This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

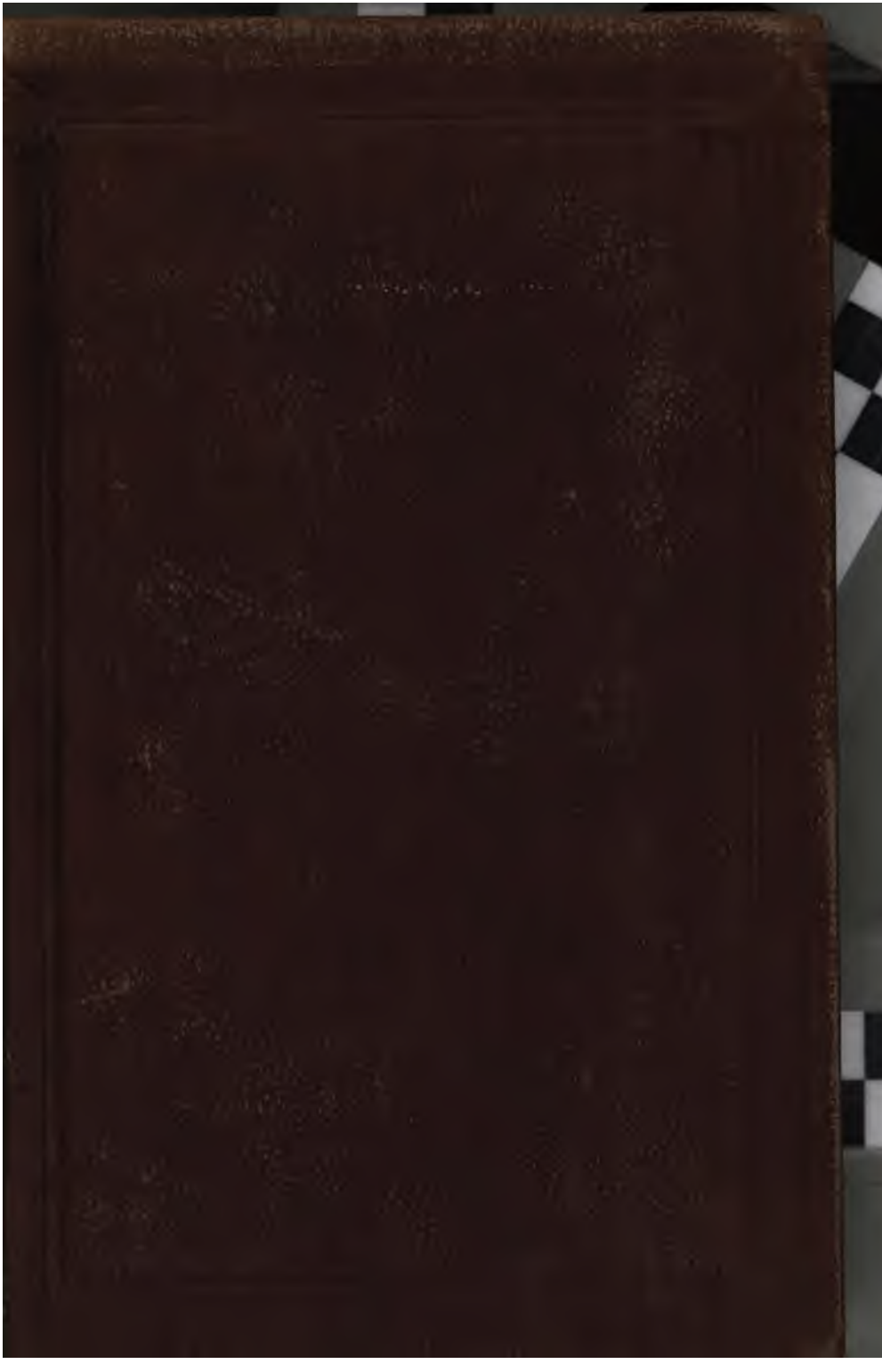

LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY
ORGANIZED 1891
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

Mexico. Legacion. United States.

CIRCULARES

Y

OTRAS PUBLICACIONES

HECHAS POR LA

LEGACION MEXICANA

EN WASHINGTON,

DURANTE LA GUERRA DE INTERVENCION.

1862—1867.

TOMO II.

MEXICO.
IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
A CARGO DE JOSE MARIA SANDOVAL.

1868.

F 1233
M578
v. 2

INTRODUCCION.

Terminada la publicacion de las circulares impresas por el Sr. Romero en los Estados-Unidos, durante nuestra guerra de intervencion, continuamos ahora dando á luz otras publicaciones de no ménos importancia, que hizo de tiempo en tiempo, con objeto de dar á conocer en la república hechos que debian producir el resultado de aumentar el entusiasmo de los mexicanos patriotas y desalentar á los traidores y sus aliados.

No dudamos que nuestros compatriotas encontrarán estos documentos, que son ya históricos, tan importantes como los contenidos en las circulares. Ellos serán valiosísimos para conocer detalles interesantes de aquella época memorable.

NUMERO 1.

BANQUETE EN HONOR DEL GENERAL PRIM.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Mayo 31 de 1862.

NUM. 183.

El general Prim.

Hoy recibí la esquela del Sr. Barreda, ministro del Perú, de la que tengo la honra de remitir á vd. copia, en la que se me invita para asistir á una comida que varios españoles ó hispanoamericanos residentes en Nueva-York se proponen dar al general Prim, á quien se espera hoy en aquella ciudad.

En seguida ví al Sr. Barreda y le dije que aceptaba la invitacion, lo que creí que era de mi deber, á fin de dar una muestra de consideracion á dicho general y para manifestarle personalmente mi gratitud por la conducta justificada y noble que observó para con mi patria.

Siento mucho que mi situacion pecuniaria no me permita obsequiarlo aquí como quisiera y como deberia hacerlo.

Luego que reciba el aviso del dia en que se verifique la comida me iré para Nueva-York, procurando regresar á esta ciudad lo mas pronto posible, para que no sufran dilacion alguna los asuntos que están á mi cargo.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios, libertad y reforma.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

F. L. B. Sábado, 30 de Mayo.

Mi estimado amigo:

Un número de españoles é hispanoamericanos de alta posicion en Nueva-York se proponen dar una comida al general Prim el dia que él fije, y desean que los representantes de España y de la América concurran á ella, para lo cual les avisarán por telégrafo con toda la anticipacion posible. Tengo encargo de preguntar á vd. si quiere hacerles el favor de aceptar esa invitacion.

Por mi parte desearia que no se excusase vd., por razones que vd. comprenderá. Contésteme para escribir hoy.

De vd. afectísimo amigo y servidor.

F. L. BARREDA.

Sr. D. M. Romero, &c., &c.

Es copia. Washington, Mayo 31 de 1862.

C. ROMERO.

guido. Me dijo que ántes de aceptar el mando del ejército expedicionario trató de saber cuáles eran las verdaderas intenciones de su gobierno, y que cuando supo que eran idénticas á las suyas, no vaciló en aceptarlo.

En la noche le dió una comida el Sr. Tassara á él y á sus ayudantes, para la que tuvo la bondad de invitarme. Mr. Seward, que tambien asistió á la comida, estuvo hablando despues de ella un rato largo con el general Prim, en cuya conversacion serví yo de intérprete. El general Prim dijo que las intenciones de los franceses eran de poner á todo trance en el trono de México al archiduque Maximiliano de Austria, pero que él consideraba tal empresa enteramente irrealizable; que para no tener participio ninguno en la responsabilidad de tal atentado, resolvió salirse del país con sus tropas; que los comisionados franceses le pusieron cuantos obstáculos pudieron á su marcha, y que hasta le dijeron que si volvia á Veracruz moriria la mayor parte de su fuerza, á lo que contestó que preferiria verlos muertos á todos, y él mismo tambien, ántes que autorizar con su presencia los desafueros de los franceses; y concluyó diciendo que la España habia hecho cuanto podia en favor de la independencia de México, y que ahora quedaba á los Estados-Unidos desempeñar su parte.

Mr. Seward no contestó nada á esta última indicacion: dijo generalidades, como que la época de las conquistas habia pasado ya; que no habia ejemplo de que una conquista hecha por la Francia de posiciones inglesas hubiera sido conservada, miéntras que todas las demas posiciones francesas conquistadas por la Gran Bretaña lo habian sido, que si la Francia queria ser colonizadora, por qué no empezaba con el Bajo Canadá que ha sido y permanece una provincia francesa, y no que queria conquistar á México, que es un país eminen-

tomente español, y con pocos puntos de afinidad con la Francia: que la Europa no podia meterse á colonizar en este continente, pues que harto haria con impedir que la influencia que sale de aquí se difundiese de tal manera en aquel continente que trastornase el sistema político actual: dijo tambien que era una cosa muy sensible que la expedicion francesa á México no hubiese ocurrido un año mas tarde, para cuyo plazo cree que los Estados-Unidos estarán ya en paz. En el curso de su conversacion, dijo que los Estados-Unidos no deseaban un palmo mas de territorio de México, y que si México les ofrecia alguna parte de él no lo recibirian; á lo que yo le respondí, que me alegraba mucho de saber que tales fueran las ideas de la administracion: dijo ademas, que para el 1º de Agosto próximo tendrian los Estados-Unidos veinte vapores blindados iguales al "Monitor," y continuarian construyendo mas, hasta que hicieran reconocer á las potencias marítimas de Europa el hecho de que este país no está dividido.

En seguida se despidió Mr. Seward, y me quedé yo hablando solo con el general Prim: le dije que esperaba yo que continuaria siendo en el senado y ante el gobierno español el amigo desinteresado y sincero de México, y que seguramente tendria ocasion para prestarle en lo futuro servicios tan grandes é importantes como los pasados. Me dijo que lo haria así, y volviéndome á hablar de las noticias de México, me suplicó que escribiera yo á mi gobierno, que haga cuanto esté á su alcance por que en todos los buques que salgan de la república de todos los puertos en ambos oceanos, vengan noticias fidedignas y oficiales de lo que pasa, pues que si los franceses continúan como hasta aquí con el monopolio de las noticias, haciendo circular solamente las que les convengan, la opinion pública continuará extraviada en Euro-

pa, y aun á él mismo le seria difícil defender nuestra causa en España. Le dije que yo estaba persuadido de la necesidad que él queria hacer remediar, y que comunicaria sus deseos á mi gobierno, teniendo seguridad de que haria lo posible por satisfacerlo, pues no tenia duda de que cualquiera indicacion que emanara de él, seria recibida con la mayor consideracion, y atendida en todo lo posible.

Esta mañana se recibió un parte telegráfico con la noticia de que la fragata de los Estados-Unidos "Potomac" habia llegado á Bey Werl, con la noticia de que los franceses habian sido derrotados en México, y de que se retiraban para Veracruz. Vino tambien la de que el gobierno español habia aprobado la conducta del general Prim al retirarse de la república con las fuerzas españolas. Se las llevé desde luego al general; me dijo que no creia la primera porque habia visto al ejército frances, y no le parecia que nuestras fuerzas lo pudieran derrotar en una batalla campal, y le causó satisfacl ción saber la segunda. El general fué presentado hoy al presidente, y en la tarde salió para el campamento del genera- Mc. Clellan en las inmediaciones de Richmond.

El brigadier Milans del Bosch dijo anoche al Sr. Tassara en presencia mia, que no habia visto pueblo mas patriota que el mexicano, ni hombres mas puros, mas sinceros, mas dispuestos á sacrificarse por los intereses de su país, que los que forman el actual gobierno de México. Dijo que del ejército mexicano no se habia pasado un solo soldado al español, miéntras que del español se pasaron seiscientos al mexicano: que al salir de Madrid iba creyendo en la conveniencia de restablecer en el poder á Miramon, pero que muy pronto se desengañó; que en todo el tiempo de la permanencia en México del ejército español, no habia habido, con excepcion de D. Manuel Robles, un solo mexicano que fuera á pedirle

proteccion, ó á quejarse de que estuviera oprimido. Me dijo á mí en seguida que Mr. Seward le habia pedido informes sobre el personal del gobierno de la república, y que le habia dado los mas satisfactorios. Seguramente á esto se debe el que Mr. Seward dijera al general Prim, en la conversacion que ántes referí, que estaba satisfecho del patriotismo, prudencia y tino que ha manifestado en esta ocasion el gobierno de México, cuyo cumplimiento tuve la bondad de hacerlo extensivo á mí personalmente. Me dijo ademas el brigadier Milans, que al partir el general Prim de Madrid, les habia encargado lá reina que procuraran evitar una guerra con México, "pues que una guerra entre vdes. y los mexicanos, fueron sus palabras, me costaria á mí lágrimas de sangre." El brigadier se manifestó muy satisfecho de haber evitado la guerra, y de que con la noble conducta que siguieron en México, hubieran conseguido tornar el nombre español, de odioso y despreciable que era, en querido y respetado. Reconoció, lo mismo que el general habia dicho ántes, que la mala voluntad que tenian los mexicanos para con los españoles, se debia en gran parte á la mala representacion que España habia tenido en México, é indicó que iba á trabajar por que el Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez volviera á la república como ministro español.

Tanto el brigadier Milans como los demas miembros de la comitiva del general Prim, me informaron que el general Serrano, capitan general de la Isla de Cuba, estaba decididamente en favor de los franceses: no se publican en la Isla sino las noticias y documentos oficiales favorables á ellos, y todo sometiéndolo á la previa censura del cónsul frances. Varias cartas del Sr. Perez Calvo, cronista de la expedicion, aprobadas por el general Prim, no se imprimieron por causa de la referida censura, y las cosas llegaban al grado de que

el general Serrano usaba en sus comunicaciones al gobierno español, frases mal traducidas de las cartas de Mr. de Saligny. A la llegada á la Habana del general Prim, reconoció el general Serrano el error en que habia estado respecto de los asuntos de México, y así lo dijo al gobierno de Madrid, agregando que el partido adoptado por el general Prim le parecia el mejor que pudo haberse seguido.

El Cronista de la expedicion lleva varios datos importantísimos y documentos oficiales que descubren de una manera irrefragable todas las infamias de los franceses. Todo esto se propone publicarlo á su llegada á Madrid, la que espera tendrá lugar á mediados del mes entrante.

Al salir el general Prim para Baltimore, lo ví en los carros, y me dijo que acababa de recibir noticias oficiales de su gobierno, en que se le comunicaba que su conducta en México, inclusa la retirada del ejército español, habia sido enteramente aprobada. Me suplicó trasmitiera yo á vd. esta importante noticia por la primera oportunidad.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios, libertad y reforma.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Junio 16 de 1862.

NUMERO 203.

Banquete en honor del general Prim.

El 11 del actual recibí un parte telegráfico del Sr. Barreda, en que me avisó que el dia 13 debia verificarse la comida que varios españoles é hispanoamericanos residentes en Nueva-York iban á dar al general Prim. El 12 salí de esta capital, y el 13 asistí al banquete. Me dieron el tercer lugar á la izquierda del general Prim, teniendo á mi derecha al Sr. Tassara.

La comision encargada de arreglar el banquete habia convenido en presentar cinco brindis que se escribieron de antemano. El primero á la reina de España, que fué contestado por su representante el Sr. Tassara, quien á su vez brindó por el presidente de los Estados-Unidos. El segundo fué al general Prim, y lo contestó S. E. en los términos que verá vd. en la relacion que le remito de lo ocurrido en el banquete, publicada por la "Crónica." El tercero, que fué á la union entre la España y las repúblicas hispanoamericanas, se habia convenido con anticipacion, que lo contestaria el Sr. Irizarri, ministro de Guatemala y decano del cuerpo diplomático. El cuarto fué al ejército español, y el quinto á la marina española. Concluidos los brindis precedentes, creí

de mi deber brindar por el general Prim y por su gobierno, contestando á las diferentes alusiones que se habian hecho á México, y lo hice en los términos que verá vd. en la citada relacion de la "Crónica," que con pocas excepciones está exacta. El espíritu de la reunion fué cordial, franco y animado, y se cambiaron sentimientos verdaderamente fraternales.

Hubo, sin embargo, bríndis por parte de algunos americanos, en que casi se daba á entender que era una calamidad la emancipacion de la América. Esto me hizo á mí aparecer ménos afectuoso para con la España, de lo que tal vez hubiera sido conveniente. Mi posicion, ademas, era muy difícil por causa de los sucesos que acababan de tener lugar en la república, y yo procuré salir de ella lo mejor que pude, no habiendo estado prevenido en manera alguna.

El dia siguiente (14) pasé con el señor general Prim la mayor parte de la mañana, y en ella hablamos, como era natural, de los asuntos de México. Le pregunté que si se iba directamente á España, y me dijo que de Nueva-York se iba á unas islas portuguesas á hacer carbon, porque el "Ulloa" no podia llevar el suficiente para ir directamente á Europa. De dichas islas seguiria para Lóndres, y de Lóndres iria á Santander. Le pregunté si pensaba ver al emperador, y me dijo que no, á ménos que sea llamado por él, y que ni siquiera pensaba ir á Paris. Me dijo tambien que luego que llegara á Madrid hablaria en el senado español de los asuntos de México, refiriendo y explicando minuciosamente la conducta que observó en la república.

Se manifestó muy contento de que se hubiera confirmado la noticia de la derrota de los franceses, y expresó gran resentimiento contra ellos por las iniquidades que han cometido en México.

A las dos de la tarde lo dejé á bordo del vapor, adonde fueron tambien los ministros de España y el Perú. Ya para partir me reiteró las recomendaciones que ántes me habia hecho sobre que se le manden noticias de México. "Diga vd. á su gobierno, me dijo, que me tenga al corriente de todo lo que pase en su país: que comunique por todos los conductos posibles todas las noticias buenas ó malas que haya, para que yo pueda hacer de ellas el uso conveniente." "Indique vd., agregó, que México se proporcione algunos órganos entre los periódicos de Europa para que desmientan las calumnias publicadas en los diarios, y para que publiquen relaciones exactas y rectifiquen los hechos. Con pocos gastos se podria conseguir esto en términos satisfactorios. Me dijo que en España muchas personas de buena fé que daban crédito a las noticias de los periódicos que pasaban sin ser contradichas, estaban con las ideas mas absurdas respecto de México, creyendo que el país estaba en la mas deplorable y espantosa anarquía, y que la Europa no podia conferirle un beneficio mas grande que intervenir para hacer cesar tan desastroso estado de cosas. Le ofrecí, por supuesto, comunicar sus deseos á mi gobierno, y le manifesté mi gratitud sincera por su conducta pasada respecto de México y por la que espero observe en lo futuro, y que creo no será ménos benéfica para mi patria. Partimos en los términos mas amistosos y satisfactorios, y quedé yo con la satisfaccion de haber conocido y tratado á un grande hombre.

Reproduzco á vd. con este motivo las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios, libertad y reforma.

M. ROMERO.

Sr. ministro de relaciones exteriores.—México.

TOMADO DE "LA CRÓNICA" DE NUEVA-YORK.

ESTADOS-UNIDOS.

Gran banquete de los españoles de Nueva-York, en honor del general Prim.

Al saberse de positivo la próxima venida del Sr. general Prim á esta ciudad, varios de los españoles en ella residentes concibieron la idea de hacer por sí mismos y en union de los demas que con tal idea estuviesen conformes, una manifestacion adecuada del alto aprecio en que tienen á tan benemérito militar; porque aquí, fuera del teatro de nuestras luchas políticas, y extinguido, ó cuando ménos debilitado por el tiempo y la distancia, el fervor de la pasion de partido, late siempre con mayor brio, con mas puro y generoso entusiasmo el corazon verdaderamente español al dulce recuerdo de la patria, como suele entusiasmarse todo hijo cariñoso con la imágen de su madre ausente; y por eso tambien, por lo mismo que podemos considerar desde aquí con cierta imparcialidad á nuestros hombres y nuestras cosas, acertamos frecuentemente á juzgar de unos y otros algo mejor que en la propia España, sin exagerar tan á menudo ni la alabanza ni el vituperio.

El presente caso era de suyo muy especial. Tratábase de un español cuyos insignes merecimientos reconocen por igual propios y extraños, de un gefe superior de nuestro ejército, valiente entre los mas valientes, del que combatió en la reciente campaña de españoles contra Marruecos: ese

episodio magnífico de nuestra historia nacional contemporánea rayó tan alto por sus hazañas á modo de paladin de los tiempos heróicos; y en tal concepto y una vez convenidos unánimemente en no dar á este acto el menor carácter de parcialidad política, cuando debia significar únicamente una idea patriótica, desde luego se prestaron á tomar parte en él todos los españoles invitados, así como varios de los hispanoamericanos que se encuentran en Nueva-York, mas ó ménos adictos al personage de quien vamos ocupándonos. El obsequio acordado, que fué un banquete en el nuevo y elegante Hotel de Delmónico, tenia, pues, por único móvil nuestra simpatía y consideracion hácia un distinguido compatriota, hácia un buen servidor de nuestra nacion, que en su viage de regreso á la Península debia detenerse unos dias en la gran metrópoli de los Estados-Unidos. Nada mas.

Al dia siguiente de haber llegado el Sr. marqués de los Castillejos, pasó á visitarle en el Hotel de Clarendon, donde estaba alojado, una comision encargada de manifestarle el proyectado festejo y de hacerle la correspondiente invitacion, y el general, recibiendo esta con vivas muestras de gratitud, la aceptó en seguida para cuando hubiese regresado de Washington, á dónde pensaba trasladarse, como lo verificó dos dias despues.

Tambien fueron invitados luego los Sres. ministros de España y de las diferentes repúblicas hispanoamericanas, de Washington, y los cónsules de los propios países en Nueva-York, como tambien el actual secretario de Estado Mr. Seward y el corregidor de la ciudad Mr. Opdyke. Todos acogieron complacidos la invitacion, aunque algunos de ellos, inclusos los dos últimos, no pudieron aceptarla, por motivos mas ó ménos poderosos é independientes de su voluntad.

El banquete se celebró en la noche del viérnes 13 del

corriente, el mismo dia en que el general Prim regresó de su breve excursion á Washington y Richmond. Decir que ha sido en todos conceptos uno de los mas suntuosos y de mejor gusto que haya tenido lugar hasta hoy en Nueva-York, no seria en verdad hacer ningun elogio á las personas encargadas de prepararlo: seriamos justos, nada mas que justos. El hotel profusamente iluminado por dentro como por fuera, presentaba un aspecto en alto grado alegre, vistoso y verdaderamente primaveral, segun el inmenso acopio de flores de todas clases que, ya en lucidos ramilletes, ya en primorosas guirnaldas, ostentaban por donde quiera hasta en las mismas escaleras que conducen al salon principal, y que tenian impregnado el aire de su esquisito aroma; pero en el salon, sobre todo, la ilusion óptica era completa. Las paredes adornadas con escudos de armas y banderas de España formando airosos pabellones con las de las repúblicas hispanoamericanas y de los Estados-Unidos; las estatuas, los búcaros de colores y otros adornos semejantes, los magníficos candelabros que inundaban de luz el salon hermoseando todos los objetos; la mesa que abrazaba por completo la longitud del mismo, engalanada y servida con un gusto superior á todo encarecimiento; nada, en fin, dejaba de ser allí digno de la ocasion. Durante la comida, en que los ricos y variados manjares, verdadero prodigio del arte culinario, corrieron parejos con las frutas mas delicadas y exóticas y con los mejores vinos y licores de distintos países, una banda militar tocaba en un aposento inmediato diferentes piezas de música, habiendo comenzado con grande oportunidad por la marcha real de España.

En el centro de una de las alas de la mesa estaba sentado el señor conde de Reus, entre los Sres. D. Juan J. Barril y D. Federico L. Barreda, ministro del Perú en Washington,

como individuos ambos de la comision del convite; y al otro lado del Sr. Barril, el Sr. D. Gabriel García Tassara, ministro de España. El señor conde, vestido de rigurosa etiqueta como todos los presentes, llevaba ceñida la banda de San Fernando. Para no ser prolijos, nos limitarémos en cuanto á los demas concurrentes, á citar sus nombres segun los recordamos en estos momentos.

Señores brigadier Milans del Bosch; coronel Detendre; Perez Calvo y San Miguel, del séquito del general Prim; segundo comandante del vapor "Ulloa" y dos oficiales del mismo; coronel Cortazar; D. J. A. Irizarri, ministro de Guatemala; D. N. Montúfar, representante del Salvador, y D. M. Romero, que lo es de México; D. F. Stoughton, cónsul, y D. S. Cea, vicecónsul de España en Nueva-York; D. Felipe Casado, cónsul del Perú; D. Simon Camacho, cónsul de Venezuela; D. J. M. Durán, cónsul de México y D. Manuel Echeverría, cónsul del Salvador; D. Luis Barjau, D. Roberto Barril, Dr. Beales, D. Enrique Cardosa, D. Juan Ceballos, D. Pedro Ceballos, D. F. Echenendia, D. I. Escoriaza, D. Pio Echeverría, D. Paulino Echeverría, D. A. Francia, D. Ramon Gomez, D. Salvador Gomez, D. Tomás Galoway, D. Federico Geund, D. Robustiano Herques, D. Antonio Isnaga, D. Cárlos Martinez, Sidney Mason, D. N. Maseras, D. José Navarro, D. J. V. Oñativia, D. Ramon Palanca, D. M. Rodriguez, D. Jaime Riera, D. Eladio Rubira y D. Jaime Reynés.

Varios y á cual mas plausible fueron los brindis que se oyeron en aquella escogida reunion: vamos á mencionar por su órden los principales:

El Sr. D. J. J. Barril, de la comision directora del banquete.

"A S. M. la reina de España, á la digna sucesora de Isabel I, en cuyo reinado la nacion española conciliando las tradiciones de su gloriosa historia con las libertades modernas, vuelve á levantarse y á ocupar el puesto que le corresponde entre las potencias del mundo. [Aplausos]."

El Sr. García Tassara, ministro de España tomó entónces la palabra y dijo que aceptaba el brindis propuesto por el Sr. Barril á S. M. la reina de España, y que lo hacia con tanta mayor efusion cuanta mayor era su seguridad de que ninguno otro pudiera ser mas grato al corazon de aquella augusta señora, viniendo como venia de labios que si bien españoles, debia creerse que en aquel momento eran tambien la expresion de sentimientos hispanoamericanos, es decir, de sentimientos dos veces españoles, porque españoles eran y serian siempre todos los del uno como los del otro hemisferio, una sola nacion en otro tiempo, diferentes naciones ya; pero siempre hermanas, siempre una sola familia, siempre una misma nacion en el gran sentido de la palabra. [Aplausos].

Su satisfaccion personal, continuó, era tambien muy grande porque simbolizando en algun sentido aquella reunion celebrada en honor de su ilustre amigo el general Prim, la union mas cordial y la fé mas profunda en los renacientes destinos de la gran familia, le cabia el noble y legítimo orgullo da no haber vacilado en aquella fé, cuando todos vacilaban, y de haber contribuido por lo ménos como el que mas á mantenerla y fortificarla en el corazon de los españoles y de los hispanoamericanos. [Aplausos estrepitosos].

Dijo, ademas, que hace cinco años, cuando él vino á este país la nube de universal decadencia que por tan largo tiempo habia envuelto los destinos siempre enlazados de las dos patrias era todavía tan espesa, que para los mismos españoles era un secreto la restauracion de esta España; que sin embargo se habian levantado ya de su letargo; y que las preocupaciones de la época son hoy mismo tan tenaces, que hablar de la resurreccion de la otra América, parece todavía un sueño tan grande, que los hombres grandes de Estado así de Europa como de América no tienen todavía para esa idea sino una sola calificacion, ¡absurdo imposible! Que él y muchos de los presentes eran testigos de esta verdad. Que habia tenido siempre una fé, no ciega, sino una fé con los ojos abiertos, una evidencia superior á las razones en la inevitable é inmediata realizacion de esos dos grandes hechos [prolongados aplausos] mostrándola en términos que, él lo sabia muy bien, en medio de la incredulidad general le habian hecho pasar por un entusiasta, por un visionario.

Pues bien, señores, (añadió) una de esas visiones va tomando ya cuerpo, y esa vision es la España que vuelve á levantarse en el mundo; (aplausos) la España que en otro tiempo fué la mas grande entre las grandes, [aplausos] que tan inmenso tributo ha rendido á la civilizacion y á la historia; que en América estamos y se puede decir sin jactancia ha dado un mundo al mundo; [estrepitosos aplausos] la España, répito, esa nacion esencialmente cosmopolita y universal, cuya aparicion en las grandes naciones que la creian muerta es un hecho mucho mas importante de lo que aún se cree en la historia de la época que atravesamos. [Aplausos]. El otro sueño, la otra vision es la reorganizacion, la reconstitucion, la resurreccion de la América española; (aplausos) y esa otra anciana moribunda para cuyo despeda-

zado cadáver parece no faltar ya sino el entierro y un sepulcro, la otra América digo, por la fuerza de un movimiento comun á toda la raza, reaparecerá bien pronto tambien con sus diferentes nacionalidades en el congreso de las naciones definitivamente constituidas con su libertad, con su independencia, con sus instituciones, cualesquiera que sean [frenéticos aplausos] con todos sus derechos que cada dia mas son el patrimonio así de los pequeños como de los grandes pueblos. [Aplausos].

En nombre, pues, de Dª Isabel II, concluyó el Sr. Tassara, brindo á mi vez por la América española (Aplausos). Decíos, señores representantes de la otra América, decíos á vosotros mismos todas las palabras de bondad, de cariño, de amor, de lealtad, de respeto á la independencia, de confianza en el porvenir, que pueda inspiraros vuestro patriotismo, y esos son los sentimientos de la reina de España hácia vosotros y hácia nuestros pueblos. (Aplausos prolongados).

Brindo por las dos Españas regeneradas, la de América y la de Europa, [aplausos] que se abrazan aquí estrechamente en un fraternal abrazo. [Aplausos].

El Sr. Tassara terminó proponiendo un brindis que fué respondido con efusion.

"Al presidente de los Estados-Unidos, y á la tranquilidad y prosperidad de este país."

Un aplauso estrepitoso coronó este discurso, que decidió de la suerte del festin. Todo el entusiasmo que hubo en él no fué sino emanacion de este brillante arranque del Sr. Tassara, que al mismo tiempo reposado y enérgico, lleno de fé y de conviccion, supo inspirarla á todos los presentes, como la inspirará á cuantos lean su discurso.

En este momento se levantó el Sr. Camacho, cónsul de Venezuela, y dió lectura á las comunicaciones recibidas por

la comision directora, del secretario de Estado Mr. Seward y otras personas invitadas, manifestando los motivos que les impedian asistir al banquete. Reproducimos á continuacion la del Sr. D. J. S. Asta Buruaga, ministro de Chile:

WASHINGTON, 12 de Junio de 1862.

Sr. D. Federico L. Barreda.—NuevaYork.—Mi muy estimado amigo: Siento verdaderamente no poder asistir á la comida dada mañana en esa, en obsequio del señor general Prim, por impedírmelo la enfermedad de mi señora, de que hablé á vd. en mi anterior. Créame vd. que desde el principio en que vd. promovió esta manifestacion de deferencia á España por su última actitud respecto de la cuestion de México, mi deseo fué tomar parte en ella, como que concurro con vd. en el pensamiento y significacion que envuelve.

Para nosotros los americanos es una satisfaccion ver á la antigua madre patria siempre digna de su tradicional lealtad y nobleza. Esa política de España que aprobamos en la conducta de su general en México, contribuirá mas que otra cosa alguna á que nuestras relaciones con ella sean cada vez mas estrechas y francas, mas cordial y espontánea nuestra comunidad con ese gran pueblo, pues esas son las comunes aspiraciones de nuestras repúblicas, como lo es tambien su disposicion á defender su independencia y los principios consagrados en nuestras instituciones.

Repito, pues, á vd. mis excusas, y quedo su afectísimo amigo y colega

J. S. ASTA BURUAGA.

Tambien leyó el Sr. Camacho un soneto en alabanza del señor marqués de los Castillejos, el cual fué acogido con visibles muestras de aprobacion.

Sr. D. J. J. Barril.

Al Exmo. Sr. general D. Juan Prim, conde de Reus marqués de los Castillejos; al valiente soldado cuyas proezas llenarán una página gloriosa en la historia de su país, cuyo patriotismo enaltecerá sus hechos, y cuyas cualidades como hombre podemos apreciar los que hemos tenido la fortuna de conocerle.

Contestando á este brindis *el señor conde de Reus*, se expresó así:

Tengo á gloria, señores, contestar este brindis que me es personal, porque me veo rodeado de buenos españoles ó hispanoamericanos, ó sea de españoles y españoles, como tan acertadamente ha dicho el señor ministro de España, y en momentos en que mi conducta está sujeta á la sancion pública.

Muchos han creido, señores, que nosotros fuimos á México movidos por pasiones bastardas y opresivas. Nunca mi reina ni mi patria desde el primer momento en que se formó la expedicion, hasta la hora que tengo el honor de hablar, nunca, señores, tuvo nadie la idea de atacar la independencia de México (Grandes aplausos). Digo que nunca, porque España es la primera en respetar y será la primera en hacer respetar la libertad de México (aplausos); programa que todos sostenemos desde la augusta señora hasta el último manolo, si hay último entre nosotros, que somos todos ciudadanos, como la reina misma es el primer ciudadano.

A tan buenas palabras como me han dirigido el señor ministro de España y los Sres. Barril y Camacho, no sé en mi emocion qué contestar. Mucho de agradecer son las buenas

palabras en todas ocasiones; pero doblemente dulces suenan en tierras lejanas, cuando en sus ecos llevan la paz y el amor á los demas pueblos de nuestro orígen, para que ellos nos amen como nosotros los amamos, para que sepan que los respetamos en su desgracia, para que sepan que si un dia los combatimos, fué como el hijo á quien el padre no creyó todavía de edad bastante para andar de propia cuenta. (Bien! bien!)

Hoy son libres, son independientes, y hoy les decimos: "Venid á nosotros, que os recibimos sin segunda intencion, sin dejar oculto nada, con todo nuestro afecto. (Aplausos). Venid como querais, que si sois felices, esa dicha será la de vuestra madre!"

En México no queria España sino que se respetasen los tratados. Pero desde el instante en que una de las tres naciones aliadas cambió de intencion y trocó la satisfaccion del agravio en otra cosa, España se retiró del campo porque se quebrantaba la base del pacto, se contravenia á los deseos de su reina, se infringia la política de su gobierno, y séame lícito despues de tan altos principios añadir, que se contrariaban mis propios sentimientos.

Tal vez haya quien me censure por imprudente, ó siquiera me califique de ligero al expresar estos conceptos. Pero yo no pretendo hacer de ellos un secreto, no; quiero decir lo mismo aquí y en todas partes. Quiero que el continente americano sepa que somos amigos y que sabemos serlo. (Aplausos).

La reina mi señora y su gobierno han aprobado mi conducta, porque era conforme á la letra y al espíritu de los tratados, á las órdenes y á las nobles intenciones de la excelsa soberana, á la independencia de los pueblos hispanoamericanos. (Grandes aplausos.)

Señores, permitidme ahora en nombre del agradecimiento por la cordialidad, el afecto amistoso, la benevolencia con que por todas partes se nos ha tratado aquí, brindar por los ciudadanos, por los soldados, por el país hermoso de los Estados-Unidos. [Prolongados aplausos].

El sexto brindis, propuesto tambien por *el Sr. Barril*, decia:

"Paz perpetua y amistad sincera entre España y los pueblos hispanoamericanos."

Al cual contestó de este modo *el Sr. Irisarri*, ministro de Guatemala:

" Se ha brindado á la paz perpetua y á la amistad sincera entre España y los pueblos hispanoamericanos. En este brindis se ha manifestado el deseo mas natural, mas justo y mas eminentemente político que pueda existir entre naciones de un mismo orígen, de una misma lengua, de una misma religion y de unas mismas costumbres. Los españoles, tanto europeos como americanos, hemos tenido una misma historia por mas de trescientos años, y comunes han sido durante este tiempo las glorias y las desgracias de la nacion. Los hijos de los españoles en el Nuevo-Mundo no han podido ménos de enorgullecerse de pertenecer á aquella raza á que perteneció un Pelayo, un Cid, un Guzman el Bueno, un Las Casas, y muchos otros varones ilustres que descuellan entre los mas c lebres de la tierra. Si el curso de los acontecimientos humanos ha hecho que la nacionalidad española se haya dividido en varias nacionalidades en América, no por eso se ha hecho que los hijos dejen de serlo de sus padres, y que la sangre de estos hijos se haya convertido en sangre de una raza diferente y mucho ménos enemiga. Yo veo con sumo placer que el gobierno de Isabel II, la décima-

tercia nieta de la gloriosa Isabel á quien se debió el descubrimiento de América, acaba de dar al mundo la prueba mas solemne, mas clara, mas convincente de la simpatía, de la moderacion y de la generosidad con que quiere proceder en sus cuestiones con sus hermanos hispanoamericanos. Envía á México un ejército para conseguir la reparacion de los agravios que se habian hecho; pero desde que ve que por circunstancias imprevistas las cosas podian ir mas léjos de lo que era tolerable á la soberanía y á la independencia de aquella república, reembarca su ejército y suspende el arreglo de la cuestion hasta que pueda hacerse con ménos perjuicio de México. Tal nobleza y generosidad no puede ménos de redundar en mayor gloria de que dá ejemplos tan dignos de imitarse. Como ellos son insólitos, ó mas bien diré, desconocidos entre las naciones, en esto ha manifestado el gobierno español, que no solo no tiene los deseos ambiciosos que sus enemigos le atribuyen, sino que trata con la mayor magnanimidad de evitar á México todo género de injuria, y procura que esta república conserve su independencia, y que se gobierne segun los principios que establezca la libre voluntad de sus habitantes. Sea esta manifestacion del gobierno español bastante poderosa para estrechar los lazos de confraternidad y de amistad la mas cordial y mas perfecta, con los cuales se hagan cada vez mas íntimos de comun interes entre los habitantes de la Península y los de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Vean todos los pueblos de estas repúblicas, que los españoles son sus aliados naturales, sus amigos verdaderos y sus verdaderos hermanos, y que no hay que temer de ellos, que valiéndose de falsos pretextos para llevar la guerra á aquellos países, vayan á ellos con el fin de apoderarse de ninguna parte de su territorio, ni con el de obligarlos á gobernarse segun las for-

mas que no encuentren convenirles. La América Central es felizmente el país en que se hizo la separacion de la antigua metrópoli, sin que costase una sola gota de sangre y sin que aquella antigua metrópoli haya jamas intentado otra cosa que establecer entre ambos países las relaciones mas amistosas y de un comun interes, fenómeno extraordinario en la historia de las trasformaciones políticas. Ved, señores, en la bandera de Guatemala, el testimonio mas claro de la amistad que conserva aquel pueblo hácia España: ved ahí todo el pabellon español en el centro del guatemalteco, con el agregado de las listas blancas y azules que adoptaron los Estados cuando se declararon independientes. Y es bien de notar que estos sentimientos son los mismos que abrigan los pueblos del Salvador, á quienes tengo tambien la honra de representar en este país, y los mismos que manifiestan los otros pueblos de la América Central. Haya, pues, para el bien de las repúblicas hispanoamericanas, para el bien de España y para el bien del mundo entero, paz perpetua y amistad sincera entre los españoles de ambos continentes."

Los dos brindis siguientes fueron dedicados el uno al ejército y el otro á la marina de España.

Hé aquí el primero:

El Sr. Barril.

"Al ejército español tan dignamente representado en esta mesa; á los valientes que militan bajo la gloriosa bandera vencedora en los Castillejos y en Tetuan."

En seguida hizo uso de la palabra el señor brigadier Milans del Bosch, y sentimos sobremanera no haber podido tomar nota, para trasladarla á nuestras columnas, de su elo-

cuente improvisacion, en que no sabemos qué celebrar mas, si la oportunidad y elevacion de los conceptos, ó lo fácil, correcto y galante de la expresion. El Sr. Milans nos ha causado una verdadera sorpresa, bien agradable por cierto: lo conociamos de fama como militar bizarro é inteligente; pero no teniamos noticia de sus dotes oratorias; porque el Sr. Milans es orador, y orador aventajado. Tal fué desde luego nuestra opinion, y tuvimos el gusto de verlo apoyado por todos los demas que oyeron su discurso. Habla mucho, y siente y piensa tan bien como habla, de modo que siempre deja á su auditorio con deseo de que hable mas todavía.

Solo conservamos, aunque confusamente en la memoria, una de sus frases mas felices y mas aplaudidas, aludiendo á lo que acaba de pasar en México. "La reina Dª Isabel I, dijo, envió sus huestes á estas regiones para conquistar un mundo: la reina Dª Isabel II ha enviado acá las suyas para conquistar corazones."

El bríndis de la marina española decia así:

El Sr. Barril.

"A la marina española, que en el reinado de la segunda Isabel renace como el fénix prometiendo volver á elevarse ántes de mucho á la altura que alcanzara en los tiempos gloriosos de los churrucas y de los galianos."

Contestó en breves palabras el Sr. Surrá, segundo comandante del vapor "Ulloa," en ausencia del primero, que no pudo asistir al banquete por encontrarse enfermo á la sazon.

Véanse ahora los otros discursos que sucesivamente se pronunciaron:

El Sr. Montúfar, representante del Salvador:

Señores:—La pequeña república del Salvador ama á España, porque es la patria de nuestros padres, y la respeta por la grandeza de su historia.

"La política de España en el continente americano, ha dicho el Sr. Calderon Collantes, es desinteresada, nacida de la justicia é inspirada por la fraternidad."

Esta declaracion solemne, la hidalguía del pueblo español, la noble conducta del conde de Reus, y los discursos que el señor ministro de España ha pronunciado en esta mesa, nos demuestran que España no pone en peligro la independencia hispanoamericana, y que nuestras relaciones con ella deben ser las que existen entre un padre querido y su hijo emancipado. Pero el Sr. Calderon Collantes ha dicho mas. Ha declarado á nombre del gobierno de la reina, que España no solo no pretende dominar á las naciones que en otro tiempo fueron sus colonias, sino que no consentirá que ninguna otra potencia ejerza dominacion sobre ellas.

Esta declaratoria ha producido nuevas y grandes simpatías en todos los corazones hispanoamericanos. Brindo, pues, por los nobles sentimientos que la han dictado, y porque ninguna consideracion política ni social sea nunca capaz de disminuirlos. [Aplausos.]

El Sr. Romero, ministro de México.

Señores, amigos, hermanos: Es muy grato para mí encontrarme en esta distinguida reunion, rodeado de caras que me son familiares, de personas que hablan mi misma lengua, que profesan mi misma religion, que tienen mis

mismas costumbres y que pertenecen al mismo tronco de la especie humana á que yo. Me encuentro, lo digo sin vacilar, en el seno de mi familia. Muy solemne es la ocasion que nos tiene reunidos en este lugar: venimos á celebrar el renacimiento de la gran familia española, la reconciliacion entre el tronco y las diferentes ramas de la misma familia, renacimiento y reconciliacion que están simbolizados en la persona del ilustre conde de Reus.

Señores, por una cadena de circunstancias lamentables, que no debemos recordar sino para olvidarlas perpetuamente, la España habia aparecido hasta aquí como amenazando la independencia, como queriendo reconquistar á las repúblicas americanas sus antiguas colonias: este era el caso con México y puedo asegurar que los mismos temores existian de parte de las repúblicas hermanas. Estaba reservado á la España liberal de 1862 rasgar ese velo y manifestar con hechos dignos y nobles, que léjos de pretender la reconquista de la América, habia resuelto hacer lo posible para conservar tal independencia, de la que quiere volverse campeon, defensora y garantía. Tan noble proceder y tan sabia política estaban reservados desarrollar á la distinguida persona del dignísimo conde de Reus, quien, aunque segun acaba de manifestarnos, no hizo mas que poner en práctica las instrucciones de su gobierno, en el vasto campo que naturalmente se dejó á su discrecion para que obrara como lo exigieran las circunstancias del caso en el terreno de los hechos y sobre el lugar de los sucesos, se manejó con una lealtead, una justificacion, un acierto, un tino y una prudencia dignos de sus muy honrosos antecedentes, y que contribuirán á enaltecer su nombre en ambos mundos, mas de lo que hasta ahora lo habia estado por los lauros que ha conquistdo en los campos de batalla. Creo, señores, que expre-

so fielmente las ideas y los sentimientos del pueblo que tengo la honrra de representar, al manifestar que estoy plenamente satisfecho de la conducta observada por nuestro ilustre amigo el conde de Reus durante su permanencia en México y su difícil mision en aquella república, y que la considero tan ventajosa á los intereses de México como á los de España. El conde de Reus llegó á México como enemigo, y cuatro meses de residencia le bastaron para que saliese como amigo, sin haber disparado un solo tiro, y habiéndose ganado completamente, para sí y para su patria, el corazon de los mexicanos amantes de su país y admiradores de todo lo que es grande, de todo lo que es noble, de todo lo que es hidalgo. Espero, señores, que la sabia y previsora política iniciada en México por el dignísimo conde de Reus, sabrá desarrollarse en todos sus pormenores y consecuencias naturales y que producirá una revolucion en todo el mundo político, mas grande que la que ocasionó el descubrimiento de la América por Cristóbal Colon; mayor que la que produjo la emancipacion del continente de la madre patria, cuando por creer que tenia los elementos necesarios para gobernarse por sí mismo, proclamó su independencia é inició su existencia como pueblo independiente.

Tenemos, señores, demasiado motivo para estar orgullosos de nuestro porvenir y nuestra historia. Nuestro idioma se habla en una grande extension del mundo civilizado; nuestro porvenir simboliza la razon, la justicia, el honor y la libertad. Unidos todos, no tendrémos nada que temer de todos los que por no conocernos nos ven de reojo y tratan de imponernos su voluntad. El primer paso para tan deseada union está dado ya, y tan propicio acontecimiento debe llenar de regocijo á todas las ramas de la familia española. Brindo pues, señores, por la salud y prosperidad del conde

de Reus, que ha tenido la fortuna envidiidiable de inaugurar la nueva era en que siento que va á entrar la familia española, y por el ilustrado gobierno español por cuyas instrucciones y en cumplimiento de cuyos deseos ha comenzado la era de nuestra regeneracion.

El Sr. Barreda, ministro del Perú.

Señores: Se ha brindado por S. M. la reina de España, por el Sr. general Prim, por la paz y amistad entre España y la América española y por otras cosas y personas que no es necesario puntualizar. Pero en medio del natural entusiasmo y general aplauso que esos brindis han suscitado, no se ha hecho mencion aún de uno que espero será bien aceptado por todos, porque se dirige al digno representante que, declarado campeon de nuestra raza, ha sostenido por cinco años su dignidad y sus intereses. Hablo, señores, del señor ministro de España. [Aplausos].

Yo, señores, he sido testigo de las luchas y de los trabajos de ese digno representante. Durante ese tiempo, el Sr. García Tassara, lleno de fé en el porvenir y de entusiasmo en el corazon, ha vindicado heróicamente la posicion que ha ocupado y ocupará en el mundo la raza á que todos pertenecemos.

Aunque representante de una nacion cuya independencia no ha sido todavía reconocida por la España, (el Sr. Tassara: Está reconocida. El general Prim: Sí.) Creo conocer bastante las ideas y sentimientos de mi gobierno para declarar que, despues de lo ocurrido en México, el Perú será el primero en tender la mano de amistad á España. (Aplausos).

Señores, desde que la América conquistó su independen-

cia, sumida la España en disturbios internos que, si bien han producido para ella el órden constitucional, la libertad civil y los derechos políticos, no le permitieron cultivar como era de desearse sus relaciones exteriores, parece natural que entre ella y la América española se hayan conservado ciertos recelos y preocupaciones que ántes de ahora se habrian disipado si esas desgraciadas circunstancias no lo hubiesen impedido.

Volvemos ahora al estado en que nos encontráramos poco despues de obtenida esa independencia. El general Prim acaba de levantar en México la bandera de la reconciliacion, y ella será tanto mas absoluta y completa, cuanto que no existen entre América y España intereses encontrados.

Raza, religion, idioma y costumbres, todo es idéntico en ambas. No hay razones de política, de intereses ni de influencias que se choquen, y la paz y amistad que entre ellas se establezcan serán tanto mas duraderas cuanto mas sólidas son las bases en que se fundan.

Habrá, pues, lo espero en época no lejana, entre ambos pueblos, una alianza algo mas estrecha y duradera que la que tan enfáticamente se pregona hoy en el mundo entre ciertas naciones en las que raza, religion, idioma ó intereses, todo en fin es heterogéneo. (Aplausos).

Señores, lo que yo he dicho no es mas que un plagio, hasta cierto punto ridículo, de las ideas y sentimientos de un hombre en quien reconozco capacidad, talento posicion y otras dotes muy superiores á las mias, y ese es el ministro de España, por quien brindo. [Aplausos].

El Sr. Tassara contestó que aceptaba con gran placer el brindis á su persona que en términos de tanta cordialidad y elocuencia habia tenido la bondad de proponer su particular

y distinguido amigo el señor ministro del Perú, y que lo hacia no solo sin humildad, sino con un legítimo orgullo, porque en efecto, ya que no con otras cualidades, con las de un corazon ardiente y de un comun patriotismo, él habia sido siempre el defensor mas infatigable, el campeon en cierto sentido mas intolerante de los pueblos hispanoamericanos; [aplausos] siendo cosa sabida de todo el mundo que para él en América no habia habido diferencia ninguna entre hispanoamericanos y españoles sino en favor de los hispanoamericanos, [aplausos] y que le causaba una inmensa satisfaccion el verlo así reconocido por un hombre de la importancia del Sr. Barreda. Que en cuanto á las relaciones de España con el Perú y con alguna otra de las repúblicas hispanoamericanas era cuestion de tratados y de cancillerías, de quien quiera que fuese la culpa de no estar definitivamente establecidas. Que el reconocimiento de la independencia era un principio hace ya tiempo tan admitido y tan sancionado por el gobierno español, que él respondia de que el gobierno actual estaba desde luego dispuesto á hacer un tratado con el Perú, y que por su parte ayudaria para ello, con tanto mayor interes, cuanto que el Perú es de las repúblicas que mayor iniciativa deben tener en el movimiento general de la regeneracion de la otra América. (Aplausos).

Tambien merecieron vivos aplausos un brindis del Sr. García Tassara en honor del ilustre general Serrano, gobernador y capitan general de la Isla de Cuba; uno del Sr. Perez Calvo por la señora condesa de Reus y su tierno hijo; uno del Sr. Echemendia, concebido en estos términos:

Señores: Despues de lo que con tanta oportunidad acaba de decirse, y á que de todo corazon me adhiero, particular-

mente en cuanto concierne al Exmo. señor conde de Reus, objeto del presente obsequio, séame permitido como español, hijo de la Isla de Cuba, añadir siquiera dos palabras. Brindo, señores, por el general ilustre, que firme en sus convicciones, y siempre consecuente, ha sabido en todas las latitudes, lo mismo en la zona tórrida que en la zona templada, defender la causa de la razon, de la justicia y de la libertad.

Y fueron no ménos aplaudidos los de los Sres. coronel Cortazar y D. Cárlos Marti en honor del conde de Reus; uno del Sr. Barril (D. Roberto) en este sentido: "Al Sr. general Prim, que ha logrado en un dia lo que otros no pudieron en el espacio de cuarenta años;" y por último, uno del Sr. Palanca "por la independencia de México."

Mucho nos complacemos en manifestar, y con esto darémos fin á nuestra reseña del banquete, ya tal vez algo prolija, que entre todos los concurrentes reinaron la mayor cordialidad y armonía, siendo igual el entusiasmo manifestado hácia el esclarecido huésped por parte de los españoles como de los hispanoamericanos. No habia allí diferencia de nacionalidades; todos parecian unidos todavía por una nacionalidad comun, como lo estaban de hecho por los vínculos de la sangre, como individuos pertenecientes á una misma raza. Creemos mas [y si fuese una mera ilusion nuestra, siempre nos seria grato acariciarla]: creemos firmemente que, aun entibiado despues ese entusiasmo del momento, siempre han de dejar alguna huella en el corazon y en la memoria de todos, las impresiones recibidas en aquella noche tan halagüeña. Sí, al recuerdo del general Prim quedará asociado entre los españoles é hispanoamericanos de Nueva-York el de la cordial inteligencia que por primera vez los vayo reunidos durante algunas horas como verdaderos her-

manos. Doble motivo de satisfaccion para nosotros y sin duda tambien para el mismo general, hasta por haber sido quien cabalmente dió lugar á la reunion con su casual venida á esta ciudad.

NUMERO 2.

COMIDA DADA POR EL SEÑOR ROMERO

Á CIUDADANOS DE NUEVA-YORK.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

NUEVA-YORK, Diciembre 12 de 1863.

NUM. 37.

Movimientos populares en favor de México.

Uno de los principales objetos que me decidieron á venirme de Washington á esta ciudad á fines del mes próximo pasado, fué el deseo de cumplir con la cláusula 9ª de las instrucciones que me comunicó ese ministerio, relativamente á obtener del pueblo de este país demostraciones públicas en favor de nuestra causa.

Desde mi llegada á Nueva-York me he ocupado con teson

en este asunto, para lo cual me he valido del consejo y de la ayuda de personas muy respetables de esta ciudad y que simpatizan enteramente con nosotros. Manifesté que como el gobierno de los Estados-Unidos no podia hacer manifestacion ninguna en nuestro favor á causa de la política que se ha trazado, era muy conveniente que los particulares hicieran alguna demostracion de simpatía por México, lo que produciria el doble resultado de animar á los patriotas mexicanos empeñados en la noble causa de resistir al conquistador y de manifestar á la Europa el espíritu de que se halla animado el pueblo de los Estados Unidos. Propuse que la demostracion fuera ó por medio de una gran reunion popular en la que se pronunciaran discursos en nuestro favor contra la Francia y se aprobaran resoluciones análogas, ó en último caso por medio de una suscricion para los hospitales de sangre de nuestro ejército.

Al principio me dijo el amigo principal de quien me valí, suponiendo á todos impulsados por los mismos deseos que él, que seria fácil hacer algo y que iba á ponerse de acuerdo con otras personas para determinar lo que conviniera hacer. Con objeto de que yo pudiera trabajar por mi parte en el mismo sentido, tuvo la bondad de presentarme á varias de las personas que por su posicion, antecedentes y respetabilidad encabezan siempre los movimientos populares en esta ciudad, y de llevarme á varios de los clubs políticos que hay aquí y que tienen grandes elementos para promover un movimiento del género que deseamos. En todas partes hemos sido recibidos yo y el secretario de la legacion con muestras de la mas grande consideracion, y en todas partes se nos ha expresado la mas grande simpatía y manifestado el mas grande interes por nuestra causa. A pesar de esto, las personas que se habian encargado de promover la referi-

da demostracion, me dijeron que despues de haber consultado con sus amigos, les parecia que las presentes circunstancias no eran las mas á propósito para hacer aquella; pero que el terreno estaba ya bien preparado y que al menor incidente que ocurriera, como por ejemplo, la noticia de una victoria que obtuviéramos sobre los franceses, se promoveria de nuevo la mencionada demostracion, y entónces ya con seguridad de buen éxito. Para facilitar mas este resultado, convenimos en que invitaria yo á las personas que nos pueden ser mas útiles, á una comida que tendria lugar el lúnes ó miércoles de la semana entrante, en la que reuniré á las notabilidades de esta ciudad para informarlas del estado que guarda la república actualmente, interesarlas en nuestra causa y ponerlas en el caso de corresponder mi convite por medio de la demostracion que deseo.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Sr. ministro de relaciones exteriores.—San Luis Potosí.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Diciembre 18 de 1863.

NUM. 40.

Banquete dado en Nueva-York.

De conformidad con lo que manifesté á vd. en mi nota número 87, de 12 del que cursa, relativamente á la demostracion popular que he estado solicitando se hiciera en Nueva-York en favor de nuestra causa, dí un banquete el miércoles 16 del actual á varias de las personas mas influentes y mas distinguidas de aquella ciudad. He escrito una relacion de él que mandé al *Continental* de Nueva-York, cuyos editores me han ofrecido publicarla en su número del sábado de esta semana; tendré cuidado de incluir á esta nota un ejemplar de dicha publicacion, en la que encontrará vd. todos los pormenores que conviene hacer saber con relacion á dicho banquete. Aquí, pues, solo tendré que agregar que la persona á quien me referí en mi citada nota, como la que habia tomado mas empeño por la causa de México y á quien debo servicios de un compatriota mas que de un amigo, me dijo al salir del banquete: "ha sembrado una semilla que no tardará en producir los mejores frutos." Algunas de las persona invitadas querian retribuirme mi invitacion, convidándome á comer en sus casas; pero yo que deseo otra especie

de retribucion, me apresuré á regresarme de Nueva-York el dia siguiente del banquete, para no dar lugar á que me invitaran á ninguna comida y para hacerlos pensar en la demostracion popular que de seguro se realizará si el próximo vapor de la Habana trae noticias favorables de la república.

Hoy llegué á esta ciudad, en la que trabajaré por ver si el congreso hace alguna demostracion en nuestro favor.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Sr. ministro de relaciones exteriores.—San Luis Potosí.

BANQUETE

DADO POR LA LEGACION DE MEXICO.

El miércoles 16 del actual tuvo lugar en la fonda de Delmónico un banquete dado por el ministro mexicano á sus amigos de Nueva-York, con objeto de informarlos del estado que guardan actualmente las cosas en la república mexicana. Parece increible, pero es un hecho, que entre los habitantes mas distinguidos é ilustrados de esta culta metrópoli, reina la mas completa ignorancia, no solo respecto de los importantes acontecimientos que actualmente están teniendo lugar en México, sino tambien de la situacion de aquella república, de los elementos con que cuenta, de sus tendencias, de su política y aun de su civilizacion interior.

El señor Romero se propuso invitar á las personas más distinguidas de esta ciudad, que por su posicion y antecedentes ocupan los primeros lugares en el estado social, para discutir con ellas en lo confidencial y amistosamente, los asuntos de México, y comunicarles al mismo tiempo algunos datos importantes sobre la situacion interior de la patria. Tuvo especial cuidado de invitar á las personas que se consideran como gefes de los diferentes partidos en que se divide actualmente esta nacion, con objeto de que no apareciera que habia preferencias por alguno de dichos partidos y dejara de tener el banquete el carácter que verdaderamente le correspondia.

Fueron invitadas, pues, y asistieron al banquete las personas siguientes: Mr. Hiram Barney, persona prominente del partido republicano, sostenedor de la administracion actual y administrador de la aduana marítima de este puerto; Mr. Augustus Schell, persona muy bien conceptuada en esta ciudad, miembro distinguido de la fraccion del partido democrático que defiende con mas calor é interes la institucion de la esclavitud, y administrador que fué de esta aduana marítima durante la administracion de Mr. Buchanan; Mr. John Van Buren, hijo del ex-presidente de los Estados-Unidos, Martin Van Buren, orador y abogado muy distinguido de esta ciudad y miembro prominente de la fraccion del partido democrático que no se interesa tanto por la esclavitud, y amigo personal y correligionario político del gobernador Seymour, de este Estado; Mr. William C. Bryant, uno de los poetas mas distinguidos de los Estados-Unidos, miembro del partido republicano radical y redactor en gefe del periódico de esta ciudad *Evening Post;* Mr. David Hoadley, presidente de la compañía del ferrocarril del Panamá, persona de ideas conservadoras y de las mejor conceptuadas en esta ciudad por

su integridad, honradez y laboriosidad; Mr. James W. Beekman, propietario de una gran parte de las fincas de esta ciudad, descendiente de una de las principales familias holandesas que colonizaron esta isla, y persona muy respetable y respetada por sus honrosos antecedentes y su deseo constante de hacer el bien en donde quiera que se necesita su influencia y sus servicios; Mr. William E. Dodge, banquero distinguido de esta ciudad, y Mr. John W. Hamersley, abogado del foro de esta ciudad y propietario. Las tres últimas personas no pertenecen á ningun partido político y representan solamente la propiedad, la clase distinguida de Nueva-York, que tiene ideas muy superiores á las de los meros negociantes.

Fueron invitados ademas, y no pudieron asistir al banquete, por causa de enfermedad ó por tener compromisos para la misma hora previamente contraidos, las personas siguientes: Mr. George Opdyke, corregidor de la ciudad; los generales de division, Mr. George B. Mc. Clelan y Mr. John A. Dia; el tesorero general de Nueva-York, Mr. John J. Cised; el distinguido historiador de los Estados-Unidos, Mr. George Bancroft; Mr. James F. Brady y Mr. William M. Evarts, abogados ambos de los mas notables de esta ciudad y miembros prominentes del partido democrático el primero, y del republicano el segundo.

Entre los mexicanos que asistieron al banquete estaban ademas del Sr. Romero, el Sr. D. Ignacio Mariscal, secretario de la legacion; el Dr. D. Juan N. Navarro, cónsul general de México en los Estados-Unidos, y el Sr. D. José Ramon Pacheco, ministro que ha sido de México en Paris y varias veces secretario de relaciones exteriores de aquella república.

El departamento mas lujoso de la fonda de Delmónico

fué destinado al banquete. Al frente del comedor se veian graciosamente enlazadas las banderas de México á la derecha, y de los Estados-Unidos á la izquierda, y bajo cada una de ellas respectivamente los retratos de los presidentes Juarez y Lincoln. A la seis de la tarde, hora designada para la comida, estaban presentes todas las personas que habian aceptado la invitacion, y despues de unos momentos de conversacion, en los que el Sr. Romero presentó á sus huéspedes, á los mexicanos que debian asistir al banquete, y les enseñó una coleccion de grabados que representan las vistas mas importantes de la ciudad de México, y que se hallaban sobre la mesa del salon de recibo, les suplicó pasaran al comedor, en donde la sopa los estaba ya esperando.

Tomaron asiento en la forma en que previamente se habian distribudo, las localidades del modo que sigue:

SR. ROMERO.

MR. BARNEY.	MR. SCHELL.
MR. VAN BUREN.	MR. HAMERSLEY.
SR. NAVARRO.	SR. MARISCAL.
SR. PACHECO.	MR. DODGE.
MR. HOADLEY.	MR. BRYANT.

MR. BEEKMAN.

El servicio de la mesa fué de lo mejor que podia ofrecer la acreditada fonda de Delmónico y el mercado de esta ciudad. En cada uno de los asientos se hallaba impreso un ejemplar del programa en la forma siguiente:

MENU.

MERCREDI, 16 DECEMBRE 1863.

HUITRES.

POTAGES.

Sevigné. Purée de gibier.

HORS D'OEUVRES.

Variés. Timbale á l'imperiale. Variés.

RELEVES.

Filets de sole au vin du Rhin
Selle de chevreuil, sauce poivrade.

ENTREES.

Suprèmes de volaille aux champignons.
Becases à la Joinville.

SORBETS.

Cardinal.

ROTS.

Faisans anglais. Canvas back ducks.

ENTREMETS.

Petit pois. Artichauts. Flageolets. Asperges.

SUCRES.

Macedoine de fruits. Pudding reine.
Crême française. Nougat parisien.
Gateau mille feuille. Charlote russe.
Glace panachée. Bombe spongade.

DESSERT ET FRUITS.

DELMONICO.

Los vinos que se sirvieron fueron tambien abundantes y de la mejor calidad. Los comensales hicieron justicia á las viandas y quedaron enteramente satisfechos de la habilidad y buen gusto del director del departamento culinario. Reinó entre ellos durante la comida la mas perfecta cordialidad y buena inteligencia.

Al terminarse los postres se levantó Mr. Beckman de su asiento y dijo:

"Propongo, señores, que brindemos por la salud de la persona que nos ha honrado distinguiéndonos con invitarnos á esta reunion; del digno representante de una nacion vecina y amiga, que al luchar por su independencia, lucha tambien en defensa de los principios que ha defendido y sostenido siempre el pueblo de los Estados-Unidos."

Este brindis, que fué recibido con aclamaciones generales, fué en seguida contestado por el Sr. Romero en los términos que siguen:

"Señores: Nunca me ví tan embarazado para hablar como ahora, al procurar corresponder los bondadosos sentimientos hácia mi país y hácia mi persona que acaba de expresar nuestro distinguido amigo. Nunca he sentido tanto como ahora el no poseer con perfeccion la lengua inglesa para poder expresar debidamente mis vehementes y sinceros deseos por la salud y bienestar de vdes. y por la paz, prosperidad y felicidad de su gran país. Supuesto que nuestro mutuo amigo ha aludido á México, suplico á vdes., señores, me permitan decir algo respecto de aquella nacion tan favorecida por la naturaleza, y tan poco conocida, y tan grandemente calumniada en el exterior.

"Ni en los Estados-Unidos ni en Europa se conoce ni se

aprecia la situacion interior de México. La opinion general parece ser que nosotros somos un pueblo heterogéneo y no civilizado, constantemente dividido por mezquinas rivalidades y ambiciones personales, entretenidos siempre en hacer pronunciamientos perpétuos, enteramente faltos de patriotismo y de sentimientos elevados, enteramente incompetentes para gobernarnos por nosotros mismos, enteramente incapaces de explotar nuestros grandes recursos naturales, y por lo mismo, indignos de participar de la simpatía y del respeto del género humano. Nunca ha habido, señores, una opinion mas injusta: nunca ha habido un juicio mas infundado.

"Todos vdes. saben, señores, que cuando México era colonia de España, la política del gobierno español consistia en gobernar el país por medio del clero católico. Con este objeto le concedió toda especie de privilegios personales y le permitió que monopolizara casi toda la propiedad raiz. El clero era el único que sabia leer y escribir, y tenia por lo mismo grande influencia en las conciencias del pueblo ignorante. De esta manera, constituyó una aristocracia mas fuerte y mas profundamente arraigada que cualesquiera otra sobre la tierra. Cuando en 1810, los primeros patriotas mexicanos proclamaron la independencia de su patria del yugo español, el clero se alarmó de un movimiento qué no habia sido iniciado por él, y que si terminaba con la destruccion del gobierno español y el establecimiento de un gobierno nacional, podia poner en peligro sus muchos privilegios, inmensa riqueza y decisiva influencia, y se determinó por lo mismo á oponerse á aquel movimiento nacional. No creo necesario decir á vdes., señores, que miéntras el clero mexicano puso el inmenso peso de su influencia del lado del gobierno español, los españoles estaban triunfantes por todas

partes. Pero miéntras que la lucha seguia en México, un gran cambio tuvo lugar en España. Las cortes españolas, animadas de ideas liberales, habian expedido varios decretos disminuyendo considerablemente los privilegios personales del clero, y disponiendo que sus imensas riquezas quedaran desamortizadas, con objeto de favorecer al pueblo y á la nacion en general. El clero mexicano empezó entónces á cambiar de modo de pensar: vió desde luego cuanto tenia que perder si las leyes de desamortizacion se ejecutaban en México, y creyendo al mismo tiempo que podia organizar un gobierno que estuviera enteramente bajo su influencia, se determinó á aceptar la causa independiente, y con su auxilio se conquistó la independencia mexicana.

"Desde entónces comenzó una terrible lucha entre el clero por un lado, queriendo manejar á su arbitrio al gobierno nacional, y por el otro unos pocos hombres ilustrados y patriotas, que mirando que no habia esperanza de que Mexico fuera lo que la naturaleza ha querido que sea, si no se adoptaban los principios liberales, procuraban organizar un gobierno popular liberal que mantuviera á raya la ambicion y usurpaciones del clero, dirigido siempre á su propio interes y sin ninguna consideracion al bien del país. El resultado de tal lucha no podia ser dudoso, teniendo en consideracion la fuerza, la influencia y los recursos de cada partido. Siempre que el partido liberal llegaba á establecer legalmente y por medio de elecciones populares un gobierno que no estaba muy dispuesto á favorecer los intereses del clero, cuando estaban en oposicion con los del país, un gobierno que estaba en favor de animar la emigracion extrangera, de abrir caminos públicos, de construir ferrocarriles, de autorizar el ejercicio y culto libre de todas las religiones, de disminuir los derechos de importacion, de favorecer de todos

modos el comercio, y en una palabra de desarrollar todas las riquezas naturales de México, el clero hacia un pronunciamiento y derrotaba inmediatamente á ese gobierno liberal.

"Pero tal estado de cosas no podia durar por siempre. Miéntras que la lucha estaba empeñada, el pueblo empezó á ilustrarse: todo el mundo veia que el dinero del clero se gastaba en hacer pronunciamientos, en subvertir la paz pública, y en derramar la sangre del pueblo con el inícuo objeto de defender intereses y conservar privilegios que eran enteramente incompatibles con los intereses de México. Así el partido liberal, que al principio era insignificante y débil, fué haciéndose cada dia mas fuerte, y al fin, durante el año de 1860, estuvo capaz de vencer al partido eclesiástico y de restablecer las leyes y el gobierno constitucional en toda la extension del territorio mexicano, lo que logró hacer sin auxilio extrangero, y mas bien contra los deseos de las potencias europeas, que siempre habian prestado todo el auxilio posible al partido eclesiástico. Todos los privilegios personales del clero se derogaron entónces, y sus bienes fueron declarados nacionales y vendidos al pueblo á un precio nominal muy bajo. Esta medida tenia un objeto doble: al paso que el gobierno mexicano se proponia desarmar con ella al clero, quitándole de las manos la arma principal de que se habia servido para hacer pronunciamientos, deseaba hacer útil al país la riqueza acumulada por el clero, y que sustraida de la circulacion y monopolizada por una clase incapaz de hacerla productiva, no podia producir sino los peores resultados para la prosperidad de México. Así, cuando generalmente se creia que estábamos en guerra sin motivo plausible y solo por ambiciones personales, estábamos realizando de hecho una de las revoluciones mas completas y de las mas útiles al género humano.

"Deseo hacer entender á vdes. que nunca hemos disputado con el partido eclesiástico de México sobre cuestiones espirituales. Nuestro desacuerdo ha sido enteramente sobre negocios temporales, y no sobre el dogma de la religion católica. El partido eclesiástico ha querido gobernar al país para su propia ventaja, y nosotros hemos deseado establecer una independencia perfecta entre la Iglesia y el Estado, someter á la Iglesia á la esfera de sus asuntos espirituales, y hacerla en negocios temporales dependiente del Estado.

"Así, cuando mas razon teniamos de esperar que nuestras largas guerras civiles habian terminado, supuesto que habiamos removido de raiz la única causa de todas nuestras desgracias pasadas, que íbamos á gozar de las bendiciones de la paz, que es todo lo que México necesita para ser una gran nacion, y que México iba á entrar en una nueva era, nuevas desgracias de un género muy diferente cayeron sobre nosotros.

"Mirando el partido eclesiéstico de México que con sus propios recursos le era imposible hacer otro pronunciamiento, y mirando, como lo han hecho siempre, solo á su propia conveniencia, resolvieron enviar emisarios á Europa con objeto de interesar en su favor á algunos de los principales gobiernos europeos, para ser restablecidos por ellos en el poder. Los emisarios informaron que el partido eclesiástico de México estaba en favor de un gobierno conservador, de un gobierno monárquico modelado por el sistema europeo, al paso que el partido liberal estaba en favor de las instituciones democráticas y simpatizaba completamente con los principios adoptados por los Estados-Unidos. Sobre este punto no puedo ménos que reconocer que los emisarios tenian razon: los liberales de México creemos que, si logramos desarrollar los grandes principios que han hecho de

vdes. un país tan grande, México alcanzaria el mismo fin usando de los mismos medios. Los emisarios exageraron sin embargo su influencia en México: dijeron que el gobierno liberal de aquel país era tirano, opresivo, impopular, y que solo gobernaba por la fuerza, y llegaron hasta á asegurar que la mera influencia moral de Europa seria suficiente para derrocarlo y para restablecer en el poder al partido eclesiástico. Los emisarios prometieron por último que, despues de derrocado el gobierno liberal, el partido eclesiástico de México estableceria un gobierno que estaria enteramente bajo la influencia de las naciones europeas que lo ayudaran á levantarse. Las falsas representaciones de los emisarios condujeron á la expedicion aliada de la Francia, la Inglaterra y la España, que asumiendo pretextos enteramente insuficientes, desembarcó en Veracruz en Diciembre de 1861. Cuando los generales y comisionados ingleses y españoles, despues de haber residido algun tiempo en México, vieron que el estado de cosas en aquel país era enteramente distinto de lo que los emisarios conservadores habian dicho á sus respectivos gobiernos, se decidieron sin vacilar á retirarse de México con sus fuerzas; y tan claro fué para ellos el engaño de sus referidos gobiernos, que tomaron aquella delicada determinacion de su propio motivo, sin consultar á sus superiores y sin esperar instrucciones de sus cortes en un asunto tan lleno de dificultades y complicaciones ulteriores.

"He llegado, señores, sin intentarlo, al estado actual de cosas en México, y sobre este asunto suplico se me permita decir algunas palabras mas. El ejército frances no se retiró de México, porque el gobierno frances tenia otros objetos á la vista, y estaba enteramente decidido á llenarlos. El emperador de los franceses creia entónces, y quizá lo cree to-

davía, que los Estados-Unidos estaban permanentemente divididos, y que las circunstancias podian presentarse de un modo tal que le ofrecieran la oportunidad de adquirir á Texas, de recobrar la Luisiana y de poseer la boca del Mississippi. Para llegar á este fin, era indispensable tener un punto de partida en este continente, que estuviera lo mas cerca posible de los Estados-Unidos y principalmente de Luisiana y de Texas: un punto de partida en donde pudiera reunir segura y convenientemente un gran ejército, una gran marina, hacer un depósito de provisiones de boca y guerra. El emperador de los franceses no se dirigia, pues, contra México, tanto como se dirigia contra los Estados-Unidos.

"Hasta qué punto haya obtenido buen éxito en sus planes es ya un hecho que pertenece á la historia. A mí me bastará decir que por medio de su expedicion á México ha podido reunir en el continente americano, casi en la frontera meridional de los Estados-Unidos, un grande ejército frances y ha enviado al golfo de México una escuadra francesa muy respetable, mas grande de lo que seria necesaria para los objetos de la expedicion, mucho mas grande de lo que seria necesaria para cualquier objeto hostil contra una nacion que no tiene marina; y todo esto ha sido hecho, extraño es decirlo, sin ninguna representacion y aun sin ninguna demostracion de parte de los Estados-Unidos.

"Cuál sea el término de estas complicaciones, es cosa difícil de predecir. Por lo que respeta á México, estoy enteramente seguro de que el emperador de los franceses se desengañará pronto de que ha emprendido mas de lo que puede hacer, y que cuando vea el completo fiasco de las farsas que sus agentes están representando ahora en la ciudad de México, se verá obligado á retirarse de un país al que ha

invadido tan injustamente. Respecto de nosotros, pues, no puede haber mas que un resultado, que tardará mas ó ménos en verificarse, pero que será inevitablemente el triunfo de la santa causa de la independencia de México.

"Los franceses no tendrán dentro de poco ni el auxilio del partido eclesiástico. Este partido esperaba, y hasta cierto punto con razon, que cuando el ejército frances ocupara la ciudad de México, el gobierno imperial anularia las leyes de reforma expedidas por el gobierno liberal de aquella república, y ante todas cosas, comenzaria por devolver al clero los bienes que le fueron confiscados. Pero casualmente entre las personas que compraron los bienes eclesiásticos habia un número considerable de súbditos franceses que serian perjudicados por la restitucion de dichos bienes si llegara á verificarse, y esta consideracion ha hecho que el gobierno frances no solo no derogue las mencionadas leyes de reforma, sino que impida á los farsantes sus satélites, que han tomado en México el nombre de regencia, el que deroguen por sí las mencionadas leyes. Si el gobierno frances insiste, pues, en la política que ha empezado á seguir, no tardará el partido eclesiástico en hacer una oposicion tan decidida á la intervencion, como la que hace un año hacia al gobierno constitucional.

"Me parece, señores, que hay una gran semejanza entre el partido eclesiástico de México y el de la esclavitud en los Estados-Unidos. La Iglesia era allí un poder superior al Estado; así era ántes la esclavitud en este país: la Iglesia ha sido allí la única causa de nuestras guerras civiles; así lo ha sido aquí la esclavitud: despues de haber sido vencido el partido de la Iglesia en México, solicitó la intervencion extrangera para ser restablecido en el poder; así entiendo que lo ha hecho aquí la esclavitud, aun ántes de haber sido

vencida por el gobierno de los Estados-Unidos. [Aplausos.]

"Todavía tendria mucho que decir, señores, si no temiera abusar de la bondad de vdes., que se han servido escucharme por un rato ya considerable, y si no temiera que mi mal inglés se les haga á veces muy difícil de entender. Concluyo, pues, brindando por la salud y bienestar de las personas que me han honrado con su presencia, y por la paz, prosperidad y felicidad de los Estados-Unidos."

El brindis fué tambien aceptado con entusiasmo, y despues de él algunas de las personas presentes suplicaron á Mr. Hiram Barney que lo contestara. Mr. Barney se puso en pié y dijo:

"Señores: Despues de lo que ha dicho nuestro amigo el señor ministro de México, que nos ha dado informes tan importantes y que ha tratado tan bien la cuestion mexicana, á mí no me queda nada que decir. Mi posicion oficial tampoco me permite expresar mis sentimientos y mis simpatías con la vehemencia que los siento y con la libertad que deseara, si estuviera en otras circunstancias. Nosotros hasta ahora no hemos ofrecido á México el auxilio que teniamos el deber de darle en la presente crítica situacion, y esto es verdad que no sé si es porque no hemos querido ó porque no hemos podido. No necesito decir que las simpatías de nuestro pueblo están en favor de la nacion mexicana, y que nosotros esperamos que en vez de que la Europa consiga el establecer monarquías en este continente ha de ver dentro de poco convertidas en repúblicas algunas de las monarquías del viejo mundo." [Aplausos].

Mr. Barney tomó asiento en medio de las exclamaciones de júbilo de las personas que lo rodeaban y en seguida se puso en pié Mr. Bryant y pronunció la alocucion siguiente:

"Señores: Entre todas las atrocidades que han tenido lugar en el mundo desde que se creó, no creo que haya ninguna ni mas indigna, ni mas baja, ni mas negra, que la del presente emperador de los franceses que, aprovechándose de la guerra civil de los Estados-Unidos y de la situacion causada de la república mexicana, envía del otro continente un ejército de aventureros con el objeto de derrocar las instituciones republinanas que el pueblo mexicano se habia dado en uso de su soberanía, y establecer por la fuerza una monarquía, poniendo á la cabeza de ella el vástago de una de las familias mas absolutistas y despóticas que se han conocido sobre la tierra. La ruindad y villanía de esta accion no tienen igual, y lo bajo de ella solo se puede comparar con la grandeza de alma, elevacion de sentimientos y acendrado patriotismo de que se hallan dotados los mexicanos que defienden la independencia de su patria y sostienen al gobierno constitucional de Juarez, que es ahora el emblema de aquella causa santa. Propongo, pues, señores, que brindemos por el gobierno de Juarez, de ese patriota eminente que no ha vacilado en emprender una lucha en defensa de una causa santa, con un coloso europeo, y que ha llegado á ser la representacion del patriotismo y de la constancia, y que preside ahora un gobierno que realizará con su triunfo las esperanzas mas grandes que puedan tenerse de la felicidad y prosperidad de México." [Aplausos].

Este brindis fué tambien acogido como los anteriores, y todos brindaron con muestras del mas grande placer.

Al Dr. Navarro, cónsul general de México en los Estados-Unidos, se le hicieron algunas indicaciones para que contestara el brindis de Mr. Bryant, y despues de manifestar su dificultad en contestar en una lengua extrangera á una alocucion tan elocuente y tan expresiva como la que acababa de hacer Mr. Bryant, dijo que brindaba por la salud y bienestar de las personas presentes y por la prosperidad y felicidad de los Estados-Unidos.

Mr. Shell propuso que Mr. Van Buren, como el orador mas distinguido y la persona mas versada en la política de los gobiernos extrangeros, expresara las simpatías de los Estados-Unidos en favor de México, proposicion que fué aceptada con mucho favor, pero que desgraciadamente no pudo ser obsequiada á causa de tener Mr. Van Buren una indisposicion que no le permitia hablar en voz alta por el tiempo que él creia necesario para decir algo digno del auditorio que lo escuchaba.

Mr. Dodge dirigió al Sr. Romero varias preguntas sobre la extension del territorio mexicano que ocupaban los franceses, sobre la naturaleza de la llamada junta de notables que proclamó el imperio y sobre otros varios puntos de importancia. El Sr. Romero contestó á ellas, procurando hacerse oir de todos los caballeros presentes; en términos que indican que la proclamacion del imperio no es mas que una farsa de mal gusto y que los franceses están en México en una situacion bastante violenta, que se hará cada dia mas insostenible.

Se aprovechó tambien de la ocasion para tocar otros puntos que habia omitido en su alocucion, y que fueron oidos por todos con muestras del mas vivo interes.

Poco despues de las diez de la noche se levantó el Sr. Romero de la mesa, y terminó así una reunion de la que to-

dos quedaron extremadamente satisfechos y complacidos, y que por el objeto que ella tuvo y las personas que la formaron, no puede ménos que ser de la mas grande importancia, y trascendencia política así como de grande interes para todos los que abriguen alguna simpatía por un pueblo que lucha por su independencia contra el tirano europeo, trastornador de la paz del mundo.

NUMERO 3.

BANQUETE EN NUEVA-YORK AL SEÑOR ROMERO.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

NUEVA-YORK, Marzo 30 de 1864.

NUM. 66.

Las personas á quienes invité á la comida que dí en esta ciudad el 15 de Diciembre último, y de la que hablé á vd. en mi nota número 40, de 18 del mes citado, se consideraron como era natural, obligados á retribuirme mi invitacion. La precipitacion con que intencionalmente regresé á Washington, despues de dicha comida, no les permitió adoptar el modo mas conveniente para ella, esto es, invitarme cada uno en

su casa con un círculo de sus amigos. Mis invitaciones sobre la conveniencia de que la ciudad de Nueva-York hiciera una demostracion en favor de nuestra causa, que les repetí despues en la correspondencia que entablé con varias de dichas personas, los hicieron pensar en proponer á varios de sus amigos que me dieran un gran banquete, atestiguando así su simpatía por la causa de México. Este plan encontró muchas dificultades y necesitó de mucho tiempo para realizarse, pues se deseaba que tomaran parte en el banquete las personas mas distinguidas de esta ciudad.

Los caballeros que mas empeño tomaron en que se hiciera tal demostracion, y á quienes se debe ella casi exclusivamente, fueron Mr. James W. Beekman, Mr. John W. Hamersly y Mr. William E. Dodge hijo, cuyos nombres creo conveniente mencionar al supremo gobierno para que haya una constancia oficial de los importantes servicios que tan desinteresadamente nos han prestado en las circunstancias mas difíciles para nuestra patria, á fin de que si alguna vez fuese posible y conveniente, se les haga una manifestacion de la gratitud con que la república debe ver sus buenos servicios.

Seria muy largo referir á vd. los diferentes aspectos que tomó este asunto desde su principio. Solo mencionaré, porque me parece que vale la pena, la circunstancia de que al principio habian pensado en que el general Winfield Scott presidiera la demostracion, y que habiéndome consultado sobre ese punto, contesté que no me parecia conveniente tal eleccion, por motivos varios que indiqué con la mayor moderacion posible y que fueron desde luego atendidos.

Hace ocho dias que se acabaron de arreglar todos los pormenores y que se fijó el dia de ayer para que tuviera lugar la comida que me fué ofrecida por treinta y un caballeros

de los mas eminentes y distinguidos de Nueva-York, y cuyos nombres verá vd. en la copia número 1 de los documentos adjuntos. Entre esas firmas se encuentran las de los comerciantes mas ricos y emprendedores de ese puerto, las de los banqueros mas respetables y acreditados, las de los abogados mas distinguidos, las de los literatos mas eminentes, y en una palabra, las de cuanto ofrece de distinguido, elevado é influente la ciudad de Nueva-York. A la invitacion que recibí de tan respetables ciudadanos, concebida en un lenguage tan lisongero para mi patria, y que por el trastorno del correo no llegó á mis manos sino hasta el 26 del que finaliza, contesté en los términos que verá vd. en la copia que le remito de mi respuesta, marcada con el número 2. Al mismo tiempo recibí una esquela de Mr. Aspinwall, presidente de la comision del convite, fecha 18 del mes citado, participándome que la comida tendria lugar el 29, de cuya esquela, con la respuesta que le dí, acompaño tambien copias traducidas bajo los números 3 y 4.

La comision de mesa invitó ademas para la comida al cónsul general de la república en los Estados-Unidos y al secretario y oficial de esta legacion, todos los cuales aceptaron la invitacion y asistieron por supuesto á la comida.

El citado dia 25 salí de Washington para esta ciudad, en donde quise estar con algunos dias de anticipacion para preparar lo que habia yo de decir en la comida. Ayer se verificó ésta, y fué bajo todos aspectos el banquete mas espléndido que se ha visto por algunos años en Nueva-York. De las 22 personas que estuvieron presentes sin contarnos á nosotros, 11 hablaron en los términos mas decididos y entusiastas en favor de nuestra causa y en contra de la invasion francesa.

Seria imposible dar á vd. en esta nota una ligera idea de lo

que pasó y se dijo en la comida. Voy á ocuparme de escribir una relacion completa de cuanto ocurrió en ella, incluyendo los brindis y discursos que hubó, cuya relacion haré publicar en español en forma de cuaderno para circularla con cuanta profusion sea posible, y de la cual mandaré por supuesto ejemplares á ese ministerio. Tal relacion deberá considerarse como apéndice á esta nota.

Creo propio informar á vd. que los caballeros que me dieron la comida no creyeron conveniente que tomara parte en ella persona alguna que tuviera carácter oficial, y que por lo mismo solo formaron la invitacion personas del todo independientes, aunque entre ellas las hay de todos los partidos. La víspera de mi salida de Washington, me promovió Mr. Seward conversacion de una manera indirecta sobre la comida, y por lo que me dijo entendí que si no habia merecido su aprobacion, á lo ménos no era adverso á ella.

Me aproveché de la oportunidad para avisarle que la habia yo aceptado y que saldria pronto para esa ciudad y no noté indicacion de que le hubiera disgustado mi conducta.

Las personas que me dieron la comida no quisieron que la presenciara ningun agente de los periódicos de esta ciudad, lo que ha ocasionado que los diarios no hablen de ella en los términos y con los pormenores que de otro modo lo habrian hecho. Incluyo á vd. tiras que contienen lo poco que hasta ahora han dicho sobre ella.

Todas las referidas personas saben sin embargo que yo voy á publicar en español la relacion á que ántes se ha hecho referencia y á todos los que brindaron y pronunciaron discursos les he pedido copia de sus brindis y alocuciones para que tal relacion salga con la mayor exactitud posible.

Por supuesto que yo me aproveché de esa ventajosa oportunidad para pronunciar una alocucion que fué objeto de

maduras meditaciones y que espero merecerá la aprobacion del supremo gobierno. La encontrará vd. en la mencionada relacion.

Excusado me parece encarecer á vd. la influencia que tendrá tal demostracion no solo en uniformar la opinion del pueblo de los Estados-Unidos sobre la cuestion mexicana, sino en darle valor para expresarla francamente y en hacer que el gobierno y el congreso manifiesten por tal opinion, mas respeto del que hasta aquí han exhibido. Ella tambien hará conocer á la Europa y á la Francia en particular, cuáles son los sentimientos y los deseos de este pueblo, expresados por sus ciudadanos mas distinguidos, y producirá en México el resultado de demostrar á nuestros compatriotas que tienen de su parte de la manera mas decidida, las simpatías de este gran pueblo y la promesa mas terminante de que luego que terminen sus presentes dificultades tomará en las cuestiones la parte que le corresponde. La considero, pues, como la mas favorable para mi patria, que he podido hacer desde mi regreso á este país.

Un amigo mio residente en esta ciudad y que conoce á todas las personas que firmaron la invitacion, me ha dicho que si ellos hubieran manifestado hace tres años el interes por México de que ahora dán pruebas, la intervencion se habria evitado enteramente.

Pienso permanecer en Nueva-York el tiempo necesario para visitar á las personas que hicieron la demostracion, asistir á algunas comidas particulares á que me han invitado y recoger los materiales necesarios para concluir la relacion, despues de lo cual me regresaré á Washington á agitar el despacho de los importantes asuntos que tenemos pendientes en el congreso de los Estados-Unidos.

Dejaré en esta ciudad por algunos dias mas al secretario de

la legacion con el encargo de corregir las pruebas de la publicacion que voy á hacer, y de agitar la conclusion de ella.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Saltillo.

Las comunicaciones á que se refiere la nota anterior, están comprendidas en el que sigue.

GRAN BANQUETE

DADO AL MINISTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA

POR VARIAS DE LAS PERSONAS MAS DISTINGUIDAS DE LA CIUDAD DE NUEVA-YORK, PARA EXPRESAR SU SIMPATIA POR LA CAUSA DE MÉXICO Y SU OPOSICION Á LA INTERVENCION FRANCESA.

En la noche del 29 de Marzo del presente año dióse en esta ciudad, en la casa de Delmónico, esquina de la quinta avenida y calle 14ª, un gran banquete dedicado al Sr. D. Matías Romero, ministro de la república mexicana, por personas muy distinguidas de Nueva-York, con el fin de mani-

festar sus simpatías hácia la expresada república en la sangrienta lucha que sostiene contra sus invasores. El carácter privado que ha querido darse á esta brillante demostracion, á pesar de la significacion que tiene por lo notable de sus autores, por su espontaneidad y otras mil circunstancias, ha sido tal vez parte á que los diarios hiciesen de ella una mencion tan ligera. Vamos á suplir esa falta procediendo á referir cuanto ha ocurrido con relacion á ese festin, altamente significativo en los momentos de preparar su viage el archiduque Maximiliano (á lo que se asegura) para ir á sentarse, segun le ha dicho Napoleon, sobre un monte de plata en vez de trono. No extrañarán nuestros lectores que tan detenidamente nos ocupemos en la descripcion de una comida, al reflexionar que no se trata solo de un gran triunfo culinario de Delmónico, de una espléndida muestra de buen gusto que adorna á los elegantes anfitriones, sino, lo que es mas, de un franco reproche y de un terrible *cave* dirigido á la Europa, no vacilamos en decirlo, por el pueblo de los Estados-Unidos, representado en los distinguidos personages de esta metrópoli, de quienes darémos luego una idea. Hablemos ahora de los hechos.

Hará un mes que algunos de esos personages proyectaron hacer una demostracion en favor de la causa mexicana, que sin ingerirse en la política que las circunstancias hubieran hecho adoptar al gobierno de este país, acreditara el sentimiento dominante respecto á la invasion de México, no ya en la gran masa del pueblo de los Estados-Unidos, sino en las clases especialmente favorecidas por la inteligencia, el saber, la posicion, la fortuna. Desde luego encontramos entre sus amigos la misma disposicion que á ellos los animaba, y habrian reunido una suscricion numerosísima, si el deseo de realizar cuanto ántes su objeto, y otras consideracio-

nes de mero pormenor, no los hubieran detenido. Así es que sin consentir mas demora, remitieron á Washington al Sr. Romero la invitacion que copiamos en seguida:

NUEVA-YORK, Febrero 16 de 1864.

MUY SEÑOR NUESTRO:

Los infrascritos, y con ellos muchos ciudadanos leales, ven con grande interes la actual situacion de México, ese importante Estado del continente.

Simpatizamos cordialmente con el pueblo de México en la lucha desigual que está sosteniendo; y apreciando su valor y sacrificios, como tambien los servicios de vd., dirigidos á mantener la integridad de su país, ofrecemos á vd., como fiel representante de México, una comida en esta ciudad el dia 29 de Marzo.

De vd. obedientes servidores.

Wm. C Bryant,
W. H. Aspinwall,
Hamilton Fish,
John W. Hamersley,
Jonathan Sturges,
James W. Beekman,
J. J. Astor, Jr.,
Smith Clift,
W. E. Dodge, Jr.,
David Hoadley,
Geo. J. Strong,
Henry Delafield,
Henry E. Pierrepont,
Geo. Opdyke,
David Dudley Field,
Geo. Bancroft,
C. A. Bristed,
Alex. Van Resselaer.
Geo. Folsom,
Washington Hunt,

Frederic De Peyster,	Charles King,
W. Buttler Duncan,	Willard Parker,
Wm. Curtis Noyes,	Adrien Iselin,
Henry Clews,	Robert J. Livingston,
Frederic C. Gebhard,	Samuel B. Ruggles,

James T. Brady.

A S. E. M. Romero, ministro mexicano, &c., &c., &c. —Washington, D. C.

Para las personas conocedoras de esta sociedad bastan esos nombres: con ellos está dicho que se trata de una representacion completa de lo mas distinguido, granado y eminente de la ciudad de Nueva-York, entrando en ella todas las profesiones y ejercicios mas honrosos, lo mismo que todos los partidos políticos en sus diferentes matices. Mas en obsequio de los extrangeros, y principalmente de los hispanoamericanos, que pueden no conocer á esas personas, daremos una brevísima idea de sus antecedentes y recomendables circunstancias por el órden en que están puestas sus firmas.

Mr. William C. Bryant es un anciano respetabilísimo, gran poeta, eminente litarato y uno de los principales periodistas de esta ciudad. Como poeta, ha sido un verdadero prodigio de precocidad y dilatada duracion de ingenio, comparable á Lope de Vega y á Voltaire; pues que á los nueve años de edad dió á luz sus primeros versos, y publicó á los trece un poema formal en union de otras bellísimas composiciones. Hoy pasa de setenta años, y acaba de dar á luz un nuevo poema que ha merecido grandes elogios de la prensa,

y en el cual no se advierte que haya declinado su robusto ingenio. Por el refinado gusto que despliega en sus composiciones, es considerado como el poeta de un mérito mas clásico que esta nacion hasta ahora ha producido. A esa aureola que ciñe sus sienes venerables, reune Mr. Bryant la respetabilidad que le dán su gran saber, su probidad acrisolada y su constancia al defender las opiniones políticas mas desinteresadas. En cuanto á estas, Mr. Bryant pertenece á la fraccion mas avanzada del partido republicano, siendo por lo mismo abolicionista. Septuagenario como es, conserva el vigor físico y moral de la juventud; defiende con valor toda causa que se apoya en la libertad y la justicia, y aun tiene la actividad necesaria para ser redactor en gefe del New-York *Evening Post.*

Mr. William H. Aspinwall es un rico negociante de la mas alta probidad y el mas inteligente y activo espíritu de empresa. A él se debe la comunicacion interoceánica por Panamá, donde por él se ha fundado la ciudad que en Nueva-Granada llaman Colon, pero que generalmente es conocida por Aspinwall, nombre hoy ya por lo mismo imperecedero. Pertenecia á la firma de Howland, Aspinwall y C.ª Posee la galería de pinturas mas notable que hay en Nueva-York.

Mr. Hamilton Fish, persona de la mas elevada posicion por los antecedentes de su familia, muy respetada en esta ciudad, como tambien por sus circunstancias personales, muy recomendable bajo todos aspectos. Ha sido gobernanor del Estado de Nueva-York, y senador por el mismo en el congreso de los Estados-Unidos.

Mr. John W. Hamersley, tambien de antigua y muy notable familia de esta ciudad; persona de un gran caudal, de una educacion muy distinguida y una instruccion amena y variada adquirida con la lectura y los mas extensos viages.

Por su exquisito gusto y finísimos modales, pertenece á la aristocracia que grangean esas cualidades y que es la única posible en las repúblicas. Su posicion y carácter, del todo independientes, lo hacen no estar filiado en ningun partido; pero su corazon es enteramente americano, y considera que la absoluta independencia de este continente respecto del antiguo es (segun su elocuente expresion) un principio infiltrado en las venas de todo hijo de Washington con la leche que ha mamado, una contraseña para reconocerse, y una advertencia terrible para la Europa.

Mr. Jonathan Sturges, comerciante distinguido y muy respetable, filántropo entusiasta, que ha dedicado una gran parte de su caudal á objetos de beneficencia, destinando otra al fomento de las bellas artes, para las que tiene un gusto delicado y de las que se ha constituido en el Mecenas americano. Es presidente del "Union League Club," que, como es bien sabido, representa lo mas selecto é influente del partido republicano.

Mr. James W. Beekman, descendiente de una de las familias holandesas fundadoras de Nueva-York, persona acaudalada, de mucha respetabilidad por su honradez y sentimientos filantrópicos, nó ménos que por él elevado criterio que revela en todas sus acciones. Su nombre está siempre mezclado en las empresas de utilidad positiva, de caridad y alivio físico ó moral de los desvalidos. Ha sido uno de los mas respetados senadores de la legislatura de Nueva-York.

Mr. John Jacob Astor (hijo), es nieto del famoso y riquísimo filántropo llamado del mismo modo y que consagró enormes sumas á objetos de beneficencia é instruccion, que llevan su nombre, como la biblioteca pública de Astor, por ejemplo. Por él tambien se llamó Astoria una poblacion cercana á esta ciudad. En cuanto al personage de que hoy

nos ocupamos, á su nombre ilustre, á su alta probidad y demas prendas personales, reune la influencia que dán una fortuna fabulosa que consiste casi toda en casas de Nueva-York, y un patriotismo el mas puro y entusiasta como lo prueba el hecho de haber aceptado el empleo de coronel en el ejército voluntario de los Estados-Unidos, y haber sufrido por mucho tiempo todas las penalidades de la campaña. Esto le ocasionó una enfermedad de la que aun no se repone enteramente.

Mr. Smith Clift, abogado de gran reputacion por su probidad y talento nunca desmentidos, y miembro distinguido del partido republicano.

Mr. William E. Dodge (hijo), es uno de los herederos de la gran fortuna y de las virtudes de su padre, comerciante respetable de esta ciudad. La familia Dodge se ha distinguido siempre por su moralidad intachable y su ilustrada piedad religiosa. Ha destinado sumas considerables á establecimientos filantrópicos y cristianos; habiéndose suscrito una ocasion para la fundacion de un colegio en Palestina, por mas de $25,000. Mr. Dodge, socio de la casa de Pheps, Dodge y C.ª, es un banquero de mucha reputacion y grande porvenir.

Mr. David Hoadley es tambien persona de las mas respetables de esta ciudad por su acreditada honradez y buen criterio. Presidente de la compañía del ferrocarril de Panamá, no ha contribuido poco á levantarla á la altura en que hoy se mantiene, siendo considerada como una de las empresas mas lucrativas y mejor administradas de este país.

Mr. Frederic de Peyster, literato muy distinguido y respetado, como no puede ménos de advertirse al saber que es el presidente de la Sociedad Histórica de Nueva-York. De familia holandesa, de las mas antiguas y mejor reputadas de

esta ciudad, se le tiene por uno de los miembros mas prominentes del partido democrático.

Mr. William Buttler Duncan, rico banquero, bien conocido y socio de la casa "Duncan, Sherman y C.ª;" es miembro de la faccion extrema del partido democrático.

Mr. William Curtis Noyes, abogado muy prominente y de gran reputacion como hombre de probidad y buen criterio, considerado como una de las lumbreras del foro de Nueva-York, y de los principales miembros del partido republicano.

Mr. Henry Clews, comerciante muy notable de la firma "Livermare, Clews y C.ª," banqueros del gobierno de los Estados-Unidos para la venta de algunos de sus bonos.

Mr. Frederic C. Gebhard, banquero de mucha reputacion, de familia antigua y prominente, y socio de Schusherd, Gebhard y C.ª

Mr. George T. Strong, abogado y tesorero de la comision sanitaria de los Estados-Unidos, puesto ahora de gran confianza. Es un sabio helenista, hombre rico, de muy buen gusto y de modales exquisitos.

Mr. Henry Delafield, comerciante rico, retirado de los negocios, hermano del distinguido coronel de ingenieros del mismo apellido, y de un médico muy notable de esta ciudad.

Mr. Henry E. Pierrepont, abogado rico y muy respetable de Brooklyn, filántropo y protector de las bellas artes; es descendiente de una de las mas antiguas y respetadas familias de los hugonotes.

Mr. George Opdyke, comerciante muy respetado y conociddo por haber sido el último corregidor de Nueva-York.

Mr. David Dudley Field, eminente abogado, uno de los

autores del código civil que rige en Nueva-York, y miembro muy sobresaliente del partido republicano.

Mr. George Bancroft, ex-ministro de este país en Inglaterra, eminente historiador, que aun está publicando una grande historia de los Estados-Unidos, y literato de mucha reputacion. Fué ministro de marina en una de las administraciones anteriores.

Mr. Charles Astor Bristed, pariente cercano de J. Jacob Astor, de quien hemos hablado, y que al lustre de su familia, reune el que le dá su cualidad de literato distinguido, que ha escrito obras de gran mérito sobre política.

Mr. Alexander Van Rensslaer, hijo del fundador de Albany, rentista acaudalado y persona de mucha cultura, de familia antigua holandesa.

Mr. George Folsom, ex-ministro de los Estados-Unidos en Holanda, oriundo del Estado de Maine; enlazado por matrimonio con una de las principales familias de esta ciudad. Persona de caudal, de muchísima cultura, miembro distinguido de la sociedad etnológica de Nueva-York, de consiguiente filólogo notable. Ha hecho una magnífica traduccion de las cartas de Hernan Cortés á Cárlos V sobre la conquista de México.

Mr. Washington Hunt, ex-gobernador del Estado de Nueva-York y persona notable del partido democrático; representa los intereses del Oeste del mismo Estado, de cuya comarca es originario.

Mr. Charles King es un anciano venerable, el Nestor de aquella selecta reunion, pues que excede en 5 años á Mr. Bryant, contando por consiguiente 75 de edad. Sin embargo, sus facciones, su porte, su voz y sobre todo su mirada inteligente y llena de fuego, revelan un vigor extraordinario. Educado en Paris y Lóndres, donde á principios de este si-

glo residió su padre como ministro de los Estados-Unidos, regresó á su país, se enlazó por matrimonio con una familia muy rica y distinguida, y estuvo algun tiempo dedicado á grandes negocios de especulacion. Sobresalió luego en el periodismo; y habiendo sido nombrado, desde hace largos años, presidente del colegio de Colombia, el mas antiguo y renombrado establecimiento de instruccion científica de los Estados-Unidos, ha hecho en él grandes mejoras y contribuido eficazmente á la celebridad de que disfruta. Su jovialidad, que no desdice de su venerable aspecto, le comunica un atractivo particular, y al acercarse á él, no se sabe qué sentimiento domina en el corazon, si el cariño que inspira su amabilidad, ó la veneracion con que subyugan sus eminentes cualidades de inteligencia, saber y moralidad acrisolada.

Mr. William Parker, médico notabilísimo de Nueva-York, quizá el mas notable de los Estados-Unidos, despues del octogenario Mott. A una ciencia consumada reune el carácter mas noble y las cualidades de corazon mas dignas de elogio.

Mr. Adrien Iselin, rico negociante, de mucha respetabilidad, y cuyo nombre es ventajosamente conocido en el comercio de Nueva-York.

Mr. Robert Livingston, persona muy rica, descendiente de una familia ilustre en el país, pues que uno de sus antecesores fué compañero de Washington en la guerra de independencia, y otro de ellos ministro de Estado y ademas diplomático americano en Europa.

Mr. Samuel Ruggles, que disfrutó en otro tiempo de una gran fortuna, es sujeto de mucha inteligencia é instruccion: ha sido el delegado de los Estados-Unidos al congreso internacional estadístico de Berlin.

Mr. James T. Brady, abogado de los mas ilustres del foro de Nueva-York, orador de gran reputacion, eminente en el partido democrático, candidato del mismo para el gobierno del Estado en la penúltima eleccion.

A la invitacion suscrita por estas personas, contestó el Sr. Romero como sigue:

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Marzo 20 de 1864.

Señores:

En este momento he tenido la honra de recibir la atenta carta de vdes. de 16 de Febrero próximo pasado, la cual me impone de que vdes., lo mismo que muchos ciudadanos leales, ven con grande interes la condicion que guarda México, simpatizan cordialmente con el pueblo de aquella república en la lucha desigual que está sosteniendo, y apreciando su valor y sacrificios, como tambien (agregan vdes. bondadosamente) mis servicios dirigidos á mantener la integridad de mi país, se dignan ofrecerme una comida que tendrá lugar en Nueva-York el 29 del corriente.

Nada podia ser mas halagüeño para mí, y para mis compatriotas, que el ver declaradas en favor nuestro las simpa-

tías, llenas de ilustracion y desinteres, de tantos ciudadanos distinguidos y respetables, cuyas virtudes, instruccion y perseverante espíritu de empresa, han hecho de la ciudad de Nueva-York la gran metrópoli del nuevo mundo.

La demostracion con que desean vdes. honrar la noble causa por la cual pelea mi patria contra la mas fuerte y mejor organizada potencia militar del globo, al paso que demuestra su alto criterio respecto de la cuestion y el delicado sentimiento de justicia que abrigan vdes., será debidamente apreciada y agradecida por mi gobierno y mis compatriotas, como tambien por todos los hombres desinteresados que teniendo algun respeto á la justicia, no pueden ménos de advertir que la está hollando bruscamente el emperador frances con la política que sigue respecto á México.

Soy de vdes., con el mayor respeto, obediente servidor.

M. ROMERO.

A los señores..... [Siguen los nombres de las personas signatarias de la invitacion.]

A mas de la invitacion trascrita, recibió el Sr. Romero la que sigue:

A nombre de los infrascritos que, al par de nuestros conciudadanos, simpatizan cordialmente con el pueblo de México en la lucha desigual que está sosteniendo, y con vd.

como su fiel representante, suplico á vd. se sirva aceptar una comida en esta ciudad el mártes 29 del corriente á las 7.

Nueva-York, Marzo 18 de 1864.

WM. H. ASPINWALL,
presidente de la comision de convite.

Al Sr. Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de México.

La contestacion del Sr. Romero fué la que insertamos en seguida:

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, 25 de Marzo de 1864.

Muy señor mio:

Hoy he tenido la honra de recibir la atenta nota que se sirvió vd. dirigirme con fecha 18 del que cursa, en la que se sirve proponerme, á su nombre y en el de muchos de sus conciudadanos que simpatizan cordialmente con México en la lucha desigual que está sosteniendo, y conmigo como su representante, que acepte yo una comida en esa ciudad el mártes 29 del corriente á las siete de la noche.

En respuesta, y agredeciendo muy sinceramente la bondad de vd. y de sus distinguidos amigos al ofrecerme tal demostracion, que por la elevada posicion social y eminentes cualidades de los caballeros de quienes procede, trae consigo una gran significacion, tengo la honra de manifestarle que ya he aceptado dicha comida en una carta que con fecha 20 del que cursa tuve el gusto de dirigir á los caballeros que me han distinguido con ofrecérmela, y que me pondré en camino para esa ciudad á fin de estar en ella el dia designado.

Soy de vd. muy respetuosamente atento y seguro servidor.

M. ROMERO.

Mr. William H. Aspinwall, pesidente de la comision de convite.—Nueva-York.

El festin tuvo lugar en los mejores salones de la casa de Delmónico, ocupando cuatro de los mas espacioses; dos destinados á la recepcion y desahogo de los convidados, uno al banquete mismo, y otro á la orquesta y algunos útiles para el servicio. El gran salon para comidas de 500 cubiertos estaba iluminado con el fin de recibir á varias señoras y caballeros de las familias de los comensales, que, ántes de empezar el banquete, concurrieron para ver la mesa y los adornos dispuestos al efecto. Al ajuar que ordinariamente tienen aquellos espléndidos salones, se habian hecho adiciones importantes, entre las que deleitaba la vista una profusion de flores exquisitas distribuidas en guirnaldas, ramilletes, canastillas, jarrones, &c., y colocadas sobre las puertas, mesas

y chimeneas, al lado de los espejos y donde quiera que podian servir de gracioso ornato. El salon donde estaba dispuesta la mesa presentaba un magnífico espectáculo. A la cabecera estaban colocados los dos pabellones nacionales de los Estados-Unidos y de la república de México. La mesa contenia, á mas de cinco pirámides formadas de ramilletes de flores, una hermosa pieza de azúcar, de 4 piés de altura, colocada en el centro y que representaba las armas de la república mexicana, es decir, el águila posada en el nopal, todo ello sobre unas rocas que parecian surgir de enmedio de las aguas. Adornaban tambien aquella elegante mesa, una palma y varias especies de *cactus*, como un recuerdo del clima tropical y de las producciones de México. Habia una pieza de pastelería en forma de templete, en la cual estaban escritos distintamente, estos dos nombres: JUAREZ.—URAGA; el heróico presidente y el bizarro general en gefe que hoy se hallan á la cabeza de los patriotas mexicanos.

Cuadro tierno y conmovedor el que presentaban aquellos ilustres ciudadanos de la Union americana, esforzándose en agasajar, del modo mas espléndido, al representante de México, de esa república hermana, en la hora mas crítica y de mas dura prueba que hasta hoy ha sonado para ella. La generosidad del sentimiento que inspira á ciertos hombres el deseo de honrar y sostener con demostraciones de afecto, al que se halla luchando con el infortunio, es cosa que no está al alcance sino de las almas nobles, de los corazones sensibles y bien formados.

Mas volviendo al prosaico, pero sustancial é importante asunto de la comida misma, sin entrar aquí en pormenores y á reserva de trascribir á lo último lo que técnicamente se llama el "menu," que copiarémos de una de las elegantes tiras de raso azul con letras de oro distribuidas á los convi-

dados; bastará decir que los manjares fueron de lo mas suculento y delicado; con lo cual, y agregar que abundaron los vinos exquisitos, creemos que ya está dicho todo en este punto.

La orquesta, que era magnífica, tocó, ademas de escogidas piezas de diversas óperas, algunos aires mexicanos, alternados con el "Yanke Doodle" y el "Hail Columbia." Los dulces acentos de la música, que venian de otro salon y nada tenian de estrepitosos, no embarazaban por lo mismo la conversacion, la cual se mostró constantemente animada y llena de cordilidad.

Algunas de las personas que suscribieron la invitacion no pudieron asistir á la comida por cuidados de familia. Mr. Aspinwall, por ejemplo, perdió un dia ántes á su suegra; Mr. Fish habia recibido hacia ménos de una semana, noticia de la muerte de una hija residente en Francia, y Mr. Noyes habia cuatro dias ántes sufrido la pérdida de su anciana y venerable madre.

Otras personas tuvieron ocupaciones imprescindibles que las obligaron á salir de Nueva-York, como Mr. Ruggles y Mr. Brady. Algunos de ellos expresaron á la comision de mesa su sentimiento de no poder asistir á la comida, como lo hizo Mr. Brady en la carta siguiente:

Hotel de Willard, Washington, D. C., Marzo 25 de 1864.

Mr. J. Hamersley.

Muy señor mio:

Asuntos de mi profesion me han detenido aquí y temo no poder regresar á Nueva-York á tiempo para la comida que va á darse al Sr. Romero el 29, y á la que tendria el

mayor placer de asistir, y de la cual deseo participar de todos modos. Si no pudiere asistir, suplico á vd. presente mis cumplimientos al Sr. Romero; y deseando que la festividad salga tal como vdes. lo desean, me repito su seguro servidor,

JAS. T. BRADY.

Ademas del Sr. Romero, se invitó para la comida al Sr. D. Juan N. Navarro, cónsul general de la república mexicana en los Estados-Unidos, con residencia en Nueva-York, al Sr. Lic. Ignacio Mariscal, persona muy conocida y considerada en la ciudad de México, que actualmente desempeña las funciones de secretario de la legacion mexicana en los Estados-Unidos, y al Sr. D. Fernando de la Cuesta, oficial de la misma legacion.

Los comensales quedaron, pues, definitivamente colocados en el órden siguiente:

Mr. Beekman.

Sr. Romero.	Mr. Iselin.
Mr. Bryant.	Mr. Gebhard.
Mr. Delafield.	Mr. Hamersley.
Mr. Duncan.	Mr. Clews.
Mr. Astor.	Mr. Hunt.
Sr. Cuesta.	Mr. Bancroft.
Mr. de Peyster.	Mr. Sturges.
Mr. Pierrepont.	Mr. Folsom.
Mr. Clift.	Mr. Bristed.
Dr. Navarro.	Mr. Dodge.
Dr. Parker.	Mr. Field.
Mr. Opdyke.	Sr. Mariscal.

Mr. King.

Al acercarse los postres, se puso en pié el presidente Mr. Beekman, y dijo lo que sigue:

"Señores:—Voy á proponeros de acuerdo con varios de vosotros, lo que es, no lo ignoro, una separacion absoluta de lo que hasta aquí se ha acostumbrado en las comidas de este género, y lo que creo causará una revolucion completa en las que en lo sucesivo se verifiquen; esto es, que ántes de seguir adelante, se haga el primer bríndis de programa. Propongo, pues, señores, que brindemos por "el presidente de los Estados-Unidos," y suplico á nuestro distinguido amigo Mr. Field que conteste este bríndis."

El bríndis fué recibido con general aclamacion y poniéndose en pié todos los concurrentes. En seguida pronunció Mr. David Dudley Field la siguiente alocucion:

"Señor presidente:

"No sé á punto fijo por qué he sido llamado á responder á este bríndis. No desempeño, como vd. bien lo sabe, señor, ningun empleo público, y no puedo en manera alguna hablar en nombre del presidente ó de algun miembro de su gabinete, con mas derecho de lo que podria hacerlo cualquier otro ciudadano. En cuanto al bríndis precedente es un saludo ó felicitacion al país, á quien representa el primer magistrado: todos nosotros como americanos, tenemos el mismo título para proponerlo y para recibirlo. Pero si ese bríndis exige la expresion de las opiniones ó intenciones del ejecutivo, yo por supuesto no puedo decir cosa alguna. Hay, sin embargo, un aspecto bajo el cual todos nosotros como simples ciudadanos, podemos permitirnos hablar en nombre del primer magistrado, y es en cuanto expresamos ó interpretamos la

opinion del pueblo americano. En este país, mas que en ningun otro, el departamento ejecutivo del gobierno es el agente y el expositor de la voluntad popular. Así, pues, cuando expresamos las opiniones del pueblo americano, contestamos en cierto modo por el presidente, y de esa manera cualquier ciudadano particular como yo, puede aventurarse á hablar. Haciéndolo de ese modo reconozco sin vacilar que los americanos sienten con una unanimidad de que no hay ejemplo, profunda simpatía por el pueblo mexicano en sus dias de prueba. El sentimiento del país no es mas que uno en este punto. No nos detendrémos á examinar si los mexicanos han cometido errores en el manejo de sus negocios. Puede ser que los hayan cometido. Todas las naciones han hecho otro tanto. Nosotros tambien hemos cometido errores en el manejo de nuestros asuntos, y estamos ahora recogiendo los amargos frutos que han producido. Pero cualesquiera que hayan sido los errores de los mexicanos, no son en manera alguna excusa para la invasion francesa, ó la pretension de los extrangeros que intentan subyugar aquel país.

"Aunque la cabeza y el corazon del pueblo americano están principalmente ocupados con su propia larga y sangrienta contienda contra una rebelion desnaturalizada, los afectan, sin embargo, de una manera profunda, los atentados que se han cometido contra México, y no dejarán de expresar sus sentimientos sobre esto en cualquiera ocasion conveniente. Ahora los estamos expresando en esta reunion de amigos; serán expresados en reuniones populares, en las legislaturas de los Estados y en el congreso general. El pueblo espera que el poder ejecutivo, que es el órgano de la nacion en sus relaciones con otros países, los exprese tambien en toda su extension, y sin mas límites que los que requieren las obligaciones internacionales.

"No solamente ofrecemos al pueblo mexicano nuestra mas sincera simpatía, sino que lo excitamos á que no desmaye en la contienda; lo excitamos hasta donde una nacion neutral puede obrar de esta manera. Lo conjuramos á que no se desaliente en defender su integridad sin admitir transaccion; que se mantenga firme al través de todas las vicisitudes, creyendo en la fuerza de la nacionalidad, en la robusta vida de la libertad, y en esa providencia reguladora y sabia que, tarde ó temprano, castiga los atentados y abate á los opresores.

"No es este lugar de entrar á la discusion de los motivos que aprasuraron la invasion francesa, ó de trazar la historia de los partidos que han dividido á México, y que han sido el pretexto para la intervencion de extrangeros en sus negocios domésticos. Puede decirse, sin embargo, que cualesquiera que hayan sido las cuestiones incidentales que puedan haber resultado, hay una gran cuestion y un aspecto principal en la controversia; por una parte la pretension de la Iglesia de intervenir en los negocios del Estado; y por la otra, la pretension del Estado de quedar libre de la intervencion de la Iglesia.

"Oimos hablar constantemente del partido de la Iglesia. ¿Qué quiere decir eso de partido de la Iglesia? ¿Qué cosa tiene que hacer legítimamente la Iglesia en los negocios temporales? Entre nosotros ha sido una máxima fundamental desde la formacion de nuestro gobierno, incrustada en nuestras leyes orgánicas, que debe haber perpetuamente una separacion total entre la Iglesia y el Estado. El pueblo mexicano, es decir, la parte patriótica de él, está luchando por alcanzar el mismo fin, y en esto nosotros, americanos de todas las creencias y de todos los partidos, le deseamos la mas completa victoria. Sí, todos nosotros, exceptuando solamente á los rebeldes que toman las armas contra su patria

y los hipócritas renegados que, no atreviéndose á tomarlas, buscan sin embargo el modo de traicionarla. Todos nosotros, con dichas excepciones, rogamos por la salvacion de México, y creemos en ella. Podrá venir mas ó ménos tarde; podrá venir con desgracias mayores que las que hasta aquí han sobrevenido; pero vendrá sin duda. El espíritu de la libertad es mas fuerte que las bayonetas francesas.

"Maximiliano podrá venir con las águilas austriacas y el pabellon tricolor de la Francia; podrá venir con centenares de buques; podrá marchar por el camino nacional de Veracruz á la ciudad de México, escoltado por los batallones franceses: podrá ser proclamado á son de clarines franceses en todas las plazas de las ciudades principales; pero tarde ó temprano tendrá que regresar fugitivo del nuevo mundo al mundo viejo de donde vino: sus partidarios serán dispersados y perseguidos por todas partes; los títulos y dignidades que está para prodigar á sus secuaces los renegados y apóstatas, les servirán de marca de desprecio y vilipendio; el pabellon de la república se alzará en todas las cumbres de las cordilleras, en todas las cimas de las montañas de Oriente á Occidente, de uno á otro oceano; y el país renovado, purificado con la sangre y los sacrificios de los amigos de la libertad, recobrará sus instituciones y su existeacia independiente.

"Tales son, señor presidente, los deseos y las esperanzas del pueblo americano, y tal seria la respuesta, todo me obliga á presumirlo, del presidente de los Estados-Unidos, si tuviera libertad para expresarse."

Despues de este interesante discurso, que fué aplaudido varias veces, continuó la comida en la forma que se verá en

el *menu*. Al llegar á los postres, Mr. Beekman, puesto en pié, propuso el siguiente bríndis:

"Señores:

Le ha llegado su turno al segundo bríndis de programa de esta comida, al bríndis por "Benito Juarez, presidente constitucional de la república mexicana." Ese hombre ilustre es, señores, como bien lo sabeis, de raza indígena pura. Nacido en cuna humilde, sus virtudes eminentes y demas relevantes cualidades lo han elevado, mediante el voto de sus conciudadanos, á la primera magistratura de su patria, y él la ha desempeñado en las circunstancias mas azarosas que han tocado á gobernante alguno. De él se puede decir que es, como Bayard, hombre sin miedo y sin tacha.

"Suplico al ilustre presidente del Colegio de Colombia, que tenga la bondad de contestar este bríndis, despues de lo cual espero que tengamos el gusto de oir á nuestro distinguido huésped."

Este bríndis fué recibido con las mayores muestras de entusiasmo y los aplausos mas atronadores. A propuesta de uno de los concurrentes, se victoreó por tres veces al presidente de México, despues de lo cual Mr. King habló en los siguientes términos:

"El bríndis que acabais de consagrar al presidente de la república mexicana es digno de nuestros víctores, porque Juarez es el representante electo por el pueblo mexicano, de donde él mismo ha salido, y el distinguido huésped á quien hoy cumplimentamos, está acreditado ante nuestro gobierno como re

presentante del gobierno de Juarez. Al honrar, pues, de este modo el nombre del presidente Juarez, obramos en armonía con las miras y política de nuestro gobierno, al mismo tiempo que de acuerdo con nuestros sentimientos y convicciones.

"Ciertamente hay mucho en el carácter y los antecedentes de Juarez que le grangean el respeto y consideracion de nosotros los americanos. El es lo que tenian á orgullo los antiguos atenienses, (esa nobilísima raza de hombres que llegaron á hacer de un pequeño territorio un gran Estado) es, repito, originario del suelo y del pueblo en donde se encuentra, uno de aquellos *autoxkthenes* que no teniendo progenitores á quienes volver la vista, sino su tierra natal, sienten tanto mayores impulsos para dirigirla hácia el porvenir y procurar ennoblecer en cuanto les es posible, enaltecer la tierra á que deben su existencia.

"Profundamente enterado de toda clase de conocimientos útiles, adquiridos con una buena y sólida educacion, Juarez trabaja por ver á su país grande, próspero, y sobre todo libre; libre colectiva é individualmente, libre en sentido político, y libre, sobre todo, en el sentido espiritual. He aquí en lo que consisten el peligro y las dificultades de México: la servidumbre espiritual, aun mas que las riñas de partido y de faccion, ha perjudicado aquel hermoso país. La influencia de una clase de religioneros (religionistas) cual si fuese un poder distinto en medio del Estado, es lo que ha sido mas pernicioso en aquella nacion, como tiene que serlo necesariamente en todas partes; y digo esto en el sentido mas general, sin que pretenda aplicarlo especialmente á ninguna creencia religiosa.

"Juarez es el reconocido y valiente opositor de la gerarquía político-religiosa que tan profundamente ha dominado

en México, monopolizando la mayor parte de sus riquezas. Está proscrito por el clero porque defiende, como nuestros antecesores de la Nueva Inglaterra, el principio de la libertad de conciencia, el derecho de todo hombre de resolver por sí mismo, todas las cuestiones religiosas. Por la misma razon se ve proscrito por el procónsul imperial de Francia, pues conviene á los actuales intereses de la incomprensible esfinge que se asienta en el trono frances, fomentar la intolerante gerarquía católica romana; esa gerarquía que es un cuerpo tan compacto en el mundo entero, y que maneja una espada tan terrible, á la cual en cierto sentido aplicaré el dicho famoso de "que su puño está en Roma y su punta en todas partes."

"Nosotros, que conocemos por experiencia cuánto mas prudente y seguro es separar la Iglesia del Estado; nosotros, entre quienes la opinion pública y algunas veces la ley positiva prohibe la mezcla del sacerdocio en la política; no podemos ménos de simpatizar con el presidente Juarez en su resuelta lucha contra los ambiciosos clérigos de México, y contra los aliados extrangeros que ellos han introducido á su país, con el fin de arruinarlo, ya que no pueden subyugarlo por mas tiempo.

"En medio de los pesares que nos ocasiona la guerra civil, no podemos ser insensibles ni indiferentes á la causa de México, nuestro vecino, nuestro amigo, nuestro aliado natural en todos los conflictos que ocurrieren entre las nacionalidades é intereses americanos y las nacionalidades é intereses europeos. México nunca podrá, con el consentimiento de los Estados-Unidos, convertirse en una dependencia de Europa, ó proporcionar un trono pacífico á ningun príncipe de familia europea. La oportunidad que felizmente nos ofrece la visita de nuestro distinguido huésped, será aprove-

chada ansiosamente por nosotros, individuos privados, es verdad, mas por lo mismo imparciales representantes del sentimiento popular de nuestros compatriotas de todas clases; será aprovechada, repito, para hacer la declaracion mas enfática de este firme propósito nuestro: "Cuando llegue el tiempo (tenemos por ahora que aplazarlo), mantendrémos y revindicarémos la doctrina de que en este continente no hemos de consentir jamas la intervencion armada de Europa para derribar repúblicas y establecer monarquías; mucho ménos tratándose de México, nuestro colindante en tan dilatada extension, bañado al Oriente y al Occidente por los mares que bañan nuestras costas, y ansioso de modelar sus instituciones por las que á nosotros nos han dado prosperidad y prepotencia. Mucho ménos respecto de México, vuelvo á decirlo, podrémos consentir jamas que un archiduque de Austria [ora sea un simple manequí, ó un rey independiente] ni ningun otro pretendiente á monarquías, llegue á ser establecido rey del pueblo mexicano por medio de bayonetas extrangeras.

"Cierto es ¡ay! que por el negro crímen de la esclavitud, nos hallamos en este momento imposibilitados de dar á nuestro *firme propósito* en este punto, la debida y solemne manifestacion; pero tambien lo es que en el inevitable curso de la justicia [que es el Dios omnipotente] nuestra guerra civil debe terminar, ántes de mucho, con la extirpacion de su maldita causa. Al restaurarse la unidad nacional y la integridad de nuestro territorio, tendrémos *disponible* fuerza bastante, de mar y tierra, que comunique una elocuencia irresistible á esta declaracion diplomática que entónces haré-mos: "México debe ser y será (must and shall be) de los mexicanos: México debe ser y será americano, y nunca europeo."

Este discurso fué muy aplaudido é interrumpido varias veces con demostraciones de asentimiento.

A poco Mr. Beekman (el chairman) anunció que iba á hablar el Sr. Romero, aludiendo á él del modo mas honorífico, como al representante de México á quien estaba consagrada aquella fiesta. El Sr. Romero, saludado por un entusiasta aplauso y tres aclamaciones [cheers] pronunció la alocucion siguiente:

"Señor presidente y señores:

"Mucho siento no poder expresar suficientemente mi sincera gratitud por el grande honor con que habeis favorecido á mi patria y á mí personalmente al hacer esta espléndida demostracion de vuestra simpatía por la causa de México. Es altamente satisfactorio para mí que tan significativa demostracion haya sido hecha por tantos de los eminentes y distinguidos ciudadanos, que son un verdadero adorno de esta gran metrópoli, y cuyas virtudes, conocimiento y espíritu de empresa han contribuido en tan alto grado á hacer de esta ciudad, en un período muy corto, la primera, no solo de los Estados-Unidos, sino de todo el continente americano, al mismo tiempo que á hacer de este país una de las naciones mas poderosas, ricas y civilizadas del globo.

"Otro de los motivos que aumenta grandemente mi satisfaccion, y por el cual suplico me sea permitido expresar mi gratitud en nombre de mi patria, son las palabras tan sentidas y amistosas de que ha usado nuestro distinguido amigo el señor presidente al proponernos un brindis á la salud de Benito Juarez, presidente constitucional de la república mexicana, y la manera pronta y cordial con que habeis recibido tal brindis y que manifiesta que apreciais las altas cua-

lidades de aquel patriota hombre de Estado y teneis simpatías por la noble causa que defiende.

"Me ha sido muy agradable haber tenido la oportunidad de ver con mis propios ojos una prueba palpable de que el eminente hombre de Estado frances Mr. Thiers estaba algo equivocado cuando expresando recientemente la opinion en el cuerpo legislativo de Paris, de que en las presentes circunstancias los Estados-Unidos no se opondrian á la intervencion francesa en México, dijo que si la Francia hacia pasar al archiduque Maximiliano por esta ciudad, en su viage á México, seria muy bien recibido aquí. Es casi imposible concebir una representacion mas distinguida, genuina y completa del prtriotismo, ilustracion y riqueza de la gran ciudad de Nueva-York, la ciudad que guía á todas las demas de la Union, de la que veo reunida aquí esta noche, y si puedo dar crédito al testimonio de mis sentidos, me atreveria á decir que vuestra simpatía, caballeros, está en una direccion muy diferente de la que se imaginó Mr. Thiers.

"Tengo la mayor complacencia en aseguraros que vuestras simpatías para con nosotros están abundantemente correspondidas en mi patria supuesto que nosotros solo estamos animados ahora para con los Estados-Unidos de sentimientos de la mas grande simpatía, respeto y aun admiracion, y tenemos el deseo sincero de adoptar una política tal, respecto de ellos, que estreche cada dia mas los muchos vínculos que unen ya á ambas naciones.

"Algunas veces me ha parecido que las personas que rigieron el timon del gobierno de los Estados-Unidos, por un período de treinta y cinco años, anterior al de 1861, de nada se cuidaban tanto como de adquirir territorio. Así, pues, hicieron aparecer á su patria ante el mundo civilizado, como representando el papel de un rico avariento, que sin conocer

á punto fijo los linderos de sus terrenos y sin procurar primero trabajar y mejorar los que ya tiene, solo piensa en adquirir mas y está siempre dispuesto á emplear para realizar su objeto, toda clase de medios, los lícitos de la misma manera que los ilícitos.

"Cuando la guerra con México estaba para comenzar, el gobierno de los Estados-Unidos tenia pendiente con Inglaterra una cuestion de límites, que amenazaba un rompimiento entre ambas potencias, y se me ha informado que los mismos documentos que se prepararon para declarar la guerra á la Gran Bretaña se usaron cuando se declaró á México. Así, pues, miéntras que la idea de adquirir territorio por un título que á lo ménos era dudoso fué abandonada, por lo que respecta á la Gran Bretaña se llevó á cabo, no solamente con relacion á México sin ninguna razon plausible, sino aun en abierta violacion de todos los principios de justicia.

"Os suplico, caballeros, me dispenseis el que me haya referido á un período algo lejano de vuestra historia; pero al hacerlo he tenido el objeto de presentar vivamente á vuestra imaginacion la idea de que la odiosa política á que he aludido, ocasionó en gran manera las dificultades y complicaciones en que actualmente os veis envueltos y la intervencion francesa contra la cual México está luchando, supuesto que tal intervencion jamas se habria emprendido si no hubiera estallado la guerra civil en los Estados-Unidos.

"Las personas que siguieron tal política tenian por objeto, á mi juicio, aumentar su influencia política y engrandecimiento personal, mas bien que promover los intereses de su patria. Ellas eran, como vosotros bien lo sabeis, los representantes de la esclavitud, y creyeron, no sin fundamento, que extendiendo el área de la esclavitud extenderian en proporcion su

influencia y su poder. Por ese motivo no insistieron en aumentar el territorio de los Estados-Unidos por el distante Noroeste, en donde su *institucion peculiar* no podria aclimatarse, y se fijaron en las praderas tropicales de México.

"De esa manera consiguieron que la institucion de la esclavitud tuviera un crecimiento tal, que poco tiempo despues se encontró suficientemente fuerte para hacer una guerra gigantesca al gobierno de los Estados-Unidos.

"No os ocultaré, señores, el hecho de que nosotros contemplábamos con el mayor interes y recelo tan agresiva política, que amenazaba privarnos de nuestra independencia y nacionalidad, derechos ambos los mas elevados y los mas preciosos que el hombre puede disfrutar sobre la tierra. Por supuesto que estábamos enteramente determinados á no perder la mas cara creencia de nuestros padres, y nos habiamos resuelto á luchar hasta la última extremidad en defensa de tan noble causa. En nuestra guerra actual con Francia estamos dando una prueba de la sinceridad de nuestra determinacion. Podria haber parecido al principio un acto de locura que una nacion como México, cansada por sus largas luchas y que ha quedado exhausta despues de una guerra civil de cuarenta años, aceptara una contienda mortal con la nacion militar mas poderosa de la Europa, que ha paseado sus armas triunfantes por todo aquel continente; pero hay circunstancias en la vida de las naciones que deben hacerlas olvidar las consideraciones secundarias y determinarlas á esforzarse hasta lo último por vencer toda clase de dificultades con objeto de salvar la primera condicion de su existencia social, la nacionalidad é independencia. Ademas, nuestra situacion no es tan mala como algunos podrian pensar.

"Afortunadamente el cambio de política en los Estados-Unidos respecto de México ha operado un cambio consi-

guiente en los sentimientos de mi patria para con la vuestra. No deseamos tener intereses que estén en antagonismo con los vuestros, porque nuestro objeto es estar en paz con vosotros y tal fin apenas se podria conseguir si estuvieran en oposicion nuestros intereses mutuos. Por esta razon, entre otras muy poderosas que tuvimos presentes, establecimos un gobierno republicano é instituciones democráticas, modeladas sobre las mismas bases que las vuestras.

"El emperador de los franceses supone que el objeto que se ha propuesto al intervenir en los asuntos de México es impedir la anexion de México á los Estados-Unidos, y sin embargo, ese seria muy probablemente el resultado final del establecimiento de una monarquía europea en México. Por fortuna nuestra, tal plan es enteramente irrealizable.

"Mi patria ha sido favorecida con todas las bendiciones de la naturaleza; nuestro suelo está dotado de una fertilidad asombrosa; podemos producir en gran cantidad y de la mejor calidad los principales artículos que se consumen en el mundo; algodon, café, tabaco, caña de azúcar, trigo, vainilla, maiz índigo. De nuestras minas ha salido la mayor parte de la plata que circula ahora en el mundo, y todavía nos quedan montañas enteras de aquel precioso metal, lo mismo que de oro, que solo requieren trabajo é industria para convertirlas en dinero. La riqueza de California es nada comparada con la que le queda aún á México.

"México ofrece por lo mismo el campo mas á propósito para las empresas de una nacion comercial. La sagaz Inglaterra lo advirtió hace algunos años y con haber establecido una linea de vapores de Southampton á Veracruz y Tampico y haber negociado ventajosos tratados de comercio, ha sacado entre todas las naciones extrangeras, la mejor parte del comercio de México. Francia, que empezó

hace poco á notar esto y que no desea quedarse atras de su vieja rival, ha emprendido una expedicion que ademas de serle ruinosa, no le producirá el objeto deseado, supuesto que ha adoptado precisamente los medios mas á propósito para conseguir resultados del todo opuestos. Los Estados-Unidos están mejor situados que cualquiera otra nacion para aprovecharse de la riqueza inmensa de México. Siendo una nacion vecina á la nuestra, tienen mas facilidades para hacer el comercio de la frontera y de cabotage, y no siendo ademas inferiores á ningun otro pueblo en riqueza, actividad, inteligencia y espíritu de empresa, están llamados por la naturaleza á especular con los grandes recursos de México.

"Nosotros estamos dispuestos á concederles todas las ventajas comerciales que en nada cercenen nuestra independencia y soberanía. Cuando se haya hecho tal cosa, los Estados-Unidos sacarán todas las ventajas que podrian obtener de la anexion de México, sin tener absolutamente ninguno de los inconvenientes que tal paso produciria. Cuando hayamos llegado á esa situacion, nuestros intereses comunes, políticos y civiles nos darán una política comun, enteramente continental y americana, que ninguna nacion europea desatenderá impunemente.

"El porvenir halagüeño que tan claramente veo para nuestras dos patrias me habia hecho olvidar por un momento las dificultades en que ambas están ahora envueltas. Considero en verdad tales dificultades de un carácter tan transitorio, que no influirán notablemente en impedir la realizacion del destino que he bosquejado; pero como ellas tienen grande interes en la actualidad, os suplico me permitais hacer algunas observaciones respecto de las mismas.

"No pudo haberse ocultado, aun á los ojos del observa-

dor ménos atento, cuando la expedicion contra México se estaba organizando en Europa, que los Estados-Unidos se verian tarde ó temprano, de grado ó por fuerza, implicados en la dificultad. Como el objeto de tal movimiento no era ménos que la intervencion directa en los negocios políticos domésticos de una nacion americana, con la mira declarada de subvertir sus instituciones republicanas y establecer sobre sus ruinas una monarquía con un príncipe europeo en el trono, atentando así contra la independencia y autonomía de Estados americanos, la única cuestion que quedaba que decidir á los Estados-Unidos, lo mismo que á las demas repúblicas americanas amenazadas, era la relativa al tiempo en que estarian dispuestas á levantar franca y decididamente el guante que se les habia arrojado.

"Los Estados-Unidos de ninguna manera podrian ser indiferentes en esta cuestion, del mismo modo que una persona que ve la casa de un vecino abrasada por un incendio, no podria permanecer de espectador indiferente cuando su familia y toda su fortuna están en su morada y tiene las bodegas llenas de sustancias combustibles. La única alternativa que le quedaria, seria la de decidir si era mas conveniente á sus intereses ayudar á su vecino desde el principio y con el mismo empeño y decision que si su propia casa hubiera sido ya invadida por el elemento destructor, ó esperar inactivo hasta que el incendiario haya conseguido convertir en una hoguera la propiedad del vecino y procurar mantener la suya fuera de peligro hasta que las llamas empiecen á alcanzarla. Tal es á mi juico la situacion en que los Estados-Unidos se hallan colocados respecto de la intervencion europea en México. Teniendo en consideracion la reconocida sagacidad de los hombres de Estado americanos, la acreditada adhesion del pueblo americano á las instituciones republicanas y el patrio-

tismo y celo de la administracion que rige los destinos de este país, no puedo abrigar ni por un momento la mas ligera duda de que los Estados-Unidos obrarán en esta emergencia, de la manera que fuere mas conveniente á los grandes intereses que ellos, en comun con el género humano en general, tienen en la solucion de la cuestion mexicana.

"Entretanto, creo que seria conveniente disipar la ilusion que prevalece en Europa de que los Estados-Unidos no solamente no se oponen, sino que hasta celebran el establecimiento de una monarquía en México por el ejército frances. El gobierno frances se ha empeñado grandemente en propagar tal ilusion en el otro lado del oceano, y ha obtenido mejor éxito del que era de esperarse considerando lo absurdo de tal idea. La guerra contra México seria diez veces mas impopular en Francia de lo que ya lo es; en verdad el gobierno frances se veria enteramente imposibilitado de llevarla adelante, si el pueblo frances llegara á persuadirse de que el pueblo de los Estados-Unidos nunca tolerará, y mucho ménos consentirá ó favorecerá el establecimiento, por la fuerza de las armas, de una monarquía europea sobre una república hermana y vecina. El pueblo frances, sean cuales fueren los sentimientos de su gobierno, es amigo de los Estados-Unidos. Tradiciones inveteradas, el amor comun á la libertad y la ausencia de intereses opuestos, son el fundamento de esa amistad. Se opondria por lo mismo á emprender cualquiera cosa que sin producirle un beneficio positivo, pudiera tarde ó temprano ocasionarle una guerra en este país. Sabe muy bien que tal guerra seria desastrosa para la Francia, cualesquiera que sea su poder y su influencia en la política de las naciones continentales de Europa, supuesto que en ella tendria todo que perder y nada que ganar.

"Los Estados-Unidos se encontrarán complicados en la

cuestion mexicana mucho ántes de lo que han pensado, si se cofirman las noticias que nos han llegado recientemente, sobre la inteligencia que existe entre el archiduque Maximiliano y los insurrectos de este país. Se asegura que el archiduque inaugùrará su administracion en México reconociendo la independencia del Sur y tal vez yendo mas léjos; y todo por supuesto con el consejo, consentimiento y apoyo del gobierno frances, cuyo agente y nada mas será el archiduque en México.

"Los periódicos oficiales y oficiosos de Paris nos aseguran que el archiduque Maximiliano partirá pronto para México. Todas las apariencias presentes parecen indicar que estará dispuesto á cambiar la alta posicion que tiene en Europa por la muy aventurada que tendrá en México. No podria permanecer allí sino sostenido por el ejército frances, y no seria por lo mismo mas que un reflejo, un instrumento del emperador de los franceses, sin voluntad propia, ni independencia de accion. Si alguna vez llegare á tener un plan ó deseo diferente de los del gobierno frances, ó aun de los del general frances en gefe del ejército de ocupacion, tendrá que someterse á la humillante posicion de abstenerse de hacer lo que quisiera ó pensara que sea mejor, en un país del que se llama emperador. Por lo que respecta á nosotros, la personalidad del archiduque no nos importa absolutamente nada. Si llegare á ir á México á mezclarse en nuestros negocios interiores, lo considerarémos como extrangero pernicioso, como enemigo de nuestro reposo, y lo tratarémos de la manera consigiente. Creemos que la ida ó no ida del archiduque á México en nada influirá en la solucion de la cuestion política que se está agitando ahora en aquella república, solucion que no puede ser otra mas que el triunfo y mantenimiento de las instituciones republicanas en este con-

tinente. Por lo que á mi toca, preferiria que fuera para que los visionarios europeos tuvieran oportunidad completa de ver cuán irrealizables son sus sueños en América.

"Lo que está pasando actualmente en México no ha podido coger de sorpresa á los que tengan algun conocimiento de nuestros asuntos. Es verdad que hemos estado muy desgraciados durante el último año; la suerte de las armas nos ha sido adversa en todas las batallas que hemos tenido contra nuestros enemigos; durante ese período, ellos han ocupado una parte de nuestro territorio y alganas de nuestras principales ciudades, y han bloqueado nuestros puertos; pero todas esas ventajas son nada comparadas con los elementos que quedan todavía en manos del gobierno nacional. Un pueblo de ocho millones decididamente opuesto á la intervencion y resuelto á pelear hasta el último extremo en defensa de su independencia; un país que requeriria un ejército de medio millon de soldados; defensas naturales, pasos difíciles, caminos intransitables, montañas inaccesibles, en donde los patriotas podrán hacer perpetuamente la guerra contra el invasor, hasta que este se persuada de la imposibilidad de hacer la conquista en pleno siglo diez y nueve, ó se vea obligado á retirarse por multitud de acontecimientos que pueden sobrevenir y que es muy probable que ocurra pronto; y todo eso en el caso de que nosotros no pudiéramos hacer nada mas que oponer una resistencia pasiva, lo cual está muy léjos de ser así, pues que nuestra situacion nos permitirá hacer algo mas efectivo.

"Entre los muchos acontecimientos que pondrian un término inmediato á la intervencion francesa en México, merecen mencionarse de una manera especial las complicaciones europeas que amenazan ocasionar una guerra general en aquel continente. Es ciertameute asombroso que miéntras

que la Europa está en una situacion tan insegura y agitada, cuando la revolucion amenaza estallar por todas partes en aquel continente, cuando las nacionalidades luchan por recobrar su existencia propia é independiente, el emperador de los franceses piense en arreglar los negocios agenos, como si los suyos propios no requirieran su atencion principal é inmediata.

"El único apoyo formal que la intervencion francesa tenia entre los mexicanos, era el que le daba el partido de la Iglesia, como vosotros lo llamais, que se convirtió en traidor á la patria, con la esperanza de promover sus intereses personales: los generales del partido de la Iglesia han estado bajo las órdenes del ejército frances, sometiendo á conscripcion á los ciudadanos mexicanos para obligarlos á pelear al lado del invasor extrangero contra sus hermanos y contra la independencia de su patria. El partido de la Iglesia esperaba por supuesto como retribucion bien pequeña de sus servicios, que tan luego como los franceses ocuparan la ciudad de México, anularian las leyes nacionales que confiscaron los bienes del clero. Pero la Francia, que conoció que el partido eclesiástico de México es muy débil, y que vió que con él no tenia esperanzas de subyugar al país, queriendo conciliarse al partido liberal, que es el partido nacional de México, determinó sostener y cumplir todas las leyes principales emanadas del gobierno liberal, y que cuando se expidieron levantaron una grita que sirvió de pretexto á la intervencion. Afortunadamente, señores, los liberales de México son patriotas ántes que partidarios.

"La nueva política del gobierno frances, que no era mas que el pago que siempre se dá á los traidores y que ellos bien merecen, ofendió de tal manera al partido de la Iglesia, que lo hizo separarse de los franceses; el arzobispo de Méxi-

co, que era miembro de la llamada regencia, se separó en el acto de ella, y poco despues fué despedido por el general Bazaine: el llamado supremo tribunal del imperio, criatura tambien de los franceses, protestó contra aquellas medidas, y sufrió la misma suerte del arzobispo; y todos los arzobispos y obispos de la república firmaron una protesta en que declaran que la condicion de la Iglesia es ahora mucho peor de lo que era bajo el dominio del gobierno liberal: que ahora no se les permite publicar ni aun sus pastorales á los fieles; y concluye por excomulgar al gobierno frances, al ejército frances en México, á todos los mexicanos que hayan tomado parte con los franceses, y á todos los que de algun modo los sostengan. Tales sucesos han dejado á la intervencion francesa sin el auxilio de la única aunque pequeña parte de la poblacion de México que estaba en su favor y ha combinado contra ella á todos los enemigos del país.

"Temo haber abusado de la bondad con que me habeis escuchado, y me parece ya tiempo de acabar. Pero al concluir os suplico me permitais expresar mi deseo ardiente y sincero de que esta demostracion sea el principio de una nueva era de perpetua paz y cordialidad en las relaciones entre México y los Estados-Unidos."

Terminada la alocucion del Sr. Romero, que fué tambien muy frecuentemente interrumpida por entusiastas y prolongados aplausos, propuso Mr. Beekman el tercer brindis regular ó de programa, en los términos siguientes:

"Señores:

"No ha faltado quien crea que en México no hay hombres de Estado. Eso no puede ocurrir sino á los que no conozcan la historia de aquel país. Así en la época de su

conquista como en la de su independencia, y en la mas reciente de su regeneracion, México ha tenido héroes distinguidos y verdaderos estadistas: Guatimotzin, Hidalgo y Morelos, Ocampo, Lerdo y Degollado son nombres venerados en aquel país. Os propongo, pues, señores, que brindemos por los hombres de Estado de los Estados-Unidos y de México, y suplico á nuestro distinguido amigo el ilustre historiador de nuestro país, que nos haga el favor de contestar á este brindis."

No hemos podido conseguir apuntes auténticos del discurso que pronunció Mr. Bancroft, como los hemos obtenido de los tres precedentes, y aunque por este motivo inevitablemente habrémos de hacer alguna alteracion en las palabras estamos seguros de consignar fielmente las ideas. Mr. Bancroft se expresó sustancialmente en estos términos:

"Señores:

"Aunque no estoy preparado para hacer un discurso digno de este auditorio, no puedo dejar de expresar mis sentimientos cuando he sido llamado á contestar el brindis que estro presidente acaba de proponer por los hombres de ado de las dos repúblicas vecinas y hermanas. La lucha por espacio de largos años ha sostenido el pueblo mexicontra sus tiranos interiores, ha sido una lucha heróica, na de un pueblo culto, y en la que las simpatías de tod mundo civilizado, de todos los amigos de la libertad polít y religiosa, debian haberse manifestado de una manera ca y decidida de parte del pueblo mexicano dirigido po partido liberal. Creo, señores, que la causa de las guerra iles, no solo en México, sino en toda la América

española, ha sido exclusivamente el clero, que cuando llega á adquirir influencia en el Estado, trata siempre de sobreponerse al gobierno y de subordinar los intereses temporales de la sociedad á los suyos propios. Este atributo parece serlo principalmente del clero católico.

"La lucha, pues, en que hasta aquí se habian visto empeñados los patriotas mexicanos, era una lucha santa, y en ella estaba de su parte la simpatía de todo el pueblo de los Estados-Unidos que, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, adopta como un principio fundamental la libertad religiosa mas completa y la absoluta independencia de la Iglesia y del Estado. Pero ahora se aumenta la simpatía de los Estados-Unidos por el pueblo mexicano, cuando á los motivos expresados se agrega la circunstancia de luchar ese pueblo por su independencia y nacionalidad contra una nacion europea que, aprovechándose de la contienda civil en que actualmente estamos empeñados, ha querido venir á establecer á nuestra vista una forma de gobierno en abierto antagonismo con la nuestra. No podemos ménos de recibir este proyecto de la propia manera que la Europa recibiria que fuéramos á fomentar revoluciones y establecer repúblicas en aquel continente.

"Así es que los estadistas que en los Estados-Unidos ayuden á salir de nuestras presentes dificultades, y restituyan nuestra fuerza é influencia legítima, y los que en México no solo consumen la grande obra de establecer bajo bases sólidas la libertad religiosa, sino que consiguen arrojar de su patria al invasor extrangero, ó á lo ménos mantener encendido el fuego sagrado del patriotismo y de resistencia al conquistador, miéntras nosotros nos desembarazamos de nuestras complicaciones, merecen en el mas alto grado nuestros sinceros y ardientes homenages.

"Señores, los egipcios acostumbraban colgar una lámpara encendida á los piés de los cadáveres de sus grandes personages. Al descender á la profunda fosa en que los depositaban, la lámpara se extinguia en el aire de aquellos subterráneos:

"Dejemos que la Europa encienda á los pies de Maximiliano la débil lámpara del poder monárquico. Al trasladarlo á América, ese fuego se apagará en el aire de este nuevo mundo, incapaz de alimentar una combustion semejante."

Este discurso fué escuchado con grande atencion y aplaudido con entusiasmo.

A poco Mr. Beekman se puso en pié y dijo:

"Señores:

"México ha tenido ilustres poetas de quienes yo no puedo hacer el elogio que merecen, pero cuya memoria deseo que honren vdes. recordando los nombres de algunos de ellos, como son: Alarcon, Heredia, Gorostiza, Carpio, Calderon y otros muchos. Desearia que nuestro ilustre y venerable amigo Mr. Bryant, como digno representante de los poetas de nuestro país, contestase este brindis."

Acogido el brindis con aplauso, Mr. Bryant, despues de una alusion al honorífico modo con que se le suplicó que hablase, observó que habia materia de mayor importancia sobre la que deseaba decir unas cuantas palabras, y prosiguió de este modo:

"Los Estados-Unidos nos hemos declarado una especie de policía de este nuevo mundo. Una y otra vez hemos amonestado á los salteadores y ladrones nocturnos del mundo

viejo, que empuñan allí las riendas del mando, llamándose á sí mismos conquistadores; una y otra vez les hemos dicho, que si se atrevian á ejercer su infame profesion en este continente, no seria ignorando el riesgo á que se exponian. Mas he aquí que ahora, cuando esta policía se halla empeñada en un conflicto mortal con una banda de foragidos, llega de repente el frances, derriba á un inofensivo circunstante (bystander), le quita la bolsa y el relox, lo despoja hasta de sus vestidos, lo hace todo su botin. Esta conducta del monarca frances es tan baja, tan cobarde, tan indigna de todo hombre (unmanly), como es criminal y cruel. No hay nadie por muy superficial que sea su instruccion en la historia política de nuestros tiempos, nadie que no conozca que eso no se hubiera ejecutado á no hallarse los Estados-Unidos empeñados en una guerra tan costosa como sangrienta dentro de sus propios límites.

"Hay un dicho proverbial entre los abogados, y es, que si el comprador de un terreno no obtiene un título claro y sin disputa, solamente compra un pleito, paga su dinero por tener un litigio en los tribunales. Podemos decir de este Maximiliano de Austria, que al aceptar la corona de México de manos de Napoleon, no ha aceptado un imperio, sino un pleito, pleito presente con el pueblo de México, y pleito en perspectiva con el pueblo de los Estados-Unidos. El gobierno de un príncipe de la familia de Austria no será ménos odioso para los mexicanos que lo es el del monarca austriaco para los habitantes de Venecia. Su yugo será detestado porque es un yugo extraño colocado en sus cervices por extrangeros; será detestado porque es impuesto con la violencia; será detestado porque esa violencia fué acompañada del fraude; pues nunca hubo un engaño mas superficial y trasparente que el de la convencion de notables, de la cual ha

querido Napoleon derivar el dominio supremo sobre México.

"Ahora bien, en cuanto á las relaciones de este nuevo emperador con los Estados-Unidos, ¿puede alguno suponer siquiera como posible que sean amistosas? ¿Puede alguno suponer que cuando nuestra guerra civil termine, como terminará en breve, la numerosa clase de personas á quienes ella ha inspirado el gusto por la vida militar y las aventuras, permanecerá quieta en sus hogares, cuando la causa de la libertad é independencia de México está demandando su auxilio? Puede alguno dudar de que, sea cual fuere la política adoptada por nuestro gobierno, dejen de cruzar la frontera mexicana á millares, para pelear en favor del pueblo de aquella nacion? El partido de la libertad en México tendrá entónces sus auxiliares muy á mano, en una region contigua, miéntras que los socorros que el déspota necesite para defender su dominio usurpado, estarán muy léjos, mas allá del Atlántico.

"Sin embargo, no me admira el que Maximiliano codicie la posesion de un principado tan rico y poderoso como lo seria México, si pudiera llegar á gobernarlo en paz. Recuerdo que hace pocos años, yendo yo para Europa en uno de nuestros vapores, habia á bordo un pasagero á quien pusimos el nombre de "el Caballero de la Trisse Figura." Era flaco y de color moreno, vestido de negro, con un sombrero de falda anchísima, largas facciones y el aspecto mas lúgubre y sombrío. Supe que era mexicano, y entré en conversacion con él. Describióme las ventajas y recursos naturales de su país, con mucho de esa elocuencia que yo considero un dote natural en la raza latina. Habló de sus montañas preñadas de vetas de metales útiles ó preciosos, sus vastas llanuras y tendidos valles de inagotable fertilidad, su varie-

dad de climas que proporciona en ciertas comarcas la temperatura de una primavera perpetua, con que se dán todas las producciones de la zona templada, miéntras que en otros lugares, bajo los rayos de un sol abrasador, llegan los frutos tropicales á su madurez mas perfecta. Pero esas ricas minas no eran trabajadas, esas fértiles campiñas no sentian el arado, esas regiones con el clima del paraiso apenas estaban pobladas por una raza sin actividad, casi sin industria, que vivia casi en la miseria. Tan triste estado del país se debia, segun él, á la falta de un gobierno estable, inteligente y liberal, que manteniendo la paz y el órden, y asegurando á cada individuo sus derechos de hombre libre, dejase el campo abierto á todas las empresas útiles y honestas.

"Nosotros creiamos ver ya el principio de esa era de gobierno ilustrado en la administracion del Sr. Juarez. Esa aurora ha sido ofuscada por las nubes tempestuosas que un huracan de Europa ha amontonado. ¡Que esas tinieblas sean de corta duracion, y que disipando esas nubes el sol de la libertad, México, segura de su independencia, ocupe el alto puesto que le corresponde en la familia de las naciones!"

Terminado este interesante discurso que, como los otros, fué reiteradamente interrumpido por prolongados aplausos, Mr. Beekman poniéndose en pié, dijo:

"Señores:

"Hay entre nosotros un distinguido abogado de la ciudad de México, cuya ciencia, probidad y patriotismo son reconocidos y apreciados en aquella capital, residencia de tantos hombres cultos y de tantos entendimientos privilegiados.

Este abogado es el Sr. D. Ignacio Mariscal, secretario de la legacion mexicana, y uno de nuestros convidados. Os propongo, señores, que brindemos á su salud y á la de sus compañeros los abogados mexicanos."

El brindis precedente fué recibido por aclamacion y con grande entusiasmo. Despues de él habló el Sr. Mariscal en los términos que siguen:

"Señores:

"Nunca me ha sido mas penoso que ahora el no poder dominar vuestra expresiva lengua para desahogar libremente mis sentimientos. Sin embargo, no podré ménos de manifestaros en unas cuantas palabras, mi profunda gratitud por la bondadosa y espléndida manera con que estais cumplimentando al representante de mi patria, no ménos que por las entusiastas alusiones que habeis hecho y aplaudido en honor de nuestros principales patriotas y hombres distinguidos. Por último, señores, el brindis que acabais de dedicarme, y los términos demasiado benévolos con que fué propuesto, son cosas que no puedo agradecer bastantemente.

"Bien sabia yo que el sentimiento general en el pueblo de los Estados-Unidos es extremadamente favorable á México en su presente lucha para evitar la conquista. Mas cuando veo que ese sentimiento reboza en el corazon de ciudadanos tan ilustrados y prominentes como vosotros, señores, considero que no es una ciega simpatía, sino una conviccion verdadera, un íntimo reconocimiento de la justicia y el derecho, y una clara percepcion del peligro que amenaza á entrambas repúblicas. Esa unánime y razonada simpatía me inspira un gran consuelo: miéntras ella subsista, paréce-

me imposible que México llegue á ser avasallada por la fuerza brutal de un ejército europeo. Dia vendrá, y muy en breve, en que las simpatías de este gran pueblo ya no serán vistas con indiferencia por ningun poder sobre la tierra. Vosotros sabeis mejor que yo cuáles son las nubes que oscurecen vuestro horizonte político y nos roban la luz de ese brillante dia. ¡ Quiera el cielo que pronto se disipen ! Lucirá entónces despejado el sol de América, alumbrando el fin de vuestros disturbios nacionales y de los terribles sufrimientos de mi patria."

Estas palabras fueron muy aplaudidas y apoyadas con demostraciones de asentimiento.

El presidente dijo en seguida:

"Señores:

" Hemos brindado por el presidente de México, por los hombres de Estado, los poetas y los abogados de aquella república: ya es tiempo de que consagremos un bríndis á los diplomáticos mexicanos. Entre ellos ha descollado un ilustre ciudadano, que ahora ocupa el puesto mas elevado en el ejército de su país. Su nombre como general y como diplomático es bien conocido en Europa: es el general D. José López Uraga, que en una época no remota representó á su patria en Berlin. Espero, pues, señores, que será bien acogido un bríndis por el general Uraga, y suplico á nuestro distinguido amigo, que en otra ocasion ha representado á nuestro país en La Haya, se sirva contestar á nombre de los diplomáticos."

Este brindis, lo mismo que los anteriores, fué muy bien recibido; todos los concurrentes tomaron parte en él; despues de lo cual Mr. Folson expresó sustancialmente las ideas que siguen, no siéndonos posible dar las mismas palabras por no haber conseguido apuntes del orador:

" Señor:

" Invitado en este momento para hablar y sin preparacion de ninguna especie, difícil me será decir algo digno de mis oyentes. Sin embargo, aunque con desaliño y poco órden pronunciaré unas cuantas palabras, pues no puedo ménos de ceder á la invitacion de nuestro digno presidente Mr. Beekman, persona que merece todo mi aprecio por sus antecedentes, y que ha sido representante en el senado de Nueva-York, de nuestro influente y poderoso Estado.

" Siempre, señor, he sido aficionado á la hermosa lengua castellana, á esa lengua robusta y varonil, tierna é insinuante, que tan bien se presta á los arrebatos de la elocuencia, como á la expresion de los mas dulces sentimientos del amor. Su estudio ha ocupado una parte de mi vida, y declaro que me doy el parabien, pues difícilmente podia haber encontrado mas sabroso entretenimiento.

" Esta aficion á la lengua española no ha podido ménos de extenderse á los hombres generosos que la hablan, y con especialidad á los pueblos hispanoamericanos, entre los cuales ocupa México el primer lugar, por su extension, sus recursos, la hermosura de su clima, la fertilidad de su suelo, y sobre todo, por la circunstancia esencialísima de ser nuestro vecino y de haber adoptado desde su emancipacion institu-

ciones republicanas, análogas á las que han hecho nuestra felicidad.

"Guiado por estos sentimientos, emprendí hace años la traduccion de las cartas que dirigió Hernan Cortés al emperador Cárlos V, dándole razon de la conquista de la Nueva-España, cartas que contienen datos históricos muy importantes, y que eran entónces enteramente desconocidos para nosotros, pues aun no habia publicado Mr. Prescott, nuestro inmortal historiador, su historia de la conquista de México.

"Digo todo esto para que se vea que es antigua en mí la simpatía por las cosas de México. ¿Y seria posible que dejase de existir ahora que sus hijos luchan gloriosamente por mantener una independencia que les costó tantos sacrificios adquirir? No por cierto: existe mas viva que nunca, como sucede en el corazon de todo verdadero americano, pues en ese punto, como han dicho bien algunos de los señores que han hablado ántes que yo, es unánime el sentimiento de nuestro pueblo. Todo él conoce que en el suelo mexicano se combate por un principio que nos dejó en herencia uno de nuestros grandes hombres de Estado, y sin cuya observancia estricta corren peligro nuestras instituciones y nuestra existencia política. Deseo, pues, que México sostenga sin descanso la lucha á que ha sido tan injustamente provocada, y no temo engañarme diciendo en nombre de todo el pueblo americano, que tan luego como termine nuestra guerra civil, nuestra ayuda no se limitará á una estéril simpatía."

Despues de los aplausos consiguientes á esta alocucion, levantándose de nuevo Mr. Beekman dijo:

"Señores:

"Tengo el gusto de presentar á vdes. al Dr. Navarro, uno de nuestros convidados, y gefe del cuerpo médico del ejército mexicano durante la heróica defensa de la ciudad de Puebla, atacada por los franceses. Al concluir el sitio, el Dr. Navarro entregó á los heridos franceses que habian sido amputados y asistidos por él, en el mejor estado y ofreciendo esperanzas de completa curacion, algunos ya en convalecencia, segun lo reconoció el cirujano en gefe del ejército sitiador. Casi ninguno de los amputados habia muerto; miéntras que en el campamento frances, casi ninguna amputacion de herido frances ó mexicano habia tenido un resultado favorable. Juzguen vdes., señores, por este hecho, de la habilidad del Dr. Navarro en su difícil arte; y sabiendo que sus servicios fueron prestados en la ocasion á que aludo, de un modo enteramente gratuito, espontáneo y patriótico; sírvanse vdes. brindar en honor suyo."

El bríndis fué acogido con entusiasmo, y el Dr. Navarro saludado con aclamaciones. Llamado por el mismo presidente, el Dr. Parker tomó la palabra para contestar á dicho bríndis. Se expresó sustancialmente en los términos que siguen:

"Señores:

"No solamente merece el Dr. Navarro nuestra consideracion como hábil cirujano y profesor de la ciencia médica, si-

no que es aun mas digno de nuestro aprecio y nuestros homenages como hombre leal á su país, como verdadero patriota. A lo que ha dicho nuestro presidente, yo agregaré un hecho importante que debe llamar vuestra atencion. Cuando el general en gefe del ejército frances se persuadió, con el testimonio de los sentidos, de la habilidad y acierto del Dr. Navarro, no ménos que de la asistencia esmerada que habia consagrado á los heridos franceses, le hizo por varios conductos las mas ventajosas ofertas para que se alistase en el cuerpo médico del ejército expedicionario, fijando él mismo la retribucion y consideraciones que debiera disfrutar. Entónces, señores, el Dr. Navarro, como un verdadero hombre de mi profesion, como un hijo leal de Hipócrates, rechazó con energía aquellas seductoras ofertas. Yo no puedo ménos, señores, de recordar con este hecho el rasgo admirable de aquel grande hombre, el venerable padre de la medicina, cuando solicitado, rogado por el conquistador Alejandro para que le prestara sus servicios á cambio de inmensos tesoros que derramaria á sus plantas, contestó con sublime abnegacion: "¡Mi talento, mi arte, mi existencia toda pertenecen á la Grecia, y nunca podré emplearlos en contra de mi patria."

"Tal fué, señores, la conducta del Dr. Navarro en circunstancias muy parecidas á las de Hipócrates. Tributémosle, pues, el homenage que merece, y al hacerlo, no olvidemos que su patria se bate hoy, como la Grecia en otro tiempo, con un conquistador que en nada se apoya sino en la fuerza y la traicion para llevar adelante sus intentos ominosos. Esperemos, sin embargo, que los hijos de México, cada uno en el puesto que le corresponda, imiten el patriotismo y la lealtad incontrastable del Dr. Navarro. Así, no hay duda en que esa república, hermana nuestra, se salvará

de la crísis que hoy la atormenta, y animada por nuestras simpatías, se levantará á la altura que sus grandiosos elementos reclaman para ella."

Anunció luego el presidente que iba á tomar la palabra el Dr. Navarro, y este lo hizo en los términos siguientes:

" Señores:

" Siento en el alma que mi escaso conocimiento de vuestra hermosa lengua, no me permita expresar debidamente mis sentimientos. Experimento la mas viva satisfaccion al presenciar la ardiente simpatía hácia mi querida patria, manifestada por personas de tan alta posicion social y tan respetables por sus conocimientos científicos y literarios. No tengo palabras con que agradecer el brindis y bondadosas alusiones con que me habeis favorecido.

" México, en defensa de su independencia, está luchando hace mucho tiempo con uno de los monarcas mas poderosos de Europa, y luchará años y años, probando así la generosa condicion de sus hijos, y que es acreedora á esa simpatía de que participan con vosotros en toda la superficie del globo, todos los amigos de la justicia y del derecho.

" Recibid, señores, mis mas fervientes votos por la terminacion de vuestra guerra civil, de esa lucha sangrienta que ha conmovido á esta gran república y prestado á los tiranos europeos la audacia de hollar el continente americano, esta tierra sagrada, en que la libertad es la única señora, y en que los tronos solo son tristes recuerdos de tiempos que pasaron para no volver jamas.

" Dia vendrá, y quizá no está muy distante, en que vea-

mos á vuestra república libre de toda intervencion extrangera, y á vuestra gloriosa Union dichosamente restaurada, siendo como siempre, el asombro del mundo civilizado y el terror de los déspotas del antiguo continente."

Celebrada con ruidosos aplausos esta alocucion, Mr. Beekman dijo:

"Hay entre nuestros convidados, señores, un caballero que por haber hecho el comercio por algunos años en la ciudad de Filadelfia, lo considerarémos como el representante mexicano de esa profesion, inteligente y laborioso. Ese caballero es el Sr. D. Fernando de la Cuesta, oficial de la legacion de México, que está aquí presente, y á quien espero tendrémos el gusto de oir esta noche. Ruego á nuestro amigo el ex-corregidor de esta ciudad, que representa al comercio de Nueva-York, se sirva contestar á este brindis, despues de lo cual me prometo que nos favorecerá el Sr. de la Cuesta con una alocucion."

Mr. Opdyke dijo:

"Señores:

"En nombre de los comerciantes de esta ciudad, á cuya asociacion me honro de pertenecer, y de la ciudad misma cuyo mandatario y representante tuve el honor de ser por el espacio da dos años, aunque ya no me sea permitido hablar oficialmente en nombre de ella, tengo el gusto de manifestaros mi profunda simpatía por la causa que defiende el pueblo de la república vecina contra la invasion europea.

"No ha podido ménos de llamarme muy fuertemente la

atencion lo que nos ha referido nuestro distinguido huésped que dijo Mr. Thiers en el cuerpo legislativo de Francia, sobre la manera en que á su juicio el archiduque Maximiliano seria recibido en esta ciudad.

"Tan léjos estariamos nosotros de hacerle demostraciones de aprecio y simpatía, que, como vosotros lo sabeis y creo conveniente referir en esta ocacisn, hemos hecho tales demostraciones precisamente á las potencias que son ménos amigas de la Francia. Cuando la escuadra rusa llegó á este puerto, la ciudad entera, segun recordaréis, la recibió con entusiasmo, y los miembros mas distinguidos de esta sociedad le dieron la bienvenida, y la agasajaron, como convenia hacerlo con los nobles marinos de una gran nacion, que tantas muestras de simpatía y consideracion nos ha dado en las circunstancias mas difíciles que nuestra patria ha atravesado, y que, léjos de querer sacar partido alguno de nuestras desgracias, desea magnánimamente su pronto término.

"Cuando posteriormente llegó á nuestro puerto una escuadra francesa, no faltó quien pretendiera que se le hiciesen demostraciones semejantes á las que habiamos hecho á los rusos; yo, como magistrado de la ciudad, me opuse á que se hiciera tal cosa; y al obrar así, estoy seguro de ello y vosotros bien lo sabeis, solo fuí el intérprete fiel de la voluntad y los deseos de la ciudad que me honró con su confianza.

"Si durante el tiempo en que fuí corregidor (mayor), hubiera pasado por aquí el archiduque Maximiliano y hubiera habido alguno que pretendiese hacerle alguna demostracion pública de simpatía, yo no lo habira permitido; y creo que ningun ciudadano que tenga dignidad propia lo permitirá, si por accidente pensara Napoleon en mandarlo por aquí para probar los sentimientos del pueblo de los Estados-Uni-

dos respecto de la empresa que se pretende llevar á cabo en la república mexicana. El sentimiento de todas nuestras clases y todos nuestros partidos, es solo uno en esta materia, se ha repetido ahora con mucha justicia. El es, pues, enteramente hostil á cualquiera intervencion armada de Europa en este continente, con mas razon á la que pretende echar abajo una república para edificar una monarquía."

Terminados los aplausos que suscitó este discurso, el Sr. de la Cuesta dijo:

"Señores:

"Pareceria supérfluo y aun presuntuoso de mi parte añadir una palabra mas á lo que se ha dicho; sin embargo, no puedo abstenerme de expresar mis mas sinceros agradecimientos por la bella manera en que vdes. se han servido manifestar sus buenos deseos y ardiente simpatía por la tierra en que ví la luz primera. Correspondiendo á la calificacion que de mí ha hecho el digno presidente de esta reunion, llamándome representante en ella del comercio mexicano, porque alguna vez me he dedicado á negocios mercantiles, propongo á vdes. el siguiente brindis:

"A la ciudad de Nueva-York, primera en ciencias, artes, comercio, riqueza, y á la verdad en todo en este país; primera tambien, debo añadir, en mostrarnos sus nobles simpatías por la sagrada causa de México. ¡Ojalá siga prosperando tan maravillosamente como hasta aquí, para que, ya que es hoy la metrópoli de este continente, llegue á ser la metrópoli del mundo entero!"

Fué acogido este brindis con estrepitosos aplausos.

Mr. Beekman:

"Ha habido, señores, en México, grande adelanto en las bellas artes. Prueba de ello ofrece la Academia de San Cárlos, en donde se han formado pintores y escultores de un mérito indisputable. Prueba de ello son los cuadros de los pintores Cabrera, Cordero, Mata y otros varios, como tambien los admirables edificios construidos por arquitectos mexicanos como Tolsa, á quien la ciudad de Méxieo debe el Colegio de Minería. Brindemos por las bellas artes mexicanas y oigamos lo que sobre esto nos diga nuestro ilutrado amigo Mr. Sturges."

Acogido el bríndis con aplausos, Mr. Sturges dijo:

"Señor presidente:

"Me coge enteramente de sorpresa el que vd. me llame á responder su alusion á las bellas artes y arquitectura mexicanas. En cualquiera otra ocasion hablaria con mucho gusto sobre ese tema; ahora prefiero decir unas cuantas palabras para animar á nuestro distinguido huésped con una esperanza; la de que su noble país se liberte muy pronto de sus enemigos, tanto interiores como extrangeros. Luego que esto se verifique, verémos todo lo que es bello, noble y útil, brotar con nueva vida en ese glorioso país, que sin tardanza desenvolverá cuantos elementos ha querido Dios proporcionarle.

"Comprendemos, señor, lo que es tener á un tiempo ene-

migos extraños y domésticos, aunque felizmente no tengamos enemigos extrangeros en nuestro suelo.

"No es por amor que nos profese el enemigo de México, por lo que sus ejércitos no se hallan en Texas y en Luisiana. Es el miedo á su propio pueblo lo que lo está conteniendo. Tengo en mi apoyo las palabras de un caballero frances que sabe bien lo que dice en este punto. "No dude vd., señor, (me ha dicho) que el emperador se retirará de México tan pronto como pueda hacerlo conciliando su decoro personal; porque el pueblo frances está en su contra en lo relativo á la expedicion de México, como tambien lo está respecto á la intervencion en vuestros asuntos."

"No creo, señor, que el huésped á quien honramos haya dejado de advertir, que en el corazon de nuestro pueblo está tan arraigada la determinacion de que ningun gobierno extrangero se establezca en México, como lo está la de que prevalezca la Union de los Estados por que ahora combatimos.

"Que se arreglen nuestras dificultades, y no pasarán sesenta dias sin que nuestros ejércitos se hallen en México, si aquel pueblo lo desea para su auxilio. Mi ruego al Todopoderoso es que ese pueblo sostenga la lucha entretanto.

"Me adhiero de todo corazon al sentimiento tan felizmente expresado por mi honorable amigo Mr. Bancroft.

"Dejad que la lámpara austriaca arda en el sepulcro de Austria; no arderá jamas en la libre atmósfera de este continente."

A continuacion dijo Mr. Beekman:

"Señores:

"México ha tenido tambien sus gobernadores ilustres, que han hecho progresar los pueblos á quienes han regido y que son altamente dignos de nuestros homenages. El actual presidente de la república, ántes de llegar á ese elevado puesto, fué gobernador del Estado de Oaxaca, y durante los ocho años que duró su administracion, hizo tanto bien, desarrolló de tal manera los recursos de aquel rico Estado, que logró ponerlo en primer término entre los varios que forman la confederacion mexicana. El general Doblado es otro modelo de gobernadores, cuya administracion benéfica, aun durante un período de terribles conmociones intestinas, hizo prosperar el Estado de Guanajuato, de una manera que ha sido el asombro de los demas Estados de México. Brindemos pues, señores, por los gobernadores de México, y esperemos de nuestro ilustre amigo que en otra ocasion fué gobernador de este Estado, que se sirva contestar á este brindis."

Recibido con general aceptacion el brindis precedente, lo contestó Mr. Washington Hunt en un largo discurso, que no intentariamos referir áquí fiándonos solo de nuestra memoria, por temor de no hacerle la debida justicia. Con objeto de que en la relacion que hacemos de los discursos, hubiera toda la exactitud posible, pidió el Sr. Romero á las personas que los pronunciaron, que le facilitaran un memorandum de lo que ellas mismas recordaran haber dicho. Mr. Hunt contestó á esa súplica en una carta que traducimos en seguida, y en la que se verá que aunque no dá las palabras mismas de su discurso, expresa muy netamente los puntos que en él comprendió.

La carta de Mr. Hunt dice así:

"Halbemarle Hotel. Nueva-York, Marzo 31 de 1864.

"Señor de mi aprecio:

"Con mucho gusto accederia á la súplica que me hace vd. en su esquela de ayer; pero como mis conceptos no tuvieron preparacion, ni de consiguiente órden alguno, en vez de procurar hacer un memorandum exacto, me limitaré á consignar dos puntos, que á mi juicio son de la mayor importancia en la materia:

"1º Intenté formular una protesta enérgica y enfática contra la invasion francesa en México y el audaz intento de derribar la república erigiendo sobre sus ruinas una monarquía, sostenida por fuerza extrangera, unida á una pequeña faccion de traidores del país.

"Denuncié ese intento como una ofensa desmedida á la libertad republicana y á la independencia de las naciones.

"2º Intenté expresar la opinion de que los Estados-Unidos no permitirán, por mas tiempo, la ocupacion armada de México por una potencia extraña.

"Nuestro conflicto doméstico terminará con el restablecimiento de la autoridad nacional en todos los Estados de la Union. Confío en que el logro de este resultado no se halla muy distante.

"Entónces el pueblo de este país manifestará su simpatía por el pueblo de México, con una cooperacion activa y eficaz, y si fuere necesario, se le unirá en una lucha resuelta

y valerosa, hasta que los mexicanos recobren su libertad ó independencia nacional. Se aproxima el tiempo en que nuestro gobierno mantendrá y revindicará su política bien conocida, de no consentir á ninguna potencia europea subyugar á un pueblo, ó destruir sus instituciones republicanas, en ningun punto de este continente.

"Quedo con el mayor respeto obediente servidor de vd.

"WASHINGTON HUNT.

"Honorable Matías Romero, &c., &c."

Entónces Mr. Beekman dijo:

" Señores:

"Sabréis que no han faltado en México historiadores de un mérito reconocido: los nombres de *Mora*, *Zavala* y *Bustamante* deben ser familiares para algunos de vosotros. Brindemos, pues, por los historiadores de México, y con este motivo esperemos que diga algunas palabras nuestro ilustre amigo el presidente de la "Sociedad Histórica de Nueva-York."

Mr. de Peyster.

"Cedo á la indicacion de vd., señor presidente, con el único carácter con que asisto á esta reunion, el de un individuo privado. He venido para manifestar con mi presencia mi simpatía por una república hermana, destrozada por la guerra civil, y que ha recibido un golpe en su nacionalidad de las mismas manos que, en vez de abrir, debieran curar sus heridas. La triste realidad de los sucesos de mi país trae á

mi memoria la situacion de México, y sé muy bien cuán profundo seria mi pesar si viese á mi tierra natal invadida por bayonetas extrangeras, que viniesen á derribar sus libres instituciones y á reemplazarlas con otras contrarias á los intereses del pueblo. He venido tambien para manifestar, aunque no con palabras, á nuestro ilustre convidado, el vivo interes que tengo en la causa que representa; mas como vine á *escuchar* y no á *hablar*, nada pensé acerca de lo que debia decir.

"Pero una vez puesto en pié, señor presidente, expondré algunas ideas que me han sugerido las observaciones que acaba de hacer el Sr. Romero, y recordaré *una* que el mismo señor hizo en su discurso pronunciado en una ocasion análoga en Diciembre próximo pasado. Manifestó que el partido clerical era la causa directa de la guerra civil en su país, del mismo modo que la esclavitud es la causa de la rebelion que destroza el nuestro. Dijo que ese partido clerical solicitó el apoyo de la intervencion extrangera para restablecer su poder, lo mismo que los esclavistas han solicitado una intervencion análoga, con el fin de formar una confederacion basada en el sacrificio perpetuo de algunos derechos del hombre, y calculada para destruir nuestra soberanía nacional.

"Hasta aquí llega el paralelo entre México y los Estados-Unidos. Sin embargo, señor, hay una diferencia en las circunstancias de uno y otro país, que no debe pasar inadvertida. Si la intervencion extrangera pretendiese invadir nuestro país, su único efecto seria convertir instantáneamente en otra direccion la tempestad que hoy devasta nuestros campos. Inglaterra y Francia lo saben bien. No es simpatía hácia nosotros lo que las hace no intervenir aun mas en *nuestros negocios*, sino el temor á un pueblo libre que, llevado

al extremo, no se pararia en sacrificio alguno para descargar sobre el extrangero intruso los mas rudos golpes.

"Educado en la escuela del partido *democrático*, he defendido, señor, los principios en ella aprendidos. Al empezar nuestra guerra civil, tuve mis dudas, por razones tomadas de la constitucion, respecto á los derechos que pudieran asistir á los poseedores de esclavos. Mas cuando advertí que los esclavos servian de arma para atacar á los hombres libres que pugnaban por conservar la Union, considerando la cuestion bajo el punto de vista militar, parecióme indispensable arrancar de manos de los rebeldes el arma que era su principal apoyo. Todos mis escrúpulos constitucionales han desaparecido ante esta necesidad del órden militar. Creo, señor, que todos los ciudadanos leales, sin ninguna reserva mental, consideran justo el remover cualquier obstáculo para que se conserve la Union. Así es, señor, que yo no tengo afinidad alguna ni con los traidores del Sur, ni con los disfrazados que andan entre nosotros "haciendo sordas promesas," ni tampoco con los *demócratas de la paz* (peace-democrats) mas afanados, á mi juicio, por los intereses de partido, que por nuestra lucha nacional.

"¿Qué nos ha mostrado hasta ahora nuestra guerra civil? Que la esclavitud ha sido el orígen de todos nuestros males, que la parte leal del país le ha dado ya un golpe de muerte. Monstruo de enorme fuerza, de audaz resolucion y tenacidad indomable, será larga su agonía; pero sin embargo, y á pesar de sus desesperados esfuerzos, morirá sin duda alguna.

"Ahora bien: olvidando un momento nuestro conflicto, volvamos la vista á esa república hermana agobiada de un cúmulo de males, y comparemos sus circunstancias con las nuestras. México, dotado de un suelo fértil, de un clima de-

licioso y de ilimitada riqueza mineral, está dividida en diversos partidos contendientes. Su partido de la Iglesia es la clase predominante, y atenta solo á conservar su influencia y recobrar el poder que ha perdido. De otro lado se hallan los patriotas luchando por el gobierno de su eleccion; y, si no estoy mal informado, hay otra clase influida por el clero, y hostil ó indiferente á la actual forma de gobierno. Se dice que el partido clerical vacila ahora en sus sentimientos respecto á la intervencion francesa. Si esto fuese cierto y los mexicanos llegaran á reunirse bajo una bandera, como nuestros Estados leales lo han hecho, los males que México está sufriendo ahora, acabarian, como está para acabar el *mónstruo horrendo* á quien hemos herido mortalmente.

"Conocemos lo que es la traicion interior en México. En cuanto á los móviles del emperador frances, son demasiado patentes para que puedan ocultarse. El Sr. Romero nos ha dado amplias explicaciones sobre ambos puntos. Ya sea que la relacion últimamente publicada del modo con que se despidió el emperador de su protegido el austriaco sea cierta, ó que sea solamente un "jeu d'esprit," el caso es que ofrece materia de provechosas reflexiones. "Vais (dijo el protector) á tomar posesion de una roca de plata, figura que simboliza la riqueza mineral de que han sido en Europa los mejores pregones las barras de plata y los pesos mexicanos."

"El partido clerical de México estaba padeciendo hacia largos años de una enfermedad de todos los tiempos y todos los países; enfermedad con que se contagió bajo su influencia el emperador de los franceses, y que este comunicó á su favorito el austriaco. Esta enfermedad se llamaba en la antigua Roma *auri sacra fames*, y cuando la palabra de en medio se referia [illegible]ones ofrecidos á las divinidades infernales, ó á cosas impías ó profanas, su significacion era precisamen-

te la contraria, y queria decir *maldita*. La triple asociacion á que vengo aludiendo, está atacada, bajo la influencia de las alucinaciones que produce esa enfermedad, de esa *sed maldita de riquezas*, y cree que puede echar por tierra á la república mexicana, erigir en su lugar una monarquía y apoderarse así de la "Roca de Plata."

"Señor: ¡la serpiente es el símbolo del mal! Nosotros levantamos al reptil cuando estaba débil, lo calentamos en el seno de nuestra patria, y en cuanto cobró fuerza nos clavó los dientes. ¡Ya está llevando su merecido!

"Si los mexicanos, unidos en torno de la bandera nacional, é imitando al ave atrevida de su escudo, que destroza entre sus garras al maligno reptil, le quitan, con ínclito valor y resolucion indomable, la posibilidad de hacer mal, todo irá bien en su hermosa patria. En su debido tiempo, cuando nuestros rebeldes hayan sucumbido á la voluntad de los leales, las repúblicas de la América septentrional se estrecharán las manos en señal de tierna y fraternal alianza, y juntas mantendrán inviolable "la doctrina de Monroe."

Mr. Beekman habló de esta manera:

"Tenemos, señores, entre nosotros á una persona muy stinguida de Brooklyn, esa ciudad vecina y hermana nues-. Oigamos lo que, á nombre de ella, quiera decirnos soel asunto que ha servido de tema á tantos oradores."

r. Henry E. Pierrepont tomó la palabra, y en breves Pelocuentes frases, dijo: Que estaba seguro de que el se\iento de sus conciudadanos de Brooklyn era idéntico al os de Nueva-York y del país entero, con relacion á la

política francesa en México. Que por lo mismo, y por temor de fatigar la atencion de la concurrencia, no se extenderia sobre este punto; concluyendo con reproducir la manifestacion hecha tantas veces de que el pueblo de los Estados Unidos, en todas sus clases y sus partidos políticos, simpatizaba profundamente con los mexicanos que resistian la invasion francesa, y obraria con arreglo á este sentimiento en la primera oportunidad que se le presentara."

El señor presidente Mr. Beekman, poniéndose nuevamente en pié, dirigió la palabra á Mr. Clift suplicándole que á nombre de los abogados de Nueva-York, expresase sus sentimientos.

Mr. Clift dijo, que el mal estado de su voz á consecuencia de un fuerte constipado, no le permitia pronunciar sino unas cuantas palabras. Que él, lo mismo que todos sus compañeros de profesion, y lo mismo que todo el pueblo americano, abrigaba la mas profunda simpatía en favor de la santa causa que el pueblo mexicano está defendiendo actualmente. Que tenia la firme conviccion de que los mexicanos vencerian por sí solos á sus invasores europeos, y en caso de no ser así, contarian con el auxilio poderoso de esta nacion, que jamas consentirá el establecimiento de una monarquía europea en el continente americano. Por último, hacia suyos los sentimientos expresados por las personas distinguidas que le habian precedido en la palabra, y especialmente los contenidos en la alocucion del venerable Mr. Bryant.

El presidente manifestó que, á su juicio, todos los circunstantes tendrian gran placer en escuchar algunas pala-

bras de Mr. *Charles A. Bristed*, quien poniéndose en pié dijo:

"Señor:

"En una ocasion se les metió en la cabeza á los sarracenos, que eran entónces un pueblo poderoso, que seria cosa muy buena conquistar la Vieja España. La conquistaron en verdad, y de una manera tan completa, que fueron necesarios ochocientos años para que los arrojaran de la península. Pero fueron arrojados, y ninguno de ellos se encuentra ahora por allí. Creo que de la misma manera serán los franceses arrojados de México, aun en caso de que para ello sean necesarios ochocientos años."

Uno de los caballeros presentes exclamó: "Ahora lo hacemos mas pronto que en los siglos pasados: decid que en ocho años." Varias personas agregaron: "ó ocho meses."

Mr. Beekman, señalando á Mr. Dodge, dijo:

"Me parece que nuestro jóven y apreciable amigo tendrá algo que decirnos en nombre de la juventud americana á quien tan dignamente representa."

Mr. Dodge dijo lo siguiente:

"Siendo yo quizá, señor presidente, el mas jóven de todos los invitados para esta interesante y grata reunion, considero que es un derecho, un privilegio mio el hablar en nombre de esa clase numerosa é influente en nuestro país, conocida bajo el nombre de "Jóven América;" y puedo asegurar á nuestro honorable huésped, que la mas plena, la mas

ardiente simpatía de la juventud de esta tierra, está de parte de él y de su oprimida patria.

"La invasion francesa en este continente es para esa juventud un insulto directo, y si nuestra desdichada guerra hubiese terminado, creo que no habria una ciudad, un pueblo, una aldea, donde no se armara instantáneamente una compañía de soldados para volar al socorro de una república hermana que hoy lucha tan gloriosamente.

"Propongo como un brindis, que no dudo será aceptado de todo corazon por los presentes, el que sigue: "A la doctrina Monroe. Los americanos no podrán jamas consentir que la planta del despotismo europeo huelle nuestro continente occidental."

Este brindis fué ruidosamente celebrado, y á continuacion Mr. Beekman propuso uno en honor de la comision de banquete (the stewards) que tan cumplidamente habia desempeñado su encargo, suplicando á Mr. Hamersley que hablase á nombre de sus compañeros.

Se aplaudió mucho el brindis, prorumpiendo en tres víctores á los *stewards*.

Mr. John W. Hamersley, en nombre de la comision, dijo:

"Penoso es por cierto tener que hablar cuando vuestros corazones laten con los sentimientos mas vivos, y aun resuenan en vuestros oidos las mas ardientes palabras.

"Si este brindis hubiese formado parte del programa, uno de mis compañeros habria preparado una alocucion correspondiente á este objeto y digna de las circunstancias.

"Esta comision, señor, no fué nombrada por sus dotes oratorios, sino por prendas de ménos valia y buenas solo para prestar realce á la elocuencia. Nuestros deberes han sido estéticos, industriales y artísticos; y despues de recorrer los confines de la tierra, escudriñar las entrañas del mar, imponer contribucion á los mismos vientos para acumular en este sitio cuanto puede excitar el apetito y fascinar la vista ó el oido, creiamos haber desempeñado cumplidamente nuestro encargo.

"Pero he aquí que se promulga la LEY DE LOS POSTRES, se alza el despotismo de la copa de vino, despotismo á que debemos obediencia, y el único, señor, que los descendientes de los hugonotes y de los ancianos peregrinos tolerarán jamas en el continente de la América Septentrional.

"Hénos aquí, señor, no para amenazar á nadie; pero sí con el continente firme, magestuoso y respetable de la virilidad y la conciencia de la propia fuerza, para ratificar un principio que mamamos con la leche, unas palabras que son una tradicion de familia, un dogma de fé americano; y el estrechar la mano de una república hermana, en la hora de su mas amarga tribulacion, es harto enfático y significativo.

"Esa nacion y la nuestra están ligadas, señor, por las tradiciones mas íntimas; ambas labraron en un desierto un imperio, ambas expelieron al opresor, y ambas con sus banderas en girones y empapadas en la heróica sangre de sus mártires, invocan ahora contra la traicion, al Dios de las batallas.

"Su porvenir es tambien el mismo; pues ¿quién duda que á nuestro triunfo sobre la traicion [y ya se escucha el clamoreo de la campana que anuncia su agonía], quién duda que al estruendo de nuestra victoria, las águilas de Austerlitz alzarán el vuelo desde las pirámides de Puebla para irse

á posar sobre las torres de Nuestra Señora de Paris? Permitidme, señor, que con motivo de la presente estacion, manifieste un deseo que plegue al cielo se torne en profecía; que las campanas de Pascua en México, al anunciar el año venidero la buena nueva de la resurreccion de un Salvador, resuenen de sierra en sierra y de océano en océano, trayendo la buena nueva de la resurreccion de un pueblo, de su segundo nacimiento.

" Querria tambien, señor, proponer un brindis que rara vez se olvida en este Eden de la muger.

"Bueno es ornar con lauros caballerescos la austera realidad de la [illegible], y hasta los sangrientos destrozos del campo de batalla. Es dulce para nuestros apreciables convidados buscar allá en sus hogares de Occidente un consuelo por sus retardadas esperanzas, en los brillantes ojos y en los ardientes corazones de las que aman. Cúmplenos á todos los que nos regocijamos en medio de estos símbolos de esperanza y de contento, de pasion y de poderío; nuestros pabellones gemelos cuyos pliegues, confundidos en cariñoso enlace, simbolizan tantos recuerdos y tantas esperanzas comunes; esas rosas y violetas que inciensan el trono de las Gracias con su perfume, con ese himno oriental de reconocimiento y alabanza; cúmplenos, digo, recordar á las que derraman esas joyas del Paraiso en nuestro espinoso sendero, á las que suavizan el duro potro del infortunio. Que las diga nuestro soldado diplomático, cuando envíe nuestras salutaciones á su tierra natal, que nuestra madre patria tiene aquí los nietos de los ancianos que rigieron un dia sus destinos y cuyos nombres conserva esculpidos en su escudo, como solia el nombre de Fidias estar en la egida de Minerva; que aquí están sus príncipes mercaderes, cuyas naos circundan el globo; aquí sus hombres privilegiados, cuyos pensamientos mue-

ven los corazones y vigorizan las almas del nómade en el desierto y del monarca sentado en el solio.

"Decidlas, señor, que aquí está nuestra alondra occidental [1] que *presta á la devocion las alas de las musas;* decidlas que el autor de Thanatopsis [2] y estos dignos hijos de sus antepasados envían una bendicion fraternal á sus hermanas agobiadas por el quebranto.

"Inflamad sus almas con las sentidas palabras de la matrona espartana, al dar á su hijo el escudo: *vuelve con él, ó sobre él;* con el noble ejemplo de la madre de los Gracos, que no contaba con mas joyas que sus hijos; referidlas el cántico fúnebre de nuestros hombres rojos: "la espalda al campo y los piés al enemigo;" decidlas que los manes de vuestro Guatimotzin se alzan sobre vuestras tiendas guerreras, para exhortarlas, para conjurarlas á que hagan prestar á sus hermanos sobre las frescas tumbas de sus camaradas, el juramento de no enterrar jamas el tomahawk, [3] miéntras la férrea planta de Europa huelle vuestro suelo.

"Señor, es conveniente, miéntras las cadencias sonoras de la música despiertan gratas y sabrosas memorias..... el hombre representado por ese espinoso nopal, la muger por esa esbelta palma..... es santo consagrar un pensamiento á la que estuvo la última junto á la cruz y la primera junto al sepulcro.

"Propongo, señor, un brindis que encontrará eco en los latidos de vuestros corazones:

"A las hijas de México, tan bellas
"Como son valerosos sus hermanos."

Despues de grandes aplausos á Mr. Hamersley, Mr.

1 Mr. Bryant, uno de los distinguidos comensales.
2 El mismo Mr. Bryant.
3 El arma principal de los indios del Norte.

Clews, de la misma comision, expresó en unas cuantas palabras su reconocimiento por los víctores de que ella habia sido objeto, y la conformidad absoluta de sus opiniones y sentimientos respecto á México con los que ya habian sido tan elocuentemente expresados.

Eran las doce de la noche, y ni un instante habia decaido el entusiasmo de aquella reunion interesante. A esa hora los concurrentes se despidieron del Sr. Romero y los mexicanos que lo acompañaban, protestándoles con palabras afectuosas la sinceridad de sus sentimientos en favor de México.

Así concluyó aquella demostracion hecha por personas que sin duda representan lo mas selecto de la sociedad en este país, casi al mismo tiempo que la representacion legal de todo el pueblo; es decir, la cámara de diputados, hacia *por unanimidad* la declaracion de que los Estados-Unidos jamas convendrán en el establecimiento de una monarquía que bajo los auspicios de Europa se alce sobre las ruinas de una república en el continente americano.

Despues de estas demostraciones, ¿podrá Maximiliano sentarse tranquilo en el trono de México, cuando á sus piés contemplará un abismo? ¿podrá gozarse en su corona imperial, que solo ha de ser una corona de espinas? Triste reinado se le espera sin duda; pero aun mas que triste, pasagero.

MENU

Le mardi 29 *Mars* 1864

HUITRES.

.....

POTAGES.

A la Salvator.....Consommé de volaille

HORS D'ŒUVRES.

Variés.....Variés
Boudins de gibier á la Bichelieu.

RELEVES.

Saumon de Kennebeck à la Régence.—Aloses, sauce béarnaise.—Filet de bœuf à l'Andalouse.

ENTREES.

Chapons á la Périgord.
Timbale á la parisienne.
Salmi de bécassione aux truffes.
Paté de foie gras en bellevue.
Chaufroid de pluviers

SORBET.

Cardinal au vin du Rhin.

ROTIS.

Paons truffés.....Canvass back ducks.

las armas en la mano defienden la independencia nacional; el quinto, á la prosperidad de los Estados-Unidos y el sexto, á los amigos de México en los Estados-Unidos. El quinto se adoptó á mocion del Sr. Baz, en vez de uno que yo propuse al presidente de los Estados-Unidos, como representante de la nacion.

La comida tuvo lugar el 16 en la noche, bajo mi presidencia como representante de la república. A cada brindis lo hice preceder de una alocucion que verá vd. en los ejemplares qne le remitiré de la relacion del banquete, cuando esta se acabe de imprimir y contendrá cuanto en el pasó.

Casi todos los periódicos hablaron al dia siguiente de la demostracion que habiamos hecho. El *Herald* publicó la relacion mas completa de ella, incluyendo mis brindis todos en inglés y el del Sr. general Doblado. Todos los periódicos, á excepcion de dos diarios vespertinos, *El Comercial Advertiser* y *El Evening Express* encomiaron nuestra demostracion. Para corregir la mala impresion que los artículos de dichos periódicos han producido, creí conveniente escribir y hacer publicar en el *Heral*, el *World* y otros periódicos de hoy, el remitido de que acompaño un ejemplar en que se ponen de manifiesto las equivocaciones de los diarios que han censurado nuestra demostracion y lo infundado de sus juicios. Con mis brindis dejé satisfecho al partido republicano, y con este remitido dejaré complacido al democrático.

Incluyo un ejemplar de la descripcion que publicó el *Herald* del 17. El próximo número del *Continental* publicará la relacion íntegra, que cuidaré de remitir á ese ministerio.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

BANQUETE MEXICANO

EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE AQUELLA REPUBLICA, TENIDO EN NUEVA-YORK

EL 16 DE SETIEMBRE.

Los mexicanos residentes en Nueva-York, establecidos unos por posiciones oficiales en servicio de su país ó por su carrera de negocios, arrojados otros á esta tierra extrangera por las armas invasoras, de paso algunos para dirigirse desde aquí á otros puntos de su patria en donde renovar la guerra en defensa de ella, y recien llegados algunos del largo cautiverio en que los franceses los han tenido, habiéndolos hechos prisioneros despues de la caida de la heróica Puebla, resolvieron celebrar el aniversario del dia en que el cura de una pequeña aldea, con una docena de compañeros y sin contar el número ni los recursos del enemigo, contra quienes se levantaba, dió el grito de la independencia, inaugurando así la lucha que debia acabar por hacer una nacion libre de lo que por espacio de tres siglos habia sido una colonia sin entidad propia.

Este dia era el 16 de Setiembre, y se reunieron en un banquete puramente mexicano en la elegante fonda Delmónico de la calle 14ª No tenemos la lista general de los que asistieron al banquete, y así habrán de perdonarnos los muchos señores cuyos nombres no sabemos citar. Dirémos, sin embargo, que el banquete, como de derecho, era presidido por el S. Matías Romero, enviado extraordinario y ministro

plenipotenciario de la república mexicana cerca del gobierno de Washington, que por su carácter, por la dignidad de su proceder y por sus demas prendas personales ha logrado captarse las simpatías y la estimacion en los elevados círculos en que por sus funciones oficiales se mueve, simpatías y estimacion tanto de los propios como de los extraños. En frente del Sr. Romero estaba el Sr. general Doblado, que dos dias ántes habia llegado á esta ciudad, y que no solamente por los altos destinos que en México ha desempeñado, habiendo sido ministro mas de una vez, y habiendo ocupado los primeros cargos en el ejército, sino tambien por su valer individual, merece un lugar distinguido en donde quiera que se encuentra. Figuraban tambien entre los concurrentes los Sres. J. N. Navarro, cónsul general de México en Nueva-York; Ignacio Mariscal, secretario de la legacion mexicana; M. Balbontin, coronel de artillería; Manuel Escobar y Armendáriz, antiguo cónsul de México en Franklin (Nuevo-México); general Joaquin Colombres, gefe del cuerpo de ingenieros en el ejército de Oriente, y que fué el que dirigió la construccion de las obras de defensa en Puebla; Juan José Baz, que ha sido gobernador del distrito de México; general Ignacio Mejía, que se distinguió durante el sitio de Puebla, fué hecho prisionero, conducido á Francia y hoy regresa á su patria; general Francisco Alatorre, que mandaba la cuarta division del ejército de Oriente, que tomó parte en la gloriosa jornada de 5 de Mayo, en la que fueron completamente derrotados los franceses, que luego participó de la defensa de Puebla, que cayó allí prisionero, fué llevado á Francia, y hoy regresa tambien de su cautiverio; general Pedro Ogazon, antiguo gobernador de Estado de Jalisco; general Prisciliano Flores, capturado tambien en Puebla, y que vuelve hoy de su cautiverio en Francia; gene-

ral M. G. Cosío, que fué promovido al generalato por el valor que desplegó en el combate de Santa Inés; José Antonio Godoy, antiguo editor del *Heraldo* de México, y cuya llegada á esta ciudad anunciamos en nuestro último número; José Rivera y Rio, miembro del congreso mexicano; Eleuterio Avila, miembro igualmente de aquel congreso; Juan Carbó, diputado y secretario de gobierno del Estado de Campeche, expulsado por los franceses; Luis Barjan, negociante establecido desde hace muchos años en Nueva-York, y otros muchos que no podemos mencionar por falta de espacio.

No harémos la descripcion de la sala ni de la comida, porque estos eran objetos secundarios. El principal habia sido el de reunirse en aquella fecha memorable, y aunque desde léjos, enviar á la patria y á los que por ella pelean, los acentos de la solidaridad que une á los de fuera con los de adentro. Solo dirémos respecto á la primera, que estaba vistosa y elegantemente adornada con las banderas y los colores interpolados de México y de los Estados-Unidos. Detras del asiento del presidente, colgaba en la pared una gran corona de flores, en cuyo centro se leia el nombre de "Juarez," que es hoy para todo mexicano el emblema de la patria, de la independencia y de la república. A lo largo de la espaciosa sala, entre las banderas y los rosetones, figuraban los nombres de algunos héroes de la independencia y de otros que han caido en la presente lucha, que tiene casi el mismo noble carácter que la primera. Respecto á lo material de la comida, nada tenemos que añadir, pues es general la fama que la fonda Delmónico ha adquirido por lo exquisito de sus manjares, por la delicadeza en su condimento, por la finura en el servicio y por la excelencia de sus vinos.

Cuando llegó el momento de los brindis, el Sr. Romero

los inauguró y los dirigió con el tacto y con la práctica que todos le reconocen. Hizo pasar primero y oportunamente los que estaban de antemano fijados en el programa, para dar luego lugar á las expansiones espontáneas y patrióticas de todos.

Vamos ahora á tratar de dar á nuestros lectores alguna idea de los diferentes brindis allí pronunciados, ya que por falta de espacio no nos sea posible ni darlos enteros ni enumerarlos todos.

PRIMER BRÍNDIS DE PROGRAMA DEL SEÑOR ROMERO.

Conciudadanos:

Cuando la independencia de nuestra querida patria, que nuestros padres conquistaron con su sangre, que es el mas precioso legado que nos dejaron, que es lo mas grande que poseemos, y en lo que se fundan todas nuestras esperanzas de prosperidad y bienestar para lo venidero, se encuentra amenazada por un monarca ambicioso y sin escrúpulos, es doblemente satisfactorio, es un deber imprescindible para nosotros como mexicanos, el solemnizarla consagrándole nuestros mas tiernos recuerdos y rindiéndole nuestros mas fervientes homenages en el dia de su aniversario; y esta solemnidad equivale á una promesa formal de nuestra parte de seguir el ejemplo de nuestros mayores en no omitir sacrificio por grande que sea, ni esfuerzo de ningun género por conservar lo que *constituye* la primera condicion de nuestra existencia social, la independencia del suelo en que vivimos,

en donde están nuestros hogares, las cenizas de nuestros padres, las cunas de nuestros hijos, y cuanto hay de querido y sagrado para el hombre sobre la tierra.

Os propongo, pues, conciudadanos, que brindemos por la "independencia de México."

Y ruego á nuestro distinguido amigo el señor general D. Ignacio Mejía, se sirva contestar á este bríndis.

CONTESTACION DEL SEÑOR GENERAL MEJÍA.

El 16 de Setiembre, dia del aniversario de nuestra independencia, nos ha hecho reunir hoy con el objeto de celebrarlo y de tributar nuestros homenages á los mexicanos distinguidos que se sacrificaron por darnos patria y libertad.

El simple hecho de nuestra reunion indica los sentimientos que nos animan, y que sabiendo apreciar el don que nos legaron nuestros padres, estamos prontos á imitar su ejemplo por conservarlo.

Al recordar la situacion en que se hallaba la nacion mexicana cuando comenzó la lucha por su independencia, el enemigo que tuvo que combatir, y los años y sacrificios que para vencerlo fueron necesarios, se robustece la esperanza de que nuestra patria jamas consentirá en dejarse arrebatar aquel bien inestimable.

Brindemos por los héroes de la independencia de México, y protestemos que su ejemplo normará nuestra conducta.

SEGUNDO BRÍNDIS DE PROGRAMA DEL SEÑOR ROMERO.

Compatriotas:

Esta solemnidad, que deberia serlo de regocijo solamente, porque en ella conmemoramos los triunfos de la patria, está mezclada del profundo pesar que nos causan las escenas que tienen lugar actualmente en el suelo que nos vió nacer. No nos es posible al recordar el pasado olvidar el presente; en el pasado tenemos glorias nacionales que hacen rebosar de júbilo el corazon de todo mexicano, y concebir fundadas esperanzas de engrandecimiento y prosperidad para lo futuro: en el presente, una nube negra oscurece la vista de algunos, y ha empañado el halagüeño porvenir que divisábamos no ya muy lejano. Nuestra querida patria es el teatro de una guerra cruel y salvage que le hace el perturbador de la paz del mundo, proclamando mentidos pretextos y con el objeto ulterior de reducirla á colonia francesa; sobre varias de nuestras principales ciudades pesa el yugo del invasor; muchos de nuestros compatriotas están esclavizados por el extrangero; las familias y los hogares de muchos de nosotros en poder de nuestros enemigos; nuestros conciudadanos mas distinguidos perseguidos y expatriados; nuestro comercio destruido; nuestra agricultura paralizada; las fuentes todas de nuestra riqueza cegadas, y lo que es peor todavía, una parte aunque pequeña de los que el cielo intentó que fueran nuestros hermanos, unidos al conquistador y empeñados en la loca tarea de subyugar á la madre comun.

Este cuadro desolador tiene, sin embargo, un lado brillante que hace renacer la alegría y el contento en nuestros

corazones, y aun olvidar los males presentes, en vista de los bienes que se nos esperan. El lado halagador de este cuadro lo forma el gran número de nuestros compatriotas, que cada dia con mas vigor y determinacion defienden la independencia; que están decididos á vencer ó morir en la contienda, y que ántes de mucho darán á la república dias de gloria; que consolidarán por segunda vez nuestra independencia, ocasionarán el renacimiento de la patria y formarán el principio de una era de paz, bienestar y prosperidad.

Tan deseado fin merece nuestros mas ardidentes votos. Brindemos, pues,

" Por el triunfo de las armas mexicanas contra el invasor extrangero."

Suplico á nuestro ilustre amigo el señor general Doblado, se sirva decirnos lo que crea conveniente con motivo de este bríndis.

El señor general Doblado, en una sentida peroracion que sentimos no poder publicar íntegra, dijo entre otras cosas lo siguiente:

"La desgracia, tanto para los individuos como para las naciones, es una leccion de experiencia. Nosotros mexicanos, reunidos por un destino comun, nos propoenmos celebrar el aniversario de la independencia de México. Tenemos hoy tantos recuerdos desgarradores en la amarga lucha por que vamos pasando, como teniamos ántes de gozo y felicidad en dias mas prósperos. Esta leccion no será supérflua para nosotros, si nos aprovechamos de estas lecciones elocuentes, y determinamos firmemente destruir para siempre la raiz y ramas de todas las diferencias domésticas que han dividido al gran partido liberal de México en fragmentos infinitesimales, abriendo de este modo la puerta si no para la única, para la causa principal de la desgraciada crísis que nos agobia hoy.

En un dia tan sagrado como el de hoy, debemos olvidar todos los reproches y todas las faltas, pues no hay hombre que no tenga alguna de estas. Todos los buenos liberales y patriotas han cooperado, segun sus respectivas fuerzas y posicion social, su inteligencia y sus recursos, á la defensa de nuestra nacionalidad amenazada. Cada cual tiene su mérito indisputable, y la justicia y el patriotismo exigen que, cerrando nuestros ojos, de modo que no percibamos defectos inherentes á la humanidad, confesemos el mérito de cada hombre, y reconozcamos los servicios que ha prestado, si no con igual fortuna, al ménos con igual voluntad. Brindemos, pues, señores, al olvido eterno de divisiones intestinas; á la tolerancia universal de todos los corazones independientes, para que, haciendo perfecta abnegacion de sentimientos individuales, nos dediquemos con firmeza y constancia á trabajar para sostener la nacionalidad de México, animados de un solo pensamiento: el de salvarla ó morir por ella, imitando el ejemplo imperecedero de nuestros padres. Brindemos, pues; y tan á menudo como se nos diga que la esclavizacion de México es un hecho consumado, repliquemos con el grito de Hidalgo: ¡Viva la independencia mexicana! ¡Viva la libertad!

TERCER BRÍNDIS DE PROGRAMA DEL SEÑOR ROMERO.

Ciudadanos:

Hay en nuestra querida patria un modesto ciudadano, cuyas virtudes eminentes lo han elevado á la posicion mas encumbrada que reconocen nuestras leyes; cuyo patriotismo, que es el sentimiento predominante de su alma, no conoce límites; cuyo desinteres y abnegacion igualan al desinteres y abnegacion de Washington; que en sacrificios y en sufrimientos por la patria es digno émulo de Guatimotzin; que en temple elevado de alma y en nobles aspiraciones se puede comparar con los hombres mas grandes de Plutarco; que ha confiado en el triunfo de nuestra sagrada causa, en la hora de mayor adversidad, cuando muchos de nuestros amigos han desesperado; á quien la patria debe ya la grande obra de la reforma, y á quien probablemente deberá su segunda independencia, y que ha tenido la fortuna de identificar su suerte de tal modo con la suerte de la patria, que alguna desgracia que le sucediera seria una calamidad nacional.

A tan ilustre ciudadano vosotros todos lo conoceis; su nombre, que pertenece no á México solo, sino á la humanidad entera, es BENITO JUAREZ; brindemos, pues,

" Por el presidente constitucional de la república mexicana."

Espero que nuestro estimable amigo el Dr. D. Juan N. Navarro tendrá la bondad de responder á este bríndis que tan buena acogida ha tenido.

CONTESTACION DEL SEÑOR NAVARRO.

Al reunirnos, señores, en este dia, en el suelo hospitalario de una república hermana, para tributar un débil homenage á los héroes de nuestra independencia, nada mas justo, nada mas oportuno que volver nuestros ojos y enviar nuestros recuerdos al hombre que en 1864 enarbola el estandarte de la independencia nacional con la misma fé y con la misma abnegacion que hicieron inmortal al héroe de 1810. Entónces Hidalgo tuvo que luchar con la supersticion y la ignorancia, aliados poderosos de la dominacion española; hoy Juarez tiene que luchar con los soldados de Napoleon III, apoyados en los mismos auxiliares. Hidalgo para su colosal empresa, no contaba con mas elementos que su heróica resolucion y la fé incontrastable en el triunfo de su santa causa; Juarez, casi sin recursos materiales, tiene que combatir y está combatiendo por la independencia de la patria, con los primeros soldados del mundo. La empresa de Hidalgo, despues de una lucha larga y sangrienta, tuvo la debida consumacion; la de Juarez, no lo dudeis, tarde ó temprano alcanzará el triunfo mas glorioso.

Bastó en 1821 que los mexicanos que sostenian al gobierno español volviesen en sí á la voz de la patria, para que se desplomase la colonia y naciese México independiente; bastará hoy que todos nuestros hermanos, sin distincion de partidos, se reunan en torno del hermoso pabellon tricolor, para que renazca fuerte y gloriosa la república mexicana.

Saludemos, señores, en este dia memorable al hombre que empuña ese pabellon querido, empapado en la sangre de tan-

tos héroes; manifestémosle la admiracion que su noble conducta le grangea, no solo entre propios y extraños, sino entre sus mismos enemigos, y que sea cual fuere la suerte que nos tenga deparada la Providencia, el nombre de Juarez será escrito por la posteridad justiciera en el templo de la inmortalidad.

CUARTO BRÍNDIS DE PROGRAMA DEL SEÑOR ROMERO.

Conciudadanos:

La historia, señores, es á veces injusta en sus fallos: hace inmortales á algunos caudillos, al paso que por dificultad ú otros motivos deja ignorado el nombre de millares de héroes que sacrifican modestamente su bienestar, su familia y su vida en defensa de una causa noble y justa sin esperar ni alcanzar la recompensa de la fama. ¡Cuántos héroes ignorados no tenemos nosotros, señores, en la primera guerra de nuestra independencia, en nuestras guerras extrangeras, en nuestra guerra de reforma y en la segunda guerra de independencia! ¡Cuántos mas no están en vísperas de entrar en esa humilde categoría, y cuán dignos no son todos ellos de nuestros recuerdos y de nuestro respeto, de nuestra admiracion, de nuestros homenages!

No seria, pues, propio de nosotros, que al conmemorar el aniversario de la patria olvidáramos á aquellos de nuestros conciudadanos que con las armas en la mano y cual corresponde á hombres libres que tienen conciencia de su digni-

dad, que prefieren la muerte á la esclavitud, y á quienes nó arredran sacrificios ni privaciones, defienden la causa nacional, y muchas veces sin sueldo, sin vestidos, sin alimentos y aun sin armas, derraman su sangre y dán gustosos sus vidas por la honra é independencia de la patria. La imponente actitud que ellos guardan, conserva aún libre del yugo extrangero la mayor parte de nuestro territorio y forma la esperanza que tenemos de arrojar á los enemigos de la pequeña porcion que ahora ocupan.

"Brindemos, pues, señores, por los patriotas que defienden con las armas la causa nacional."

Ruego á nuestro amigo el señor general D. Pedro Ogazon, nos diga lo que desee en contestacion á este brindis.

BRÍNDIS DEL SEÑOR GENERAL OGAZON, EN RESPUESTA AL CUARTO BRÍNDIS DE PROGRAMA.

"Señores:

"Cuando México tocaba al término de sus infortunios para continuar su marcha sin trabas ni tropiezos por la senda del progreso; cuando habian sido vencidos y desarmados los enemigos de la independencia, de la libertad y del adelanto de nuestra patria, una nueva desgracia ha venido á envolverla en una guerra sangrienta, preparada por la perfidia y la traicion de algunos mexicanos degradados, y sostenida por un monarca que, sin juicio ni prevision, ha tomado á su car.

go la insensata é irrealizable tarea de convertir en imperio á nuestra república, de borrar las páginas gloriosas de nuestra historia, de hacernos olvidar nuestras halagüeñas tradiciones, de arrebatarnos nuestra independencia, sellada con el martirio de nuestros héroes, y de humillarnos hasta sujetarnos como esclavos al capricho de un tirano extrangero.

"Pero ahora, como siempre, México recobrará su libertad, vencerá á sus enemigos y seguirá observando los principios de progreso y de reforma que ha conquistado á costa de la sangre de muchos de sus hijos.

"Si en la prolongada lucha que sostuvieron nuestros padres para emanciparse de España, admiramos sus sacrificios, su abnegacion y su heroismo, en la actual invasion tambien son dignos de nuestro respeto y de nuestros homenages los innumerables mexicanos que, guiados por el mas puro patriotismo, impulsados por la dignidad y el deber, y llenos de fé en el triunfo de nuestra causa, han combatido y seguirán combatienno con los nuevos conquistadores de nuestra patria.

"No lo dudueis, señores, México se salvará, porque todos sus hijos, con excepcion de un puñado de triadores, rechazan las cadenas con que el despotismo pretende ligarnos, porque en todos está vivo el amor á la independencia y á la república, en todos se agita el sentimiento de su dignidad ultrajada, y porque millares de patriotas no abandonarán sus armas hasta arrojar de nuestro territorio á los que, sin razon ni derecho, pretenden usurparlo.

"Ahora, como en la primera guerra de nuestra independencia, los mexicanos, sin detenerse en contar el número de sus enemigos, sin asustarles los sacrificios, penalidades y privaciones de todo género, sin que las defecciones de unos tantos, ó el desaliento de otros disminuyan su ardimiento,

luchan por todas partes, obligando al enemigo á vivir con alarma en las poblaciones que ocupa por la fuerza, y están resueltos á sacrificar sus vidas ántes que perder ignominiosamente sus títulos de ciudadanos de una república soberana.

"A estos hijos ilustres de México, á estos infatigables soldados de la independencia, que pronto tendrán innumerables imitadores, porque todos los mexicanos odian la dominacion extrangera, nuestra patria deberá en gran parte su salvacion.

"Brindemos, pues, por los patriotas que defienden la causa nacional."

QUINTO BRÍNDIS DEL SEÑOR ROMERO.

"Hay una gran nacion cuya lejanía de los déspotas de Europa, unida á la circunstancia de estar aquellos empeñados en sus interminables querellas, cuando á fines del siglo pasado hizo su independencia, le permitió plantear las instituciones republicanas. A la sombra de estas ha hecho progresos verdaderamente fabulosos: de una colonia pobre é insignificante que era, se ha convertido mágicamente en una de las naciones mas ricas, pobladas, civilizadas y poderosas del globo. Siguiendo nuestros padres ese brillante ejemplo, adoptaron instituciones idénticas para llegar al mismo fin, recorriendo el mismo camino.

"El temor que inspiraba la gran nacion americana no permitió á los monarcas europeos llevar á cabo los planes que habian formado, con objeto de impedir el nuevo experimento que se hacia en este continente de las instituciones republicanas; pero apenas la gran nacion se vió agobiada por una guerra civil, que requeria el uso de todos sus esfuerzos, cuando el tirano de Francia se apresuró á enviar á nuestra patria una expedicion encargada de subvertir nuestras instituciones como un paso preliminar para reducirnos despues á su vasallage.

"El interes, pues, que todos nosotros debemos tener en que las dificultades que afligen actualmente á este país terminen cuanto ántes, es patente. La cuestion actual es de vida ó muerte para las instituciones republicanas; si triunfaren aquí, no solo se acabarán de consolidar en este continente, sino que aun invadirán á la Europa; al paso que si fueren vencidas, harán retroceder por diez siglos el progreso de la humanidad. Nosotros, pues, sentimos por el pronto término de la guerra civil en este país y por la prosperidad de los Estados-Unidos, no solo el interes que debe tener todo hombre que desee de buena fé el progreso social del género humano, sino el peculiar que nos dá la circunstancia de que el triunfo de las instituciones republicanas en los Estados-Unidos contribuirá grandemente al triunfo de nuestra causa contra el invasor extrangero, y á poner término á la farsa de monarquía de que nuestro país es actualmente el teatro.

"Brindemos, pues, por "La prosperidad de los Estados-Unidos."

"Mucho celebraria yo que nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan José Baz se dignara manifestarnos sus ideas sobre el punto que ha sido objeto de este brindis.

CONTESTACION DEL SEÑOR BAZ.

"Los Estados-Unidos, conquistada su independencia, resolvieron prácticamente el mas grande problema social propuesto al mundo: el de fundar una república sin la turbulenta anarquía de la griega y sin la aristocracia de la romana.

"Los déspotas de Europa con tal hecho temblaron sobre sus tronos, porque la prosperidad á que habia conducido á este pueblo su libertad sin límites, era un ejemplo seductor para sus súbditos, y temieron que de humildes vasallos quisiesen pasar á la condicion de hombres libres. Desde entónces pretendieron desacreditar las instituciones republicanas y anarquizar esta nacion.

"Por desgracia un resto de barbarie se hallaba mezclado al modo de ser de este gran pueblo: la esclavitud, la horrenda esclavitud nacida en los tiempos ominosos del despotismo é importada á América por la Europa salvage. Este anacronismo, esta incompatibilidad, produjo al fin un choque entre dos grandes porciones de esta familia, conduciéndolas á la guerra mas sangrienta y destructora que registran los anales del mundo, guerra que maquiavélica é impíamente fomentan algunos monarcas europeos.

"Los tiranos batieron las palmas celebrando con júbilo las desgracias del país de la libertad. Sin reflexionar en que la Europa *monárquica* ha vivido en continua guerra, y en que Francia ha sufrido diversas trasformaciones revolucionarias, miéntras que los Estados-Unidos disfrutaban de paz inalterable, atribuyen la actual al sistema republicano y pro-

claman altamente que no son estables las repúblicas. Los proyectos de establecer tronos en América son tan antiguos como nuestra independencia; el poder del Norte y la adopcion tuvo á raya á la Europa. Hoy que este país se encuentra ocupado con la guerra civil; hoy que está al frente de sus destinos una administracion que no comprende el poder de los Estados-Unidos ni el miedo que causan á la Europa, ni los inconvenientes y dificultades que le ocasionaria á su nacion el establecimiento de la monarquía en México: hoy que esta administracion se ha humillado ante la Francia y ha cedido cobardemente á las exigencias de un capitan general de Cuba; el perturbador de la paz del mundo, el que, siguiendo el ejemplo de su tio y los instintos de su raza, destruyó la libertad en Francia y la república en Roma, creyó llegado el momento de destruirla en América y de enviarnos un monarca.

"Si los Estados-Unidos se ponen en paz, si como es de esperarse, una administracion valerosa, inteligente y que sepa respetar la voluntad del pueblo americano, tan explícitamente manifestada, sucede á la presente, los monarcas de Europa se reducirán á sus propios dominios y se tendrán por dichosos, si no son inquietados en sus propias casas.

"En la pacificacion de este país está por lo mismo interesado el mundo, y especialmente México: es, por consiguiente, muy acertado el bríndis á que se ha servido excitarme el señor presidente."

SEXTO BRÍNDIS DEL SEÑOR ROMERO.

"La generacion que hizo la independencia de las colonias inglesas de Norte América, es por mil títulos digna del alto respeto y de la mas distinguida consideracion. Los nombres de Franklin, Washington, Adams y Jefferson pueden ponerse ventajosamente en parangon con los de Sócrates, Arístides, Pericles y Caton.

"Desgraciadamente para nosotros, el crecimiento de la esclavitud hizo perder en gran parte, en la generacion siguiente, la elevacion de sentimientos y miras políticas de los primeros hombres de Estado americanos, y á los principios de independencia, libertad é igualdad apoyados en el dogma de la soberanía del pueblo que aquellos proclamaron, sucedió el sistema de extender la esclavitud, aun alzándose con el territorio ageno, si no habia otra manera de conseguir tal objeto. Vosotros todos conoceis los resultados de ese cambio; para nosotros fué la pérdida de una gran parte de nuestro territorio; para los Estados-Unidos la semilla de una guerra civil, que ha costado ya mares de sangre, millares de millones de pesos, orfandad y desolacion, y que no sabemos lo que costará todavía.

"En esa página triste de nuestra historia, tenemos, sin embargo, el consuelo de ver que á pesar del torrente en nuestra contra promovido y sostenido por el partido de la esclavitud, que entónces era el árbitro de los destinos de los Estados-Unidos, hubo en este país, para honra de él, varones esforzados, que no vacilaron en colocarse de nuestro lado y en denunciar la guerra que se nos hacia como injusta é inicua.

Los nombres de John Quincy Adams y Henry Clay al principio, y mas tarde los de Abraham Lincoln, Charles Sumner, y otros distinguidos patricios, quedarán indeleblemente grabados en el corazon de todos los mexicanos.

"Pero hubo una época todavía de mas prueba para nosotros, en que estábamos en peligro, no ya de perder una parte de nuestro territorio, sino nuestra misma independencia, y en tan críticas circunstancias y cuando algunos hombres de Estado americanos han creido conveniente manifestar una aparente indiferencia respecto de nosotros, en vista de las dificultades en que se halla envuelto su propio país, hemos tenido amigos sinceros, á quienes nada ha arredrado, que no han vacilado en manifestarnos abiertamente sus simpatías, y en expresar sin ambages su opinion en la esfera de sus atribuciones, de que los Estados-Unidos deben ver la guerra que nos hace el emperador de los franceses, como un movimiento dirigido contra ellos especialmente. Los nombres de Mc. Dougall y de Davis, de Beekman, Hamerley y Dodge no solo serán imperecederos en la memoria de los mexicanos, sino que se recordarán con respeto por las generaciones futuras de su propia patria.

"Brindemos, pues, por los ciudadanos de los Estados-Unidos que han manifestado sus simpatías por la causa de México.

"Mucho celebraria yo que nuestro amigo el señor Mariscal tuviera la bondad de manifestarnos sus ideas con motivo del brindis que acabamos de hacer."

El señor Mariscal, contestando al último brindis de programa, para lo cual estaba designada otra persona que no concurrió, dijo lo que sigue:

"Invitado en este momento por el señor Romero, diré algunas palabras acerca del último brindis. Quisiera que otra persona mas digna por su posicion de representar á todos los mexicanos, explicara en esta vez el sentimiento de gratitud nacional envuelto en el brindis á que me contraigo. Solo hay una razon para que yo hable sobre esta materia, y es, que he presenciado las manifestaciones de simpatía hechas últimamente en este país en favor de México. No me ocuparé, pues, en las de otras épocas. Ya el señor Romero ha aludido á ellas con bastante acierto. Recordaré solamente la declaracion resuelta de la cámara de diputados en Washington, es decir, de la cámara popular en el congreso de los Estados-Unidos, en contra de toda monarquía que pretenda establecerse en este continente bajo los auspicios de Europa. Todos los diputados presentes votaron por la resolucion, y los ausentes se apresuraron á enviar su firma de adhesion á ella, como si temiesen que se dudara de su asentimiento en asunto de tamaña trascendencia. Unanimidad semejante, señores, no se registra en los anales de ningun congreso, sino cuando se trata del interes directo del país. Esa resolucion ha sido considerada por toda la prensa, por todos los partidos y aun por el mismo gobierno, como la expresion mas fiel de la voluntad del pueblo.

"En el terreno extraoficial, tan solo haré mérito del convite dado al Sr. Romero por varios personages de esta ciu-

dad, miembros de todas las comisiones políticas y de diferentes profesiones, para manifestar sus simpatías en favor de nuestra causa. La efusion y la fraternidad que reinaron en aquel espléndido convite, pueden, señores, compararse con las que amenizan esta nuestra reunion de familia, y era ciertamente conmovedor para un mexicano el oir á ciudadanos de los Estados-Unidos hablar con profunda emocion de nuestros peligros, de nuestros hombres, de nuestra causa.

"Con razon, pues, el Sr. Romero ha propuesto el último bríndis, y con razon lo habeis aceptado con tanto entusiasmo. Nada mas justo que mostrar nuestra gratitud á los numerosos amigos que tenemos en este país, verdaderamente hospitalario para todos los proscritos, y especialmente favorable á nosotros los mexicanos en la ruda prueba que atravesamos."

El Sr. Carbó brindó por que se estableciese en este país, que por sus elementos se halla á la cabeza de las repúblicas americanas, una asociacion que sirviera de centro á otras varias, con el fin de promover la defensa en comun de las repúblicas de la América española contra los ataques de los déspotas europeos.

CONTESTACION DEL SEÑOR ROMERO.

"Antes de proponeros otros bríndis que deseo dedicar á la prensa de los Estados-Unidos, creo conveniente manifestar á nuestro buen amigo el Sr. Carbó, que su proyecto ha

llamado la atencion y merecido la mas séria consideracion de muy distinguidos patriotas hispanoamericanos que se encuentran actualmente en este país, quienes despues de maduras deliberaciones han formulado las bases de una asociacion americana con los objetos indicados por el Sr. Carbó, y que el proyecto está en camino de ser convenientemente planteado, en cuyo caso producirá los buenos efectos que esperamos y son de desearse."

SETIMO BRINDIS DEL SEÑOR ROMERO.

"Es un motivo de la mas grande satisfaccion para mí ver en tierra extrangera á un número tan considerable de mexicanos, acaso el mayor que hasta ahora se haya reunido en esta ciudad, y encontrar entre ellos ilustres ciudadanos que han prestado servicios distinguidos á la patria, y le han dado dias de gloria.

"Distingo por un lado á militares pundonorosos y esforzados que participaron en la gloriosa jornada del 5 de Mayo y en el sitio de Puebla, que fueron subyugados, pero no vencidos; muchos de ellos sufrieron el cautiverio de mas de un año en tierra extrangera, despreciaron y se sobrepusieron á todos los ardides del gobierno frances para hacerles traicionar sus deberes de mexicanos y firmar protestas deshonrosas, y ahora se preparan á entrar de nuevo en la lucha: por

otro, ilustres ciudadanos, que están en esta ciudad de tránsito para trasladarse mas fácilmente de uno á otro litoral de la república, en donde sus servicios serán mas eficaces; mas léjos á mexicanos que conservando todo el amor por la patria de los mejores patriotas, han establecido su residencia en este país por requerirlo así sus negocios comerciales; por allá otros que por haber sido sus hogares ocupados por el enemigo, han preferido el destierro á la esclavitud, y se han sometido al ostracismo voluntario; y otros que, por nuestros deberes oficiales y en servicio de nuestro gobierno, hemos fijado temporalmente nuestra residencia en esta tierra; pero que no hemos sacado el corazon de la nuestra. Por una feliz coincidencia encontramos en esta reunion todos los grados de la escala social; ministros de Estado, ministros de la suprema corte de justicia, gobernadores de Estados, generales de division y brigada, militares subalternos, diputados, empleados subalternos, comerciantes, médicos, abogados, ingenieros, propietarios, hacendados, mineros, periodistas: los Estadss todos de la república se encuentran dignamente representados, desde las playas ardientes de Yucatan y las fértiles riberas de Tabasco, hasta las tierras arenosas de Tamaulipas y las tierras minerales de Chihuahua y de Sonora. Todos estamos animados de los mismos sentimientos, inspirados del mismo amor por la patria que crece y se purifica cuando se sale de ella, y que se vuelve tanto mas tierno, cuanto mayores son sus desgracias.

"Sirva, pues, esta reunion para confundir á nuestros detractores, manifestándoles que en donde quiera que las circunstancias hacen reunir á algunos mexicanos, dán testimonios de su patriotismo, de su fé en el triunfo de su sagrada causa, de su determinacion irrevocable de seguirla defendiendo, de su gratitud por los que están empeñados en esta

santa empresa, y de su deseo de sacrificar sus vidas por la honra de la patria.

"Las palancas de la opinion pública que se han encargado de hacer saber al mundo estos hechos, el estado que realmente guardamos, los elementos con que contamos para repeler la invasion, lo infundado é inexacto de las noticias que tan profusamente circulan nuestros enemigos; los diarios que no han cesado de manifestarnos sus buenos deseos por nuestro triunfo y su simpatía por nuestra causa, á quienes debemos que el pueblo de esta gran nacion haya tenido de uno á otro de sus confines oportuna noticia de los sucesos favorables á nuestra causa, que las falsedades publicadas por nuestros enemigos hayan recibido oportuna rectificacion, que los documentos públicos de nuestros hombres de Estado y las proclamas de nuestros patriotas hayan recibido la mas amplia circulacion, tanto en este país como en Europa, en donde puede decirse que casi las únicas noticias favorables á nuestra causa que han circulado, son las publicadas por los periódicos americanos, son dignos de nuestro recuerdo y de nuestra gratitud. Os propongo, pues, que en esta ocasion solemne para nosotros, demos pruebas de reconocimiento por los servicios que nos han prestado nuestros amigos, brindando

"Por la prensa de los Estados-Unidos."

CONTESTACION DEL SEÑOR MARISCAL.

"Señores:

"Nada mas natural que nuestro brindis en honor de la prensa de los Estados-Unidos. Toda ella, conforme en el sentimiento popular, al cual obedece é ilustra al mismo tiempo, ha manifestado sus simpatías en favor de la causa mexicana, su detestacion al invasor y á los renegados que hoy infestan nuestro suelo. La prensa, bien lo sabeis, constituye un poder colosal en las sociedades modernas, y muy especialmente aquí, en este que sin duda es el país clásico de la publicidad y el periodismo, porque lo es tambien (digan lo que quieran sus enemigos) de la libertad práctica y el progreso incuestionable.

"Los periodistas de esta nacion, señaladamente los de esta gran ciudad, que en lo general representa al país entero, han defendido con luminosas y á veces muy sentidas producciones la causa de México en lucha con sus verdugos. Esos escritores, lo mismo que el pueblo en su conjunto, y sus dignos representantes en la cámara popular, han comprendido la crísis en que hoy se encuentran las repúblicas todas de este continente; y no se han aterrado, señores, con el espantajo del déspota europeo que desde su trono, á mas de mil leguas de distancia, pretende avasallar al mundo de Colon.

"La prensa de este país ha prestado su eco poderoso, que

resuena en todo el mundo conocido, ora á la voz de nuestros patriotas en sus proclamas y manifiestos, ora á las hazañas de nuestros héroes, que por ellas son conocidos fuera de nuestro territorio. De este modo conquistamos en el exterior simpatías que nunca son estériles, y al ver nuestros guerreros, ó nuestros hombres de gabinete, las alabanzas que esta prensa les envía en una de esas hojas volantes que esparce en todas direcciones, cobran nuevo entusiasmo en la lucha desigual en que se encuentran empeñados. He aquí el grande beneficio que debemos á la prensa de los Estados-Unidos. Por él, por el sentimiento fraternal con que nos ha apoyado, le debemos, señores, nuestra gratitud. Justo es, pues, manifestarla desde luego á los representantes de esa prensa que se hallan ahora con nosotros. Entre ellos se encuentra la persona que encabeza una publicacion consagrada á las repúblicas hispanoamericanas. Ya veis que con ella nos unen lazos de familia; no lo olvidemos, señores, al mostrarle nuestro reconocimiento con la misma cordialidad que á sus dignos compañeros."

OCTAVO BRINDIS DEL SEÑOR ROMERO.

"Señores:

"Participando enteramente de los sentimientos en favor del Perú que ha expresado nuestro amigo el Sr. Baz, y que tan bien acogidos han sido por todos vosotros, me permito

manifestar que en el mismo caso del Perú se encuentran otras varias, si no todas las demas repúblicas hispanoamericanas. Chile tambien nos mandó un ministro que nos apoyara con su influencia moral en la hora de mayor adversidad, y acabamos de saber que la cámara de diputados de aquella república hermana ha aprobado con una unanimidad que solo es comparable con la de la cámara popular de los Estados-Unidos, á que ántes se ha aludido, una proposicion en que se ordena al gobierno que no reconozca en manera alguna, ni bajo ningunas circunstancias á la llamada monarquía de México, ni á ninguna otra que las armas europeas establezcan en este continente. El ilustrado gobierno de Venezuela ha manifestado en documentos oficiales, que está dispuesto á hacer causa comun con las repúblicas hermana, en defensa de la independencia é instituciones de todas, y puede asegurarse que las demas repúblicas Sudamericanas están ya cercioradas de que la union les dará la fuerza, y de que si aisladas pueden ser fácilmente presa de los monarcas de Europa, unidas serán repetables y respetadas. Si esta union se hubiera verificado, como debia haberlo sido cuando comenzó la intervencion francesa en México, estoy seguro de que aquella empresa habria tomado otro camino muy distinto del que ha seguido. Nosotros hemos sufrido ya todos los males consiguientes á nuestro aislamiento, y esto mismo nos autoriza para que propongamos ahora la deseada reunion, pues no podrá creerse que lo hacemos por nuestra exclusiva conveniencia, cuando en el estado á que han llegado las cosas en nuestra patria pocas ventajas sacariamos de tal paso.

"Nuestros hermanos de la América del Sur que han manifestado simpatía por nosotros son dignos, señores, de nuestros recuerdos. Os propongo, pues, que brindemos por ellos

SEXTO BRÍNDIS DEL SEÑOR ROMERO.

"La generacion que hizo la independencia de las colonias inglesas de Norte América, es por mil títulos digna del alto respeto y de la mas distinguida consideracion. Los nombres de Franklin, Washington, Adams y Jefferson pueden ponerse ventajosamente en parangon con los de Sócrates, Arístides, Pericles y Caton.

"Desgraciadamente para nosotros, el crecimiento de la esclavitud hizo perder en gran parte, en la generacion siguiente, la elevacion de sentimientos y miras políticas de los primeros hombres de Estado americanos, y á los principios de independencia, libertad é igualdad apoyados en el dogma de la soberanía del pueblo que aquellos proclamaron, sucedió el sistema de extender la esclavitud, aun alzándose con el territorio ageno, si no habia otra manera de conseguir tal objeto. Vosotros todos conoceis los resultados de ese cambio; para nosotros fué la pérdida de una gran parte de nuestro territorio; para los Estados-Unidos la semilla de una guerra civil, que ha costado ya mares de sangre, millares de millones de pesos, orfandad y desolacion, y que no sabemos lo que costará todavía.

"En esa página triste de nuestra historia, tenemos, sin embargo, el consuelo de ver que á pesar del torrente en nuestra contra promovido y sostenido por el partido de la esclavitud, que entónces era el árbitro de los destinos de los Estados-Unidos, hubo en este país, para honra de él, varones esforzados, que no vacilaron en colocarse de nuestro lado y en denunciar la guerra que se nos hacia como injusta é inicua.

Los nombres de John Quincy Adams y Henry Clay al principio, y mas tarde los de Abraham Lincoln, Charles Sumner, y otros distinguidos patricios, quedarán indeleblemente grabados en el corazon de todos los mexicanos.

"Pero hubo una época todavía de mas prueba para nosotros, en que estábamos en peligro, no ya de perder una parte de nuestro territorio, sino nuestra misma independencia, y en tan críticas circunstancias y cuando algunos hombres de Estado americanos han creido conveniente manifestar una aparente indiferencia respecto de nosotros, en vista de las dificultades en que se halla envuelto su propio país, hemos tenido amigos sinceros, á quienes nada ha arredrado, que no han vacilado en manifestarnos abiertamente sus simpatías, y en expresar sin ambages su opinion en la esfera de sus atribuciones, de que los Estados-Unidos deben ver la guerra que nos hace el emperador de los franceses, como un movimiento dirigido contra ellos especialmente. Los nombres de Mc. Dougall y de Davis, de Beekman, Hamerley y Dodge no solo serán imperecederos en la memoria de los mexicanos, sino que se recordarán con respeto por las generaciones futuras de su propia patria.

"Brindemos, pues, por los ciudadanos de los Estados-Unidos que han manifestado sus simpatías por la causa de México.

"Mucho celebraria yo que nuestro amigo el señor Mariscal tuviera la bondad de manifestarnos sus ideas con motivo del brindis que acabamos de hacer."

El señor Mariscal, contestando al último brindis de programa, para lo cual estaba designada otra persona que no concurrió, dijo lo que sigue:

"Invitado en este momento por el señor Romero, diré algunas palabras acerca del último brindis. Quisiera que otra persona mas digna por su posicion de representar á todos los mexicanos, explicara en esta vez el sentimiento de gratitud nacional envuelto en el brindis á que me contraigo. Solo hay una razon para que yo hable sobre esta materia, y es, que he presenciado las manifestaciones de simpatía hechas últimamente en este país en favor de México. No me ocuparé, pues, en las de otras épocas. Ya el señor Romero ha aludido á ellas con bastante acierto. Recordaré solamente la declaracion resuelta de la cámara de diputados en Washington, es decir, de la cámara popular en el congreso de los Estados-Unidos, en contra de toda monarquía que pretenda establecerse en este continente bajo los auspicios de Europa. Todos los diputados presentes votaron por la resolucion, y los ausentes se apresuraron á enviar su firma de adhesion á ella, como si temiesen que se dudara de su asentimiento en asunto de tamaña trascendencia. Unanimidad semejante, señores, no se registra en los anales de ningun congreso, sino cuando se trata del interes directo del país. Esa resolucion ha sido considerada por toda la prensa, por todos los partidos y aun por el mismo gobierno, como la expresion mas fiel de la voluntad del pueblo.

"En el terreno extraoficial, tan solo haré mérito del convite dado al Sr. Romero por varios personages de esta ciu-

dad, miembros de todas las comisiones políticas y de diferentes profesiones, para manifestar sus simpatías en favor de nuestra causa. La efusion y la fraternidad que reinaron en aquel espléndido convite, pueden, señores, compararse con las que amenizan esta nuestra reunion de familia, y era ciertamente conmovedor para un mexicano el oir á ciudadanos de los Estados-Unidos hablar con profunda emocion de nuestros peligros, de nuestros hombres, de nuestra causa.

"Con razon, pues, el Sr. Romero ha propuesto el último brindis, y con razon lo habeis aceptado con tanto entusiasmo. Nada mas justo que mostrar nuestra gratitud á los numerosos amigos que tenemos en este país, verdaderamente hospitalario para todos los proscritos, y especialmente favorable á nosotros los mexicanos en la ruda prueba que atravesamos."

El Sr. Carbó brindó por que se estableciese en este país, que por sus elementos se halla á la cabeza de las repúblicas americanas, una asociacion que sirviera de centro á otras varias, con el fin de promover la defensa en comun de las repúblicas de la América española contra los ataques de los déspotas europeos.

CONTESTACION DEL SEÑOR ROMERO.

"Antes de proponeros otros brindis que deseo dedicar á la prensa de los Estados-Unidos, creo conveniente manifestar á nuestro buen amigo el Sr. Carbó, que su proyecto ha

nuestra libertad. Así la Providencia quiso suplir nuestra morosidad, yo no puedo decir ingratitud. Pero entretanto exista este monumento que parece desafiar al tiempo, la nacion mexicana no puede olvidar que es independiente; y Maximiliano, para fijar su dinastía, debiera empezar por arrasarlo hasta los cimientos. La férula austriaca no puede conciliarse con la independencia de México; es imposible. Nuestro deber, sin embargo, compatriotas, es hacer de tal manera, que la independencia sobreviva al monumento.

"Os suplico, pues, me acompañeis á brindar por que restablecida que sea la paz y asegurada la independencia de la república, una de las primeras cosas que nos ocupe sea el erigir á nuestros héroes monumentos dignos de su memoria."

El Sr. Rivera y Rio brindó en estos términos:

"Señores: Es grato en esta fiesta de familia saludar á los que la proscripcion reune por tan diversos motivos.

"Aquí se encuentran los que han desempeñado un gran papel en la diplomacia y representado al país gallardamente; los que en el gobierno han dirigido la defensa del país y salvado su dignidad; los que vencidos en la plaza de Puebla caminaron al destierro que se les impuso en recompensa de su valor, y han resistido una y mil veces las promesas corruptoras del tirano Napoleon III y sus infames satélites; la prensa y la tribuna tiene aquí tambien sus representantes. Brindemos desde el destierro por nuestra querida patria que ahora huellan las falanges de un insensato conquistador: brindemos por que en la lucha no terminada que el país sostiene contra los tiranos de Europa, nos hagamos dignos de continuar llamándonos hijos de Hidalgo y Morelos: brindemos

otro, ilustres ciudadanos, que están en esta ciudad de tránsito para trasladarse mas fácilmente de uno á otro litoral de la república, en donde sus servicios serán mas eficaces; mas léjos á mexicanos que conservando todo el amor por la patria de los mejores patriotas, han establecido su residencia en este país por requerirlo así sus negocios comerciales; por allá otros que por haber sido sus hogares ocupados por el enemigo, han preferido el destierro á la esclavitud, y se han sometido al ostracismo voluntario; y otros que, por nuestros deberes oficiales y en servicio de nuestro gobierno, hemos fijado temporalmente nuestra residencia en esta tierra; pero que no hemos sacado el corazon de la nuestra. Por una feliz coincidencia encontramos en esta reunion todos los grados de la escala social; ministros de Estado, ministros de la suprema corte de justicia, gobernadores de Estados, generales de division y brigada, militares subalternos, diputados, empleados subalternos, comerciantes, médicos, abogados, ingenieros, propietarios, hacendados, mineros, periodistas: los Estadss todos de la república se encuentran dignamente representados, desde las playas ardientes de Yucatan y las fértiles riberas de Tabasco, hasta las tierras arenosas de Tamaulipas y las tierras minerales de Chihuahua y de Sonora. Todos estamos animados de los mismos sentimientos, inspirados del mismo amor por la patria que crece y se purifica cuando se sale de ella, y que se vuelve tanto mas tierno, cuanto mayores son sus desgracias.

"Sirva, pues, esta reunion para confundir á nuestros detractores, manifestándoles que en donde quiera que las circunstancias hacen reunir á algunos mexicanos, dán testimonios de su patriotismo, de su fé en el triunfo de su sagrada causa, de su determinacion irrevocable de seguirla defendiendo, de su gratitud por los que están empeñados en esta

santa empresa, y de su deseo de sacrificar sus vidas por la honra de la patria.

"Las palancas de la opinion pública que se han encargado de hacer saber al mundo estos hechos, el estado que realmente guardamos, los elementos con que contamos para repeler la invasion, lo infundado ó inexacto de las noticias que tan profusamente circulan nuestros enemigos; los diarios que no han cesado de manifestarnos sus buenos deseos por nuestro triunfo y su simpatía por nuestra causa, á quienes debemos que el pueblo de esta gran nacion haya tenido de uno á otro de sus confines oportuna noticia de los sucesos favorables á nuestra causa, que las falsedades publicadas por nuestros enemigos hayan recibido oportuna rectificacion, que los documentos públicos de nuestros hombres de Estado y las proclamas de nuestros patriotas hayan recibido la mas amplia circulacion, tanto en este país como en Europa, en donde puede decirse que casi las únicas noticias favorables á nuestra causa que han circulado, son las publicadas por los periódicos americanos, son dignos de nuestro recuerdo y de nuestra gratitud. Os propongo, pues, que en esta ocasion solemne para nosotros, demos pruebas de reconocimiento por los servicios que nos han prestado nuestros amigos, brindando

"Por la prensa de los Estados-Unidos."

dosas manifestaciones, y de declarar por mi parte con toda sinceridad, que si puede encontrarse algun mérito en mí, es solamente el de estar animado del mas vivo deseo de cumplir con mis deberes de mexicano, virtud que yo reconozco en todos vosotros y que no dudo todos poseemos en el mismo grado. Lo que de mí se ha dicho, pues, comprende igualmente á todos vosotros, y agradeciéndoos muy cordialmente vuestro favor y finas amistades, os propongo que levantemos la sesion."

El Sr. general F. Berriozábal, que por una repentina enfermedad en su familia no pudo asistir al banquete de aniversario, habia pensado mezclar su voz á las de sus compatriotas, y se proponia haber dirigido un brindis concebido poco mas ó ménos en los términos siguientes:

"El triunfo de las armas mexicanas sobre el invasor extrangero es indudable, y solo en los cerebros delirantes de Napoleon III, de algunos traidores que se han arrastrado hácia él, pidiéndole su intervencion en los negocios de México, y de especuladores enemigos jurados de nuestra patria, ha podido tener cabida la idea del establecimiento en ella de un imperio.

"El déspota de la Francia con sus bayonetas podrá hacer representar la farsa ridícula de la proclamacion de un imperio, por algunos hombres degradados siempre, siempre traidores á su patria, y que se prestarán dóciles á seguir sus inspiraciones; podrá Napoleon encontrar un aventurero audaz que, por unos sacos de oro y sin medir las dificultades de su empresa, acepte un trono, no para consolidarlo, ni para hacer la felicidad de un país que no conocia y con quien

no lo han ligado relaciones, intereses, costumbres, idioma, nada, nada; Napoleon aprovechándose de nuestra debilidad y del estado que guarda la guerra civil en esta poderosa nacion nuestra hermana, podrá ocupar la mayor parte de nuestras capitales y puertos, y con sus numerosas legiones recorrerá el país; pero con esto no se le domina, con esto no se establece un imperio; con esto no destruye el espíritu nacional que en todas partes y de todas maneras se manifiesta en su contra, ni se hace que depongan las armas los innumerables patriotas que conservan al país en plena insurreccion; con esto no logra que las naciones de América toleren que en su continente se establezca una monarquía, y con esto, en fin, no destruye los mil y mil obstáculos que existen para poder llevar á cabo sus miras.

"Ni Napoleon ni Maximiliano conocen el espíritu dominante en América, porque de otra manera estarian persuadidos de esta verdad: "que en ella no pueden gobernar sino los hijos del continente, y que México no puede ser gobernado, si no es con instituciones democráticas y caminando siempre con los progresos del siglo.

"Los mexicanos que hemos vencido á ese ejército frances el 5 de Mayo de 1862, y en diversos combates en Puebla en 1863; los que hemos abandonado nuestros hijos, nuestros intereses y cuanto el hombre tiene de mas caro en la tierra, ántes que presenciar su dominacion en los puntos que ha ocupado, estamos resueltos á no transigir jamas y á servir al gobierno legítimo de nuestro país, en cuanto nos crea útiles, ya como soldados, ya como simples particulares.

"La guerra de independencia duró diez años y tuvo una epoca terrible de decaimiento; pero hubo patriotas distinguidos que conservaron el fuego sagrado de la libertad, y al fin la hoguera se encendió hasta destruir al dominador.

"Ahora tambien estamos en un período de decadencia; no podemos disponer de las fuerzas organizadas necesarias para que en pocos combates lográramos destruir ese simulacro de imperio apoyado por los sicarios de Napoleon; pero México se encuentra en plena insurreccion y reorganizando sus elementos de defensa, por lo que no está lejano el dia en que, secundado por las naciones americanas sus hermanas, arroje de su territorio á sus dominadores y asegure para siempre su independencia y libertad."

NUMERO 5.

COMIDA DE SAN NICOLAS EN NUEVA-YORK.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Diciembre 7 de 1864.

NUM. 310.

Comida de la sociedad de San Nicolás.

El dia 1º del que cursa recibí una carta de Mr. Beekman, de quien he tenido que hablar con frecuencia á ese ministerio, fechada en Nueva-York el 30 de Noviembre próximo pasado, en la que entre otras cosas me dijo lo siguiente:

"Hay en esta ciudad una sociedad llamada de San Nicolás, que se compone de los descendientes de los holandeses que fueron los pobladores del Nuevo Amsterdam (hoy Nueva-York). Por algunos años he sido yo vicepresidente de esa sociedad. Al estarnos preparando el año pasado para nuestra comida anual que tiene lugar el 6 de Diciembre, propuse á la comision de mesa que invitara á vd. como uno de los huéspedes. Se hizo la objecion de que si se invitaba á un ministro extrangero, debia invitarse á los demas, lo cual nunca se habia hecho, con excepcion del ministro de Holanda. Como no era posible entónces obtener la unanimidad, abandoné mi propósito. Anoche, sin embargo, en una ocasion semejante, hablé de la condicion actual de México y la comparé con la de la tierra de nuestros mayores, de una manera tal, que por el voto unánime de las personas presentes, se ordenó al secretario que invitara á vd. como ministro de México, y así lo hará hoy. Vd. es el único ministro extrangero que ha sido invitado, con excepcion de Mr. Van-Limburg, que representa á Holanda, y á quien se ha convidado siempre como una necesidad histórica. Escribo á vd. hoy para decirle, que habiéndosele hecho ya por completo el cumplimiento de invitarlo, está vd. en libertad de venir ó no, segun le fuere mas conveniente."

Apreciando en todo su valor esta distincion, y deseando aprovecharme de la oportunidad que se me presentaba para tratar de los asuntos de México ante una reunion tan distinguida, me determiné á aceptar la invitacion, despues de haber consultado con Mr. Beekman, si seria mas conveniente á los intereses de mi patria ir ó no ir. El lúnes 5 del que cursa me puse en camino para Nueva-York; estuve ayer en la comida, y hoy me regresé á esta ciudad.

En la relacion adjunta, que por indicaciones del Sr. Bru-

cual he escrito para que se publique en el *Continental*, verá vd. referido lo que pasó en la comida con relacion á México, é íntegra la alocucion que en la misma comida pronuncié. Cuando se imprima tal artículo, remitiré á vd. ejemplares de él.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

NUEVA-YORK, Diciembre 18 de 1864.

NUM. 317.

Sociedad de San Nicolás.

Tengo la honra de remitir á vd. unas tiras del *Continental* de esta ciudad, de ayer, en que se publicó la relacion de la comida que la sociedad de San Nicolás de Nueva-York dió el 6 del actual, y la alocucion que en ella pronuncié, cuyo asunto me referí en mi nota número 310, de 7 del cor-

riente, dirigida á ese ministerio. Procuraré que ese artículo sea reproducido en inglés por los periódicos americanos, para darle á ese incidente la mayor publicidad.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

SIMPATIA EN FAVOR DE LA CAUSA DE MEXICO.

La sociedad de San Nicolás, de la ciudad de Nueva-York, que es bien sabido se forma de los descendientes de las familias holandesas que primitivamente se establecieron en esta isla de Manhattan, y que fundaron la ciudad de *Nueva Amsterdam*, celebraron en la noche del 6 del actual el aniversario de su santo patron San Nicolás, que lo es tambien de la ciudad de Nueva-York y de la Holanda; en donde su dia es una festividad nacional.

Los descendientes de los holandeses forman lo que podria llamarse la aristocracia de Nueva-York. Conservan con veneracion la memoria de sus antepasados, y pueden trazar sus genealogías por mas de doscientos años: heredaron bienes raices en esta ciudad, en donde la tierra ha llegado á tener un valor tan subido; y su educacion, unida á las demas cir-

cunstancias, los ha hecho formar la parte granada de esta sociedad, en antagonismo con la otra aristocracia que ha resultado de la acumulacion del dinero, y á la que faltan muchas de las cualidades que constituyen la superioridad social.

Las *knickerbockers*, como se llama aquí á los descendientes de los holandeses, solemnizaron el dia de San Nicolás, como es costumbre celebrarlo todo en esta ciudad, por medio de una suntuosa comida en la fonda de Delmónico. Hubo en ella mas de cien cubiertos, y entre las personas presentes estaban las principales notabilidades de Nueva-York. Siendo esta una festividad de familia, en la que los *knickerbockers* se proponen honrar la memoria de sus antepasados, no ha habido costumbre de invitar á ella á los ministros extrangeros acreditados cerca del gobierno de los Estados-Unidos, y en los años anteriores solo se habia invitado al representante de Holanda, á quien se considera como miembro de la familia.

La simpatía por la causa de México en los altos círculos de la sociedad americana, no ménos que en los mas humildes, es ahora tan grande, que uno de los miembros mas distinguidos de la sociedad de San Nicolás propuso á sus consocios, cuando se estaban arreglando los detalles de la comida, que en el presente año se invitara tambien al representante de México, residente en Washington, como prueba del interes con que la sociedad ve la causa santa que aquella república defiende contra el poder de la Francia. Tan bien recibida fué esta proposicion, y encontró tanto favor entre los socios presentes, que fué aprobada por unanimidad, sin embargo de que con ella se hacia una distincion que en otras circunstancias no seria conveniente hacer entre los diferentes representantes de las naciones extrangeras amigas de los Estados-Unidos que residen en Washington.

El Sr. Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república mexicana, estimando esta prueba de simpatía en todo lo que ella vale, aceptó la invitacion que se le hizo, y vino á Washington con el único objeto de asistir al banquete.

Siendo nuestro propósito narrar la manera con que los miembros de la sociedad de San Nicolás expresaron su simpatía por la causa de México, no nos detendrémos en hacer descripciones de la comida, en mencionar los nombres de las personas presentes, ni en referir los bríndis de programa que hubo por San Nicolás, el presidente de los Estados-Unidos, el gobernador de este Estado, la Holanda, &c., y la manera con que estos fueron contestados por los distinguidos oradores á quienes se encomendó esta tarea. Dirémos solamente, que en cuanto terminaron dichos bríndis, se aprovechó de la ocasion Mr. Augustus Schell, presidente de la sociedad, que tambien presidia la comida, para presentar al Sr. Romero al auditorio, y hacer importantes alusiones al país que representa. El nombre del Sr. Romero fué recibido con aplausos y victoreado por tres veces, despues de lo cual dicho señor fué invitado á hablar por el presidente, y poniéndose en pié dijo lo que sigue:

"Señor presidente y miembros de la sociedad de San Nicolás: Si mi distinguido amigo el Sr. Van Karnebeek, digno representante de Holanda, que tan elocuentemente ha contestado al bríndis que acabais de proponer en favor de su patria, creyó conveniente pediros excusas al hablaros en una lengua que no es la suya, ¿qué no diré yo que estoy muy léjos de poseer la vuestra en el grado que el Sr. Van Karnebeek la posee? Sin embargo, no quedaria yo satisfecho, ni cumpliria con mi deber, si no os diera mis mas sinceras gra-

cias por el honor que me habeis dispensado al invitarme á esta reunion de familia, en la que he tenido el gusto de ver á tantos de los mas distinguidos ciudadanos de Nueva-York, dignos descendientes de los primeros pobladores de esta gran metrópoli, que como acaba de decir nuestro amigo Mr. Bogart, es ya, no solo la primera del Continente americano, sino una de las principales del mundo. Aprecio en todo su valor la importancia y significacion de esa distincion honrosa, que sé muy bien no se ha tratado de hacerme á mí personalmente por los méritos que pudiera yo tener, sino al país que tengo la honra de representar, y á la noble y gloriosa causa por la que ahora está luchando.

"En todos tiempos y circunstancias es una accion muy loable venerar y honrar la memoria de nuestros antepasados. Yo por lo mismo participo enteramente de los sentimientos de alta y profunda admiracion que la sociedad de San Nicolás de la ciudad de Nueva-York tiene por las muchas virtudes públicas y privadas de vuestros progenitores los fundadores de esta ciudad. En su patria, de la misma manera que en sus colonias, desplegaron en diferentes ocasiones los rasgos de hombres honrados y sinceros, que no omitieron sacrificios de ningun género por defender su independencia y su libertad religiosa, política y civil. Y en verdad que defendieron tan preciosos derechos con grande heroicidad, contra las naciones mas poderosas del mundo: la España, que hizo esfuerzsos inauditos por reconquistar la tierra de vuestros mayores y conservarla como colonia; y la Inglaterra, que vió con celo la prosperidad y fuerza creciente de las Provincias Unidas de los Países Bajos.

"La semejanza del estado que guardan actualmente las cosas en mi patria con la de los Países Bajos en los períodos mas notables de su historia, me parece, señores, muy

grande, y me infunde nuevas esperanzas para creer que esa cuestion tenga en México el mismo feliz y buen resultado que tuvo en los Países Bajos para provecho de la humanidad.

"Felipe II se creia el enviado de Dios para extirpar á los hereges, como Napoleon III cree tener mision divina para destruir á las repúblicas y sustituirlas con el régimen monárquico. Es dudoso si Felipe II se consagró con tanto ardor y constancia á desempeñar aquella mision por obedecer solamente á los dictados de su conciencia, ó si al través de ese celo fanático en contra de la reforma no habia planes secretos y mal encubiertos de engrandecimiento político y dominio universal. Es tambien dudoso si Napoleon III se propone destruir la república por cumplir con una mision divina, ó si en el fondo de sus proyectos no se encuentra el mismo espíritu que hace doscientos años guiaba la conducta de Felipe II. El pretexto podia ser entónces la cuestion religiosa; pero la presente era de tolerancia no permitiria ahora proclamar el fanatismo religioso, por lo cual se ha recurrido con una singular contradiccion al dogma republicano de la soberanía popular, para frustrar los deseos y burlar las esperanzas y aspiraciones de los pueblos.

"Hay una coincidencia digna de notarse, y que viene á apoyar el paralelo que he estado haciendo entre México y los Países Bajos. En el resúmen impreso que se nos acaba de distribuir de los procedimientos con que la sociedad histórica de Nueva-York celebró por primera vez la fiesta de San Nicolás el 6 de Diciembre de 1810, se encuentra marcado con el número 9 un brindis que dice así:

"A la vieja Holanda, nuestra madre primera, subyugada y anexada á la Francia imperial. ¡Nuestras lágrimas por su triste suerte!"

"Cincuenta y cuatro años despues de ese memorable dia, se ha invitado por la primera vez á esta solemnidad al ministro de una república hermana, que se encuentra ahora en una condicion semejante á la que guardaba la Holanda en 1810. Napoleon I, de la primera Francia imperial, conquistó y subyugó entónces á la Holanda; Napoleon III, de la segunda Francia imperial, trata ahora de conquistar y subyugar á México.

"Para que sea todavía mas completo el paralelo, reduzco todos mis deseos á que la república mexicana llegue á ser en el continente americano lo que las Provincias Unidas de los Paises Bajos fueron en el europeo: el baluarte contra el cual se estrelló una gigantesca conspiracion contra los derechos y las libertades de la humanidad. [Prolongados aplausos].

"Este deseable resultado podria conseguirse mas pronta y eficazmente, si los Estados-Unidos se viesen libres de los trastornos que desgraciadamente los afligen por ahora. Por este motivo deseo yo como mexicano, y puedo decir que lo mismo desean todos mis compatriotas, que la guerra civil termine aquí cuanto ántes. No somos, sin embargo, tan egoistas que tengamos tal deseo solamente por el interes de nuestra patria: nuestras miras son mas elevadas, pues creemos que los derechos y el porvenir de todo el género humano están pendientes del resultado que tenga la cuestion que se ventila con las armas en este país. Si esta cuestion se llegase á resolver de una manera desfavorable á las instituciones republicanas, caerian estas en todo el orbe, y la humanidad retrocederia algunos siglos, miéntras que si aquellas triunfasen aquí, no solo prevalecerán y se cimentarán firmemente en este continente, y acelerarán considerablemente el progreso social de la familia humana, sino que aun emigrarán á la Europa, cuyos soberanos nos están enseñan-

do ahora la manera de trasplantar instituciones políticas de uno á otro continente.

"Permitidme, pues, caballeros, que ántes de concluir, os proponga brindemos

"Por el pronto término de la guerra civil en los Estados-Unidos."

La alocucion del Sr. Romero fué oida con grande atencion y marcadas muestras de agrado, y su brindis acogido con entusiasmo y secundado con estrepitosos aplausos.

El presidente Mr. Schell suplicó á Mr. Oackey Hall, procurador del distrito de Nueva-York, que lo contestara, con lo que terminó el incidente de la comida relativo á México, de que nos propusimos dar cuenta á nuestros lectores.

NUMERO 6.

"LA VOZ DE MEXICO" DE SAN FRANCISCO.

SABADO 15 DE JULIO DE 1865.

El Sr. Romero y los asuntos de México.

El Sr. Romero, ministro mexicano en Washington, nos ha mandado para su publicacion el remitido que en la seccion respectiva de este periódico encontrarán hoy nuestros lectores.

Está escrito con sensatez y decencia; y se deja ver que los conceptos que emite son emanados de un corazon noble y verdaderamente patriota. Despues de contestar de una manera franca y categórica las imputaciones del Sr. Mugarrieta respecto de su conducta oficial relativa á los agentes del gobierno mexicano, hace justicia al Sr. general Vega, en lo concerniente á su comision, justifica su conducta, lamenta las dificultades con que ha tropezado y de una manera precisa lo vindica ante su gobierno. Reconoce en el general sus buenos antecedentes y su buena disposicion para seguir prestando sus servicios á la causa en que con tanta abnegacion está consagrado.

Encomia su perseverancia en la empresa que tiene entre manos y censura la conducta de los malos mexicanos que en lugar de ayudarlo han trabajado, y hoy mas que nunca, para impedir su salida, creyendo que por este medio logra-

rán cortar la carrera pública de un hombre que sin pretensiones particulares pertenece todo á su patria.

Hasta aquí el Sr. Romero creemos que ha escrito con conocimiento de las cosas; pero luego prosigue haciendo calificaciones injustas en que envuelve á este periódico, y que hieren profundamente nuestro corazon cuando nos hace partícipes de polémicas con cierto periódico de quien nunca hemos hecho juicio y con firmeza nos hemos abstenido de responder siquiera á las mas groseras calumnias con que ha pretendido injuriarnos. Pero el Sr. Romero, sin duda alguna, no ha leido *La Voz de México*, pues de lo contrario, estamos seguros que no haria de nosotros tan desfavorable calificacion.

Las columnas de este periódico siempre han estado consagradas á la causa nacional de México, que es la nuestra, y al servicio gratis de todos los mexicanos y demas hijos de la América latina que los han solicitado. Esta empresa, aunque particular en sí, hemos procurado siempre que esté al servicio de los mexicanos en general.

Algunas veces se han prestado á hacer justas y necesarias aclaraciones que han interesado al público y afectado los intereses de México. Con valor hemos denunciado el fraude y asumido la responsabilidad en un asunto que tocaba al honor é intereses de los mexicanos residentes en California, cumpliendo así con un sagrado deber que tenemos como periodistas mexicanos.

¿Cuál ha sido la recompensa? El Sr. Romero, que segun parece lee el periódico que con tanta indecencia nos ha calumniado, debe saberlo.

REMITIDO.

WASHINGTON, Mayo 21 de 1865.

Señores redactores de *La Voz de México*.—San Francisco.—Muy señores mios: Suplico á vdes. se sirvan publicar en las columnas de su periódico el remitido incluso que dirijo hoy á los señores editores de *El Nuevo Mundo* de esa ciudad, por cuyo favor les quedará agradecido su afectísimo y seguro servidor

M. ROMERO.

WASHINGTON, Mayo 21 de 1865.

Señores editores de *El Nuevo Mundo*.—San Francisco.—Muy señores mios: Aunque no tengo ni el hábito ni la posibilidad de contestar á los comentarios que con razon ó sin ella suelen hacer mis compatriotas en contra de mi conducta oficial [y para lo cual les reconozco el mas amplio derecho], creo ahora de mi deber dirigir á vdes. estas líneas, suplicándoles tengan la bondad de insertarlas en su periódico. Las escribo, no tanto en respuesta al comunicado que el Sr. D. José Márcos Mugarrieta dirigió á vdes. con fecha 23 de Marzo último, y que vdes. publicaron en el número 168 del segundo volúmen de su periódico, correspondiente al 27 del mismo Marzo, cuanto para hacer saber á nuestros conciuda-

danos residentes en California la manera con que su conducta se ve por los que residimos en los Estados del Atlántico de esta gran confederacion.

El Sr. Mugarrieta parece que se propuso en su artículo citado, demostrar que el mal éxito de la comision que el general D. Plácido Vega llevó á San Francisco, y que segun he sabido despues tenia por objeto comprar armas para la república, se debió á que en una comunicacion que dirigí yo al departamento de Estado de los Estados-Unidos con fecha 2 de Agosto de 1864, dije que dicho general y el Sr. D. José María Aguirre de la Barrera, eran comisionados especiales del gobierno mexicano en San Francisco. De esto parece deducir el Sr. Mugarrieta, que yo dí á conocer aquí oficialmente el carácter oficial de tales agentes y que ocasioné así el mal resultado de la comision.

Antes de pasar de este punto, debo manifestar que yo no tuve noticia de la naturaleza de la comision del general Vega, sino cuando recibí un parte telegráfico que me dirigió con fecha 20 de Octubre de 1864, avisándome que las armas habian sido detenidas, cuyo parte telegráfico no se publicó en el número 459 de la *Voz de México*, en que salieron á luz varios documentos relativos al negocio de las armas. Ni ántes ni despues de esta fecha dirigí nota alguna á este gobierno sobre el referido asunto.

La nota en que dije que el general Vega y el Sr. Aguirre de la Barrera eran comisionados especiales del gobierno de México, habia sido escrita casi tres meses ántes, y se referia á un negocio enteramente distinto. El 29 de Julio de 1864 me dirigieron los expresados señores un mensage telegráfico, comunicándome que el trasporte de vapor de guerra frances "Rhine," estaba cargando provisiones y gente para el ejército frances en Acapulco, cuyo despacho lo formaron

ambos agregándose el título de "comisionados especiales del supremo gobierno de México," segun se ve en el despacho publicado en el mencionado número de la *Voz de México* (pág. 2ª, col. 6ª.) Era de mi deber solicitar de este gobierno que no permitiera tal acto de hostilidad contra nuestra patria, y para poderlo hacer de manera que mi reclamacion produjera el objeto deseado, debia yo manifestar de qué fuente procedian mis informes y dar la mayor autenticidad á esa fuente. ¿Qué ménos pude haber hecho, que dar á los referidos señores el tratamiento que ellos mismos se daban en el mensage, que habiendo venido por el telégrafo estaba ya en el dominio público? Es seguro que si hubiera yo sabido cuál era su comision, me habria abstenido aun de llamarlos como ellos mismos se llamaban, segun lo hice despues y aparece de la comunicacion que dirigí á Mr. Seward el 29 de Diciembre de 1864, trasmitiéndole una del general Vega de 22 de Noviembre anterior, en que se quejaba de varias infracciones de la neutralidad cometidas por autoridades de los Estados-Unidos, y en cuya nota que tambien publicó la *Voz de México* [pág. 3ª, col. 2ª] llamé solamente al general Vega, "gobernador del Estado de Sinaloa de la república mexicana, que se encuentra actualmente en la ciudad de San Francisco," y suprimí el sello que traia la referida nota, que decia, segun se ve en tal periódico: " República mexicana. —General en *comision especial* del supremo gobierno; " lo cual no aparece en el mismo documento publicado por este gobierno en la página 13 del mensage que el presidente de los Estados-Unidos remitió al senado con fecha 4 de Febrero último, incluyendo los documentos relativos al asunto del trasporte frances "Rhine.'

Yo creo que si la combinacion del general Vega se frustró, no fué por órdenes que emanaran directamente de este go-

bierno, sino por los denuncios que hizo el cónsul frances en San Francisco. Si las órdenes hubieran emanado de esta ciudad y del departamento de Estado, no habrian sido debidas á que en una comunicacion habia yo dicho que el general Vega era agente especial del gobierno de México, pues ni la oficiosidad de este gobierno ni de ningun otro podian llegar hasta tal punto, sino á las reclamaciones y exigencias del encargado de negocios de Francia residente en esta ciudad.

En el tomo tercero de la correspondencia diplomática de este gobierno anexa al último mensage anual del presidente de los Estados-Unidos, se encuentra entre la correspondencia con San Francisco [pág. 223] una nota dirigida por Mr. Leofray á Mr. Seward, de 8 de Julio de 1864, esto es, ántes de que las armas fueran detenidas y mucho ántes de que escribiera yo mi referida nota, en la que envié copia de otra de Mr. Cazotte, cónsul frances en San Francisco, fechada el 10 de Junio anterior, en que se refiere que próximamente deberán enviarse de San Francisco pólvora y armas á México por el general Vega. Mr. Leofray solicitó se dieran las órdenes necesarias para impedir la salida de tales armas, y Mr. Seward le contestó con fecha 14 del mismo Julio [pág. 225] que se llamaria la atencion de las autoridades correspondientes hácia tal asunto.

Con fecha 2 de Setiembre siguiente se dirigió de nuevo Mr. Leofray á Mr. Seward diciéndole: [pág. 219] que á fines de Julio se habia hecho un embarque fraudulento de armas para México, una parte del cual habia sido detenido por el administrador James, *en virtud de las indicaciones del cónsul de S. M.*, y el resto habia sido embarcado en otro buque pequeño que debia estar en la bahía de San Francisco: M. Leofray, al mismo tiempo que recomendaba al secre-

tario de Estado diera las mas urgentes órdenes para que se buscara y capturara dicho buque, enviaba una factura [pág. 240] que contenia minuciosa y exactamente, segun parece, el número de bultos que iban á bordo, el número de armas que iba en cada bulto, la compañía á quien iban consignados y el lugar á donde iban dirigidos, manifestando de esta manera que el referido cónsul frances conocia tan bien los hechos como el mismo general Vega. No aparece publicada la respuesta que Mr. Seward dió á esta comunicacion, pero probablemente fué idéntica á la anterior.

Por lo demas, no he podido comprender cómo el Sr. Mugarrieta ha podido citar para poner de manifiesto "mi poca prudencia ó excesiva atencion" con el general Vega y el Sr. Aguirre de la Barrera una comunicacion suya de la que aparece que recibió comision de nuestro gobierno para hacer un contrato de compra de 15,000 fusiles con el súbdito italiano D. C. M. El Sr. Mugarrieta habria probado su mayor aptitud, respecto del general Vega, para desempeñar este género de comisiones, si hubiera demostrado que el contrato que le fué encargado habia producido mejores resultados que el celebrado por el referido general.

Que en el desempeño de la comision que á este se le encargó se han cometido errores, es cosa que nadie puede negar; pero si los intereses del país se promueven mejor con exagerar la magnitud de sus errores, con inculparse recíprocamente y sembrar disensiones entre quienes debian estar unidos, ó con ayudar de buena fé á conocer tales yerros, es tambien un punto que nadie podia poner en duda. El general Vega, á juicio de los mexicanos imparciales, es ciudadano caracterizado, que ha estado á la cabeza de uno de nuestros principales Estados, que ha dado repetidas pruebas de patriotismo, que se ha distinguido por su constancia y

actividad en defender la causa de la reforma y de la independencia de la república y de quien la patria espera todavía importantes servicios. Si se ha equivocado no es culpa suya cuando ha creido poner los medios para acertar y cuando sus intenciones han sido puras y patrióticas. Parecia natural esperar que los mexicanos residentes en San Francisco procuraran ayudarlo en vez de ponerle obstáculos en el desempeño de su comision. En circunstancias en que la patria necesita urgentemente de los servicios de todos sus hijos, van muy descarriados los que porque un ciudadano se ha equivocado una vez tratan de imposibilitarlo para que siga sirviendo á la madre comun.

Pero el caso del general Vega solo ha venido á dar un nuevo aspecto á las disensiones tan inveteradas como arraigadas que por desgracia parecen existir entre los mexicanos residentes en California. Los que habitamos en este extremo de los Estados-Unidos, que tenemos identificada nuestra suerte con la suerte de la patria, nunca hemos podido comprender los puntos de diferencia que han dividido tan profundamente á nuestros compatriotas en el lado del Pacífico. Hemos lamentado sincera y acerbamente esas disensiones en país extrangero, que complacen á nuestros enemigos, dándoles la oportunidad de presentarnos como incapaces de gobernarnos por nosotros mismos, supuesto que en donde quiera que nos reunimos unos pocos, no podemos dajar de dar el triste espectáculo de discordias, odios y enemistades llevadas á tal extremo, que inutilizan enteramente nuestros esfuerzos ó buenos deseos en favor de nuestra patria.

Todos los mexicanos que residen en California, estoy seguro que están animados del mas ardiente patritismo y que desean servir á nuestra causa. ¿Qué auxilio han podido prestarle desde que tales disensiones estallaron? Solamente el

de contribuir á nuestro descrédito con las manifestaciones públicas de sus discordias recrudecidas, que recientemente han llegado á un extremo verdaderamente lamentable; los auxilios pecuniarios con que contribuyeron al principio de la guerra contra la Francia han sido enteramente suspendidos: los trabajos de los órganos que debian ocuparse exclusivamente de la defensa de nuestra causa, consagrados á las manifestaciones públicas de tales odios, y á dar pábulo á esas infortunadas diferencias.

Estoy muy léjos de culpar á una faccion y absolver á la otra. No conozco las causas de las disensiones para poder apreciar los motivos de ellas; pero cualquiera que sean, creo que el deber de todo mexicano seria impedir que tales disensiones llegaran al dominio del público, y procurar que ellas no estorbasen los auxilios que cada uno en lo personal tenga voluntad de prestar á su patria.

Mi intencion al trazar estas líneas, no es dar á mis conciudadanos residentes en California un consejo que ellos no necesitan; he querido solamente referirles la penosa impresion que han causado por aquí á sus compatriotas sus lamentables diferencias. Si esta manifestacion me valiere algunas recriminaciones, las sufriré con gusto por estar persuadido que ellas me vienen en desempeño de mi deber y en defensa de los intereses de mi patria. No contestaré nada, porque no es mi objeto entrar en polémicas, que ademas de que descubren nuestras diferencias, me quitarian un tiempo precioso que debo emplear en otros objetos.

Soy de vdes., señores editores, atento y seguro servidor.

M. ROMERO.

NUMERO 7.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Julio 13 de 1865.

NUM. 334.

Discurso de Mr. Davis y Blair.

Tengo la honra de acompañar á la presente nota, traduccion de la parte que se refiere á los asuntos de México y doctrina de Monroe, del discurso que pronunció Mr. Henry Witer Davis en Chicago el 4 del actual, y Mr. Montgomery Blair en Hargestown ayer. Ambos, y principalmente el segundo, los encontrará vd. altamente interesantes. No he podido conseguir hasta ahora el discurso completo de Mr. Davis. Un amigo me presentó la "Gaceta de Cincinati" del dia 8, que contiene fragmentos de aquel. Por este motivo no puedo enviarlo á vd. en inglés. El de Mr. Blair lo publicó el "*National Intelligencer*" de esta ciudad, de hoy. Incluyo á vd. un ejemplar de él en inglés. Verá vd. que está consagrado casi exclusivamente á nuestros asuntos, y por

la solidez de las razones que contiene, la elevacion de las miras políticas de su autor, y la posicion distinguida que este tiene, no dudo que producirá los mejores resultados. Dentro de poco podré decir á vd. cómo ha sido recibido por la prensa y el público. Mr. Seward no ha sido hasta aquí atacado de una manera tan enérgica y fundada.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

PASAGES DEL DISCURSO DE MR. WINTER DAVIS, DE MARYLAND, PRONUNCIADO EN CHICAGO EL 4 DE JULIO DE 1865.

(Del Cincinatti Daily Gazette del 8 de Julio).

Apenas creyeron los europeos que ya no debia inspirar temor el pueblo americano, que la grande egida de nuestra proteccion cesaba de cubrir á las repúblicas de América, cuando pusieron manos á la obra. España se arrojó sobre Santo Domingo, su antigua colonia, é invadió al Perú, cuya independencia aun no habia reconocido, tratando de revindicar sus primitivos derechos. Francia é Inglaterra, con el pretexto de cubrir las deudas de sus súbditos con los daños

y perjuicios, conspiraron contra la república mexicana, y con el mismo falso pretexto emprendieron afirmar el órden en medio de aquel país tan trabajado y añadieron nueva confusion que impidió el que se estableciera la tranquilidad que ya empezaba á lograrse en aquella república. Insidiosamente emplearon el poder de las armas fingiendo querer solo establecer la paz, han destruido las últimas esperanzas de ella, derribando el gobierno mas favorable á la libertad que jamas se haya establecido en México. Los mexicanos acaban de pasar por la misma crísis que nosotros hemos atravesado. Su conflicto fué con la Iglesia católica, con el poder del clero, que abarcaba tres cuartas partes de la propiedad territorial, como el nuestro á que nos vimos arrastrados por el poder del exclusivismo que á su vez poseía tanto territorio nuestro. Ellos habian logrado privar á aquella Iglesia de su poder político, secularizando sus bienes y distribuyéndolos al pueblo; habian inaugurado un gobierno justo, cuando Luis Napoleon, con el fin de limitar nuestra expansion y robustecer su trono imperial con un apoyo en América, se rehusó á reconocer al gobierno de Juarez, impuso al pueblo como señor á un austriaco, sostenido por las armas francesas; se jactó de que habia establecido el órden en el país, y con México sangrando á sus piés, apeló á su nombre y su historia como garantía de que no podia haber impuesto á los mexicanos un gobierno contra su voluntad. Se olvidaba de Diciembre y los *Boulevards*, ó acaso no estén en su historia. Esa mision de restablecer el órden fué asumida por los europeos nuestros enemigos, que con mucha calma y ternura nos aconsejaban que no imitáramos al Sur hasta la desesperacion, que ántes bien transigiéramos si no queriamos arruinarnos. Disimulamos nuestra indignacion á tan grave amenaza é insulto con alguna dificultad, pero quizá con pru-

dencia en aquellas circunstancias. Pero el tiempo de prueba para la república americana ha pasado ya, y el pueblo no ha olvidado el insulto, ni cesado de apreciar la magnitud del peligro para las instituciones republicanas, que resultaria de consentir un trono imperial alzado entre las ruinas de una república de América y sostenido por bayonetas de Europa.

La necesidad de tolerarlo no existe ya hoy. Cuando los ejércitos de Sherman y Grant desfilaban frente á la plataforma que ocupaba el presidente, en aquella gran revista que siguió á sus grandes victorias, los representantes extrangeros se agrupaban detras del presidente, y al paso que todas las caras europeas revelaban una cortés resignacion, nuestros amigos de Sud-América estaban radiantes de gozo y confesaban que nuestro triunfo era tambien de ellos. (Grande aplauso). Y ya sea hoy ó mañana, el mes ó el año que entra, aun cuando Maximiliano lograse consolidar el trono de México, sea quien fuere el que tenga el poder ó pretenda regir los destinos de esta nacion, sea quien fuere el que intente detener su marcha hácia adelante, ó predicar moderacion y el peligro de una guerra continua, la introduccion de un príncipe europeo en una república americana para fundar sobre sus ruinas un trono hereditario, es un desafio insolente á la declaracion del presidente Monroe, y el pueblo americano está comprometido (pledged) á mostrar su resentimiento. (Aplauso). En vano se intentará probarnos que México consiente; no hay consentimiento con una bayoneta apuntando al pecho. No hay argumento para probar que la mision de la fuerza armada es libre eleccion. ¡Que retiren sus ejércitos! [Aplausos]. Si no les gusta la anarquía que allí existe, déjenlos libres en su triste estado. No hay derecho para intervenir en los negocios interiores de México. Eso constituye una amenaza perpetua para nosotros. Si los

europeos quieren órden, nosotros queremos otro vecino que no sea Luis Napoleon, el emperador liberal de Francia. No queremos conquistas; pero hemos establecido aquí la libertad, y la hemos de tender desde aquí hasta el Cabo de Hornos. (Aplausos). No quiero úna política de conquista. Unicamente estoy por lo que estuvo el presidente Monroe; por lo que estuvieron Henry Clay y Daniel Webster; por lo que estuvo el congreso de 26 que sancionó la mision de Panamá; estoy porque se aplique en cuanto cabe á México el principio de que todo pueblo tiene el derecho de labrar su porvenir en la forma que crea mas conveniente. Mas no podemos creer que una monarquía sea una buena nodriza para una república. [Aplausos y risas]. Estos son los primeros resultados de la guerra. Conciudadanos, nos alzamos de nuevo en toda nuestra integridad ante las naciones del globo, sin querer provocar á nadie, pero recordando que en la hora de nuestro conflicto fuimos provocados. Deseando conservar todas las leyes de neutralidad, estamos resueltos á hacer que Inglaterra acepte y respete sus leyes de neutralidad particulares. (Aplausos). Todo gobierno podrá convenir al pueblo americano; pero no la insolencia y el capricho de un poder que pretenda el predominio entre nosotros.

Es traduccion. Washington, Julio 13 de 1865.

NUMERO 8.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, 23 de Julio de 1862.

Señor secretario:

En virtud de la recomendacion que se sirvió vd. hacerme en la entrevista que tuvimos ayer en el departamento de Estado, para que le dijera yo por escrito lo que verbalmente tuve la honra de exponerle, paso á hacerle la siguiente manifestacion.

Vd. sabe muy bien con cuánta ansiedad ha estado el gobierno de México esperando el término de la guerra civil en los Estados-Unidos, pues que estando nuestra suerte identificada hasta cierto punto con la de la Union, el triunfo de esta aseguraba el nuestro, al paso que su derrota habria hecho mas difícil nuestra situacion. En efecto, no habiendo sido la intervencion francesa en México, segun está ya universalmente reconocido, otra cosa que una parte de la conspiracion que se fraguó para subvertir este gobierno y fraccionar este país, nada es mas natural, que una vez resuelta en favor de las instituciones republicanas la cuestion principal en los Estados-Unidos, se resuelva en el mismo sentido la accesoria que se está ventilando en México. El triunfo,

pues, de la causa de la independencia de México, está ya fuera de toda duda, aun á los ojos de los mas obstinados enemigos de la república, y ha pasado á ser solamente una cuestion de tiempo. El deber que el gobierno mexicano tiene de abreviar este tiempo lo mas que le fuere posible, me hace dirigir á vd. esta comunicacion.

Nosotros habiamos creido que una vez terminada aquí la guerra civil, que por su magnitud é importancia habia absorbido toda la atencion del gobierno de los Estados-Unidos, sin permitirle tomar todas las medidas para destruir todos los accesorios de la rebelion que estaban desarrollándose en países extrangeros, el mismo gobierno tendria que seguir una de estas dos políticas: ó dar los pasos que creyera convenientes para que los franceses se retiraran de México, ó seguir en la misma política de neutralidad observada hasta aquí, miéntras se acaba de cimentar la paz en el interior y se arraiga la autoridad federal en los Estados del Sur, dando tiempo al emperador de los franceses para que volviendo sobre sus pasos, desista de una empresa que no tiene ya objeto, que es del todo irrealizable, y que si persistiere en ella lo envolverá, de seguro, en complicaciones futuras con los Estados-Unidos, que una vez en paz, no podrán permanecer espectadores indiferentes de la conquista por una potencia europea, de una de las principales regiones de este continente en inmediata vecindad con los Estados-Unidos.

Sobre la preferencia de una de estas dos políticas nada diré por ahora, pues no me propongo en esta nota solicitar de este gobierno que adopte una ú otra. Mi objeto es únicamente manifestar, que habiendo trascurrido ya el tiempo necesario para saber cuál de ellas ha sido adoptada, hemos creido que es la segunda, y en este concepto, y no pudiendo contar por ahora ni con el apoyo moral de este gobierno

para poner término á la guerra que nos hace el emperador de los franceses, creemos de nuestro deber informar al gobierno de los Estados-Unidos, de lo que en cumplimiento de nuestros deberes como mexicanos deseamos hacer en este país.

Antes de todo, me creo en el caso de manifestar á vd., que aunque el patriotismo del pueblo de México es garantía suficiente para asegurarnos el triunfo sobre nuestros invasores, y aunque tenemos en nuestro país elementos suficientes para defender nuestra independencia, que nos han permitido resistir por cuatro años los esfuerzos mas sérios de la primera nacion militar de la Europa y nos permitirán prolongar la lucha hasta obligar á nuestros enemigos á salir de nuestra patria, nuestra situacion es tal, que los franceses podrian permanecer algunos años mas en México, si se empeñan en ello y nuestra condicion no mejora.

Es sabido que el pueblo de México está desarmado. No fabricándose las armas en esta república, estamos atenidos á las que podemos importar. La circunstancia de estar ocupados por los franceses algunos de nuestros puertos y bloqueados otros, y mas que todo, la de haber prohibido este gobierno en nuestro perjuicio la exportacion de armas de los Estados-Unidos, y no poderlas conseguir en Europa por ser hostiles á nuestra causa casi todos los gobiernos de aquel continente, ha hecho que desde el principio de la guerra se encontrara el gobierno de México con una cantidad de fusiles tan reducida, y estos en tan mala condicion, que es verdaderamente admirable cómo se ha podido prolongar la resistencia con tan raquíticos elementos.

Siendo las rentas principales y casi exclusivas del gobierno mexicano los productos de las aduanas marítimas de la república, y estando las mas pingües de estas ocupadas ó

bloqueadas por los franceses, resulta que el gobierno de la república se ha visto privado de sus rentas en los momentos en que mas las necesitaba para organizar y sostener los ejércitos que defienden la independencia del país.

Nuestra situacion, pues, es en resúmen la siguiente: con armas y recursos podemos terminar en pocos meses la guerra que nos hace la Francia, y sin esos elementos tendrémos que limitarnos á resistir á los franceses, quienes podrán permanecer en México por un tiempo ilimitado, con gran peligro de la paz del continente, hasta que se vean obligados á salir del país por cansancio, si no arrojados por la fuerza de las armas.

Vd. comprenderá, señor secretario, que el gobierno mexicano tiene el deber de abreviar la guerra y de hacer cuanto de él dependa por obtener los elementos necesarios para conseguir ese resultado. La identidad de intereses que hay respecto de este punto entre los Estados-Unidos y México, y sobre todo, la gran simpatía que con una unanimidad sin ejemplo ha manifestado el pueblo de los Estados-Unidos, aun en los dias mas aciagos para la Union, por la causa de la independencia de México, han hecho creer al gobierno mexicano que haciendo efectiva esa simpatía, podrian sacarse de ella los elementos que se necesitan para terminar desde luego una guerra, que de otra manera podrá durar cuatro años, y todo esto sin comprometer en nada al gobierno de los Estados-Unidos, y sin hacerlo desviar una sola linea de los deberes que tiene como potencia neutral.

Aunque en la realizacion de esta idea nos proponemos tratar con los ciudadanos de este país como particulares, sin comprometer en nada á su gobierno, y aunque lo que pensamos hacer es enteramente lícito y compatible con la actitud que guardan los Estados-Unidos como potencia neu-

tral para con la Francia, creemos conveniente someter nuestros planes al gobierno de los Estados-Unidos, como prueba de nuestra buena fé, de nuestra deferencia por este gobierno, y con objeto de recibir seguridades, si esto fuese posible, de que no se nos pondrán embarazos en la ejecucion de aquellos, puesto que una dolorosa experiencia nos ha enseñado la necesidad de dar este paso.

A reserva, pues, de pensar en otras cosas cuando lo exijan las circunstancias, nuestros deseos se limitan por ahora á los dos puntos siguientes:

1º Sacar al mercado un préstamo al gobierno mexicano, vendiendo bonos que contendrán las garantías que consideremos suficientes para inducir á los especuladores á comprarlos y que los hagan aceptables al pueblo de este país. Es indudable que los deberes de potencia neutral no imponen á los Estados Unidos el de impedir que nosotros realicemos nuestros bonos, pues que eso no constituye intervencion de este gobierno en nuestro favor. El mercado está abierto tanto para nosotros como para nuestros enemigos. Si los financieros quieren negociar aquí con préstamos bajo las mismas bases que nosotros, esto es, como especulacion particular, en que nada tiene que ver el gobierno, evidentemente que no habria derecho de negárselo. Ese mismo derecho es el que nosotros deseamos ejercer ahora. Nuestra diferencia para con el gobierno de los Estados-Unidos ha llegado hasta el grado de que sin embargo de que hemos necesitado con urgencia los fondos que tal préstamo nos pudo haber proporcionado, y de que hubo un momento, que parecia muy propicio para realizarlo, preferimos esperar hasta que el préstamo de los Estados-Unidos que está ahora vendiendo la casa de los Sres. Jay Cooke y Cª, de Filadelfia, se realizara, para no aparecer haciendo competencia á los

Estados-Unidos, y queriendo distraer los fondos de sus ciudadanos, en objetos exteriores, miéntras eran necesitados por su propio gobierno.

2º Comprar armas y municiones de guerra y poderlas exportar para donde nos parezca conveniente. Despues de la órden del presidente de 3 de Mayo último que levantó la prohibicion que habia para exportar armas de los Estados-Unidos, y que ha dejado en todo su vigor las leyes y tradiciones de este país sobre el comercio por los beligerantes, de artículos de contrabando de guerra, y sobre todo, despues del precedente sentado por este gobierno de permitir á los oficiales franceses que compraran en Noviembre de 1862 medios de trasporte para el ejército invasor de México, que compraron y exportaron los artículos que necesitaban para hacer la guerra á mi patria, segun me comunicó ese departamento en la nota que sobre este asunto me dirigió con fecha 24 del citado Noviembre, no parece que haya el mas ligero fundamento para que no se nos permita ahora á nosotros hacer lo que las leyes de este país declaran de todo punto lícito, y lo que este gobierno ha permitido á nuestros enemigos.

No dudo que el gobierno de los Estados-Unidos apreciará la sinceridad de los motivos que me hacen dirigirle esta nota, y que me favorecerá con una contestacion que sea del todo satisfactoria para mi gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para reproducir á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

"WASHINGTON, Agosto 7 de 1865.

Señor:

Se ha recibido oportunamente y tomado en consideracion la nota de vd. sobre exportacion de armas y negociacion de un préstamo para la república mexicana.

Sabe vd. muy bien que el gobierno de los Estados-Unidos solamente tiene relaciones oficiales con el gobierno republicano, y desea de corazon que esa forma de gobierno se mantenga en aquel país por las virtudes, la union, valor y perseverancia del pueblo mexicano, como desean tambien ardientemente los Estados-Unidos que esas instituciones se perpetúen en todos los demas países del hemisferio americano, donde hasta hoy se hallan establecidas. La libertad y las instituciones liberales son en todos los países la recompensa de las virtudes populares que he mencionado. No las puede garantizar ninguna nacion, por benévola que sea para con otra, por bien dispuesta que se halle ésta á recibirlas.

No tengo conocimiento de ninguna ley ú órden del ejecutivo que en la actualidad prohiba la exportacion de armas ó dinero de los Estados-Unidos para México, hecha por cualquiera de los beligerantes de dicho país, ó por ciudadanos ó súbditos de una ú otra parte. Sin embargo, cuanto se hiciere con ese objeto deberá apartarse de aquellos actos que

tiendan á infringir la imparcial neutralidad que este gobierno ha observado hasta aquí en todas circunstancias. Dicha neutralidad es realmente el efecto de leyes municipales vigentes, así como del derecho internacional. No podia, por tanto, desviarse de ella el ejecutivo, sino cuando el congreso lo determinara. Solo al congreso pertenece la facultad constitucional de declarar la guerra.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á vd., señor, las seguridades de mi distinguida consideracion.

WILLIAM H. SEWARD.

Sr. Matías Romero, &c., &c., &c.—Nueva-York.

NUMERO 9.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, 5 de Octubre de 1865.

Señor secretario:

Tengo la honra de remitir á V. E., para conocimiento del gobierno de los Estados-Unidos, un ejemplar en inglés de la llamada ley que en 5 de Setiembre próximo pasado expidió

en Chapultepec el ex-archiduque de Austria Fernando Maximiliano, titulado emperador de México, en la que con el pretexto aparente de invitar la emigracion extrangera á México, se ha adoptado un plan que tiene por objeto llamar á aquella república á los ciudadanos descontentos de los Estados-Unidos que no están dispuestos á reconocer la autoridad de este gobierno, ni á aceptar las consecuencias de la guerra, admitiéndoles con sus preocupaciones y su sistema especial de trabajo bien probado ya en los Estados del Sur.

Segun los informes que he tenido, fundados en hechos, y que he comunicado á ese departamento, el emperador de los franceses y su agente en México, considerando que en el país no tienen elementos suficientes para sostenerse, han procurado llamar á él á todas las personas que suponian animadas de alguna hostilidad contra los Estados-Unidos. Los arreglos hechos con el ex-senador Gwin, de California, tenian este objeto; pero como este individuo era reconocido como enemigo declarado de los Estados-Unidos al terminar aquí la guerra civil, no se creyó conveniente provocar á esta nacion llevando á cabo los planes que se habian acordado con aquel.

En lugar de este se ha combinado otro que bajo diferente forma se espera produzca el mismo resultado. En este nuevo plan se ha ido hasta el extremo de restablecer de hecho en México la odiosa institucion de la esclavitud. La llamada ley del ex-archiduque de Austria va acompañada de un reglamento firmado por el mismo Maximiliano, del que tambien acompaño copia en inglés, cuyo artículo primero por cubrir las apariencias declara que: "con arreglo á las leyes del imperio, todos los hombres de color son libres por el solo hecho de pisar el territorio mexicano;" pero los siguientes establecen una esclavitud tanto mas odiosa,

cuanto que no está restringida á color ó casta determinada.

Los *operarios*, nombre que se dá á los esclavos, deberán hacer conforme á tal reglamento un contrato con su amo, llamado *patron*, por el cual se obligaria este á alimentarlos, vestirlos, alojarlos y asistirlos en sus enfermedades, y á pagarles una suma de dinero: conforme á las condiciones, la cuarta parte de esta suma quedará casi perdida para el operario, pues no podrá disponer de ella ni del interes miéntras dure su contrato, segun los términos de los artículos 13 y 14, y conforme á las condiciones estipuladas entre sí. El *operario* se obligará á la vez con su patron á ejecutar los trabajos á que sea destinado, por el término de cinco años al ménos y de diez á lo mas. "El patron se obligará á mantener á los hijos de sus operarios." Esta esclavitud es hereditaria, pues segun el artículo 8º del reglamento, "en caso de muerte del padre *(operario)* el patron se considerará como tutor de los hijos, y estos permanecerán á su servicio hasta su mayor edad bajo las mismas condiciones que lo estaba el padre." Los herederos del patron heredarán á su vez á los operarios conforme al artículo 5º Para completar las odiosas prácticas de los herederos de esclavos, el referido reglamento tiene un artículo 16º, "en caso de desercion, (se refiere á los esclavos fugitivos) el operario aprehendido será destinado sin sueldo alguno á los trabajos públicos hasta que el patron re presente á reclamarle." Para consumar esta obra de iniquidad dispone el artículo 15, que en caso de muerte ab intestato, ó sin herederos, el peculio del operario pasa al dominio de la caja del Estado."

Es realmente una cosa extraordinaria y hasta incomprensible que cuando la esclavitud ha recibido un golpe de muerte en la única nacion que podria hacerla revivir, y cuando

está probado con hechos que su existencia es un mal social, moral y político, haya en el mundo un usurpador que sin tener establecida su autoridad en el país que intenta dominar pretenda establecer ese sistema odioso con el objeto de consolidarse y cambiándole solamente el nombre para engañar al mundo.

Como podria tomarse este sistema de trabajo por lo que en México se llama peonage, y que se considera aquí como una institucion equivalente á la esclavitud, creo conveniente manifestar á vd., que en algunas haciendas de la tierra caliente al Sur de México, ha habido en efecto por el abuso de los propietarios y la influencia que han disfrutado, algo que podria compararse en sus efectos prácticos con lo que ahora ha establecido el ex-archiduque de Austria en su decreto citado; pero tales abusos, ademas de estar restringidos á un distrito muy reducido, no han sido sancionados nunca por las leyes mexicanas, y el gobierno nacional de aquella república ha tenido empeño especial en corregirlos y desarraigarlos. Estaba reservado al ex-archiduque de Austria sancionar tan abusiva práctica por una ley que si tuviera fuerza se ejecutaria en toda la extension del territorio mexicano.

Antes de terminar esta nota, creo conveniente remitir á vd. un ejemplar del discurso que pronunció en México el 16 de Setiembre citado el referido ex-archiduque de Austria Fernando Maximiliano, en que expresa lo que él llama su determinacion irrevocable de no salir de México por consideracion ninguna y sean cuales fueren las circunstancias. Esto es una prueba mas de que el emperador de los franceses está muy léjos de desistir de su atentatorio empeño de forzar al pueblo de México á aceptar el yugo de una monarquía europea.

Me es satisfactorio aprovechar esta oportunidad para renovar á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Diciembre 10 de 1865.

Señor:

Tengo la honra de acusar recibo de las comunicaciones de vd. de 5 de Octubre y 20 de Noviembre último, con los diferentes documentos de importancia que las acompañan, y que se sirvió vd. remitir al gobierno de los Estados-Unidos para su conocimiento.

En contestacion, tengo la honra de informar á vd. que ya han sido tomados en consideracion por este departamento, y que se han tomado las providencias que se creen oportunas, segun lo exige la naturaleza de los asuntos á que ellas se refieren.

Aprovecho esta ocasion para renovar á vd., señor, las seguridades de mi consideracion muy distinguida.

WILLIAM H. SEWARD.

Señor Matías Romero, &c., &c., &c.

NUMERO 13.

EN LA CARCEL, POR AMOR Á MI PATRIA.

CHIHUAHUA, Setiembre 26 de 1865.

Señor D. M. Romero.

Muy estimado amigo:

El 16 de Setiembre se dijo una misa en el sepulcro de Hidalgo, á la que asistió lo mejor de la sociedad de Chihuahua, las señoras vestidas de luto, una bandera á media asta, y ademas un crespon negro significando el luto general de la nacion y el particular del Estado, por causa de la muerte del jóven gobernador Ojinaga; era el único adorno del altar: lágrimas y flores fueron las ofrendas de Hidalgo.

Esto ha producido un resultado que ha valido para la cau-

sa nacional mas que una victoria, bien que á mí se me haya hecho la víctima. Por la tarde del 16 estábamos comiendo veinte amigos reunidos con el objeto de celebrar á nuestro modo el aniversario de la independencia, cuando la policía ha caido sobre nosotros con órden de aprehenderme á mí solamente como promotor de la funcion; pero mis amigos no me dejaron solo: todos se propusieron acompañarme á la cárcel; en esto llegó el juez, se apoderó de nuestra bandera, el cuerpo del delito, y despues de ocho dias de incomunicacion, han sido todos puestos en libertad, ménos yo, habiendo tenido que pagar entre todos una multa de mil pesos. Yo salí sentenciado por el general Brincourt á un mes de dura prision y de trabajos públicos, no valiendo ofertas de dinero [que por cierto no fuí yo quien las hice], sino el comercio y con liberalidad, á fin de que me diesen libre. Un mes, pues, barrí las calles; los primeros dias en la plaza y en la calle donde vivia el general, salian las señoras y señoritas á darme ramilletes y regarme flores, é iba habiendo ya competencia en las calles por donde me tocaba pasar; al grado que fué necesaria para contener semejantes abusos, la órden de que se condujera á la cárcel á cualquiera señora que me ofreciese flores ó cualquiera otro obsequio, descontándoseme á mí el tiempo que llevaba trabajando y volviendo á abrirse cuenta nueva cada vez que yo admitiese algun obsequio. Se aplazaron los obsequios para el dia de mi libertad; pero ¡ay! ¡quién sabe cuándo llegará este!

Cumplido que fué mi término, en vez de recibir mi libertad, he recibido órden de destierro; se me dice que es [en el oficio que se pasó al juez y que este me leyó] *por haberme negado abiertamente á someterme al imperio.* En efecto, yo me habia presentado al general para decirle francamente que no podia adherirme á un gobierno que pugnaba con

mis opiniones y principios, puesto que él habia dicho que respetaba las opiniones contrarias y que no perseguiria á los que las tuviesen, y ha resuelto categóricamente que yo no estaba sujeto á ninguna pena por aquella manifestacion franca de mis opiniones con tal que viviera pacíficamente. Esta fué necesaria porque se me amenazaba con consignarme, el primero á una corte marcial que se estableció el 1º de este si yo absolutamente no me presentaba. Lo cierto es que sigo detenido en la cárcel, esperando la órden de partida sin saber el rumbo, que probablemente será el mismo que lleve el general con sus tropas, que hoy mismo están evacuando, debiendo salir las últimas compañías pasado mañana. Todos los empleados del imperio salen con los franceses considerando que no pueden sostenerse un solo dia seguramente. Hay una grande predisposicion contra mí y quién sabe qué suerte corra en sus manos; mis amigos y en general la poblacion me consideran en capilla; yo puedo mantenerme sereno y firme sin vacilar un instante en que me acompaña en mi conducta un santo derecho. Si me llegasen á poner en libertad, me dirigiré allá inmediatamente de donde me suelten. Semejante evacuacion ha tenido lugar en Mazatlan y parece que su objeto es concentrar sus fuerzas por el peligro de la guerra con ese país.

Saludo á vd. con los demas amigos, no teniendo tiempo para mas, ni siendo prudente pasar á otras cosas.

Adios, mi buen amigo. ¡Que viva nuestra patria independiente!

J. ESCOBAR Y ARMENDARIZ.

NUMERO 11.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Octubre 28 de 1863.

Señor secretario:

Continuando la remision que he estado haciendo á ese departamento, de los principales documentos que pueden dar al gobierno de los Estados-Unidos una idea de los acontecimientos que actualmente tienen lugar en México, tengo la honra ahora de acompañar á vd. los que expresa el índice adjunto, algunos de los cuales han sido traidos por el último vapor de Veracruz, y otros que aunque son de época anterior considero conveniente tener ahora presentes.

Me permito llamar la atencion de vd. como á lo mas notable, al manifiesto del usurpador, fechado en la ciudad de México el 2 del corriente y á su llamado decreto de 3 del mismo. En el primero supone el ex-archiduque en contradiccion con la realidad, que el presidente de la república mexicana habia abandonado el territorio nacional, y de esa falsa hipótesis deduce que los defensores de la independencia, á quienes llama bandidos, en virtud de las órdenes que ha recibido de los franceses carecen ya de gefe.

No es nuevo en el usurpador el llamar bandidos á los patriotas que sostienen con las armas la causa de la independencia y las instituciones de México, ni es nueva tampoco su resolucion de tratarlos como á tales, desplegando contra ellos una severidad que seria excesiva aun aplicada á verdaderos criminales del órden comun. La misma resolucion mostró en su otro manifiesto de 3 de Noviembre del año próximo pasado que tambien acompaño, y ha sido llevado á cabo por sus directores los franceses, quienes por medio de cortes marciales han enviado al patíbulo á los patriotas guerrilleros que han aprehendido, y aun á gefes militares del ejército nacional, que no tenian ese carácter.

Hoy, sin embargo, ha querido Maximiliano regularizar este sistema de asesinato, y al efecto ha expedido el decreto de 3 del corriente, que estableciendo los mas infames tribunales militares, extiende su jurisdiccion contra todo individuo armado que se encuentre en el país sin autorizacion de su llamado gobierno, sea cual fuere el número y carácter de la fuerza á que pertenezca. En esa disposicion monstruosamente draconiana, se condena á muerte sin distincion á todo hombre armado, que no sea soldado frances ó traidor, y aun á los que simplemente con un asno auxiliaren á los defensores del país, sancionando otras penas muy severas por el simple hecho de ocultar á un patriota ó de extender una noticia que sea considerada alarmante.

Este rigor extraordinario está en abierta contradiccion con las promesas llenas de dulzura estudiada en que abunda el primer manifiesto que expidió Maximiliano al desembarcar en Veracruz, que igualmente acompaño y lleva la fecha 28 de Mayo de 1864.

Si los patriotas mexicanos han estado haciendo una guerra legítima durante la residencia del gobierno nacional en

el territorio de México, en concepto del mismo usurpador, ¿qué deberá creerse de la conducta de este que se ha prestado á ser instrumento ciego de esa guerra y que ahora sin que hayan cambiado las circunstancias declara bandidos y manda asesinar á todos los que están empeñados en una guerra legítima?

Bajo el número 10 acompaño copia de la alocucion que pronunció el usurpador á fines del mes pasado al colocar una estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola de la ciudad de México. Todos los elogios que hace á aquel distinguido caudillo de la primera guerra de independencia, son aplicables palabra por palabra á los ciudadanos que actualmente defienden la independencia de su patria en esta segunda guerra del mismo carácter y tan justa como la primera. El usurpador, con una inconsecuencia de que no hay ejemplo, declara bandidos á esos patriotas y los manda asesinar dentro del término fijo por medio de cortes marciales.

Adjuntas verá vd. asimismo dos protestas fechadas en Tacámbaro el 10 y el 24 de Mayo último, y escritas por varios oficiales franceses prisioneros de una fuerza de la república. En ella se advierte cuál es la conducta filantrópica y generosa de las tropas mexicanas con los prisioneros que hacen á sus enemigos, contrastando con las disposiciones y conducta bárbara de estos. Acompaño tambien una órden general del ejército del centro que indica la organizacion que se ha dado últimamente á las fuerzas nacionales en esa parte del territorio de la república.

Por último, verá vd. entre los documentos adjuntos, dos actas levantadas, la una por el pueblo y canton de Zongolica, en el Estado de Veracruz, y la otra por el pueblo y canton de Juchitan, en el Estado de Oaxaca, en que declaran sus habitantes los sentimientos de que se hallan animados

contra el llamado imperio; lo cual acontece donde quiera que cesa la presion de las bayonetas francesas.

Me es muy satisfactorio aprovechar esta ocasion, para reiterar á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al honorable William H. Seward, &c., &c., &c.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

NUEVA-YORK, 20 de Noviembre de 1865.

Señor secretario:

Con la nota que tuve la honra de dirigir á vd. el 25 de Octubre próximo pasado, le envié copia de una disposicion adoptada el 3 del mismo Octubre por el usurpador que pretende ejercer en México la autoridad pública autorizada con su firma y la de todos sus cómplices que forman su llamado gabinete, en la que se mandaba fusilar sin formacion de causa ni diligencia ninguna á todos los mexicanos que defienden la independencia de su patria y hasta á los que es-

tén en relaciones con estos defensores, los oculten ó los ayuden de cualquier modo.

Esta disposicion bárbaramente sanguinaria, que deja muy atras á cuantos excesos de este género se han visto en el mundo, ha comenzado á ejecutarse ya de una manera no ménos salvage. Tengo ahora el penoso deber de comunicar á vd. que el 13 de Octubre citado fueron sorprendidos y hechos prisioneros por fuerzas francesas, en el pueblo de Santa-Ana Acatlan, en el Estado de Michoacan, los generales Arteaga y Salazar y los coroneles Diaz Paracho, Villa Gomez, Perez Milícua y Villanos, cinco tenientes coroneles, ocho comandantes y un gran número de oficiales subalternos, segun aparece del parte oficial dado al usurpador, del que acompaño un ejemplar en frances. Los referidos generales y coroneles pertenecian al ejército permanente de la república, eran oficiales de carrera y habian estado peleando en favor de la independencia de su patria desde que desembarcó el ejército frances en México. El general Arteaga habia llegada al mas alto grado en el escalafon del ejército mexicano y hace poco sucedió al ex-general Uraga en el mando del ejército del centro. Era leal á toda prueba, patriota sin mancilla, y gozaba de la mas alta reputacion de honradez y probidad entre sus conciudadanos de todos los colores políticos. Su constancia y sus sufrimientos en la campaña que ha sostenido contra los invasores franceses, austriacos y belgas, en el Estado de Michoacan durante los últimos dos años, bastarian para haberle creado una alta reputacion si no la hubiera tenido ya adquirida. Su humanidad era proverbial, y pueden atestiguarlo los soldados franceses, austriacos y belgas que en diferentes encuentros han caido prisioneros en poder de las fuerzas de su mando.

Los demas gefes y oficiales que fueron hechos prisioneros

con el general Arteaga, eran ciudadanos que, aunque no habian llegado á la encumbrada posicion de su gefe, no por eso eran ménos respetables, ni ménos dignos.

Estos distinguidos mexicanos fueron ejecutados con arreglo á la mencionada sanguinaria determinacion del usurpador de México. Noticias de cuya autenticidad no es posible dudar por desgracia nos informan que los dos generales y cuatro coroneles fueron bárbaramente sacrificados en flagrante violacion de las leyes de la guerra y de todo principio de justicia.

Por lo demas, los resultados de estas sangrientas ejecuciones no podrán ménos de ser altamente favorables á la causa de la nacionalidad mexicana. Semejantes actos de barbarie no podrán ser tolerados por el pueblo mexicano, que sabrá castigar á los invasores y á su instrumento, que tan abiertamente violan todos los usos de las naciones y los principios mas triviales de la justicia.

Al comunicar á vd. estos desagradables sucesos, aprovecho la ocasion para renovarle, señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, Washington City, D. C.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Diciembre 10 de 1865.

Señor:

He tenido la honra de recibir la comunicacion de vd. del 25 de Octubre último, con los diez documentos á ella adjuntos, que vd. se sirvió remitir al gobierno de los Estados-Unidos para su conocimiento.

Se sirve vd. llamarme la atencion hácia el mas notable de esos documentos, á saber: la proclama fechada el 2 de Octubre de 1865 y el decreto de 3 del mismo mes, expedidos por el llamado emperador de México, y en el último de los cuales se impone la pena capital á todos los mexicanos que se encuentren armados contra el gobierno de aquel en dicha república.

En contestacion tengo la honra de decir á vd. que la comunicacion y los documentos citados (por cuya remision doy á vd. las gracias) han sido tomados en consideracion por este gobierno, tanto como ellos sin duda lo merecen.

Sírvase vd. aceptar, señor, las seguridades que hoy le renuevo de mi muy distinguida consideracion.

WILLIAM H. SEWARD.

Señor Matías Romero, &c., &c., &c.

De la *Prensa de la Habana* copiamos las siguientes observaciones, que prueban que aun entre los españoles domina la creencia de que los Estados-Unidos no dejarán reinar en paz á Maximiliano en México:

"No deja, sin embargo, de tener gravedad, y hariamos mal en no concederle la importancia que en sí tiene, por los personages que median, el hecho que á última hora nos comunicó nuestro corresponsal, y que si bien no hemos visto corroborado en ninguno de nuestros colegas, lo tenemos por seguro y evidente; tal es el haber comido el 9 el general Grant con su estado mayor, en casa del Sr. Romero, encargado de negocios de Juarez. Conocida de todos la talla militar y política del que tanto ha contribuido con su genio y con su esfuerzo á la pacificacion del país, siquiera sea una garantía para todos el tacto y la prudencia con que lo hemos visto conducirse, lo cual le aparte de empresas imprudentes, no deja de llamar la atencion y dar materia á discusiones y comentarios el aceptar ese convite del Sr. Romero, que puede decirse oficial, en los mismos instantes en que surgen los proyectos de expedicion contra México. Porque es necesario tener en cuenta que este jóven diplomático, á quien conocemos y tratamos, y con cuya amistad nos honramos hace algunos años, viene siendo de largo tiempo, y lo es en la actualidad, el representante acreditado y reconocido de Juarez cerca del gobierno de Washington, miéntras que el cónsul del emperador Maximiliano se encuentra en Nueva-York sin haber obtenido el *exequatur*. El Sr. Romero, siempre diligente, siempre activo, leal entre los leales á su causa, no ha

desperdiciado momento, ni ha dejado perder ocasion para favorecer al antiguo presidente de la república mexicana; y tenaz, empeñado como él, ha sabido mantener y alentar su causa en los Estados de la Union, hasta el extremo de que, reconocido el imperio de Maximiliano por toda Europa, estos se hayan negado á recibir en Washington y á enviar á México los respectivos representantes que legitimara en ambas cortes el nuevo órden de cosas. Y si esto hacian y de semejante modo obraban cuando la guerra civil ensangrentaba el Sur, puede inferirse lo que harán hoy y hasta qué punto llevarán sus gestiones una vez terminada la guerra."

NUMERO 18.

"LA CRONICA."

Nueva-York, Setiembre 15 de 1866.

Número 41. *Nueva série.*

Con mucha dignidad ha contestado el Sr. general Santa-Anna á la repulsa de los ofrecimientos que ha hecho al gobierno republicano de su país, como puede verse en nuestro número de hoy. Un párrafo sobre todos los otros de su escrito, es digno de llamar la atencion de los hombres pensadores que se interesen de veras por la libertad en Méx.o. Nos referimos á aquel en que reclama la sentencia de exter-

minio, lanzada contra el partido conservador, por el gobierno que se llama liberal; sentencia absurda y altamente impolítica, en el estado en que la nacion está, y que revela una vez mas la intolerancia de los partidos extremos, donde quiera que dominan por el derecho ó por la fuerza.

COMUNICADO.

CONTESTACION DE S. E. EL GENERAL SANTA-ANNA AL SR. D. M. ROMERO, MINISTRO DE MEXICO EN WASHINGTON.

Número 8, *calle* 28 *al Oeste.*

NUEVA-YORK, Setiembre 5 de 1868.

Señor:

Ha llegado á mis manos la nota de vd. fecha 6 del mes próximo pasado, acompañada de otra del Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada, secretario de relaciones exteriores y de la gobernacion, fecha Julio 6 en Chihuahua.

Antes habia recibido la carta de vd. de 25 de Mayo, en respuesta á la mia de 21 del mismo mes, en que ofrecia mis servicios, una vez mas, en defensa de la causa nacional. Los términos de esta nota, en que se me hacen imputaciones al-

tamente injustas y ofensivas, me habian retraido de contestarla. Mas como las dos arriba citadas las aprueban y reproducen, me es forzoso darles una vez por todas mi contestacion.

Antes que todo permítame vd. observar, que el lenguaje rudo y agresivo con que se responde al cortés ofrecimiento de mis servicios en momentos solemnes, no solo me parece importuno, sino enteramente ageno de hombres públicos.

En las notas que contesto me hace vd. los cargos mas denigrantes. Con igual ceguedad é irreflexion los adopta el Sr. Lerdo de Tejada. No debo, pues, dejarlos pasar, sin oponerles la mas explícita y categórica contradiccion, en honor de la verdad.

Me dice vd. en la carta citada de 25 de Mayo, aprobada subsiguientemente por el Sr. Tejada, que "he sido yo el pri-
" mero en solicitar el establecimiento de una monarquía eu-
" ropea en México, cuando ejercia el poder supremo, y que
" he reconocido y apoyado la intervencion que el emperador
" de los franceses ha llevado á nuestra patria, segun apare-
" ce de documentos recientemente publicados."

Hasta ahora ignoraba que realmente se invocasen, como prueba, las imputaciones gratuitas de los que entre nosotros, como en todos los pueblos, atacan el personal de todos los gobiernos, sin sustanciar los cargos, ni ménos comprobarlos en la forma debida, contentándose con vanas y vagas declamaciones, que únicamente pueden extraviar á los ignorantes.

Si la urbanidad y cortesía con que siempre he acostumbrado y acostumbro tratar aun á los mismos á quienes impugno, inducen á vd. á imputarme el que apoyo á este ó al otro gobierno, padece vd. un grave error. A franceses, españoles y norteamericanos en nuestras contiendas nacionales pasadas, he tratado siempre, aun en medio del fragor de los

combates, con aquel comedimiento acostumbrado invariablemente entre personas cultas.

Estaba reservado á vd. y al Sr. Lerdo de Tejada rechazar los servicios que ofrezco á mi patria, bajo el pretexto, bien peregrino por cierto, de imputarme traicion á todas las causas y partidos.

Si se exceptúa esta contienda, que no yo, como vd. dice, sino las malas pasiones y las discordias domésticas han traido á nuestra patria, no hay una vez en que México, desde su trasformacion política en 1821, se haya empeñado en una guerra, que yo no haya sido el primero en servirla con mi persona y mis recursos sin limitacion alguna. Eso dice á vd. y al mundo la historia contemporánea.

¿Puede álguien de buena fé creer, como dice vd., que yo "haya reconocido y dado *todo el peso de mi influencia al* "*progecto traidor de derrocar al gobierno nacional de nuestra* "*patria, y establecer* otro que la constituyera en dependen- "cia de la Francia?" Los hechos están en abierta contradiccion con vd. ¿Me han admitido, siquiera por un limitado tiempo, los prosélitos del archiduque Maximiliano, ni los franceses que lo apoyan, á residir en el suelo de nuestra patria? Si se me hubiese tenido por amigo y cooperante de la intervencion y del intruso imperio actual, ¿se me hubiera lanzado fuera del país al presentarme en las playas de mi patria, sin aparato hostil, y solo por asuntos domésticos? No se me oculta que la razon de mera cortesía y política con que he tratado, cuando ha sido menester, á las autoridades imperiales, se procura convertir irreflexivamente en cargo de traicion, dando por sentado que era infidelidad mi prudencia. Los hechos, con su irresistible lógica, me están justificando. Los decretos de extrañamiento con que la intervencion francesa me ha regalado, no comprueban por cierto ese

apoyo, que tan gratuitamente me imputa vd. en favor de los usurpadores.

Continúa vd. fundando la inadmision de mis servicios, en que, "durante los últimos años de mi vida he estado aso-"ciado con el partido conservador de México, partido que "dice vd. ha sido el promotor del proyecto antipatriótico "ántes mencionado," de sojuzgar á México. "Esto, añade "vd., haria temer que en la participacion que yo tomase en "los asuntos de la república, tratase de promover alguna re-"volucion, como dice vd. lo he hecho otra vez en favor de "ese partido, y con el objeto de *dejar impunes á los miembros* "*culpables de él*, y que así quedarian defraudadas las justas "esperanzas de nuestro pueblo."

No puedo comprender cómo ha podido ocurrir á vd. un raciocinio tan contradictorio é incoherente.

Si se teme que vaya á encabezar yo una revolucion en la mira de un partido, ¿cómo es dable que me ocurra poner mi espada al servicio de los antagonistas mas implacables de ese partido? En tal caso, comenzaria el plan del peor modo imaginable, sacrificando con semejante paso ese influjo irresistible que vd. me supone en el partido conservador. Ademas, era imposible uniformarlo despues como un bando compacto.

Mal pudiera yo ponerme al servicio de los mismos que en años pasados, cuando ejercia el poder supremo, he tenido que combatir cuando conspiraban contra el órden público y las instituciones, si yo tuviese otro fin que el de unir á todos los partidos en el sentimiento de defender la república y la independencia.—En esto he querido dar el ejemplo, porque nuestra ruina es segura, si no sacrificamos ante los intereses de la patria nuestros odios y disensiones domésti-

cas, propendiendo todos á la defensa de la república contra toda clase de enemigos naturales ó extrangeros.

Vd. con el Sr. Tejada me hacen cargo de no haber ofrecido mis servicios á la república, cuando creia poderosa la intervencion, y de hacerlo hoy cuando está próxima á espirar.

Por cierto que jamas he tenido por poderosa y permanente la intervencion. La he mirado en su duracion y efectos como transitoria. No hay yugo extrangero bastante fuerte, que un pueblo por débil que sea, no pueda sacudir. Lo que hay en verdad de triste y doloroso para nuestra patria, es ver que todavía respiran odios y venganzas implacables los mismos hombres que figuran á la cabeza de un movimiento tan digno del mejor éxito.

Ciertamente no deploro tanto las calumniosas imputaciones que se me hacen, como esa ceguedad inexorable con que se proclama paladinamente el exterminio de un círculo valioso de nuestra sociedad. Los términos con que vd. y el gobierno de Chihuahua proscriben un partido numeroso del pueblo mexicano, presentan un programa de muerte y desolacion que horroriza el contemplarlo. Si es fácil encender la hoguera, no se percibe hasta dónde haya de alcanzar el número de las víctimas.

Tengo la firme persuasion de que, si no se acallan las discordias y los odios intestinos, nunca tendrá término la efusion de sangre hermana, ni las calamidades que afligen á nuestro desgraciado país.

Por decoro me he abstenido y me abstengo de hacer imputaciones personales de ningun género, al repeler las que vd. y el Sr. Tejada me prodigan, atribuyéndome los peores motivos de conducta y juzgando hasta de mis intenciones.

¿Ignora acaso vd. que mis valiosas propiedades han sido

mandadas confiscar, en castigo de mi adhesion á la causa nacional?

Habria podido no contestar los cargos vagos é infundados que se me hacen en las notas que respondo; pero temo que se interprete desfavorablemente mi silencio en tan delicada cuestion.

Tocante á mis precedentes, á que vd. alude diciendo que he servido á todos los partidos, permítame decirle que mi conducta pública jamas ha tenido por móvil la razon de partido. Como militar he ocupado siempre el puesto que me señaló el deber. Vd. no puede ignorar que, desde ántes de la fundacion de la república, he combatido siempre, y derramado mi sangre en los conflictos internacionales, al pié de esa bandera que enarbolé yo el primero ante el mundo civilizado.

No me arredran los términos bruscos con que se rechazan mis servicios en las notas citadas. Me anima el mismo deseo, y reconozco el mismo deber de hacer valer en los conflictos de la patria la espada con que me honró en mejores dias.

El pueblo que vd. invoca sabrá apreciar el sacrificio que le he hecho al ofrecer mi nombre al escarnio de los mismos á quienes he combatido en defensa de las instituciones. Por mi parte propenderé siempre á la union de mis compatriotas, como condicion indispensable para el triunfo de la república.

Soy de vd. muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.

A. L. DE SANTA-ANNA.

Sr. D. M. Romero, ministro de la república de México en Washington, D. C.

"LA CRONICA."

NUEVA-YORK, Setiembre 29 de 1866.

Número 4. Nueva série.

En su correspondiente lugar hallarán nuestros lectores la carta con que el Sr. D. Matías Romero, ministro del gobierno republicano de México en esta nacion, ha respondido á la del Sr. general Santa-Anna, que hemos insertado á su debido tiempo. Los términos de este diploma, por muy moderados que se hayan querido concertar, aun dejan en nuestra mente mayor pena que los de los diplomas anteriores.

El Sr. Romero se extiende en recriminaciones, no ya contra el general, sino contra un gran partido mexicano; y como si fuera lícito á nadie monopolizar el patriotismo y los sentimientos mas íntimos de la familia y de la sociedad, emplea calificativos deshonrosos contra insignes mexicanos de ántes y de hoy, que no adivinaban en una independencia prematura la felicidad de sus hijos, ni han podido obtener en medio siglo de devastaciones la evidencia de que entónces se hubiesen engañado.

Como quiera que se mire esta cuestion, esos exclusivismos, esas condenaciones, esas injurias, esas amenazas para las postrimerías de un triunfo que no se divisa aún, ese desconcierto que se advierte en todas partes entre los caudillos de la independencia de México, si tal nombre se les debiese

propiamente dar á los que hipotecan Estados, ceden territorios y llaman tambien en su ayuda á otros extrangeros que ya les han quitado la mitad de la nacion, dán la medida de lo que seria aquel desgraciado país si el trono de Maximiliano sucumbiese sin un esfuerzo verdaderamente nacional, sin una metamórfosis de sentimientos y de conducta que no se divisa en esas lamentables controversias.

Y no es *La Crónica*, no, quien se expresa así, por tales ó cuales afectos que injustamente se nos atribuirian. Esta opinion se va generalizando, y los periódicos mas sensatos de todo el mundo la conciben ya y la proclaman lo mismo que nosotros.

El dolor que por ella sentimos no es fácil que lo entiendan el fanatismo y la obcecacion de los que á tal extremo han conducido el sentimiento general de los observadores indiferentes. Algo daria *La Crónica* por contarse entre los que así se pueden llamar á guisa de extrangeros, cuando se trata de nuestra propia familia.

Si en el *Herald*, verbigracia, y nada mas, hubiésemos leido aquella peregrina solucion de las cosas de México encomendado á Sheridan, para que con diez mil caballos entrase á saco en el territorio á lo Atila, y como Atila tambien lo señorease en propiedad, nada diriamos por cierto, sabiendo como es aquel periódico, y lo que tales exabruptos significan. Pero eso de que México es insostenible por sí mismo, lo dicen ya á boca llena todos los americanos, y amagan con una intervencion de carácter permanente; y los que llaman traidores á los que han aceptado una legion extrangera en apoyo de sus ideas imperialistas, no tienen reparo en contratar á Wallace, á Sturm y á otros generales de los Estados-Unidos, para que sirvan de vanguardia, con veinte mil hombres mas, á los cosacos de Sheridan.

Hoy mismo, uno de nuestros mas juiciosos colegas en este país, que ha dado muestras de sus conocimientos de la América española, que no suele exagerar sus opiniones en cuanto de ella le ocurre decir, y que ni siquiera vive aquí, donde ciertos contactos pervierten la independencia del espíritu, *The Crisis* que se publica en Columbus, contiene en sus columnas lo siguiente:

"Un corresponsal de Brazos de Santiago dice acerca del movimiento filibustero mexicano del general Lewis Wallace, lo siguiente:

"Hace algun tiempo que el general Sturm, de Illinois, y los Sres. Curtiss y Compañía, de Nueva-York, agentes para la venta de bonos mexicanos, contrataron con otras personas de Nueva-York y Washington, el proporcionar á Carvajal materiales de guerra por valor de quinientos mil pesos. Se envió un cargamento, y el resto estaba á punto de embarcarse con medicinas y utensilios de sanidad, tambien por valor de trescientos cincuenta mil pesos, con lo cual el contratista pensaba hacer un gran negocio. Designábanse todos los susodichos efectos á una fuerte expedicion de 20,000 americanos reclutados en Nueva-York, Nueva-Orleans y otros puntos de los Estados-Unidos, bajo el mando del mayor general Lewis Wallace, el cual los reuniria y equiparia en Matamoros, que era base de sus operaciones sucesivas á favor de la república. Llegó en efecto Wallace á Matamoros, y en seguida conferenció con Carvajal; habiendo resultado la expedicion de un telégrama á Nueva-Orleans, para que fuesen á Matamoros cinco mil hombres en seguida. Pero de esto ocurrió en la plaza un motin que dió en tierra con el poder de Carvajal; y como este gefe era el alma de aquella combinacion, envió Wallace una contra órden á Nueva-Or-

leans, y él disgustadísimo se fué á Monterey á conferenciar con Juarez."

Nadie que tuviese juicio, continúa *The Crisis*, y conociese un poco la historia de México y de sus caudillos, podia esperar otra cosa. Hemos pasado cerca de tres años en diferentes puntos de aquella nacion, y cuatro en los demas países sudamericanos, y creemos conocer algo el carácter de esos pueblos, su modo de comprender y practicar la libertad, y su aptitud para gobernarse á sí mismos.

Algo supimos tambien de ese Carvajal durante la guerra de México, y si le concediéramos la cualidad de un soldado de fortuna, traspasariamos los límites de lo justo, siendo nada mas que un pobre diablo, un charlatan afortunado á veces, y en su moralidad de impeorables condiciones. Los agentes de acá, encargados de la venta de bonos mexicanos, son dignos cómplices suyos; y los contratistas que esperaban realizar fabulosas ganancias, forman parte de una turba de galopines que andan estafando á incautos americanos y á mexicanos ilusos.

En cuanto á Juarez, no es mas presidente de México, ni lo ha sido desde hace diez y ocho meses, que Mr. Filmore lo es hoy de los Estados-Unidos.

El *general* Lewis Wallace no será extraño, de fijo, al negocio de los bonos, siendo Carvajal la potencia con quien se ha entendido, y esto es lo único de verdad que resulta del embrollo de la famosa expedicion de 20,000 americanos que han de auxiliar á la república de México. Por lo demas, si la expedicion se hiciese en realidad, otro general mas general requeriria para no frustrarse.

No somos amigos del gobierno imperial; pero sí nos oponemos á toda forma de despotismo sobre el espíritu de los

hombres. Pensamos, sin embargo, que entre el gobierno de Maximiliano y esos pequeños déspotas que manchan los blasones de la libertad con sus inmundos actos, no escogeriamos á los últimos.

Tal es la idea que cunde y se propaga hoy en los Estados-Unidos con gran celeridad, harto contraria á nuestros sentimientos por lo que atañe al concepto de la familia hispanoamericana. ¿Podrá modificarse con diplomas como ese que insertamos hoy, y con proyectos como el del general Wallace? A los hombres políticos de verdadera conciencia les encargamos que respondan.

Escrito lo anterior, se nos dice, por conducto autorizado, que el Sr. general Santa-Anna ha devuelto al Sr. D. Matías Romero su carta sin leerla, por haber manifestado en su anterior que con ella ponia fin á toda discusion nueva. El rompimiento no puede ser mas definitivo entre los representantes de la independencia mexicana, frente al enemigo comun. ¡Pobre Mexico!

COMUNICADO.

WASHINGTON, Setiembre 20 de 1866.

Sr. D. Antonio López de Santa-Anna.—Nueva-York.

Muy señor mio:

Antes de anoche recibí la comunicacion que se sirvió vd. dirigirme con fecha 5 del que cursa, en respuesta á mi carta del 25 de Mayo último, y á mi nota de 6 de Agosto siguiente, con la segunda de las cuales trasmití á vd. la contestacion de nuestro gobierno respecto al ofrecimiento de servicios que hizo vd. en su carta de 21 de Mayo citado.

El motivo de haber recibido con tanto retardo la referida comunicacion de vd., fué el que seguramente por inadvertencia de su secretario, envió vd. al correo sin franquear el pliego que la contenia, segun verá vd. en la cubierta que trajo, y que ahora le devuelvo. Esto hizo que no se le diera curso en la estafeta de esa ciudad, y que se remitiera á la oficina de cartas rezagadas del departamento de correos de Washington, de donde por cortesía se me envió ántes de anoche. Hago á vd. esta explicacion, para disculparme del retardo con que acuso recibo de su mencionada comunicacion.

Aquí deberia yo terminar esta carta, si las consideraciones en que vd. ha tenido á bien entrar, y los cargos que

hace al gobierno que represento, y á mí en lo personal, no me impusieran el deber de dar una respuesta mas detenida á la comunicacion de vd.; prefiero hacerlo en carta particular, para poder hablar á vd. con mas franqueza, dejando á un lado las restricciones y formalidades que impone el estilo oficial.

Ha parecido á vd. rudo y agresivo el lenguage de que se ha usado al responder á la oferta de sus servicios, y lo califica vd. de "inoportuno" y aun de "enteramente ageno de hombres públicos." Desde que puse en manos de los comisionados de vd. mi carta de 25 de Mayo, he oido estas quejas, que á mi juicio son infundadas. Si vd. se hubiera limitado á hacer una oferta por escrito de sus servicios, me habria yo tambien limitado á acusar á vd. recibo de su comunicacion relativa, y avisarle que la trasmitia á mi gobierno; pero ademas de esto, tuvo vd. á bien enviarme una comision compuesta de cuatro caballeros, encargados de darme explicaciones sobre los deseos y planes de vd.: de acuerdo con sus instrucciones, y con el tenor de la carta de vd. de 21 de Mayo, entraron conmigo en detenidas explicaciones, que fueron francas por mi parte, sobre el estado de nuestra patria y conveniencia de aceptar ó no los servicios de vd.; despues de haber tenido con ellos dos largas conferencias, creí de mi deber dejar consignados por escrito los puntos principales de mis observaciones, para evitar que despues se suscitaran algunas dudas sobre los conceptos que se habian vertido.

En mi carta citada procuré con empeño especial ser franco, sin ser irrespetuoso. No tenia motivo ninguno para tratar de ofender á vd., ni aunque lo hubiera tenido lo habria hecho en esa ocasion. Respeto demasiado la posision en que me ha colocado nuestro gobierno, para abusar de ella

permitiéndome desahogos personales. Habria sido, ademas, poco generoso tratar de ofender á vd. cuando ocurria respetuosamente en solicitud de que se le aceptaran sus servicios. Eso es ageno á mi carácter. Si, pues, encontró vd. en mi carta algunas frases que le parecieron duras, y que tal vez lo hayan sido, será necesario atribuir esto á las circunstancias y á los hechos que resultan de los antecedentes de vd.; pero no á un deseo innoble de ofenderle.

Permítame vd., señor, que le diga una vez por todas con esta ocasion, que no habiendo yo tomado parte en la política de nuestra patria miéntras vd. ha estado en ella, pues mi participio en los negocios públicos de México data desde Diciembre de 1855, despues de la salida de vd. de Veracruz en Agosto del mismo año, nunca he tenido á vd. por adversario en política, ni tampoco he llegado á sufrir de una mamera directa mal ninguno ocasionado por vd. ó su gobierno. No tengo, por lo mismo, el mas ligero motivo para ver á vd. con resentimiento: lo considero como un hombre histórico, y lo juzgo y he juzgado hasta donde llegan mis alcances, con la misma imparcialidad que podrá vd. esperar de las generaciones futuras.

Se queja vd. de que en mi carta de 25 de Mayo le hice cargos que califica de "denigrantes," y que á juicio de vd. son del todo infundados. Estos son dos, á saber: primero, que vd. ha sido el primero en solicitar el establecimiento de una monarquía extrangera en México, cuando ejercia el poder supremo; y segundo, que ha reconocido vd. y apoyado la intervencion que el emperador de los franceses ha llevado á nuestra patria.

Estos dos hechos son tan patentes, y han sido reconocidos por vd. en tan diferentes ocasiones y de tan diversas maneras, que sorprende ahora el que trate vd. de negarlos, y el

que los llame "imputaciones gratuitas." Podrá vd. alegar como circunstancia atenuante el que erró, segun lo ha dicho ya; podrá vd. decir que ese error fué de buena fé; que creia vd. alcanzar de esa manera el bienestar y prosperidad de nuestra patria; pero los hechos de que solicitó vd. el establecimiento de un gobierno extrangero en México, y de que reconoció y se sometió á la intervencion francesa prestándole el apoyo de su nombre, son del todo innegables.

Para que no crea vd. que "repito las imputaciones que se le han hecho sin sustanciar los cargos ni ménos comprobarlos," le manifestaré, aun á riesgo de ser difuso, que las publicaciones hechas recientemente por los íntimos amigos políticos de vd., suministran cuantas pruebas pudieran desearse á este respecto. En el pleno poder que dió vd. á D. José María Gutierrez Estrada el 1º de Julio de 1854, siendo dictador de México, lo autorizó vd. "para que cerca de las cortes de Lóndres, Paris, Madrid y Viena pudiera entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos para alcanzar de todos esos gobiernos, ó de cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía derivada de alguna de las casas diná-ticas de esas potencias." Esto probará ó no que tenia vd. desprendimiento cuando pudiendo declararse monarca, segun asegura vd. en su manifiesto de 7 de Junio último, estaba pronto á ceder el puesto á un príncipe extrangero; pero deja fuera de duda el hecho de que solicitó vd. el establecimiento de una monarquía europea.

En los mismos documentos ántes citados, que se publicaron en los números 20 y 22 de Enero último, del llamado *Diario del imperio*, y cuya autenticidad no ha negado vd., se ve que luego que llegó á su conocimiento que el emperador Napoleon habia resuelto enviar á México al archiduque Maximiliano, esto es, el 30 de Noviembre de 1861, aun án-

tes de que las fuerzas aliadas pisaran el territorio de la república, escribió vd. desde San Thomas al Sr. Gutierrez Estrada lo que sigue: "El candidato de quien vd. me habla (S. A. I. el archiduque Maximiliano) es inmejorable; por consiguiente me apresuro á darle mi aprobacion." No contento con esto, escribió vd. con fecha 22 de Diciembre de 1863 al mismo archiduque, una carta en que manifestó un entusiasmo tan grande por su persona, y le hizo protestas de sumision de tal naturaleza, que puede servir de modelo epistolar de los gobiernos despóticos.

En seguida se trasladó vd. á Veracruz, y el 28 de Febrero de 1864 dirigió á D. Juan de D. Peza, titulado subsecretario de guerra y marina de la regencia establecida por los franceses, una comunicacion en que le participaba vd. que volvia á México "á cooperar en cuanto de vd. dependiera á la consolidacion" del aparato de gobierno creado por la intervencion, y concluia vd. solicitando que se le dieran las órdenes que la llamada regencia "estimare convenientes."

Si despues de esto insiste vd. en decir que no ha reconocido la obra de la intervencion francesa, será necesario convenir en que el lenguaje tiene para vd. una significacion muy distinta de la que le dá el comun de los hombres.

En la comunicacion que ahora contesto, dice vd. que "si la urbanidad y cortesía con que siempre ha acostumbrado tratar aun á los mismos á quienes impugna, me inducen á imputarle el que apoye á este ó al otro gobierno, padezco un grave error." Si llama vd. urbanidad y cortesía al reconocimiento que hizo de la intervencion francesa en México, no será posible que tomemos por lo serio el ofrecimiento de servicios que hizo vd. en Mayo último, ni hay motivo para que no lo llame vd. mas tarde *pura urbanidad y cortesía;* con tanta mas razon, cuanto que, comparando los términos de

ambos ofrecimientos, se nota que son mucho mas expresivos los del primero.

Continuando en la muy difícil tarea de probar que no ha reconocido la intervencion, dice vd. lo que sigue:

"Los hechos están en abierta contradiccion con vd. ¿Me han admitido, siquiera por un limitado tiempo, los prosélitos del archiduque Maximiliano, ni los franceses que lo apoyan, á residir en el suelo de nuestra patria?"

Y mas adelante agrega vd.:

"¿Ignora vd. acaso que mis valiosas propiedades han sido mandadas confiscar en castigo de mi adhesion á la causa nacional?"

El que los franceses y traidores no hayan admitido á vd., no prueba que vd. no los haya apoyado con la influencia de su nombre, y aun haya tenido disposicion de sostenerlos con su espada; prueba sí que vd., por su conducta pasada y por las peculiaridades de la presente, no les ha inspirado confianza. El hecho de que el usurpador haya mandado intervenir los bienes que tiene vd. en el Estado de Veracruz, léjos de demostrar que vd. no lo haya reconocido, indica que á los ojos de él es vd. traidor á su causa. Los bienes de los mexicanos que desde el principio han cumplido con el deber de oponerse á la intervencion francesa y á todas sus consecuencias, no han sido ni intervenidos ni confiscados; el que los de vd. lo hayan sido, manifiesta que vd. ha estado con ellos, supuesto que creen tener motivos para tratarlo con especial rigor.

Demostrados estos dos puntos, debo pasar á los demas que vd. menciona en su comunicacion. Dice vd. en dos pasages de esta, que yo he rechazado sus servicios, en lo cual creo que no hay exactitud. Vd. los ofreció por mi conducto á nuestro gobierno; yo trasmití su oferta sin demora al pre-

sidente de la república, y al hablar con los comisionados de vd., les manifesté francamente los motivos que habia para dudar que fueran aceptados, y para que yo no los pudiera admitir por mí mismo. El gobierno pudo muy bien haberlos aceptado despues de lo que habia yo dicho, si lo hubiera creido conveniente á los intereses de nuestra patria.

Entre los motivos que entónces expresé para considerar dudosa la conveniencia de hacer tal aceptacion, se comprende el que la alianza de vd. durante los últimos años de su vida con el partido conservador de México, que ha sido el promotor y sostenedor del proyecto antipatriótico de convertir á la nacion en dependencia de la Francia, haria temer que en la participacion que vd. tomase en los asuntos de la república, tratase ó de promover alguna revolucion en favor de ese partido, para dejar impunes á *los miembros culpables de él*, ó de levantar acaso una nueva bandera.

Vd. se sirve llamar á estas poderosas consideraciones, "raciocinio contradictorio é incoherente," y entra vd. en algunos detalles para apoyar esta calificacion. Nadie que conozca los antecedentes de vd. y que lo juzgue con imparcialidad, podia dejar de advertir cuán fundados son aquellos temores. La circunstancia de que tanto la república como la intervencion francesa hayan deshechado los servicios de vd., manifiesta que mexicanos y franceses dudan de la buena fé de vd. y temen sus defecciones. Que vd. haya dado motivo para abrigar esos temores es cosa que nadie podrá dudar.

A propósito de los partidos de México, dice vd. que no trabaja á favor de ninguno, y que su deseo es unirlos á todos en el sentimiento de defender la república y la independencia. Mas adelante dice vd. lo que sigue:

"Ciertamente no deploro tanto las calumniosas imputaciones que se me hacen, como esa ceguedad inexorable con que

se proclama paladinamente el exterminio de un círculo valioso de nuestra sociedad. Los términos con que vd. y el gobierno de Chihuahua proscriben un partido numeroso del pueblo mexicano, presentan un programa de muerte y desolacion que horroriza el contemplarlo."

En algunos de los conceptos de vd. sobre conciliacion de los partidos, podria yo estar de acuerdo; respecto de los demas, no puedo abstenerme de decirle, que ni en mi carta de 25 de Mayo, ni en la nota del Sr. Lerdo de Tejada de 6 de Julio, hay frase ninguna que autorice la interpretacion que vd. ha dado á ambos documentos.

Los partidos no pueden dejar de existir en un gobierno republicano; son necesarios para servir de barrera á las usurpaciones de los gobiernos y de contrapeso á la autoridad; miéntras permanecen en los límites legales, son una ventaja y no un mal para la nacion. Su organizacion y tendencias dependen de las cuestiones de actualidad y paran con ellas. La cuestion principal que se ha debatido en México desde que se estableció la república, es la del progreso: al partido que lucha en defensa de esta causa se ha llamado liberal, al que ha estado en favor del *statu quo*, ó del retroceso, se ha llamado conservador. Los miembros de este partido se salieron de los límites que imponen las leyes y el patriotismo en el momento que solicitaron la intervencion de una nacion extragera en los negocios interiores de su patria, para que derrocara al gobierno nacional establecido y fundara un órden de cosas que, cualquiera que fueran las apariencias, no podria ménos de constituirla en dependencia europea. Ese mismo partido, casi en masa, reconoció la intervencion que algunos de sus caudillos habian solicitado, y lo ha estado apoyando y sosteniendo.

Desde ese momento dejó de ser partido para convertirse

en una faccion traidora. El partido liberal creyó de su deber (todo él, á excepcion de unos cuantos tránsfugas) oponerse á la intervencion extrangera y defender á toda costa la independencia de la patria. Desde el momento en que esto sucedia, el objeto y nombre de los partidos ha cambiado; hay uno nacional ó independiente, que lucha contra la conquista extrangera, y una faccion afrancesada ó traidora, que está unida al invasor de la patria. Todos los antiguos conservadores animados de sentimientos patrióticos que no han querido seguir á su partido, han encontrado buena y franca acogida en el partido nacional; y los pocos liberales que se han unido al usurpador, han pasado á la faccion traidora. Los esfuerzos del gobierno nacional por atraer á su bandera á todos los mexicanos, sin distincion de partido, que deseen la independencia de la patria, son notorios. Todos los que llamaron al invasor, ó que lo han sostenido activamente, ya sea que ántes se titularan conservadores ó liberales, son á mi juicio reos de traicion, y deberian ser castigados de la manera que las leyes lo determinen. Así lo exigen la moral pública y el bien de la sociedad. En mi carta de 25 de Mayo no dije á vd. se temiera que la intervencion de vd. en la política de nuestra patria ocasionara alguna revolucion en favor del partido conservador con objeto de dejar impune á este *partido*, sino *á los miembros culpables de él*, lo cual no es proscribir á un partido en masa, como vd. lo entiende.

En esta segunda guerra de independencia se está reproduciendo lo que pasó en la primera: una parte de la nacion, aunque mas pequeña que la que entónces se unió á los españoles, se ha unido hoy á los franceses; aquella hizo armas contra sus hermanos, que peleaban por lo que hay de mas sagrado sobre la tierra, como esta pelea hoy bajo el pabellon frances por subyugar á la madre comun. La inexpe-

riencia y candor de nuestros padres les hizo aceptar á los mexicanos anti-independientes, cuando por intereses personales abandonaron estos la causa que defendian, haciéndoles ademas dejar en sus manos la situacion. Los males consiguientes á este grave error han sido incalculables, y la intervencion francesa de ahora es una de sus consecuencias. Para que el paralelo sea mas completo, tenemos á vd. mismo, que al principio peleó con los españoles y despues se volvió independiente, reconociendo á la intervencion francesa y tratando en seguida de oponerse á ella. Considero que es deber de todo mexicano que ame un tanto á su país, impedir que ahora se repita el error de 1821.

Para concluir me dice vd. que "su conducta pública jamas ha tenido por móvil la razon de partido" y que "como militar ha ocupado siempre el punto que le señala el deber." Me parece de todo punto innecesario detenerme á discutir los antecedentes de vd. Nada ganariamos con esa discusion. La historia los tiene ya consignados de una manera inalterable; pero sí creo poder asegurar á vd., que nadie que desee dejar un nombre sin mancha á la posteridad, enviciará á vd. algunos de sus antecedentes.

Si alguna duda quedara aún del tino y cordura con que el gobierno de México procedió al no aceptar los servicios de vd., vd. mismo ha venido á disiparla, manifestando la intencion de tomar parte en la escena política de México, aun contra la determinacion de su gobierno. Si ha tenido vd. esta intencion, no pudo haber sido de buena fé la oferta de sus servicios. Si reconoce vd. que el presidente de la república es el gefe supremo de la nacion encargado de dirigir su defensa, deberá vd. someterse á sus determinaciones. Si estas son injustas ó inconvenientes, la responsabilidad recaerá sobre él y no sobre vd.; pero si despues de saber que

él considera la presencia de vd. en la república perjudicial á la causa de la independencia, insistiere vd. en ir, habrá de ser, ó para unirse activamente á los traidores no arrepentidos, ó para levantar una nueva bandera, y una ú otra cosa serán tan antipatrióticas como criminales.

Me dice vd. que por decoro se ha abstenido y abstiene de hacer imputaciones personales de ningun género, al repeler las que yo y el Sr. Lerdo de Tejada le prodigamos. Supongo que con esto habrá vd. querido dar á entender que podria explicar con motivos innobles nuestra conducta para con vd. Si esto fuese así, deberia vd. á la nacion el hacer esas revelaciones; mas si se refiere vd. solamente á personalidades que no tengan nada que ver con los negocios públicos, ha procedido vd. muy cuerdamente en no hacer uso de ellas. Partiendo de este principio, me he abstenido yo de hablar de todo lo que no tiene una relacion directa con la aceptacion de los servicios de vd. No puedo prescindir, sin embargo, de mencionar en conexion con este asunto, que habria vd. ahorrado gran descrédito al buen nombre mexicano, si hubiera dejado de venir á este país, puesto que la conducta de vd. en Nueva-York, los hechos que han salido á luz en los diversos pleitos que tiene vd. pendientes, ya como actor ó ya como reo, y todos los demas incidentes que se relacionan con esos litigios son de tal naturaleza, que no pueden ménos de hacer sonrojar á todo el que estime en algo el honor del nombre mexicano en el extrangero.

En varios pasages de su carta me atribuye vd. conceptos vertidos por el Sr. Lerdo de Tejada, como cuando dice vd. que "hago el cargo de no haber ofrecido sus servicios á la república cuando creia poderosa á la intervencion, y de hacerlo hoy cuando está próxima á espirar;" ó bien lo que ni uno ni otro le hemos dicho, como por ejemplo, cuando al

hablar del partido conservador asegura vd. que "yo le supongo una influencia irresistible en él." No he podido encontrar frase ninguna de mi carta á vd. en que haya yo expresado ese concepto, ni nada que autorice á vd. á atribuírmelo.

De intento me he abstenido de contestar á vd. lo que dice respecto del Sr. Lerdo de Tejada, porque este caballero podrá responder á vd., si lo creyere conveniente, mucho mejor de lo que yo pudiera hacerlo.

Para concluir, debo manifestar á vd., que con esta carta doy término á la discusion de los diversos puntos que promovió vd. en su nota del dia 5; y si tuviere á bien agregar algo sobre ella, le suplico se sirva excusarme de continuarla, pues no creo que llegue á conducir á ningun resultado apetecible. Los hechos vendrán á demostrar en los puntos que puedan considerarse dudosos, quién de los dos ha tenido razon, ó quién se ha acercado mas a la verdad.

Soy de vd., señor, muy atentamente, su obediente servidor.

M. ROMERO.

NUMERO 18.

"LA VOZ DE AMERICA." NUMERO 17.

NUEVA-YORK, Junio 1º de 1866.

Con placer publicamos la siguiente comunicacion que nos ha sido remitida de Washington:

WASHINGTON, Mayo 22 de 1866.

Señores redactores de la *Voz de América*.—Nueva-York. —Muy señores mios: Se ha dicho por la prensa, de un modo mas ó ménos vago, que el Sr. Romero, ministro de la república mexicana en este país, ha vendido la Baja-California á una compañía de especuladores de Nueva-York, y aun ha añadido algun periódico que la venta se hizo por un precio insignificante, que solo alcanzó para cubrir las necesidades de la legacion de México. Con el fin de rectificar estas equivocaciones, cualquiera que sea la intencion de quienes las propalan, por encargo del Sr. Romero suplico á vdes. se sirvan publicar estos renglones, dirigidos á esclarecer los hechos de la manera que han pasado en el asunto á que me refiero.

El Sr. Romero no ha vendido la Baja-California como ligeramente se ha dicho, pues que ni él ni aun el presidente de la república mexicana tienen derecho para enagenar la soberanía de la nacion en su territorio. El Sr. Romero no ha hecho mas que revalidar, sujetándose á instrucciones especiales, un antiguo contrato de nuestro gobierno con algunos ciudadanos de los Estados-Unidos, sobre colonizacion de ciertos terrenos baldíos, comprendídos en una porcion limitada de la Baja California.

Estipulóse en dicho contrato que se venderian estos terrenos á los colonos (quienes se naturalizarian como mexicanos y quedarian sujetos á todas las leyes de la república), cobrándoseles un precio justo, conforme á una tarifa que parecerá equitativa á todos cuantos conozcan esa clase de negocios. Todas las leyes y circunstancias de la república se tuvieron en cuenta al celebrar dicho contrato, al que precedió la formacion de un expediente en regla, donde aparece que el convenio propuesto por los empresarios fué recomendado, con ciertas variaciones, por las autoridades locales del territorio. Oficialmente se publicó luego en el Saltillo, durante la residencia del gobierno nacional en aquel punto, todo lo relativo á la concesion de que voy tratando, sin que ni amigos ni enemigos hicieran contra ella entónces ningun reparo.

Ahora el Sr. Romero ha revalidado aquella misma concesion, renovando ciertos plazos que no habrian podido aprovecharse por la guerra, tanto en México como en los Estados-Unidos, y ha recibido una parte de la suma que los concesionarios debian adelantar por cuenta del valor de los terrenos que han de colonizarse. La cantidad que recibió el Sr. Romero, despues de hechos algunos gastos prevenidos por el gobierno, ha sido enviada al ministerio de hacienda

de la república, de conformidad con las instrucciones remitidas por el de relaciones exteriores.

Quedo de vdes., señores, muy atento servidor, Q. B. SS. MM.

IGNACIO MARISCAL,
secretario de la legacion mexicana.

NUMERO 14.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, 30 de Setiembre de 1866.

Señor secretario:

Tengo la honra de remitir á vd. traduccion al inglés de un decreto que publicó el *Moniteur Universel* de Paris, de 18 del que hoy finaliza, y que comprende una llamada convencion concluida el 30 de Julio último, entre el emperador de los franceses y su agente en México D. Fernando Maxi-

miliano José de Hapsburgo. En este decreto se encuentran las disposiciones siguientes:

1ª Que el agente frances en México pretende ceder á la Francia el cincuenta por ciento de los productos de las aduanas del golfo de la república mexicana, y el veinticinco por ciento de las del Pacífico, siendo esta la parte que se considera libre de los productos de dichas aduanas.

2ª Que con esta asignacion se cubrirá el interes y amortizacion de los dos préstamos contratados por D. Fernando de Hapsburgo, y ademas el interes al tres por ciento, de las sumas que supone este México debe á la Francia, y que se hacen subir á doscientos cincuenta millones de francos, mas ó ménos.

3ª Que los derechos que se cobran actualmente en las aduanas de México no se alterarán de modo que disminuyan las rentas.

4ª Que el cobro de los derechos se hará en Veracruz y Tampico, por agentes especiales franceses, "que estarán bajo la proteccion de la bandera francesa; "y que en todos los demas puertos los agentes consulares franceses visarán las cuentas de las aduanas respectivas.

5ª Que quedará á la discrecion del emperador de los franceses fijar el tiempo que duren tales agentes en Veracruz y Tampico, y tomar las medidas necesarias para asegurar su proteccion; y

6ª Que este nuevo arreglo sustituye *solamente* en lo que se refiere á asuntos financieros, á la llamada convencion de Miramar, de 10 de Abril de 1864.

Si este arreglo no hubiera de salir del emperador Napoleon y su agente en México, nada tendria yo que decir sobre él, pues reconozco que el primero tiene facultad absoluta pa-

ra dictar á sus subordinados los términos que tenga á bien; pero como en él se ha pretendido imponer ciertas obligaciones á la nacion mexicana, por quien no tiene derecho de representarla, ni ménos de obligarla, me creo en el deber de presentar respetuosamente á la consideracion del gobierno de los Estados-Unidos algunas observaciones con relacion á dicho arreglo.

Ante todo, suplico á vd. me permita manifestar, que si fuera posible que aun hubiese álguien que de buena fé creyese que D. Fernando Maximiliano de Hapsburgo es algo mas que un agente frances en México, ó que el triunfo de la intervencion francesa y del órden de cosas creado por ella diera por resultado algo distinto de convertir á México en una dependencia de Francia, quedará desengañado al leer la llamada convencion; pues en ella se pretende trasmitir á la Francia algunos de los principales derechos de la sóberanía mexicana, como son, la facultad de alterar los derechos de importacion y exportacion, y la de cobrarlos por agentes propios.

Es generalmente sabido que hace tiempo el gobierno frances está deseando dar á entender á los Estados-Unidos, que reconoce el grande error que cometió al emprender la intervencion de México; que está arrepentido de ella y resuelto á desembarazarse de la misma cuanto ántes; pero que desea hacerlo cubriendo las apariencias, para no quedar deshonrado ante sus propios súbditos y el mundo entero. En este concepto era de esperarse que las medidas que se adoptaran condujeran realmente al resultado de que el gobierno frances se viera libre de las complicaciones y dificultades que él mismo se ha suscitado en México. Pero léjos de que esto sea así, parece que la llamada convencion no tiene mas objeto que el de crearse nuevos obstáculos para salir de Méxi-

co, y poner el gérmen de nuevas é inmediatas complicaciones.

Si el emperador Napoleon está en libertad para celebrar con sus agentes los arreglos que tenga á bien, no puede ciertamente esperar que estos arreglos obliguen á la nacion cuyo nombre se indica. Las convenciones que celebre aquel emperador con su agente D. Fernando Maximiliano no obligarán á México, mas que las órdenes que se trasmitan al general Bazaine por el ministerio de guerra de Francia. Era tiempo ya de que el emperador Napoleon reconociera francamente que ha sido derrotado en la guerra que ha hecho á México y aceptara las consecuencias de su derrota. Todo esfuerzo por disimular esta solo hará mas difícil su posicion y mayor el ridículo de que se cubra.

Bien sé que los amigos del emperador Napoleon explican esta conducta atribuyéndola á su deseo de salvar las apariencias, fingiendo que deja protegidos los créditos franceses, pero sin tener propósito ninguno de hacer efectiva la convencion. A mi juicio esta explicacion está muy léjos de ser satisfactoria. Si se trata ahora de hacer aparecer que todo va bien para el gobierno frances en México, no me parece fácil que esto se consiga celebrando arreglos que de antemano se sabe que no se han de cumplir, y cuya falta de cumplimiento, tratándose de "agentes especiales que queden bajo la proteccion del pabellon frances," no podrá ménos de ser otro motivo mas de descrédito para el gobierno del emperador Napoleon.

Esto explica por qué la referida convencion ha sido recibida con gran disgusto por todos los que están animados de un deseo sincero de ver á la Francia libre de las complicaciones en que su gobierno la ha envuelto en México, segun

aparece de los artículos que acompaño de varios periódicos faanceses.

A mi modo de ver, el objeto real de la convencion es dejar la semilla de otras dificultades y complicaciones, para tener pretexto de no salir de México en caso de que el emperador Napoleon crea conveniente prolongar su intervencion y la ocupacion del país, mas allá del plazo dentro del cual ha ofrecido retirarse al gobierno de los Estados-Unidos.

Por lo demas, si la convencion ha sido celebrada de buena fé, ¿qué deberémos pensar de la sinceridad del emperador de los franceses, cuando vemos que priva á su agente de los únicos recursos con que podria subsistir en la ciudad de México, miéntras el ejército frances ocupe algunos puntos de la república mexicana?

Como en la convencion se habla de los préstamos negociados por el gobierno frances para su agente D. Fernando Maximiliano, que se pretende ahora hacer pesar sobre México, incluyo á vd. algunos artículos sobre tales préstamos, tomados de periódicos ingleses que no se pueden considerar como amigos de la república mexicana, y ni aun siquiera por imperiales, que dán alguna idea de la naturaleza de aquellos, del fraude y engaño con que se han contratado y de la distribucion que se les ha dado.

Por lo que hace á los doscientos cincuenta millones de francos en que se computan los gastos de la guerra que Francia ha hecho á México, habiendo sido esta necesariamente injusta y sin mas objeto que el de conquista, no se concibe cómo el emperador Napoleon pueda esperar que México se los pague. Si hubiera aquel emperador salido victorioso en la contienda, se habria quedado con una rica colonia; pero como ha perdido, deberia en justicia indemnizar á

México de los grandes daños que le ha hecho, en vez de pedir el reembolso de los gastos de su inícua guerra.

Me es muy satisfactoria esta oportunidad, para renovar á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al honorable William H. Seward, &c., &c., &c.

NUMERO 15.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Setiembre 23 de 1866.

NUM. 637.

Relacion del viage con el presidente.

Deseando hacer constar el departamento de los Estados-Unidos los incidentes relativos á México que ocurrieron en el viage del presidente Johnson á Chicago, dirijo hoy á Mr. Frederick W. Seward secretario interino de Estado la carta de que acompaño copia, adjuntándole la relacion de dicho viage publicada por *La Voz de América*, y á la que me referí en mi nota número 617 de 16 del actual.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, 29 de Setiembre de 1866.

Mi estimado señor:

Habiendo notado que los periódicos de Nueva-York publicaron relaciones no siempre exactas de los incidentes con respecto á México, que tuvieron lugar en el último viage del presidente de los Estados-Unidos á Chicago, en cuya compañía tuve la honra de ir, incluyo á vd. para que obre en los archivos del departamento de Estado, una relacion sucinta, pero á mi juicio verídica, de aquellos incidentes, que publicó en español *La Voz de América* de Nueva-York correspondiente al 30 del actual.

Soy de vd., señor, muy atentamente, su obediente servidor.

M. ROMERO.

Al Hon. Frederick W. Seward, &c., &c., &c.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Setiembre 20 de 1866.

Número 27.—2ª *época.*

EL VIAGE DEL PRESIDENTE Á CHICAGO, Y LA DOCTRINA DE MONROE.

(COLABORACION).

Catarata del Niágara, Setiembre 2 *de* 1866.

La causa de la nacionalidad mexicana está siendo en la actualidad objeto de demostraciones altamente significativas por parte del pueblo y del gobierno de los Estados-Unidos, que nos proponemos referir para noticia de los lectores de *La Voz de América,* en la parte que hasta ahora ha llegado á nuestro conocimiento.

Es sabido que entre las personas que acompañan al presidente Johnson en su viage de Washington á Chicago, para asistir á la ceremonia de poner la primera piedra de un monumento que se va á erigir á la memoria del senador Douglas, está el Sr. Romero, ministro de México. Probablemente al invitarlo ha tenido el presidente la mira de ma-

nifestár al pueblo de los Estados-Unidos, que lleva como programa de su política la reconstruccion de la Union en una mano y la doctrina de Monroe en la otra.

En el gran banquete que varias personas de la ciudad de Nueva-York dieron al presidente Johnson el 29 de Agosto próximo pasado, en honor de su tránsito por ella, la comision encargada de disponer la comida, en prueba de deferencia á la gran simpatía que el pueblo de este país tiene por la causa de México, invitó al Sr. Romero, dándole un lugar de preferencia en el tablado que se preparó para acomodar al presidente y su gabinete. A fin de dar mayor significacion á esta demostracion, se invitó ademas al baron de Stoeckl, ministro de Rusia, que accidentalmente se encontraba en Nueva-York.

Pasarémos por alto todos los detalles del banquete para llegar á lo concerniente á México y á la doctrina de Monroe.

El corregidor de Nueva-York, Mr. Hoffman, que en representacion de la ciudad presidió la comida, brindó primero por el presidente de los Estados-Unidos, despues por su gabinete, en seguida por el ejército y la marina, representados por el general Grant y el almirante Farragut, que se hallaban presentes; y por último, propuso el brindis que sigue:

"Señores:

"Están esta noche entre nosotros, honrándonos con su presencia, los representantes de potencias amigas que tienen simpatía sincera por los Estados-Unidos. Os propongo, pues, que brindemos por las naciones amigas que simpatizan realmente con la Union americana y desean de corazon su paz y prosperidad."

Este brindis fué recibido con grandes y entusiastas aclamaciones. El Sr. Romero dejó al baron de Stoeckl que lo contestara, tanto por ser miembro mas antiguo del cuerpo diplomático, como por representar á la principal de las dos naciones aludidas. Así lo hizo el ministro de Rusia de una manera adecuada y oportuna; pero el auditorio no quedó satisfecho con esto, y pidió por aclamacion que hablara el Sr. Romero.

Invitado este por el presidente y otras personas distinguidas que estaban cerca de él, no ménos que deseando satisfacer los deseos de la concurrencia, se levantó de su asiento y dijo así:

" Señores :

" A una hora tan avanzada de la noche (las doce) no procuraré hacer un discurso formal. Tengo ademas para esto el ligero inconveniente de no poseer bien el inglés. Os parecerá extraño, señores, el que un americano no hable inglés; pero es un hecho. Y me llamo americano, porque no os reconozco el derecho de monopolizar un nombre que pertenece á todos los nacidos en este continente, aunque sean ciudadanos de naciones al Sur de los Estados-Unidos. Vuestro distinguido corregidor os ha propuesto, y vosotros habeis aceptado con demostraciones muy lisongeras, un brindis por las naciones amigas de los Estados-Unidos, que desean de corazon la paz y prosperidad de la Union americana, y en esto parece que se ha querido aludir especialmente á la Rusia y á México. En lo que concierne á la primera nacion, su distinguido representante acaba de contestar con palabras que no dudo os dejarán complacidos. En cuanto á Méjico,

no creo necesario aseguraros que vuestro corregidor no se ha equivocado al considerarla como nacion amiga de los Estados-Unidos, que simpatiza realmente con la Union americana y desea de corazon su paz y prosperidad. Nosotros, señores, que nos hemos propuesto vuestro ejemplo de modelo para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria, y que tratamos de seguirlo en cuanto nos sea posible, no podemos ménos que desear con toda sinceridad la paz y prosperidad de vuestro país. Creemos que el mejoramiento y bienestar del género humano, dependen en gran parte de la consolidacion y progresos de la forma de gobierno establecida aquí por vuestros padres; nos parece ademas *que en cierta manera* mas ó ménos directa, nuestra paz y tranquilidad, y nuestro progreso futuro, dependen del buen éxito del gran experimento que vosotros estais ensayando. Razon tenemos, pues, para desear con ahinco el buen éxito de vuestra noble empresa. Tal vez parezca extraño; pero es tambien un hecho que las importantes victorias obtenidas en territorios de los Estados-Unidos, por el distinguido general Grant y su émulo el almirante Farragut, á quienes se han hecho esta noche tan lisongeras como merecidas alusiones, victorias cuyo resultado inmediato fué el triunfo de la Union sobre sus enemigos domésticos, han contribuido tambien á desconcertar á sus enemigos exteriores, mejorando en gran manera la condicion de México, que un déspota ambicioso habia tratado de convertir en base de sus movimientos futuros contra los Estados-Unidos.

"Deseamos por lo mismo con el mayor ahinco, que el gobierno de los Estados-Unidos siga caminando con paso firme por la ruta que con tan buenos auspicios ha comenzado, que se vea pronto libre de sus enemigos exteriores, como lo está ya de los domésticos, y que consolidando sus ins-

tituciones y progresando á la sombra de ellas, como lo ha hecho asta aquí, nos permita á nosotros seguir su ejemplo maravilloso."

Este discurso, que fué interrumpido con frecuentes aplausos, terminó en medio de entusiastas vivas y muestras de aprobacion.

Pasarémos tambien por alto las demostraciones de un carácter secundario que se han hecho en favor de México en varios lugares de tránsito, para llegar á las que tuvieron lugar en Auburn el dia 31. Estas tienen mas significacion por ser Auburn la residencia de Mr. Seward y el lugar donde ha hecho todas las revelaciones de su política.

Al llegar el presidente y su comitiva al Parque de Seward, donde lo recibió formalmente el corregidor de Auburn en presencia del pueblo de la ciudad, Mr. Seward presentó al pueblo, segun la costumbre inglesa, á las personas mas notables de la comitiva, y al llegar al Sr. Romero, dijo lo siguiente:

"Este caballero, es el Sr. Romero ministro de los Estados-Unidos de México, en cuyo favor y con objeto de impedir la destruccion de su patria, el presidente de los Estados-Unidos ha notificado que la intervencion extrangera deberá cesar el 1º de Noviembre próximo."

Este aviso fué recibido con grande entusiasmo.

Del Parque de Seward se dirigió la comitiva á la ribera del lago Owasco, en donde los esperaba una mesa bien servida.

Durante la comida se levantó el general Grant, y en respuesta á un brindis de Mr. Seward por el ejército y la ma-

una de los Estados-Unidos, propuso otro "á la salud del Sr. Romero, ministro de México, y por el buen éxito de la noble causa que representa."

El Sr. Romero lo contestó de la manera siguiente:

"Señores:

En todo caso es embarazoso para mí hablar en público, en una lengua extrangera, pero lo es mas todavía cuando tengo que dirigirme á un auditorio tan distinguido como el presente; mas el deseo de expresar mis fervientes agradecimientos por la muy cordial manera con que se me ha recibido en esta ciudad, y por las diversas y lisongeras alusiones que se han hecho á mi patria y á su sagrada causa, me decide á cumplir con el deber de manifestaros mi reconocimiento por vuestras repetidas bondades.

"Mi distinguido amigo el honorable secretario de Estado, sentado á mi derecha, creyó conveniente descubrir en la comida que se dió al presidente en la ciudad de Nueva-York, algunos secretos de gabinete, y con esa conducta me ha animado y autorizado á descubrir secretos diplomaticos. El secretario de Estado nos reveló cuatro secretos, segun recuerdo; y yo, siguiendo tímidamente su ejemplo, solo revelaré uno.

"Hace cosa de cuatro semanas que el secretario de Estado me informó oficialmente en el departamento de Estado, que el presidente de los Estados-Unidos iria á Chicago con el objeto de honrar la memoria de un distinguido estadista norteamericano, y agregó, por instrucciones del presidente, que celebraria que yo lo acompañara. Desde luego acepté con gusto esta invitacion, pues siempre me complazco en

aprovecharme de las oportunidades que se me presentan para manifestar mi gran estimacion y respeto por el pueblo de esta gran nacion, honrando á su representante oficial el presidente de los Estados-Unidos.

"De esta manera he venido desde Washington en tan buena compañía, y en verdad que he quedado mas que satisfecho de la expedicion, que me ha proporcionado la manera de conocer mejor este maravilloso país, su pueblo y sus instituciones.

"Antes de concluir suplico se me permita proponeros otro brindis, que aunque ha sido propuesto ya, tendrá la novedad de serlo ahora por quien no es ciudadano de los Estados-Unidos, sino representante de una nacion amiga y hermana de los Estados-Unidos, identificada con ellos y deseosa como la que mas de su paz y prosperidad. Este brindis es por la prosperidad de los Estados-Unidos, por la salud y bienestar del presidente y su gabinete, del general Grant, gefe del ejército, y del almirante Farragut, gefe de la marina; gobierno, ejército y marina que han contribuido á mejorar la condicion de México, y que podrán contribuir en gran manera á ese resultado tan apetecible para el pueblo mexicano."

Esta respuesta, lo mismo que las demas alusiones á México, fueron recibidas con grande entusiasmo.

En otra ocacion referirémos lo demas que ocurra respecto de México hasta el término del viage.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Setiembre 30 de 1866.

Número 28.—2ª *época.*

CORRESPONDENCIA DE "LA VOZ DE AMERICA."

Chicago, Illinois, Setiembre 7 de 1866.

Continuando la relacion de lo ocurrido respecto á México en el viage del presidente Johnson del Niágara á esta ciudad, debo manifestar que en la mañana del dia 3 salió la comitiva del Niágara para Búffalo, ciudad del Estado de Nueva-York, de cerca de cien mil habitantes. Un gran concurso esperaba en ella á Mr. Johnson, quien fué recibido por el ex-presidente Filmore y presentado en seguida al pueblo. A la presentacion de Mr. Johnson siguió la de Mr. Seward, quien á su vez presentó al Sr. Romero como ministro de la república mexicana. Al terminar las aclamaciones con que fué recibido, propuso al secretario de Estado que se victoreara por tres veces á la república de México, lo cual verificó con gran entusiasmo la gente allí congregada. Uno de los concurrentes dijo, en voz perceptible para todos, que si México necesitaba soldados, los Estados-Unidos podrian suplírselos en abundancia, cuya indicacion fué muy bien recibida.

En Dunkirk y en otros puntos del tránsito, fue presentado el Sr. Romero al pueblo reunido para recibir al presidente, haciéndose estas presentaciones ó por Mr. Seward, ó por las autoridades locales; y el entusiasmo que en todas partes se manifestó por la causa de México, es solamente comparable con el que excita por donde quiera la presencia del general Grant. En uno de los lugares en que el tren se detuvo lo necesario para hacer estas presentaciones y para que el presidente pudiera dirigir una alocucion al pueblo, se hicieron aquellas, para abreviar tiempo, de dos en dos. Mr. Seward fué presentado con el general Grant, Mr. Welles, ministro de marina, con el almirante Farragut; y el Sr. Romero lo fué con Mr. Randall, administrador general de correos.

En la noche del dia 3 llegó la comitiva á Cleveland, ciudad populosa del Estado de Ohio situada en la ribera del lago Erie. En ella fué tambien presentado el Sr. Romero, á una gran multitud reunida frente al hotel en que se alojó el presidente, y el nombre de su país recibido con demostraciones del mas grande entusiasmo.

En la mañana del dia 4 salió el presidente de Cleveland, y al anochecer llegó á Detroit. Se detuvo en varios puntos del tránsito, como Fremont, Ashtabula y otros, siendo el principal de ellos la ciudad de Toledo, en el Estado de Ohio, en la que se detuvieron á comer. Hubo en ellos las presentaciones de costumbre, distinguiéndose la del Sr. Romero por el gran entusiasmo que despertó el nombre de su patria. Mr. Portler, que recibió al presidente, dijo en la alocucion que le dirigió, que los ciudadanos de Toledo estaban ansiosos por contribuir á derrocar el aparato de trono de Maximiliano. Al llegar á Monroe, villa del Estado de Michigan, en donde vive el general Custer, que ha venido en la comi-

tiva del presidente desde Nueva-York y ha manifestado en ocasiones públicas su adhesion á la doctrina de Monroe y á la causa de México, el Sr. Romero fué presentado al pueblo por este general, quien propuso que se dieran tres vivas por la república de México, lo cual se verificó con una espontaneidad y unanimidad completas.

En Detroit pronunció un discurso el presidente, y otro Mr. Seward. El secretario de Estado fué interrumpido por una persona del pueblo, que le preguntó si estaba dispuesto á sostener la doctrina de Monroe. Mr. Seward respondió con estas palabras: "Sí, señor, procuraré sostenerla hasta donde me lo permita una quijada rota;" con lo cual probablemente aludia á las dificultades interiores de los Estados-Unidos, que quedarán arregladas con las elecciones de Octubre próximo.

El dia 5 salió la comitiva de Detroit para esta ciudad. Hubo en el tránsito varias presentaciones, y en una de ellas se recibió con grandes aclamaciones al ministro de México, y se dieron tres entusiastas vivas por la causa de aquella república, miéntras que los propuestos por Mr. Johnson fueron contestados de una manera comparativamente floja. Este incidente fué tan notable, que Mr. Seward procuró neutralizarlo, diciendo en un corto discurso que pronunció en seguida, que no creia posible que el pueblo de aquel lugar se interesara mas por la república mexicana que por su propio país.

Anteanoche llegó la comitiva á esta ciudad, cuyos habitantes en su mayoría, pertenecen al partido que hace la oposicion al presidente. Esto ocasionó que no se le recibiera por las autoridades leales, y que tampoco se le diera banquete ni otra oportunidad de dirigirse al público. Ayer se verificó la ceremonia de poner la piedra fundamental al monu-

mento que va á erigirse á la memoria de Douglas, que fué el objeto de la venida del presidente á Chicago. Asistió Mr. Johnson con su comitiva á dicha ceremonia, y no hubo demostracion ninguna especial en su favor.

El presidente se determinó á visitar á San Luis y otras ciudades, lo cual lo aleja de Washington y hace cambiar el objeto de su viage. Tanto por este motivo como porque su salud ha sufrido considerablemente con las fatigas de la semana pasada, no pudo el Sr. Romero seguir con el presidente á San Luis, á pesar de las instancias que le hicieron tanto Mr. Johnson como Mr. Seward. Habiendo aceptado la invitacion que se le hizo para acompañar al presidente á esta ciudad á la ceremonia de ayer, y habiendo cumplido, no sin grande esfuerzo, con ese compromiso, no quiso contraer otro que tal vez se viera imposibilitado de cumplir. Es seguro, sin embargo, que la falta de su presencia no será motivo para que dejen de hacerse demostraciones en favor de su patria en los demas lugares que visite el presidente.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Setiembre 20 de 1866.

Número 27.—2ª *época.*

SOLUCION DE LA CUESTION MEXICANA.

Creemos que se equivocan los que vuelven los ojos á Francia para estudiar la solucion de la cuestion mexicana. La solucion está prevista; tuvo su orígen en Washington, y da fé de la existencia de la doctrina de Monroe.

Poco importa que diga un periódico inglés que Napoleon trata ya de prorogar plazos, difiriendo hasta Enero el embarque de la primera division de tropas francesas que ha de retirarse de México en Noviembre, segun las declaraciones y promesas del emperador; ni importa mucho tampoco que á un periódico de esta ciudad le escriban que la princesa Carlota habia conseguido en Paris una buena parte de lo que solicitaba. Nada de eso puede alterar la sustancia de las cosas, y el gobierno de los Estados-Unidos tiene puesto ya el punto final á la discusion del asunto.

En cuanto á pormenores de ejecucion del desmoronamiento del aparato imperial, no hay que extrañar que ande tardo y perezoso el desequilibrado monarca que pretendia ser regulador de todos los equilibrios del mundo. Tiene que cuidar de su prestigio, y conociendo esto adoptó Mr. Seward

la táctica de atacarlo siempre mas bien de flanco que de frente. Y así acaba de hacerlo ahora, aprovechando la ocasion del paseo del presidente á la ciudad de Chicago, en que estaba prevista la manifestacion pública, por todo el tránsito, de las ideas políticas que reinan hoy en el gabinete. Mr. Seward, de acuerdo con el presidente, convidó al representante de México á acompañarlos en esa correría; y como se echa de ver desde luego, no es este convite exclusivo á un diplomático extrangero obra de distincion ó amistad personal, sino una manifestacion clara y deliberada de la actitud de los Estados-Unidos en la cuestion mexicana, como lo confirman las alusiones y brindis á que dió lugar la presencia de aquel representante.

En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores la relacion que nos hace de estos hechos un testigo presencial; y llamamos particularmente la atencion á las palabras de Mr. Seward en Auburn: "*El presidente de los Estados-Unidos ha notificado que la intervencion extrangera deberá cesar el primero de Noviembre próximo;*" y á la circunstancia de que el silencioso y reservado general Grant propusiese un brindis "por el buen éxito de la noble causa mexicana."

Lo repetimos: no depende de la voluntad de Napoleon el término de su intervencion en México.

NUMERO 16.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Noviembre 10 de 1866.

2ª época.—Número 32.

CORRESPONDENCIA DE "LA VOZ DE AMERICA."

Washington, Noviembre 1º *de* 1866.

Señor director de *La Voz de América.*—Nueva-York.—Muy señor mio: Para las personas de sentido comun, que no tengan antecedentes ningunos de los curiosos documentos publicados en el número 31 de *La Voz de América* correspondiente al 31 de Octubre próximo pasado, habrá sido una cosa inexplicable la conducta que *La Crónica* de Nueva-York ha seguido al hablar de la cuestion mexicana. Nuestras dudas aun despues de conocidos aquellos documentos no quedan suficientemente aclaradas, bien que sí explicadas en parte.

¿Está ó no está *La Crónica* en favor del llamado imperio de Maximiliano? Si está, ¿por qué sostiene á sus enemigos que, como el general Santa-Anna, le hacen una guerra encarnizada? Si no lo está, ¿por qué se pone en ridículo acep-

tando como evangelio cuantas consejas se hacen circular aquí en favor de la supuesta consolidacion del imperio y de sus pretendidas victorias militares, y procurando con un candor columbino hacer creer que son falsas las noticias adversas á dicho imperio?

Causa en efecto risa el ver que cuando el mismo gobierno frances se declara vencido y reconoce los grandes yerros que cometió al emprender la intervencion en México, cuando los partidarios mas fanáticos que ha tenido esta aventura, como el *Courrier des Etats-Unis* de esa ciudad la dán por terminada, y cuando la misma llamada emperatriz ha perdido el juicio no pudiendo resistir á la evidencia de lo impracticable de la empresa, la *Crónica* sea la única que, con insulto del buen juicio de sus lectores, pretenda hacer creer que el imperio se consolida, que ahora está mas firmemente establecido que nunca, que obtiene victorias á cada paso, y que representa la causa de la civilizacion en México.

El candor de *La Crónica* llega hasta el grado de empeñarse en probar que es una invencion de mala ley, emanada de los enemigos del imperio, el que Doña Carlota se haya vuelto loca, cuando este es un hecho que está ya fuera de toda duda y que ha sido reconocido como tal por los amigos del imperio, tan celosos como *La Crónica*, aunque un poco mas juiciosos que ella.

Los diarios de los Estados-Unidos tratan generalmente con bastante dureza á la España y algunas veces á sus antiguas colonias. Si esto es por ignorancia, por preocupacion contra todo lo que es español, por orgullo ó por algun otro motivo, no nos meterémos á calificarlo, pues solamente deseamos consignar el hecho. Entre los diarios de Nueva-York, el *World* se distingue muy especialmente por la severidad punzante con que habla de la península, que estamos segu-

ros indignaria á todo buen español que lo leyera. *La Crónica* ha tenido ocasion de hablar con frecuencia de esos ataques violentos, y los ha considerado siempre como inmerecidos é injustos. La misma *Crónica*, que cuando se ataca á la España procede de esta manera, cuando se trata de las repúblicas hispanoamericanas se convierte en eco de la prensa angloamericana y repite todas las calumnias de los diarios de Nueva-York, para probar con tan imparcial testimonio que los hispanoamericanos estamos en un estado de disolucion completa, y que no tenemos mas porvenir que la anarquía y los crímenes mas horrorosos. ¿Hay en esto consecuencia y buena fé? O las opiniones de algunos de los diarios norteamericanos respecto de la España y sus antiguas colonias son fundadas, ó no lo son. Si lo son, ¿por qué las impugna la *Crónica* cuando solo se trata de la España? Si no lo son, ¿por qué las hace suyas cuando se trata de sus antiguas colonias y se sirve de ellas para denigrar á aquellos países?

No son ménos absurdas é inconsecuentes las opiniones de *La Crónica* respecto de las cuestiones interiores de México. Para ella el partido que llamó al invasor extrangero, el que se le unió para derrocar al gobierno establecido en el país y convertirlo en dependencia de la Francia, el que se ha manchado desde entónces con toda especie de crímenes, haciendo una guerra sin cuartel á cuanto mexicano defiende el honor y la independencia de la tierra que lo vió nacer, es el que representa el órden, la nacionalidad y el patriotismo, todo lo que hay de noble y grande, y el único que tiene sus simpatías; miéntras que el partido que ha sostenido por cuatro años una lucha heróica con la primera nacion militar de la Europa en defensa de todo lo que hay de mas sagrado y mas sublime sobre la tierra, que al cabo de este tiempo ha

conseguido arrojar á los franceses de su territorio, es el que está dispuesto á vender la patria al extrangero. Si cuatro años de lucha heróica contra todo género de elementos y aun contra la naturaleza misma, no prueban que los patriotas mexicanos desean conservar la independencia, será necesario no dar crédito á nuestros sentidos. Si tuvieran realmente el deseo de vender su patria, ¿con quién pudieran hacerlo bajo términos mas ventajosos que con el mismo Napoleon tan comprometido y empeñado en llevar á buen término su loca empresa?

Hemos escrito muy precipitadamente estas ligeras observaciones, que estamos seguros no ofenderán la susceptibilidad del español mas puntilloso, para manifestar que *La Crónica* no tiene ningun respeto por el buen juicio de sus lectores. No deseamos entrar en una polémica con ella, y solamente queremos indicar sus faltas con la esperanza de que, si quiere ser consecuente, procure corregirse de ellas.

UN MEXICANO.

NUMERO 17.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Noviembre 9 de 1866.

NUM. 784.

Circular sobre la mision de Mr. Campbell y el general Sherman.

Deseando evitar la mala impresion que produzcan los rumores inexactos que nuestros enemigos hagan circular en México de la mision á la república de Mr. Campbell y el general Sherman, pues que realmente parecia extraño que se dirijan á Veracruz cuando el supremo gobierno está á tan gran distancia de ese puerto, me pareció conveniente enviar á nuestros amigos de Veracruz de la linea de Oriente una carta circular dándole noticias auténticas y detalladas del objeto de esa mision y de lo que la hace ir á Veracruz. Antes de verificarlo, consulté al general Grant, quien fué de mi opinion, y léjos de ver inconveniente alguno en que diera yo ese paso, lo consideró ventajoso. En esta virtud escribí la carta de que incluyo copia, que circularé profusamente en la república. He procurado redactarla con cuidado para que no se crea por personas ligeras ó mal intencionadas que los Estados-Unidos han determinado intervenir en nuestros

asuntos interiores y que nosotros hemos solicitado ó admitido esta intervencion. Esta misma carta saldria en el próximo número de *La Voz de América* como escrita por su corresponsal en esta ciudad, á fin de que tenga yo mas ejemplares de que disponer de ella y de que circulen en la América del Sur las importantes noticias que contiene.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Noviembre 10 de 1866.

2ª época.—*Número* 32.

Washington, Noviembre 6 *de* 1866.

Señor editor de *La Voz de América:*

Ya puedo dar á vd. algunos detalles fidedignos de la nueva política de este gobierno sobre los asuntos de México. He visto las instrucciones que se dieron con fecha 25 de Octubre próximo pasado al Hon. Lewis D. Campbell nombra-

do ministro de los Estados-Unidos cerca del gobierno mexicano, y puedo decir á vd. que contienen los puntos siguientes:

1º Que los Estados-Unidos no reconocen ni reconocerán mas gobierno en México que el constitucional, presidido por el Sr. Juarez.

2º Que no se proponen ni desean adquirir parte alguna del territorio mexicano, ni reconocen en manera alguna la llamada deuda francesa; y

3º Que están dispuestos á prestar á México algunos auxilios con objeto de reprimir desórdenes locales, siempre que sean requeridos para ello por el gobierno constitucional de México, ó las autoridades que emanen de él, sin que se propongan intervenir en manera alguna en las diferencias domésticas del país.

Mr. Campbell saldrá en esta semana de Nueva-York en el vapor de los Estados-Unidos "Susquehanna." Para darle mas importancia á la mision lo acompaña como consejero, el teniente general del ejército de los Estados-Unidos William J. Sherman, quien está autorizado para disponer de las fuerzas de mar y tierra de los Estados-Unidos, de manera, que sin intervenir en los negocios interiores de México, contribuyan al objeto ántes indicado de restablecer el órden en algunos puntos de México y con especialidad en la frontera.

Ambos se dirigirán á Veracruz para cerciorarse del estado que guarde la retirada del ejército frances y de violentarla si fuese posible. Las seguridades que Napoleon ha dado á este gobierno le hacen esperar que á su llegada á Veracruz se habrá retirado ya la totalidad ó la mayor parte del ejército frances. Si esto fuese así, seguirán para la ciudad de México, en donde creen encontrar ya al Sr. Juarez, su-

poniendo, no sin fundamento, que Maximiliano se irá con los franceses. Si no fuese así, se dirigirán á Matamoros y de allí procederán á Chihuahua ó á donde encuentren al gobierno de México. En este caso, no es probable que el general Sherman se interne mucho en el país.

Es, pues, seguro que esto producirá los resultados de violentar la retirada de los franceses y la salida de Maximiliano é impedir el buen éxito de las maquinaciones que ambiciosos sin conciencia desean poner en juego para asaltar el poder público y causar ménos trastornos en México.

NUMERO 18.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 9 de 1866.

NUM. 787.

Comunicaciones de D. J. Velazquez de Leon, sobre la locura de Carlota.

El cónsul de la república en Nueva-York me remitió ayer los siguientes documentos interceptados:

1º Una comunicacion de D. Joaquin Velazquez de Leon

á Maximiliano, fechada en Roma el 18 de Octubre próximo pasado, refiriendo varios detalles sobre la demencia de Doña Carlota.

2º Una carta particular del mismo á D. Teodosio Lares, fechada el 12 del citado Octubre, sobre el propio asunto; y

3º Otra carta tambien de Velazquez de Leon á D. C. Rosas, de Nueva-York, fechada el dia 18, recomendándole dirigiera las anteriores á sus destinos por el conducto mas corto y seguro.

Incluyo á vd. copia de los documentos números 1 y 3, y original el número 2. Notará vd. que este está copiado exactamente del dirigido á Maximiliano en lo que concierne á la demencia de Doña Carlota. Todo lo que se refiere á los asuntos personales de Velazquez de Leon, que está al fin de su carta á Maximiliano, está escrito del puño y letra de D. Joaquin, quien probablemente no quiso fiar á su amanuense los secretos que en ella se contienen. No pudo ocultar este el celo que le causan sus colegas Ramirez y Degollado. Por lo demas, la lectura de este documento basta por sí sola para que la gente sensata forme un juicio acertado de la ignorancia, puerilidad y orgullo necio de D. Joaquin Velazquez de Leon, una de las lumbreras del partido reaccionario de México.

Haré publicar esta carta en este país con las precauciones necesarias, para que no se descubra la manera con que fué interceptada. Conteniendo ella noticias auténticas é importantes sobre la enfermedad de Doña Carlota, me ha parecido conveniente enviar copia de la misma á Mr. Seward, y así lo verifico hoy en la carta particular de que remito á vd. copia.

Acompaño á vd., por último, varias tiras de periódicos

que contiénen nuevos detalles sobre la locura de aquella señora.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, 9 de Noviembre de 1866.

Muy señor mio:

Creyendo que vd. deseará tener datos detallados y auténticos sobre la enfermedad que aflige á la ex-archiduquesa de Austria Doña Carlota Leopoldina, le remito copia de una comunicacion que D. Joaquin Velazquez de Leon, titulado ministro de Maximiliano en Roma, dirige desde aquella ciudad á su amo, con fecha 18 de Octubre próximo pasado, comunicándole cuanto hasta esa fecha habia ocurrido con relacion á ese asunto. Debo manifestar á vd., que el original de esa comunicacion sé halla en mi poder.

Soy de vd. muy atentamente su obediente servidor.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

"LA VOZ DE AMERICA."

NUEVA-YORK, Noviembre 20 de 1866.

Número 33.

LÓNDRES, 29 de Octubre de 1866.

Señor editor de la *Voz de América*.—Nueva-York.—Muy señor mio: Por un accidente he podido ver el original de un documento muy curioso, del que se me permitió tomar la copia que incluyo á vd. Es una comunicacion dirigida á Maximiliano por D. Joaquin Velazquez de Leon, titulado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del imperio mexicano en Roma, y fechada en aquella ciudad el 18 del que finaliza.

En ella se dán varios detalles sobre la demencia de Doña Carlota, ex-archiduquesa de Austria, y titulada emperatriz de México, que no dudo verán con interes los numerosos lectores de *La Voz*.

Toda la parte de esta carta que se refiere á la locura de Carlota, está escrita de letra distinta de la de Velazquez de Leon. La que se refiere á los asuntos personales de este, es decir, desde el párrafo que comienza así: "Hoy publican los periódicos," refiriéndose á los de los Estados-Unidos, hasta el final de la carta, está escrita del puño y letra de D. Joaquin, quien probablemente no quiso fiar á su amanuense los

secretos que en ella se contienen. No pudo ocultar el disgusto con que ve á sus colegas de mision el obispo Ramirez y D. Joaquin Degollado. Por lo demas, la lectura de este documento basta por sí sola para que la gente sensata forme un juicio acertado de la ignorancia, puerilidad y orgullo necio de D. Joaquin Velazquez de Leon, una de las lumbreras del partido conservador de México.

D. Joaquin dice que él y sus compañeros de mision tienen *cambiados los frenos*. Creo que el ilustre diplomático se equivoca; probablemente lo que tienen cambiadas son las albardas y los bozales, pues animales de la especie á que él pertenece no son dignos de freno.

La carta dice así:

"A SU MAGESTAD EL EMPERADOR.

"MEXICO.

"Señor:

"Paso á informar á V. M. de algunos detalles de los desgraciados cuanto inesperados acontecimientos de estos dias.

"Todo podiamos figurarnos, señor, entre las desgracias de México; pero no entraba ciertamente en nuestra prevision, que cuando admirábamos el valor y la heróica resolucion en S. M. la emperatriz de separarse de V. M., arrostrar los peligros de pésimos caminos en el tiempo de las aguas, pasar por Veracruz en la fuerza del vómito, atravesar los mares, y venir como grande negociadora á reclamar los derechos de México y cumplimiento de los tratados, fueran tales la inconsecuencia y mal recibimiento en Paris, que hubieran causado una alteracion tan violenta en el espíritu de S. M.

"La difícil situacion de México, á quien tanto ama S. M., habia sin duda influido para predisponer su mente á una grande exaltacion, pues en Puebla y en Aculcingo dió algunas señales de eso; pero la desagradable impresion de Paris fué tan fuerte, que en Botzen, en viage para Roma, fué necesario se detuviera, y allí creia ver S. M. á *Paulino Lamadrid disfrazado, tocando el organito*, y se creia estar rodeada de espías de Napoleon y traidores què la habian envenenado. Por esta inesperada detencion en Botzen, no encontré en Orti á S. M. la emperatriz, á donde habia salido con el obispo Ramirez á recibirla, pues el Sr. Degollado estaba enfermo, y habia salido tambien la comision del gobierno pontificio con el mismo objeto. Los despachos telegráficos del tránsito me hicieron saber que S. M. debia llegar á Ancona, y seguimos el obispo y yo hasta aquel punto, donde supimos la detencion en Botzen, aprovechando el dia siguiente en visitar la Santa Casa de Loreto. El 25 llegó S. M. la emperatriz, y partimos por un tren extraordinario para Roma, llegando á las once de la noche.

"En la primera detencion del tren (para proveerse de agua), S. M. la emperatriz me llamó á su wagon, donde viajaba con solo su dama la señora del Barrio, y quiso le expusiese el estado de los asuntos en Roma. Mas de tres horas duró nuestra conferencia, concluyendo S. M. con decirme que veia estaba yo tan al alcance *(sic)* de los negocios de México como de Roma, y que aquí no haria sino lo que yo le indicase. Sus raciocinios fueron tan cuerdos y lógicos, que ni una sola palabra pudo dar á sospechar esa agitacion mental que se declaró despues. El 26 descansó en Roma S. M., y el 27 la acompañamos á hacer la visita á Su Santidad; en ese mismo dia se dignó S. M. mandar á su gran chambelan, conde del Valle, que viniese á casa á convidar-

me á su mesa con mis sobrinas, é igual honor tuvieron los otros señores de la comision y el capellan de monseñor Ramirez; de modo que en la mesa de S. M. éramos todos mexicanos.

" Ya desde en la mañana, á la hora misma de salir para el Vaticano, quiso ver desde el corredor del " Hotel de Roma" en donde se habia alojado, los coches, y notando que la escarapela del sombrero del cochero de S. M. no estaba en regla, con mucha *alteracion* hizo se reformara, deteniéndose la salida cuando se pasaba ya la hora señalada.

" La visita, encerrados los soberanos, como sabe V. M. es la costumbre, duró una hora y diez y ocho minutos, y presentando despues S. M. la emperatriz á todo su séquito al beso del pié y de la mano del Santo Padre, nos retiramos hasta la hora de la comida, ántes de la cual se dignó llamarme S. M. y decirme que sentaba á su derecha al Sr. Castillo, conforme al manual ó almanaque de la corte. Yo le contesté á S. M. que mi lugar estaba declarado por V. M. despues del presidente del consejo, como ministro mas antiguo, aunque no tuviese cartera; pero que obedecia sus disposiciones.

" En la mesa estuvo violenta S. M. y no tomó ni el helado ni el café hasta que nos habian servido á todos, y dió en que la cafetera que se escurria tenia un agujero [*sic*]; pedí yo entónces otra para calmar la violencia de S. M. El 28 hubo ligeros incidentes que no podiamos, sin embargo, explicarnos los que no estábamos en antecedentes todavía. Uno entre ellos referiré á V. M. Una regular indisposicion de estómago me hizo estar en cama ese dia. S. M. me mandó llamar con insistencia tres ó cuatro veces, y al fin me mandó decir que fuera yo con cama y todo á verla; no pudiendo esto ser, mandó una persona de su confianza para que me

visitara y viera qué era lo que tenia, pues parece que estaba temerosa de que me hubiese envenenado en su mesa el dia anterior, aunque esto no lo decia.

" Destinado el camarero secreto de espada y capa de Su Santidad, comendador Datti, para acompañar y servir á S. M. á sus visitas, á las iglesias y monumentos de Roma, se ocupó en estas la emperatriz, despues de haber recibido al cuerpo diplomático, autoridades y diversos personages.

" El dia 1º del actual, S. M. la emperatriz habia salido desde las ocho y media de la mañana; eran las tres de la tarde y no se almorzaba aún en la casa de S. M. esperándola. A las cinco y media recibí una carta del cardenal Antonelli, en la que pidiéndome excusas me llamaba *súbito* al Vaticano.—Yo estaba en el hotel con el Sr. Castillo, é inmediatamente, no teniendo ni coche allí, tomé el que habia llevado nuestro cónsul, quien de uniforme esperaba desde las once que lo habia citado S. M.

" Encontré al cardenal Antonelli afligido, porque S. M. la emperatriz no queria volver al hotel hasta que salieran de él, el conde del Valle, la directora del guardaropa de S. M. y el médico Bowslaveck, quienes decia S. M. la habian envenenado.

" No habiendo ningunas pruebas, y advirtiendo el cardenal cierta exaltacion mental en S. M. la emperatriz, quien repetia que en nadie mas que en el Santo Padre tenia confianza, le pidió permiso para escribirme, y S. M. se dignó concedérselo, diciendo: " que sí, que al Sr. Velazquez podia escribirle."

" Convenimos en que sin escándalo aquellas personas salieran del hotel, al cual volví yo para arreglarlo así; y habiéndose verificado, regresé al Vaticano y contesté por escrito en la mesa misma del cardenal, que en cumplimiento de

la órden de S. M. que me habia trasmitido Su Eminencia, habian salido ya del hotel las indicadas personas. S. M. la emperatriz habia comido de la misma comida del Papa y permanecido en el Vaticano, en donde queria quedarse en la noche por desconfianza de las tres personas mencionadas; mas mi carta la hizo recobrar la confianza, y volvió al hotel á las siete de la noche. Entrando á su cuarto S. M., advirtió que faltaban las llaves de las puertas, que el médico á prevencion, y sin decir á nadie nada, habia quitado, segun dijo despues, para contener á S. M. en su recámara, caso de que llegara á tener un fuerte ataque. Comprendiendo sin duda S. M. la emperatriz lo que podia suceder, se volvió inmediatamente al Vaticano, y aunque pretendia mi augusta soberana dormir en una pieza cerca del Papa, no lo verificó, mejor dicho, no pasó la noche sino en el primer piso, debajo del apartamento [*sic*] que ocupa Su Santidad, quien se encerró, así como S. M. la emperatriz, acompañada de su dama la señora del Barrio.

" El dia siguiente S. M. pasó á recorrer el museo del Vaticano, en donde se entretuvo hasta el medio dia que volvió al hotel y tuvo cuidado de observar si efectivamente no estaban ya en sus cuartos las personas que le eran sospechosas. Estas, que habian salido la noche anterior, volvieron, tomando otros cuartos en el hotel, para estar siempre al cuidado de S. M., sin que las viese, pues tenian la responsabilidad de su augusta persona, de su salud y de sus alhajas y prendas de equipage.

" Su Santidad mandó á su médico, quien reunido con el de S. M. y otro del hospital de San Jácome, á quien hizo llamar S. M., calificaron de monomanía la enfermedad de nuestra augusta emperatriz.

" Desde el dia 1º, estando S. M. en el Vaticano, se habian

llamado por el cardenal al conde de Flándes y al de Bombelles, de acuerdo con S. M. la emperatriz y con el Papa.—El primero viajaba á la sazon de Bruselas á Miramar, y el segundo habia ido con licencia á ver á su familia en Austria. —El Sr. Castillo y yo pusimos tambien un despacho telegráfico á nuestro ministro en Bélgica, para que procurara activar la llegada á Roma del conde de Flándes por el mal estado de salud de S. M., el que continuando al dia siguiente, lo avisamos á V. M. por el cable Atlántico.

"Cuando S. M. la emperatriz no tocaba la idea fatal de envenenamiento, discurria muy bien, y nadie sin antecedentes habria advertido el trastorno. A mí nada me habló S. M. de tan terrible idea, pues en el Vaticano no la ví, ni tampoco despues me habló nada de eso, y al contrario siempre acorde.

"El 8 en la noche llegaron el conde de Flándes y el conde de Bombelles y determinaron la salida de S. M. al dia siguiente para Miramar. En la mañana del dia 8, habia llamado S. M. al Sr. Castillo para que firmara varios acuerdos que le presentó, destituyendo á todos los de su séquito, incluso el mismo Sr. Castillo; pero este se negó, á pesar de la insistencia de S. M.

"Los médicos habian opinado por la necesidad de que cuanto ántes S. M. la emperatriz saliese de Roma, por la influencia sobre los nervios del *Sciruoco* y para procurar el aire del campo y el aislamiento de la augusta enferma.

"De acuerdo con el conde de Flándes, el dia 17, quedándose aquí todo el séquito, partió S. M. la emperatriz por tren especial para Ancona, donde debia embarcarse en el vapor listo allí, y llegar á las nueve de la mañana del 10 á Miramar, como se verificó.

"Buscando el conde de Flándes el aislamiento, se habia

dispuesto no recibiera á nadie en despedida S. M. la emperatriz.—Queriendo respetar las disposiciones que se tomaban en familia en beneficio de la salud de S. M., y queriendo tambien cubrir la responsabilidad oficial de la comision, indiqué al conde de Bombelles que desearia me comunicase por escrito la resolucion aconsejada por los médicos y ejecutada por el conde de Flándes como pariente de nuestra soberana, y que se habia encargado de su augusta persona, como era natural en el estado de su salud.—Recibí en efecto tal documento, y por él no se presentó la comision extraordinaria de V. M.; pero como mexicanos no pudimos ménos Noriega y yo, de ir á la estacion del camino de fierro á dar el último adios á nuestra desgraciada soberana, que debia aquel lamentable estado á su amor y decision por México, al prestarle el mas importante servicio que en tan graves circunstancias podia ofrecerse.

" S. M. la emperatriz me habló con su acostumbrada amabilidad y me preguntó por mis compañeros, que no estaban presentes, por la disposicion de que hablo ántes á V. M., y de que acompaño copia, no habiendo tomado con tiempo mi resolucion particular á última hora de ir á saludar á S. M. la emperatriz. Por no ser los momentos para entrar en explicaciones, respondí á S. M. que estaban indispuestos; contestó S. M.: ¡cuánto llueve! y en efecto llovia bastante. Entónces el conde de Flándes, me apretó la mano y tomó á la emperatriz del brazo; seguimos hasta el treh con el ministro de Bélgica y su señora, el de la misma nacion que estuvo en México, M. Blondcel, el encargado de negocios de Austria y los secretarios belga y austriaco.—En la etiqueta debida íbamos el ministro belga, Noriega, los secretarios y yo, pues en todos casos me ha parecido, señor, guardar el respeto y debida consideracion á mis soberanos.

"Despues he sabido que la idea del envenenamiento ha comenzado en Paris, pues en la visita á las Tullerías, sirvieron á S. M. la emperatriz y á su dama la señora del Barrío, limonada, y cuando S. M. volvió al "Gran Hotel" dijo á la Kuhachivich que la habian envenenado.

"El dia 11 partió para Trieste el gran chambelan de S. M., y el 12 el ministro Castillo. Este señor recibió un telégrama de la legacion en Paris, trasmitiendo el de V. M. en que previene se comunique el buen espíritu que reinaba en México en todas las clases, la organizacion definitiva del ministerio, &c. En el instante que me dió este despacho el Sr. Castillo, lo dirigí al *Osservatore Romano* para que se publicara el mismo dia; mas habiendo aparecido con fecha 2 de Setiembre, en vez de 27 que era la del telégrama, hice que se repitiera en el número siguiente, corregida la fecha.

"Aquí han quedado solamente el Sr. Barrio y su señora, quien necesitaba algun descanso y se proponen salir pronto para Trieste y allí estar cerca de Miramar hasta recibir las órdenes de V. M.

"Hoy publican los periódicos, refiriéndose á los de los Estados-Unidos, que Santa-Anna habia realizado un préstamo de 3.000,000 de pesos, comprado seis vapores y mandado á las costas de México una expedicion de dos mil hombres.

"Recibí la muy respetable de V. M. de 5 de Setiembre desde Cuernavaca y ví en el *Diario del Gobierno* del 4, el nombramiento del Sr. Castillo para ministro en Roma. Este mismo señor cree sea esta una cosa transitoria, pues no consciendo èste terreno el negocio de concordato atrazaria *(con z)* ó no tendria efecto.

"No hemos recibido las cartas de retiro de la comision, y es muy desairado para mí que mereciendo la confianza de V. M. y la de este gobierno salga yo de Roma nivelado con

todos, y que cuando podia viajar en el verano por mejor salud y la de mi familia y por comunicar á V. M. cómo andaban en otras partes *(sic)* y al mismo tiempo los Sres. Ramirez y Degollado pedir con insistencia volver á México, nos vemos ahora con los frenos cambiados, *(sic)* ellos han de viajar y yo volver á México. Yo supongo sea esta una equivocacion del que escribió las cartas de V. M., sin que por esto pueda entenderse que yo desobedezco sus respetables disposiciones.

"Tengo en este momento el sentimiento de saber que al mismo conde de Flándes ha desconocido S. M. la emperatriz, desconfiando tambien de S. A.

"Yo no quisiera decir á V. M. cosas tan sensibles; pero sabe que me he propuesto siempre por sistema el que lo sepa todo V. M., pues esta es la verdadera franqueza y lealtad con que siempre lo deseo servir.

"Parece que el cónsul de Jerusalen y los padres franciscanos que aun están allá carecen de recursos.

"Deseando á V. M. consuelos, y ahora mas que nunca una proteccion especial de la Providencia, me repito de V. M. obediente servidor. Señor.

" JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON.

"Roma, Octubre 18 de 1866."

NUMERO 19.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Abril [illegible] 1865.

NUM. 145.

Sucesos de Mazatlan

Anoche recibí unos ejemplares del *Correo* [illegible], de [illegible] y Febrero último, órgano de la [illegible] en aquel puerto, en los que encontré varios documentos importantes [illegible] comunicar á ese [illegible]. Con este [illegible] á Mr. Seward la [illegible] acompaño copia.

[illegible] las seguridades de [illegible] distinguida [illegible].

M. [illegible].

[illegible]—[illegible]

"LA VOZ DE AMERICA" NUMERO 17.

NUEVA-YORK, Junio 1º de 1866.

México.—Atrocidades y zambardos del régimen imperial.—Documentos oficiales.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, 7 de Abril de 1865.

Señor secretario:

Consecuente con mi propósito de comunicar al gobierno de los Estados Unidos, por el respetable conducto de vd., los principales documentos que lleguen á mis manos y puedan servir para dar idea de la política observada por las tropas y los agentes del gobierno frances en México, tengo la honra de acompañar á esta nota algunos de aquellos, publicados en los números 9 y 10 de *El Correo de Mazatlan*, órgano del llamado gobierno del ex-archiduque Maximiliano, en el Estado de Sinaloa. Me tomaré la libertad de llamar muy brevemente la atencion de vd. hácia esas constancias dadas á luz por los mismos agentes de la intervencion francesa en México.

La primera es un decreto del general frances Castagny, expedido el 25 de Enero último, en el cual, refiriéndose á otro decreto sobre lo mismo, del general en gefe de las fuerzas francesas en México, y á las instrucciones de Maximiliano, se establece en Mazatlan una corte marcial para pronunciar discrecionalmente y sin apelacion alguna, sentencias que se han de ejecutar dentro de veinticuatro horas, contra todo guerrillero republicano y aun contra cualquier prisionero hecho á las fuerzas regulares que defienden la independencia de su patria, pues sabido es que los primeros y aun en muchos casos los segundos, son llamados por los invasores de México "malhechores armados," á los cuales aparentemente se contrae el decreto de que me ocupo. Ese bárbaro sistema de juzgar con cortes marciales extrangeras y sin sujecion á ninguna ley ó regla, pues que sentencian discrecionalmente, ha llevado ya al patíbulo en México centenares de víctimas, entre ellas muchas como el Sr. Chavez, gobernador constitucional de Aguascalientes, y del general Ghilardi, compañero de armas de Garibaldi. Tales son los "malhechores armados" que el invasor trata de exterminar.

La segunda constancia que acompaño con esta nota, es otro decreto del mismo general Castagny, destituyendo á las autoridades políticas y municipales de Mazatlan nombradas por el agente frances que precedió á dicho general en Mazatlan, y constituyendo á otras personas en su lugar, bajo la amenaza de que si alguna de ellas no aceptaba el puesto que se le designaba, sufriria seis meses de prision, segun la ley expedida por la intervencion. La existencia de esta llamada ley y la necesidad de amenazar con la ejecucion en el decreto á que me refiero, son la mejor prueba que se puede imaginar de la falta de popularidad con que lucha en México la causa de la intervencion.

La tercera constancia se forma de varias comunicaciones cambiadas entre el denominado prefecto político de Sinaloa y el Sr. Lic. D. Ladislao Lara, de las que resulta que este letrado no aceptó de pronto el nombramiento que en él se hizo de juez de primera instancia, y no obstante que se excusó alegando enfermedad, fué reducido á prision y forzado á aceptar el empleo. La cuarta y última constancia que tengo la honra de acompañar, aunque de fecha mas atrasada, constituye por su tenor un documento muy extraño. Es una acta suscrita por varias personas de la ciudad de Aguascalientes que fueron obligadas por el prefecto político á protestar que no serian hostiles al nuevo órden de cosas, siendo de notarse que la mayoría de los signatarios, no contentos con que apareciese en la acta que obraban por órden del prefecto, cuidaron de hacer constar ántes de cada una de sus firmas, que se prestaban á aquel acto, solo por temor de las penas con que se les amenazaba. Lo extraño es que ese documento, que revela lo que ha pasado al formarse todas las actas de adhesion al imperio, se diera á luz como una prueba de la espontaneidad con que este era aceptado en México.

Omito extenderme en las reflexiones que sugieren estos documentos, porque no pueden ocultarse á la penetracion acreditada del gobierno de los Estados-Unidos, quien no dudo sabrá darles su valor.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á vd., señor secretario, las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al honorable William H. Seward, &c., &c., &c.

(COPIA.)

GREGORIO ALMADA, prefecto superior político del departamento de Sinaloa, á sus habitantes, sabed:

Que el Exmo. Sr. general de division de Castagny, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"Cuerpo expedicionario de México:—1ª divsion de infantería.—Estado mayor.—El general de Castagny, mandando la 1ª division del ejército franco-mexicano.

"En virtud del decreto constituyente del general en gefe, expedido en 20 de Junio de 1863; en virtud de las órdenes de S. M. el emperador Maximiliano, y usando de las facultades que le están concedidas, decreta:

"Art. 1º Queda establecida una corte marcial en Mazatlan.

"Art. 2º Dicha corte queda investida de facultades discrecionales para sentenciar sin apelacion á toda persona que pertenezca á las gavillas de malhechores armados.

"Art. 3º Dicha corte pronunciará sus sentencias á mayoría de votos y en la misma sesion.

"Art. 4º Las sentencias se ejecutarán dentro de las veinticuatro horas, contando desde el momento en que se pronuncien.

"DE CASTAGNY,
general en gefe de la 1ª division.

"Mazatlan, Enero 25 de 1865."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

GREGORIO MORENO,
secretario general de la prefectura.

Mazatlan, á 28 de Enero de 1865.

[COPIA].

GREGORIO ALMADA, prefecto superior político del Departamento de Sinaloa, á sus habitantes, sabed:

Que el Exmo. Sr. general de division De Castagny se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"Cuerpo expedicionario de México.—1ª division de infantería.—Estado mayor.—El general Castagny, mandando la 1ª division del ejército franco-mexicano. Considerando: que las autoridades de Mazatlán han sido elegidas por una parte solamente de la poblacion, y han tenido poco empeño en cumplir con sus obligaciones, decreta:

"Quedan nombrados provisionalmente, y hasta ratificacion de S. M. el emperador Maximiliano, para el desempeño de las funciones siguientes:

Prefecto político. El Sr. D. Gregorio Almada.
Prefecto municipal. El Sr. D. Francisco Gómez Flores.

Ayuntamiento.

Presidente. El Sr. D. V. Alvarez de la Rosa.
Regidores. 1º „ Angel Lopez Portillo.
„ 2º „ Leon Villaseñor.
„ 3º „ Manuel Hidalgo.
„ 4º „ Miguel F. Castro.
„ 5º „ Fortunato de la Vega.
„ 6º „ Juan Ramirez.
„ 7º „ Jesus Macías.

Síndicos.

1º El Sr. D. Matías Acosta.
2º „ Santiago Rivero.

Alcaldes.

1º El Sr. D. Manuel Castellanos.
2º „ Francisco Muro.
3º „ Vicente Maldonado.

"Cualquiera de las personas arriba mencionadas que se rehusare á desempeñar las funciones que le están encomendadas, se castigará con seis meses de prision, segun lo previene la ley.

"DE CASTAGNY,
general en gefe de la 1ª division.

"Cuartel general en Mazatlan, á 27 de Enero de 1865."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

GREGORIO MORENO,
secretario general de la prefectura.

Mazatlan, á 28 de Enero de 1865.

(COPIA.)

GREGORIO ALMADA, prefecto superior político del departamento de Sinaloa, á sus habitantes, sabed:

Que el Exmo. Sr. general de division de Castagny se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"Cuerpo expedicionario de México.—1ª division de infantería.—Estado Mayor.—El general de division en gefe de la 1ª division del ejército franco-mexicano.

"Considerando de sumo interes proveer cuanto ántes á la organizacion del poder judicial, y teniendo en consideracion las proposiciones que le han sido hechas por el señor prefecto político, decreta lo siguiente:

"Quedan nombrados provisionalmente y hasta ratificacion de S. M. el emperador Maximiliano para el tribunal superior:

Ministro, el Sr. D. Jesus Betancourt.
Fiscal, „ „ José María L. Iribarren.

"Los empleados subalternos indispensables para que se complete el tribunal superior de justicia, se nombrarán por el señor prefecto político, tomando en consideracion las proposiciones que le haga el señor ministro.

"Quedan nombrados provisionalmente y segun las indicaciones del señor prefecto político:

Juez 1º del juzgado de 1ª instancia, el Sr. D. Jesus Bríngas.

Juez 2º del juzgado de 1ª instancia, el Sr. D. Ladislao Gaona.

"DE CASTIGNY,
general de division.

"Mazatlan, Enero 27 de 1865."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

GREGORIO MORENO,
secretario general de la prefectura.

Mazatlan, Enero 28 de 1865.

(COPIA.)

Como despues de la conferencia á que se sirvió llamarme: ayer el señor prefecto, aun existen los motivos poderosos que tuve la honra de exponerle para excusarme de la aceptacion del nombramiento de juez 2º de 1ª instancia con que se me ha distinguido por el Exmo. Sr. general de Castigny, y como hoy ademas me encuentro de nuevo atacado de las malignas calenturas de la costa, que he padecido aquí bastante tiempo, haciéndoseme indispensable el cambio de temperatura, segun el parecer de los facultativos que he consul-

tado; lo manifiesto á vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento del señor prefecto político del departamento, en la inteligencia de que por todas estas causas no puedo aceptar el nombramiento ántes dicho.

L. GAONA.

Mazatlan, Enero 30 de 1865.

Señor secretario de la prefectura superior política del departamento.

(COPIA.)

Prefectura superior política del Departamento de Sinaloa.

MAZATLAN, Enero 2 de 1865.

Exmo. Sr.:

La respetable carta oficial de V. E. fecha de ayer, me deja impuesto de la resolucion que ha tenido á bien adoptar contra el Sr. D. Ladislao Gaona para el caso de que á pesar de la reclusion en que está, insista en la resistencia que ha opuesto para servir el juzgado 2º de 1ª instancia de este puerto, á que fué llamado en virtud del decreto de V. E. promulgado el dia 28 de Enero próximo pasado.

Ya trasmito al Sr. Gaona la determinacion que me ocupa, de cuyo cumplimiento cuidaré en la parte que me corres-

ponde, proponiendo á V. E., si fuese necesario, la persona que ha de sustituirlo en el desempeño del indicado empleo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

G. MORENO,
secretario general.

Exmo. Sr. general de division De Castagny.

[COPIA].

Prefectura superior política del Departamento de Sinaloa.

MAZATLAN, 2 de Febrero de 1865.

El Exmo. Sr. general de division Castagny, en carta oficial de ayer me dice, que á pesar de la desagradable resistencia opuesta por vd. para entrar al desempeño del juzgado 2° de primera instancia de este puerto, á que fué vd. llamado por el decreto de S. E. promulgado con fecha 28 del pasado, quiere dar á vd. una prueba de indulgencia, concediéndole en la reclusion en que se encuentra, tres dias de término, que comenzarán á contarse desde las dos de la tarde de ayer, para que con el detenimiento y cordura que el caso demanda, medite vd. las graves consecuencias que indefectiblemente producirá su obstinada resistencia contra el

mencionado decreto, pues el mismo Exmo. Sr. general se halla resuelto á que se aplique á vd. la pena de seis meses de prision, si no acata sus mandatos como es debido.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

G. MORENO,
secretario general.

Sr. D. Ladislao Gaona.

[COPIA].

Prefectura superior política del Departamento de Sinaloa.

MAZATLAN, 2 de Febrero de 1865.

Exmo. Sr.: En nota oficial que acabo de recibir, me dice el Sr. D. Ladislao Gaona lo que sigue:

" En debida contestacion á la nota de esa prefectura superior, fecha de hoy, tengo la honra de manifestarle, que solo los motivos que anteriormente hice presentes, me impidieron aceptar desde luego el empleo de juez 2º de primera instancia de esta ciudad, como lo acepto hoy, pues nunca creí que las causas alegadas por mí fueran tomadas como una resistencia punible."

Y tengo el honor de trascribirlo á V. E., á fin de que se sirva librar sus respetables órdenes para que sea puesto en

libertad el Sr. Gaona, con objeto de que entre á desempeñar el puesto que V. E. tuvo á bien conferirle.

Dios guarde á V. E. muchos años.

GREGORIO ALMADA,
prefecto superior político.

G. MORENO,
secretario general.

Exmo. Sr. general de division De Castagny.

[COPIA].

Imperio mexicano.—Juzgado 2º de 1ª instancia.

MAZATLAN, Febrero 3 de 1865.

Hoy me he recibido del juzgado 2º de primera instancia, en virtud de la nota de V. S. de 29 de Enero próximo pasado.

Y tengo la honra de ponerlo en el superior conocimiento de V. S. para su inteligencia y demas fines.

L. GAONA.

Señor prefecto superior político del Departamento.

[COPIA].

Los que suscribimos, en cumplimiento de la órden del señor prefecto superior político del Departamento, relativa á las personas que desempeñaron cargos públicos en la época que rigió la constitucion de 1857, para que se presenten á hacer una manifestacion de no ser hostiles al gobierno del imperio, protestamos bajo nuestra palabra de honor, conducirnos como ciudadanos y vecinos honrados á vivir de una manera pacífica, no mezclándonos en ningun acto de hostilidad con el actual órden de cosas.

FELIX DE LA PAZ.

[*Siguen veinte firmas.*]

Firmo en razon de la pena que impone la ley de 10 de Agosto último; es muy severa, y se anuncia su cumplimiento.—*Francisco B. Jayme.*

Suscribo en todas sus partes la nota anterior.—*Miguel Quinchard.*

En obvio de mayores males y obligado por un mandato, firmo la presente.—*Bruno Dadalas.*

Hay otras muchas notas como las que anteceden.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, Noviembre 2 de 1865.

Señor:

Tengo la honra de acusar recibo de las comunicaciones de vd. fechadas en 31 de Marzo, y 3 y 7 de Abril de 1865, con sus respectivos anexos, trasmitiéndome para conocimiento de este gobierno, informes acerca de la situacion política en México, y de los acontecimientos que se relacionan con las operaciones de las fuerzas que combatèn en aquella república.

Sírvase vd. aceptar mi reconocimiento por las interesantes noticias que ha tenido la bondad de comunicarme, y permitirme aproveche esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi alta consideracion.

WILLIAM H. SEWARD.

Señor Matías Romero, Washington, D. C.

NUMERO 20.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Marzo 12 de 1866.

NUM. 177.

Convencion de Maximiliano con Francia sobre empleados franceses.

Hoy ha llegado á mis manos una comunicacion firmada en la ciudad de México entre Napoleon y Maximiliano el 27 de Setiembre de 1865 con objeto de fijar la situacion de los empleados franceses enviados á México.

Sin pérdida de tiempo he enviado copia de tal comunicacion á Mr. Seward con la nota de que igualmente acompaño un tanto: tambien incluyo á vd. copia de la referida convencion.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—Paso del Norte.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, 12 de Marzo de 1865.

Señor secretario:

Tengo la honra de remitir á V. S. copia de una convencion que firmaron en la ciudad de México, el 27 de Setiembre del año próximo pasado, el llamado subsecretario de hacienda del usurpador Fernando Maximiliano, y M. A. Dánó, ministro de Francia, con objeto de fijar la situacion de los empleados franceses enviados á México.

De este documento aparecen dos cosas principalmente: Primera. Que el llamado gobierno de Maximiliano no tiene nada de nacional, y es eminentemente frances, supuesto que no solamente está sostenido por dinero y las bayonetas francesas, sino que hasta los empleados subalternos son tambien franceses, y el número de estos es tal, que se ha considerado necesario asegurar sus intereses por medio de una convencion diplomática; y segunda, que los arreglos que hace el gobierno frances con su agente en México, y que abraza períodos de varios años, manifiestan que no está dispuesto á retirar ni sus fuerzas ni sus influencias de aquella república, como parece tener intenciones de hacerlo creer al gobierno de los Estados-Unidos.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

CONVENCION.

Deseando el gobierno mexicano y el gobierno frances fijar la situacion de los empleados franceses puestos á disposicion de S. M. el emperador Maximiliano, la convencion diplomática siguiente ha sido formada entre: El Sr. D. Francisco de P. César, subsecretario de hacienda y crédito público, y S. E. el Sr. D. Alfonso Danó, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en México, comendador de la órden imperial de la legion de honor, &c., &c., ambos debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos.

Artículo 1º Los agentes de las administraciones del imperio frances, que están, y que sean puestos á las órdenes del gobierno de S. M. el emperador Maximiliano, serán colocados en las oficinas y categorías en que los considere útiles el ministro respectivo, bajo cuya direccion prestarán sus servicios.

Art. 2º El gobierno de S. M. se reserva determinar el número y la especialidad de los empleados franceses que necesite para las diversas administraciones públicas.

Art. 3º Dichos agentes tendrán derecho á un sueldo equivalente al que disfrutan en Francia, y á una indemnizacion diaria conforme á la escala que sigue: tres pesos diarios para los que disfruten sueldos fijos hasta de mil quinientos francos al año. Cuatro pesos para los de mil seiscientos á dos mil cuatrocientos francos. Cinco pesos para los de dos mil quinientos á cinco mil francos. Seis pesos para los de cinco mil cien á ocho mil francos, y así sucesivamente se aumentará un peso diario por cada dos mil francos de sueldo fijo; sin embargo, los agentes franceses empleados en México, ántes del 1º de Enero de 1865, seguirán gozando las ventajas é indemnizacion que disfrutaban ántes.

Art. 4º El sueldo ordinario de México se considera como compuesto por el sueldo de Europa y la indemnizacion de que habla el artículo 3º El pago del propio sueldo ordinario queda á cargo del tesoro mexicano, lo mismo que los gastos accesorios de que se habla en los artículos 8º, 10º y 12º

Art. 5º Los agentes franceses, cualquiera que sea su posicion en México, continuarán perteneciendo á las diversas administraciones á que pertenecian ántes. Concurrirán á la promocion gerárquica conforme á las reglas de servicios al cual pertenecen. Dado el caso de que un agente logre su promocion en Francia, gozará inmediatamente en México de los emolumentos que correspondan á su nuevo grado, con arreglo al artículo 3º de la presente convencion.

Art. 6º El despacho ó patente que expida á un agente frances el gobierno mexicano, no le dá derecho alguno de que pueda hacer mérito en Francia.

Art. 7º Para los derechos á la pension, el tiempo de servicios en México se aumentará de una manera que sea la mitad mas de su duracion efectiva.

Art. 8º Los agentes enviados á México no recibirán del

gobierno mexicano desde el dia en que cesen en sus funciones en Francia hasta su desembarque en México, sino el sueldo de su grado en Europa. Sin embargo, recibirán á título de indemnizacion de gastos de traslacion, una cantidad igual á la mitad de un sueldo anual en Europa, sin que esta indemnizacion en ningun caso pueda ser inferior á mil francos. Esa cantidad les será pagada, mitad ántes de su embarque, y mitad despues de su llegada á México; ademas, tendrán derecho á que los gastos de camino desde el puerto en que desembarquen hasta el punto de residencia que se les designe se les abonen por cuenta del gobierno. El gobierno mexicano se reserva la manera de recompensar los servisios de los agentes franceses como estime conveniente, bien sea por medio de aumento en sus asignaciones, ó por distintivos honoríficos.

Art. 9º El sueldo conforme al grado que tengan los agentes franceses en Europa, quedará sujeto á los descuentos mandados por la ley de 9 de Junio de 1853 sobre las pensiones civiles en Francia. El tesoro mexicano toma á su cargo las cantidades descontadas en las oficinas al tiempo de satisfacer los sueldos, y entregará su importe al fin de cada mes al tesoro frances, acompañada de una memoria detallada y certificada por el agente superior delegado al efecto por el ministro de hacienda de México.

Art. 10º Despues de tres años de residencia en México, el agente frances tendrá derecho á una licencia de seis meses, así como á un pasage gratis, tanto para ir á Francia, como para regresar. Durante esa licencia y la travesía, no tendrá mas que el sueldo que le corresponde conforme á su empleo en Europa.

Art. 11º El agente que quiera volver á Francia ántes de cumplir el período de cinco años, contribuirá á los gastos de

su vuelta en proporcion del tiempo que le falte para completar aquel término, salvo el caso de que su regreso sea ocasionado por razones de salud ó por otros casos independientes de la voluntad del agente.

Art. 12º El gobierno mexicano pondrá á disposicion del gobierno frances los agentes que no le parezcan aptos para el servicio de México, en cuyo caso les ministará los gastos de regreso á su patria, y el sueldo conforme á su grado en Europa, desde el dia de su embarque hasta el de su llegada á Francia. Ademas, tendrá derecho á una indemnizacion de licenciamiento equivalente á tres meses de su sueldo en Europa.

Hecho por duplicado en México, á 27 de Setiembre de 1865.

F. DE P. CESAR.

ALFONSO DANO.

Un sello de lacre que dice: "Legacion de Francia en México."

Otro sello de lacre que dice: "Ministerio de hacienda y crédito público."

Es copia. Washington, Marzo 12 de 1866.

IGNACIO MARISCAL.

NUMERO 21.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Setiembre 21 de 1867.

NUM. 420.

Historia militar del general Grant.

Tengo la honra de remitir á vd. ejemplares impresos de una introduccion á los lectores hispanoamericanos que he escrito para la edicion en español de la Historia militar del general Grant, que está ahora en prensa. La referida introduccion manifestará á vd. los motivos que me movieron á emprender la traduccion y las personas á quienes la dejo encomendada.

Voy á distribuir estos en la república y en la América central y del Sur.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

HISTORIA MILITAR
DEL GENERAL ULISSES S. GRANT.

Escrita en inglés por el general Adam Badeau,
del estado mayor del general Grant,

Y traducida al español por Ignacio Mariscal y Juan N. Navarro,
con una introduccion á los lectores hispanoamericanos,

ESCRITA POR MATIAS ROMERO.

A LOS LECTORES HISPANOAMERICANOS.

En Octubre de 1864 vino á Washington por invitacion mia el general D. Manuel Doblado, ciudadano distinguido de México, con objeto de visitar la capital de los Estados-Unidos. Despues de haberlo yo presentado al presidente Lincoln y á Mr. William H. Seward, secretario de Estado, se decidió á ir á ver el ejército del Potomac, que estaba acampado en la ribera de los rios James y Appomattox, frente á Richmond. No hablando inglés el general Doblado, y deseando yo ver por mí mismo el estado que guardaba la situacion militar en el punto mas importante del teatro de la guerra, para poder formar una idea, algun tanto aproximada, de las probabilidades que ofrecia el término de una lucha que tanto nos interesaba entónces, me decidí á acompañar á dicho general, en su visita al ejército del Potomac.

El dia 22 salimos de Washington, llevando cartas de introduccion de los secretarios de Estado y de guerra, para el general Grant, á cuyas órdenes inmediatas estaban las fuerzas que operaban sobre Richmond. El dia 24 desembarcamos en City Point, en donde se habia establecido el cuartel general. En cuanto llegamos á aquel lugar y encontramos donde alojarnos, nos dirigimos en busca de la habitacion del general Grant. Yo no lo habia visto ántes, y lo conocia solamente por el concepto que se tenia de él en virtud de sus hazañas anteriores, con especialidad la toma del fuerte Donelson y captura de Vicksburg, como militar de genio y hombre de buen juicio, sin aspiraciones políticas. Mi sorpresa fué extremada al encontrar al teniente general de los ejércitos de los Estados-Unidos alojado, no en el mejor edificio del lugar, como lo habria estado un simple general de division de cualquier ejército europeo, sino en una humilde tienda de campaña, que en su apariencia exterior no se distinguia de la del último de sus ayudantes, y ni aun siquiera de las de sus ordenanzas. Quedé aun mas sorprendido de su modestia al hablarle; nos recibió con sencillez y cordialidad, sin embargo de que las operaciones militares que estaba dirigiendo entónces lo tenian visiblemente absorto, y nos invitó á que nos alojáramos en su campamento. Al entrar en su tienda, mi admiracion llegó al extremo; apenas habia en ella una modesta mesa con mapas y útiles de escribir, un sencillo catre militar, una estufa y tres ó cuatro sillas de campamento. Comenzamos á conversar con aquel hombre extraordinario, que parecia inspirado al defender su noble causa, y cuya superioridad era reconocida sin murmurar por cuantos lo rodeaban y cooperaban con él en sus patrióticos esfuerzos, y nuestra conversacion recayó sobre los asuntos de México. La simpatía que expresó por nuestra causa, lo

fundado de sus ideas respecto á que la intervencion francesa en México no era mas que un incidente de la conspiracion tramada para subvertir las instituciones republicanas en este continente; las seguridades que nos dió del pronto triufo de sus armas, y la sinceridad de su expresion, me complacieron mucho y me conmovieron profundamente, pues me hicieron ver que en las horas mas aciagas para nosotros, teniamos amigos sinceros y ardientes en los hombres mas notables de este país y que tarde ó temprano llegarian á regir sus destinos.

Desde entónces adquirí por este general una admiracion y un cariño que el trascurso del tiempo y los sucesos posteriores solamente han venido á robustecer. Terminada la guerra civil en los Estados-Unidos, tuvo el general Grant que establecerse en Washington, y esto me proporcionó la ocasion de verlo con mas frecuencia. Ademas, terminada la cuestion principal, que era la guerra civil en este país, era natural que el gobierno de los Estados-Unidos se ocupara en decidir la accesoria, que era la ocupacion militar de México por los franceses; y el general Grant, por la posicion á que lo llamaban sus distinguidos servicios y la confianza que el país tenia en él, deberia ser consultado por su gobierno en este delicado asunto, ó por lo ménos tendria el derecho de ser oido respecto de él. Todo esto me hacia buscar su sociedad, para informarlo de algunos hechos que no era probable tuviera presentes, no habiendo estudiado de un modo especial la cuestion de México, y que creia conveniente que supiera. Lo ví, pues, entónces con mucha frecuencia; y mis conversaciones con él, en las que descubria la rectitud de su espíritu, la moderacion de sus ideas, su extraordinario buen juicio, su proverbial modestia, su acendrado patriotismo, sus sentimientos verdaderamente republicanos, su respeto pro-

fundo á la libertad y derechos individuales, la sinceridad y firmeza de su carácter y hasta sus virtudes domésticas como hijo, como esposo, como padre y como amigo, me han hecho admirarlo cada dia mas, hasta el grado de llegar á considerarlo como mn adorno de la humanidad, y como un hombre de quien pueden enorgullecerse no solo los Estados-Unidos, no ya el continente americano, sino el género humano en general.

Mucho dudo que algun otro extrangero haya tenido las oportunidades que yo para conocer y comprender á este hombre verdaderamente extraordinario.

Las frecuentes conversaciones que he tenido con él en mi larga residencia en este país, me han permitido conocer algunos hechos, que no creo falte yo á la confianza con que me ha honrado, si me tomo la libertad de mencionarlos aquí para conocimiento de los hispanoamericanos. El general Grant está, á mi juicio, animado de los sentimientos mas justos y generosos respecto de todas las repúblicas de este continente: desea que existan entre ellas y los Estados-Unidos las relaciones mas cordiales, fundadas en la justicia y en la conveniencia mutua: que en caso de agresiones europeas se auxilien todas recíprocamente como miembros de una misma familia: que se respeten los derechos de todas, y que los Estados-Unidos no lleguen á adquirir territorio de ninguna de ellas, y en caso de que tal cosa suceda, sea bajo las mismas bases que se adquieren las propiedades entre particulares; esto es, con el mutuo y espontáneo consentimiento de ambos, y cuando convenga á los intereses de las dos partes contratantes. Varias veces me ha dicho que él no pensaria en adquirir por la fuerza ni con ardides ó engaños un solo palmo de nuestro territorio, de la misma manera que seria incapaz de tomarse por fuerza ó con engaño una sola pul-

gada del terreno de un lote sin edificar que está al lado de su casa.

Nunca olvidaré los términos en que se ha expresado al hablar de la guerra que los Estados-Unidos hicieron á México en 1846 y 1847, con el objeto de despojarlo de una gran porcion de su territorio para establecer en él la esclavitud. Creo que no aventuro mucho si expreso mi opinion, de que le pesa haber tomado parte en esa guerra, como oficial subalterno que era entónces del ejército de los Estados-Unidos; que su razon desarrollada en la edad madura, acaso desaprueba la conducta del jóven subteniente, y que si aquellos sucesos se repitieran, tal vez romperia su espada ántes de emplearla en causa tan injusta. Aunque nunca me ha dicho esto, creo que así lo siente, y me fundo para pensarlo así en que esta es la opinion de la gente de mas juicio de este país, que considera aquella guerra como injustificable y producida tan solo por los esfuerzos de un partido en posesion del gobierno, con objeto de conservar su preponderansia política contra el sentir de la mayoría y parte mas sana de la nacion. Estas son especialmente las ideas del partido político que rige ahora á este país, y al cual pertenece el general Grant.

La muy alta posicion que ocupa ahora el general Grant, y la mas elevada aún á que podrá ser llamado por el voto de sus conciudadanos, y de seguro que alguna vez lo será, hacen que estas ideas y estas simpatías tengan un interes y una significacion especiales para los hispanoamericanos.

La frecuencia con que he tenido el gusto de ver al general Grant, me hizo saber que uno de sus ayudantes que lo ha acompañado desde la campaña de Vicksburg, que ántes de entrar al ejército habia adquirido fama como escritor ameno y distinguido, se ocupaba en escribir una historia del general que, siendo revisada por este, deberia ser exacta en to-

dos sus detalles. Ademas, siendo la historia del general Grant, la de la guerra civil de los Estados-Unidos, bajo su aspecto militar, y deseando dar á conocer á mis conciudadanos, tanto los sucesos como el héroe, creí que haria un servicio á mi país, traduciendo ó haciendo traducir este interesante libro. La perspectiva de un próximo viage á mi patria, que me sirviera de recreo despues de ocho años de árduas labores en esta ciudad, me hizo pensar que tendria el tiempo necesario para hacer la traduccion por mí mismo, lo cual deseaba verificar en prueba de consideracion al general Grant.

Hablando sobre este asunto con el general, y sabiendo que el primer tomo de la obra no estaria concluido sino hasta despues de mi salida de este país, le supliqué me facilitara las pruebas de la parte publicada para poder llevar conmigo algo del material. El general Grant trasmitió mi recomendacion al general Badeau, autor de la obra, quien me dirigió á Nueva-York la carta que traduzco en lo conducente:

"CUARTEL GENERAL DE LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

"WASHINGTON, D. C., Agosto 8 de 1867.

"Sr. D. M. Romero, ministro de México, &c.

"Mi estimado señor: La casa de los Sres. D. Appleton y Compañía de Nueva-York, que va á publicar mi libro, ha prometido enviarme dentro de pocos dias las pruebas que el general Grant me pidió para vd. Me dicen que publican va-

rios libros en español, y que celebrarian les hiciera vd. el favor de verlos ántes de salir de este país.

"Supongo que desearian celebrar un arreglo con vd. para publicar la traduccion que se propone vd. hacer. * * *

"Soy, mi estimado señor, muy respetuosamente, su obediente servidor.

"ADAM BADEAU."

Estando en Nueva-York cuando recibí esta carta, fuí sin pérdida de tiempo [el dia 10] á la casa de los Sres. D. Appleton y Compañía. Estuve con uno de los socios, á quien dije que mi objeto era hacer publicar en México esta traduccion para que circulara allí; pero que si ellos querian publicarla en su establecimiento haciendo uso de los mismos planos y grabados de la edicion inglesa, tendria mucho gusto en cederles mis manuscritos sin compensacion ninguna pecuniaria, puesto que en este caso el libro circularia no solamente en México, sino en toda la América española, y llenaria mejor mi objeto. El Sr. Appleton aceptó desde luego mi proposicion.

Este nuevo arreglo me imposibilitaba para hacer la traduccion por mí mismo, supuesto que teniendo que salir á poco de los Estados-Unidos, y mucho ántes de que se publicara el segundo tomo de la obra, no podria consagrarle la atencion que el asunto requeria, y que exigiria ademas mi presencia en el país. Para subsanar esta dificultad, solicité de dos mexicanos amigos mios, personas muy competentes para hacer una traduccion mejor de lo que yo pudiera, y que abundaban en los mismos sentimientos que yo, que se encargaran de este trabajo, á lo que desde luego asintieron con la mejor voluntad, y han comenzado ya con la parte que

á cada uno le tocó. Yo me reservé una muy pequeña, que ni por esto me fué posible concluir. Los dos mexicanos á quienes propiamente se debe este trabajo son, el Sr. D. Ignacio Mariscal, secretario de la legacion mexicana en Washington, y el Sr. D. Juan N. Navarro, cónsul general de México en los Estados-Unidos, con residencia en Nueva-York. Les dejo encomendado este negocio, con la confianza de que harán justicia al asunto.

M. ROMERO.

Washington, Setiembre 15 de 1867.

NUMERO 22.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Octubre 3 de 1867.

NUM. 426.

Comida del 2 de Octubre en Nueva-York.

Tengo la honra de comunicar á vd. que ayer tuvo lugar la comida que varios amigos nuestros habian estado preparando en Nueva-York hacia algunos dias. Todo pasó de la manera mas agradable y satisfactoria. La tira inclusa del *Tribune* de Nueva-York de hoy contiene algunos pormenores de la comida. Mr. William Cullen Bryant presidió. Los bríndis al presdente de los Estados-Unidos y al presidente de le república mexicana no fueron contestados. Se leyeron varias cartas de personas distinguidas de este país que fueron invitadas á la comida y que no pudieron asistir; pero que sinpatizaban con su objeto y así lo expresaron claramente. Son muy notables á este respecto las cartas del general Grant y de Mr. Thadeus Stevens. *El Tribune* publica una tercera parte de las que se leyeron.

El secretario de esta legacion y el cónsul general de la

república en los Estados-Unidos pronunciaron discursos que fueron muy bien recibidos.

En la tira inclusa verá vd. el que yo pronuncié. Debiendo publicarse dentro de poco un cuaderno que contenga cuanto se dijo en la comida, me limito ahora á dar á vd. cuenta en globo de lo ocurrido y á enviarle los detalles que aparecen en la tira inclusa del *Tribune*, á reserva de mandarle ejemplares de dicha publicacion luego que se concluya.

Los diarios de todos los colores políticos han encontrado muy propia y significativa esta demostracion y les ha parecido moderado lo que yo dije.

El resultado de esta demostracion no podrá ménos que ser altamente favorable á los intereses de nuestra causa.

La carta del general Grant y de otras personas muy distinguidas de este país, expresan una simpatía por nuestra causa, que no podrá ménos que producir los mejores resultados.

Terminado este asunto y teniendo varias cosas que hacer en Washington, salí hoy al medio dia de Nueva-York para esta ciudad, á la que acabo de llegar.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

BANQUETE DADO

EN OBSEQUIO

DEL SEÑOR DON MATIAS ROMERO,

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en los Estados-Unidos, por ciudadanos de Nueva-York, el 2 de Octubre de 1867.

INTRODUCCION.

La obra que ahora ofrecemos á nuestros lectores, es la traduccion de un libro, lujosamente impreso en Nueva-York, en que se consignó lo ocurrido en el banquete de despedida que varios distinguidos ciudadanos de aquella gran metrópoli, que habian dado marcadas muestras de amistad á la república en una época de dura prueba, ofrecieron al Sr. Romero el 2 de Octubre de 1867, en los momentos en que, despues de ocho años de eminentes servicios en el extrangero, regresaba á su patria, gozoso por la victoria y el buen éxito de la causa á que con tanto afan consagró sus desvelos y sus constantes esfuerzos.

Aunque tanto las cartas que se leyeron en esa comida como los discursos que se pronunciaron, contienen alusiones personales muy honoríficas para el Sr. Romero, y á nuestro juicio muy merecidas, no vemos aquella significativa demostracion tan solo como un cumplimiento hecho al héroe

de la fiesta y un tributo de respeto y consideracion pagado á su mérito y á sus relevantes servicios, sino que la consideramos á la vez, como la expresion de la simpatía que la parte mas granada de la sociedad norteamericana tiene por México republicano é independiente, y como un punto de partida y de apoyo que servirá á nuestro gobierno no tan solo para evitar con tino y prevision agresiones de nuestro poderoso vecino, sino aun para servirse de él en las dificultades que en lo futuro se puedan presentar con otras naciones extrangeras.

México, Febrero 24 de 1868.

Nueva-York, 16 de Setiembre de 1867.

A su Excelencia el Sr. D. Matías Romero,

Enviado extraordinrrio y ministro plenipotenciario de México en los Estados-Unidos.

Señor:

Los infrascritos ciudadanos de Nueva-York, deseosos de manifestar públicamente la estimacion que hacen de vd. como representante del gobierno mexicano, y lo mucho que aprecian los servicios que ha prestado á su patria, consagrándose con empeño á la defensa de su causa, en medio de las circunstancias mas desalentadoras, así como el interes

que ha tomado por el bienestar de México, lo convidan á vd. á comer en su compañía el dia que tenga á bien designar.

Somos de vd. con el mayor respeto sus afectísimos y seguros servidores.

Peter Cooper, [1]	*James W. Beekman,* [10]
Wm. H. Aspinwall, [2]	*Hiram Barney,* [11]
Paul Spofford, [3]	*Wm. E. Dodge, hijo,* [12]
M. H. Grinnell, [4]	*John Jay,* [13]
H. H. Van Dyck, [5]	*Henry Ward Beecher,* [14]
Henry Clews, [6]	*Daniel Butterfield,* [15]
Samuel G. Courtney, [7]	*Teodore Roosevelt,* [16]
James Robb,	*Park Godwin,* [17]
Chas. W. Sandford, [8]	*Benjamin Holliday,* [18]
Francis Skiddy,	*Henry A. Smyth,* [19]
Shepard Gandy,	*David Hoadley,* [20]
Wm. R. Garrison,	*Rufus Ingalls,* [21]
Elliott C. Cowdin,	*Jas. R. Whiting,* [22]
Wm. C. Bryant, [9]	*J. Grant Wilson,* [23]
John A. Stewart,	*Wm. G. Fargo,* [24]

F. A. Conkling. [25]

---

1 Peter Cooper es un comerciante retirado ya de los negosios, que posee uua gran fortuna y á quien aman y respetan todos en Nueva-York, por su cáracter bondadoso y sus obras de caridad. Durante largos años se ha dedicado con asiduidad á mejorar la suerte de los pobres, y ha construido un magnífico edificio que lleva su nombre, en el cual invirtió $600,000 de su peculio y lo ha regalado á la ciudad con objeto de dedicarlo á la educacion gratuita de las clases necesitadas. Es ademas muy liberal y verdadero republicano.

WASHINGTON, 18 de Setiembre de 1867.

Señores:

He tenido la honra de recibir la carta que se han servido vdes. dirigirme con fecha 16 del que cursa, invitándome á comer en union de vdes. en el dia que pueda designar.

---

2 Wm. H. Aspinwall, ha girado por muchos años bajo la firma de Howland y Aspinwall, y es hoy uno de los mas ricos y opulentos comerciantes de Nueva-York.

3 Paul Spofford, pertenece á la antigua casa de comercio de Spfford y Tileston, y es tan rico comerciante como intachable caballero.

4 Moses H. Grinnell, que giraba bajo la firma comercial de Grinnell, Minturn y C.ª, se ha retirado de los negocios con una inmensa fortuna, y es en todos conceptos uno de los mas respetables ciudadanos de Nueva-York.

5 H. H. Van Dyck, es un respetable banquero y personaje de gran influencia y de intachable conducta.

6 Henry Clews, ha pertenecido por mucho tiempo á la sociedad mercantil de Livermore, Clews y C.ª, que constituye una de las casas de banco de mas importancia en Nueva-York. De algun tiempo á esta parte gira bajo la razon social de Henry Clews y C.ª Es hombre notable por su riqueza, benevolencia, actividad, honradez, y puede citársele como uno de los mejores amigos de México.

7 Samuel G. Courtney, es un abogado que disfruta de alta reputacion, yerno del Honorable Daniel S. Dickinson y su sucesor en el empleo de promotor fiscal (*Attorney*) del distrito meridional de Nueva-York.

8 Chas. M. Sandford, es general de division del ejército en el

Es grato para mí, señores, que tan buenos amigos mios y hombres tan notables en Nueva-York como vdes., y que tanto me han animado durante las horas de la lucha, me obsequien ahora con una demostracion tan significativa, escogiendo para ello la época en que trato de regresar á mi país,

---

Estado de Nueva-York, hombre distinguido en toda la extension de la palabra, y ocupa una elevada posicion social.

9 Wm. C. Bryant, es considerado en su país como el padre de todas las grandes ideas de caridad. Posee muchos y vastos conocimientos, se le juzga en Europa y América como uno de los mas ilustres poetas del siglo, y ha sido tan constante defensor de los derechos de México durante el tiempo de la invasion francesa en el *Evening Post*, de cuyo periódico es principal redactor, que es acreedor al agradecimiento de todo buen mexicano.

10 James W. Beekman, es gefe de una familia de orígen holandés, que por su antigüedad y sus buenas acciones ha sido y es muy respetable en Nueva-York. Este caballero disfruta de una gran fortuna en bienes raices en Nueva-York, que dedica casi exclusivamente á obras de beneficencia y ocupa todo su tiempo en visitar los hospitales, los hospicios y cuantas instituciones piadosas existen en la ciudad. Difícilmente se puede encontrar en ningun país quien tenga mas nobles y puros sentimientos y haya influido de tal manera para que se hicieran demostraciones en Nueva-York á favor de México, que por mucho que se estimen sus trabajos en lo que valen siempre le serán deudores los mas agradecidos mexicanos.

11 Hiram Barney, es un excelente y distinguido abogado que ha sabido hacerse estimar de sus compatriotas; ha desempeñado el empleo de administrador del puerto de Nueva-York, que es un cargo de graves responsabilidades y que no se confía sino á personas de alta reputacion, y tiene la satisfaccion de que se hayan reconocido la integridad y el talento con que supo manejarse en ese puesto difícil. Posee tambien un corazon puro, y un deseo constante y modesto de hacer bien. México debe mucho á su benevolencia y filantropía.

12 Wm. E. Dodge, es hijo del individuo del mismo nombre que

despues de haber logrado, gracias á la Providencia bienhechora, al patriotismo del pueblo mexicano y á la noble simpatía del pueblo de los Estados-Unidos, un éxito completo en el fin que me habia propuesto en todas mis tareas.

Recibo esta lisongera demostracion como una nueva ma-

---

tanto se ha distinguido en su país por sus nobles y humanitarios sentimientos. El Sr. Dodge, de quien ahora hablamos, heredó de su padre la misma grandeza de alma y se ha hecho notable por su dedicacion al trabajo, su acrisolada honradez y su ilimitada filantropía. Durante la invasion francesa en México, su nombre ha figurado en todo lo que se hizo en Nueva-York en favor de nuestra patria, y siempre ha sido un fiel amigo de la república.

13 John Jay, pertenece á una de las principales y mas antiguas familias de los Estados-Unidos, y es descendiente de uno de los fundadores de la independencia de su patria.

14 El Reverendo Henry Ward Beecher, es un sacerdote ilustre por sus grandes dotes oratorias, célebre por sus escritos y sus vastos conocimientos, y tan liberal en sus ideas, que puede citársele como tipo del verdadero republicano. Es amigo de la libertad en todo el mundo, y muy particularmente sostenedor de los derechos de México.

15 Daniel Butterfield, general de division del ejército de los Estados-Unidos.

16 Theodore Roosevelt, es un rico caballero que hizo su fortuna principalmente estableciendo algunas lineas de barcos de vapor, y á quien miran sus compatriotas con todo género de consideraciones por su generosidad y su espíritu caritativo.

17 Park Godwin, es muy conocido por su instruccion en los estudios clásicos y por sus bellas poesías. Forma parte de la redaccion del *Evening Post*, que es uno de los mejores periódicos en los Estados-Unidos, y un verdadero amigo y defensor de la causa de los republicanos de México.

18 Benjamin Holliday, es un individuo de suma actividad y de reconocida inteligencia en el comercio, y á él se debe la funda-

nifestacion de vuestras simpatías por los esfuerzos que ha hecho el pueblo mexicano para defender la independencia de su patria y las instituciones que él mismo se habia dado, y por la conducta patriótica del gobierno republicano, que tanto ha hecho para conseguir el triunfo.

---

cion de la gran compañía de la Mala terrestre y de la Compañía del Expreso de California.

19 Henry A. Smyth, ha estado durante muchos años al frente de una de las mas poderosas casas de comercio de Nueva-York, y al retirarse de los negocios ha aceptado el cargo de administrador del puerto de Nueva-York, que desempeña actualmente á satisfaccion de todos. Goza de una buena reputacion como comerciante y ciudadano, y pocos individuos contarán mas amigos que él.

20 David Hoadley, es un anciano de reconocida probidad y á quien estiman todos cuantos le tratan, y en la actualidad es presidente de la compañía del ferrocarril de Panamá.

21 Rufus Ingalls, general de division del ejército de los Estados-Unidos.

22 Jas. R. Whiting, abogado distinguido, y hombre de muchos conocimientos; ha desempeñado altos puestos, tanto en los tribunales de justicia como en varias oficinas del servicio público; posee una cuantiosa fortuna, y habrá en el país quien sea tan estimado, pero no mas que él por su actividad, su honradez y su talento.

23 J. Grant Wilson, literato distinguido; se alistó en el ejército cuando comenzó la guerra de rebelion, y llegó á obtener el grado de general.

24 Wm. G. Fargo, ha conseguido con su inteligencia en los negocios formarse una reputacion respetable en el comercio; forma parte de la gran compañía de Expresos que gira bajo su nombre y disfruta de la confianza de todos cuantos lo conocen.

25 F. A. Conklyng, es hijo del que fué Ministro de los Estados-Unidos en México despues de la guerra de 1847. Ha sido varias veces electo diputado por la ciudad de Nueva-York para el congreso de la Union americana.

Tendré verdadero placer en reunirme con vosotros para celebrar en el seno de la amistad la victoria que hemos alcanzado, y que en mi concepto no solo dará provechosos resultados á este país, sino tambien al mio, por todo lo cual os estamos en extremo agradecidos.

Valiéndome de la libertad que tan bondadosamente me habeis concedido, señalaré el 2 de Octubre como el dia mas cómodo para mí, y en la confianza de que lo sea igualmente para vosotros.

Soy, con el mas alto respeto, vuestro atento y seguro servidor.

M. ROMERO.

A los Sres. W. C. Bryant, Peter Cooper, W. H. Aspinwall, &c., &c.

CARTAS.

CARTA DE MR. SEWARD.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, 27 de Setiembre de 1867.

A Hiram Barney, James W. Beekman, William E. Dodge, hijo, Theodore Roosevelt y Henry Clews, comisionados, &c., &c.

Señores:

Siento que mis ocupaciones no me dejen gozar del placer que tendria en estar presente al obsequio que con tanta justicia como acierto hacen los principales ciudadanos de Nueva-York á mi altamente respetado y estimado amigo el Sr. Romero, ministro que durante tan largo tiempo ha representado á la república de México en este capitolio con notable habilidad, fidelidad, hidalguía y diplomacia. Dando á vdes. expresivas gracias por su invitacion, y con las consideraciones de mi mas alto respeto, quedo de vdes. obediente y seguro servidor.

WILLIAM H. SEWARD.

CARTA DEL GENERAL GRANT.

"CUARTEL GENERAL DE LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

WASHINGTON, 27 de Setiembre de 1867.

Estimado señor:

He recibido vuestra atenta invitacion para asistir al banquete que daréis en obsequio del Sr. Romero, ministro mexicano, &c. Temo no poder salir de esta ciudad para estar en esa el dia señalado, y lo siento mucho, porque siempre he tenido personalmeate en alta estima al que es objeto de vuestras atenciones, y ademas por la simpatía que he sentido por la causa que con tanto talento y esmero ha representado. Su causa ha sido, como ahora se ve, nuestra causa, aun mucho mas allá de lo que puede imaginarse, y un fracaso habria demostrado cuán interesados estábamos en el éxito de los liberales de la república hermana. Esperando que goceis de muy gratos momentos, y signifiqueis bien á las claras al Sr. Romero la cordial simpatía de los americanos leales por la causa del gobierno libre en vuestro país, me suscribo respetuosamente como vuestro verdadero amigo.

U. S. GRANT, general.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DE MR. WELLES.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

WASHINGTON, Setiembre 30 de 1867.

Caballeros:

Siento hallarme en la imposibilidad de estar presente á la comida con que está para obsequiarse al Sr. Romero el dia 2 de Octubre. Otros deberes me detienen aquí. Sumamente satisfactorio me seria unirme á vdes. para cumplimentar al Sr. Romero, quien con lealtad y capacidad eminentes ha representado á la república de México en Washington, durante el período de prueba en que tanto su país como el nuestro han tenido que superar dificultades de un carácter extraordinario. Por el continuo trato que con él he tenido durante estos años tan llenos de acontecimientos, puedo atestiguar lo mucho que se ha consagrado á la causa de la libertad constitucional, y muy grato me es felicitarlo, porque puede, sin la molestia que ocasionan los invasores extrangeros, volver á la república que tan lealmente ha representado.

Soy de vdes. muy respetuosamente, su obediente servidor.

GIDEON WELLES.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DE MR. FREDERICK W. SEWARD.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, 28 de Setiembre de 1867.

Señores:

Compartiendo con vdes. la estimacion que hacen del Sr. Romero y el aprecio que demuestran, tanto por su carácter oficial como por sus servicios públicos, siento mucho que las exigencias de mi empleo en esta ciudad no me permitan aceptar la bondadosa invitacion que me dirigen para asistir á la comida con que se le obsequiará en Nueva-York.

Soy de vdes., con todo respeto, atento y seguro servidor.

F. W. SEWARD.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL VICEALMIRANTE PORTER.

ACADEMIA NAVAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ANNAPOLIS, MD., 28 de Setiembre de 1867.

Señores:

Tengo el honor de acusar recibo de la galante invitacion que me han dirigido vdes. para el banquete que se dará al Sr. Matías Romero, ministro de nuestra hermana la república de México. Siento extremadamente que mis deberes pú-

blicos no me permitan estar presente en tan interesante ocasion, y lo lamento tanto mas, cuanto que miro con gran respeto al Sr. Romero, por el modo con que ha manejado los negocios de su gobierno en la época de duras pruebas en que ha permanecido cerca del gobierno de los Estados-Unidos, y confío en que recibirá de sus compatriotas las mismas benévolas atenciones que ha recibido de los ciudadanos de los Estados-Unidos.

Soy de vdes., &c.

DAVID D. PORTER, vicealmirante.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL GOBERNADOR GEARY.

Al Honorable Hiram Barney.

HARRISBURG, PENSILVANIA, 30 de Setiembre de 1867.

Muy señor mio:

Tengo el honor de acusar á vd. recibo de la atenta carta en que me invita á asistir al banquete que tendrá efecto en obsequio del Sr; Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Mucho placer tendria en aceptar; pero me lo impiden mis quehaceres, y suplico á vd. dé las gracias por sus finas atenciones, á los que forman parte de la comision, manifestando asimismo á su distinguido huésped, mis mas ardientes deseos por su bienestar personal

y por la paz y prosperidad de la república, que durante tanto tiempo y con tanta habilidad ha representado en Washington.

Soy de vd. afectísimo y seguro servidor.

JOHN W. GEARY.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL GOBERNADOR DENNISON.

Al honorable Hiram Barney.

Hotel de San Nicolas, Nueva-York, 2 de Octubre de 1867.

Señores:

Siento en extremo que mis deberes me obliguen á partir esta tarde para Ohio, por lo cual no podré tener el gusto de acompañar á vdes. en la comida de esta noche en el salon de Delmónico, ni el de expresar en persona el alto respeto que me inspira su distinguido huésped.

En algunos de los dias mas aciagos por que atravesaba México en la reciente lucha que mantenia contra los invasores extrangeros, tuve la dicha de presenciar gran parte de los trabajos del Sr. Romero; y para hacerle justicia, nada mas debo decir, sino que nunca careció de la constancia y la dignidad que corresponden al representante oficial de un pueblo valeroso, que combate por sus libertades con un enemigo poderoso. Siempre se han pronunciado mis simpatías á favor de aquel pueblo oprimido, y hoy me complazco en recordar, que miéntras fuí miembro de la administracion aprove-

ché las oportunidades que se me ofrecian para estimular á los republicanos de México con todo lo que estaba á mis alcances, á fin de que prosiguiesen en la lucha.

Terminada ya de una vez la guerra con el triunfo del gobierno constitucional, tengo verdadera complacencia en unirme á vdes. para dirigir al Sr. Romero las mas expresivas congratulaciones por el noble triunfo y la restauracion del gobierno republicano de México; y dando á vdes. las gracias por la invitacion con que han tenido á bien honrarme, quedo de vdes. respetuosamente su servidor.

W. DENNISON.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL EX-GOBERNADOR ANDREWS,

DE MASSACHUSSETTS.

Boston, Setiembre 30 de 1867.

Muy señores mios:

Si pudiera emprender viage, de seguro que aprovecharia la oportunidad que me ofrece la comision para ir á ver al Sr. Romero, en union de los distinguidos caballeros que van á darle un banquete en Nueva-York, en reconocimiento de sus servicios oficiales como representante del gobierno de México, y en prueba amistosa al mismo tiempo del interes que se toma el pueblo de los Estados-Unidos por el bienestar, la libertad y el progreso de México. No está en mi poder el abandonar de momento los compromisos que tengo contrai-

dos aquí; pero gracias á la ocasion que se me presenta, podré declarar con algunas palabras escritas, el respeto que me inspira el Sr. Romero y lo mucho que deseo disfrute de salud y felicidad. Creo que tanto nuestro gobierno como nuestro pueblo, no perderán ocasion alguna para expresar del modo que sea posible, las paternales miras con que debe tratar la república mas antigua en América á otra mas jóven que ella, y que es uno de los miembros atormentados de la gran familia de las naciones libres, que trata de establecer la industria, la ley, el órden, la libertad y la religion sobre las bases de un republcanismo permanente y liberal. Sin egoismo alguno de nuestra parte, sino con un espíritu de fidelidad á los principios y á las ideas que nos inducen á desear que las otras naciones trabajen á su manera en conseguir útiles y honrosos resultados, debemos siempre recordar que los Estados-Unidos, como gobierno y como pueblo, marchan por delante, y deben ser considerados por todo el mundo como el guía que nos lleva al goce del republicanismo y de la libertad bien entendida. Podemos hacer todo esto en favor de la paz, así como de la libertad, tanto del comercio como de la educacion, lo mismo por la independencia nacional que por las instituciones populares. Una grandiosa carrera, que comprenderá largos años de utilidad y de gloria, aguarda á la América, y ojalá que la dirijan entendimientos justos, fieles, perspicaces y de altas miras.

Soy de vdes., con el mayor respeto, su seguro y obediente servidor.

JOHN A. ANDREWS.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL SENADOR CONCKLING.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c.

UTICA, 28 de Setiembre de 1867.

Señores:

Tengo el gusto de acusar recibo de la invitacion que me haceis para comer en compañía del Sr. Romero el miércoles próximo. Un compromiso que me obliga á ir á un tribunal que está en un lugar distante, me priva del placer que tendria en acompañar al distinguido huésped de vdes. y á los que en esa ocasion estarán presentes; pero nada, sin embargo, seria suficiente á privarme de la simpatía que experimento por este obsequio y por el sentimiento de que es una prueba terminante. Habiendo presenciado algo de lo que ha hecho el Sr. Romero en las tristes peripecias de su país y del nuestro, comprendo cuán justamente merece vuestras atenciones y hospitalidad. Dotado de tal manera para entender en los negocios, que cualquier hombre con sus facultades se habria hecho digno de mencion, ha mostrado á la vez una fé inalterable en la libertad y la humanidad, y un dominio sobre sí mismo en medio de las grandes tribulaciones, que honrándolo hasta lo sumo, han venido á probar cuán justa es la causa que apoyan y sostienen los hombres de corazon. El combate de las ideas que se ha efectuado en México y por México, fué nuestro propio combate: allí el extrangero y el invasor, como aquí el ingrato y el conspirador, hicieron una guerra de razas; y México, como la América del Norte, peleó por el hombre, y comparte con nosotros en un continente comun los triunfos de una causa comun. Vos-

otros vais á reunir al rededor de una misma mesa á hombres separados por diferentes latitudes; pero allí vais á sostener los propósitos y las esperanzas que se enlazan á pesar de los mares y de las distancias, y el pensamiento servirá para saludar la nueva república bajo la constelacion meridional de la Cruz. Quisiera en verdad ser uno de los que demostraran personalmente al ministro que va á ausentarse, los buenos deseos que sentimos por él y por su país.

Soy, con la mas alta consideracion, &c.

ROSCOE CONKLING.

CARTA DEL SENADOR CAMERON.

HARRISBURG, PENSILVANIA, Setiembre 30 de 1867.

Señores:

He recibido la invitacion que me haceis para tomar parte en el banquete que tendrá efecto el 2 del mes próximo, en obsequio del Sr. Romero, y siento sinceramente no poder estar en vuestra compañía en tan interesante ocasion, porque me alegraria con toda mi alma de tributar con vosotros la honra que merece vuestro distinguido huésped y el valeroso pueblo á quien representa, y el cual, lo mismo que el nuestro, acaba de pasar por un bautismo de fuego. Su causa fué nuestra causa, sus enemigos fueron nuestros enemigos, y por tanto nos regocijamos por sus victorias, como si en realidad fueran nuestras. Paréceme que el mas grande elogio que se puede hacer al Sr. Romero, consiste en el hecho de que ha desempeñado sus altos deberes con tanta habilidad, que "

gó á probar moralmente que si se hubiera retardado la victoria, entónces las banderas de las dos repúblicas hubieran ondeado sobre los mismos ejércitos, y la espada de Sheridan se hubiera desenvainado en defensa de la independencia de México. De seguro que los servicios que ha prestado á su país vuestro huésped, con su prudencia, su paciencia, su consagracion á los intereses de la patria y su inquebrantable fé en su triunfo final sobre todos sus enemigos, serán conocidos por sus compatriotas y su gobierno, y entretanto no puedo ménos que repetir mi sentimiento por no serme posible desear de palabra con vosotros al Sr. Romero un rápido y dichoso viage á la tierra que tan firme y fielmente ha sabido servir.

Soy de vdes., respetuosamente, &c.

SIMON CAMERON.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL SENADOR FOWLER.

Al Honorable Hiram Barney.

NASHVILLE, 30 de Setiembre de 1867.

Estimado señor mio:

Siento de veras no poder acompañar á vd. y á sus dignos amigos en esta ocasion; pero estando próxima la reunion del congreso, y habiendo contraido con anterioridad algunos compromisos, no me es dado ausentarme en la actualidad de esta parte del país. Sé estimar en lo que valen las distinciones que se me hacen con semejante invitacion, é igualmente

me complazco en saber que mis compatriotas han honrado á nuestro país, mostrando al mundo que conocen y aprecian los trabajos de uno de los mas entusiastas y sinceros patriotas de la época.

El Sr. Romero entendió perfectamente desde un principio la naturaleza de la lucha en que se empeñó su país, y supo lo que valian los hombres que se propusieron llevar á cabo su emancipacion; tuvo una noble fé en el triunfo de los principios de libertad, y no desesperó de sus defensores ni un solo instante; jamas dudó del éxito de su causa, ni aun en el período mas desconsolador de las desgracias de su país, ni vaciló en su consagracion á la patria, y prosigió sin descanso en sus trabajos y su perseverante vigilancia. Ha sido tan amigo de nuestra Union, como de la integridad de su propia patria, porque es un amigo verdadero del gobierno republicano, y así ha tenido tanta fé en nuestro triunfo, como en la victoria decisiva de los patriotas mexicanos. El testimonio que ahora se le tributa es el mas digno de un patriota hábil, fiel y adicto á sus principios, y el que merece un verdadero amigo de los Estados-Unidos y de la causa de la libertad humana de todo el mundo.

Cuente vd. con mi mas grande y sincero deseo por el éxito completo de la reunion que van á celebrar, por la prosperidad de cuantos en ella se interesan con empeño, y con especialidad por el noble y digno huésped de vdes.

Soy de vd. afectísimo y seguro servidor.

JAS. S. FOWLER.

CARTA DEL SENADOR WILSON.

NATICK, MASS., 28 de Setiembre de 1867.

Muy señor mio:

Os doy las gracias por el honor que me dispensais al dirigirme una invitacion para el banquete con que obsequian algunos de los principales ciudadanos de Nueva-York al ministro de la república mexicana Sr. Romero. Os aseguro de veras que siento en extremo no poder unirme á vosotros en las distinciones que haceis á un diplomático que durante los turbulentos dias de la perversa invasion de su país y la usurpacion de su gobierno, ha sabido mantenerse tan firme en su consagracion á la causa de la independencia y de las instituciones republicanas. Saludo al Sr. Romero, no solo por su fidelidad hácia su patria durante las horas de grandes pruebas, sino por la profunda simpatía que ha mostrado por nuestro país miéntras ha estado luchando por su existencia. Este tributo de respeto que dán los nobles ciudadanos que representan la capital mercantil de la república al Sr. Romero, le probará una vez mas, que es nuestro deseo lleve él consigo á su país las mas halagüeñas esperanzas que el pueblo de los Estados-Unidos abriga de que la república de México entre ahora en una vía de progresivo desarrollo, bajo instituciones libres, y proteja por la ley y con el órden la libertad personal.

Soy, &c.

HENRY WILSON.

Al Honorable Hiram Barney, presidente de la comision, &c., &c., &c.

CARTA DEL SENADOR HOWARD.

Al Honorable Hiram Barney, &c, &c., &c.

DETROIT, 28 de Setiembre de 1867.

Mi querido amigo:

He recibido por el correo de hoy su fina invitacion para concurrir á la comida que se dá en obsequio del Sr. Romero, ministro de la república de. México, acreditado cerca de nuestro gobierno. Tendria gran satisfaccion de hallarme presente en esa reunion; pero lo corto del tiempo y lo largo del viage, me privan de este placer; mas no por eso dejaré de manifestar aquí el alto respeto y la admiracion que siento por el Sr. Romero. Siempre lo he encontrado fiel y adicto á la causa de la libertad republicana, trabajando asiduamente durante la terrible guerra que hicieron á su atormentado país los tiranos y sus satélites para destruir y echar por tierra los derechos del pueblo; y aun en las horas mas aciagas ha dado pruebas de una constancia en el infortunio que nada ha podido hacer vacilar, y de una fé tan conmovedora como sublime por el triunfo final de la suerte de su patria. Estoy persuadido de que Juarez, el distinguido político y patriota, bajo cuyas órdenes ha servido con tanto acierto cerca de nuestro gobierno, no ha tenido un agente mas digno de confianza y mas hábil que él para la promocion de los verdaderos intereses de México, y solo seria aepetir lo que ya se sabe, el decir que en el manejo de las relaciones de su país con el nuestro, se ha grangeado con justicia la reputacion de un ministro tan entendido como íntegro. ¡Ojalá que

su patria tenga orgullo en poseerlo, y que siempre cuente con individuos que la sirvan con tanto tino, vigilancia y energía!

Soy de vd. afectísimo y seguro servidor.

J. M. HOWARD.

CARTA DEL SENADOR CHANDLER.

DETROIT, 28 de Setiembre de 1867.

Al honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Muy señor mio:

Lamento que ciertas ocupaciones en Ohio no me permitan aceptar el convite que me dirige la comision de que forma vd. parte, para asistir al banquete que tendrá efecto el 2 de Octubre en obsequio del Sr. Romero.

En lo que atañe á lo personal, siento un alto respeto por el Sr. Romero.

Durante las horas turbulentas en que se combinaron las tiranías con las rebeliones para acabar con las instituciones en este continente, el Sr. Romero no flaqueó un solo momento, ni dudó, ni vaciló, y podria decirse que se puso á esperar cuando no habia ya esperanzas, permaneciendo solo, fiel á la república mexicana, y leal al gobierno de los Estados-Unidos.

Nunca se sabrá todo lo que debe este gobierno á los patriotas de México, que no permitieron hacer correrías en nuestras fronteras á los soldados franceses, en la época de

nuestra prolongada y terrible lucha que sostuvimos con la rebelion.

Nada, pues, mas justo que tributar al Sr. Romero un alto honor, y dando gracias á vdes. por la invitacion que me dirigen, no puedo ménos que sentir el no poder asistir al banquete.

Soy de vdes. afectísimo amigo.

Z. CHANDLER.

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

South Bend, Ind., Setiembre 30 de 1867.

Estimado señor:

Me complazco en saber por su carta de vd., que un gran número de hombres respetables de esa ciudad se han congregado para dar un banquete de despedida al Sr. Romero, que por tantos años ha sido ministro de la república mexicana en Washington, y con cuya amistad me considero honrado. La distancia y algunos compromisos no me permiten asistir; pero le envío desde mi hogar apartado las mas sinceras congratulaciones por la heróica constancia de su pueblo, que al fin ha obligado al mundo entero á que dé el nombre de república á México una vez mas. Ha sido ciertamente una fortuna para México que en sus horas de prueba haya tenido aquí un representante como el Sr. Romero. Sin ser reconocido por los demas miembros del cuerpo diplomático, no perdió por eso la esperanza en el triunfo definitivo de su

nacion. Modesto en su porte, pero firme en su posicion, siempre estuvo activamente dedicado á su trabajo, informando á cualquiera que se le acercaba de todas las fases que iba tomando la lucha, corrigiendo los avisos equivocados y ayudando á la administracion y á los miembros del congreso sobre cualquier asunto importante que era preciso estudiar. México no se separó un solo instante de sus labios ni de su corazon, y yo con él y con vdes. me complazco por la victoria que ha alcanzado.

Soy de vd. afectísimo y seguro servidor.

SCHYLER COLFAX.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

CARTA DEL DIPUTADO MR. STEVENS.

LANCASTER, 28 de Setiembre de 1867.

A los Sres. Hiram Barney, James W. Beekman y otros.

Señores:

He recibido la invitacion que me habeis dirigido para asistir al banquete que se dá en obsequio del Sr. Romero, y siéndome imposible contestar en persona, envío las siguientes expresiones. No hallo ocasion tan oportuna para demostrar mi aprecio por los nobles actos de un individuo y de una nacion, como la que ahora se me presenta. Durante todo el tiempo en que han tenido que sobrellevar los Estados-Unidos una guerra intestina para conservar su existencia, la

agobiada república de México ha tenido que estar resistiendo al despotismo de mas de una nacion extrangera, sin contar con los traidores que tenia en su seno. Habiendo adoptado una constitucion excelente, ha sido bastante feliz para haber elegido á uno de los mas inteligentes y distinguidos presidentes que pudieran gobernarla, y este ha sabido luchar con todas las dificultades y desafiar todas las amenazas para negarse á comprometer los intereses de su patria. No puedo hallar mas que dos hombres, á saber: Washington y Guillermo de Orange, que en semejantes circunstancias hubieran mostrado igualmente todas las cualidades de la fortaleza y el patriotismo, y así Dios le concedió la victoria, y como en el caso de los otros, protegió la causa de la libertad. Difícilmente hallará la posteridad en México mayores dificultades que las que ha vencido este grande hombre.

La causa de México ha sido acreditada en este país muy en particular por los hábiles y patrióticos esfuerzos del Sr. Romero, sin cuya prudencia y laboriosidad hubiera sido imposible sostener el ánimo y la confianza de sus conciudadanos: por tanto, ha sido muy feliz la república de México en la eleccion que hizo del representante que ha mandado cerca de este gobierno, pues por su sagacidad y sangre fria ha dominado su espíritu con admirable talento, en medio de los mas comprometedores contratiempos, y con gran delicadeza ha evitado todos los asuntos de controversia, sin sacrificar ninguno de los derechos de su país. Este gobierno no ha tenido motivos para conceder otra cosa sino pruebas de honra en favor de la república hermana, y no nos atañe averiguar ahora, si durante esa guerra se ha hecho tanto honor á ella misma como se ha sabido hacer á sí mismo el Sr. Romero. Es de esperarse que si nos vemos otra vez envueltos en iguales compromisos con alguna nacion extrangera, am-

bos países podrémos y deseárémos mantener aquellos princi pios que consideramos necesarios para conservar nuestro ho nor nacional y nuestra seguridad. Siento mucho que el e tado de mi salud no me permita estar presente á vuestro banquete, y quedo con todo respeto vuestro servidor afectí simo.

THADDEUS STEVENS.

CARTA DEL DIPUTADO MR. MAYNARD.

KNOXVILLE, 30 de Setiembre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Mi querido amigo:

Con mucho sentimiento me veo precisado á renunciar al honor que se me hace al convidarme al banquete que to drá efecto en obsequio del Sr. Romero, representante dipl mático de la república mexicana. Los últimos años q acaban de trascurrir han puesto á prueba tanto su país mo el nuestro, pues lo mismo en aquel que en este, ha tado sujeto á juicio el gobierno republicano: aquí, po traicion doméstica apoyada por el auxilio extrangero; y por los enemigos extrangeros, apoyados por los traido la patria, premiando en ambos la buena suerte á los am de las instituciones libres, y haciendo todo lo posible p fundar sus principios en la estimacion del género huma Los dos han venido á confirmar que la mas poderosa, digna y magnánima forma del gobierno, es la que busc

sostenimiento en la voluntad y los afectos del pueblo, y ambos han consignado nuevos é importantes principios en el código de la ley internacional; pues si nuestro país con su clemencia en el asunto del *Trent*, hizo mucho para determinar los derechos de las potencias neutrales en alta mar, México, con la ejecucion del llamado emperador Maximiliano, ha hecho para fijar la doctrina de Monroe mas que todo lo que han hecho jamas las declaraciones de los presidentes, las resoluciones de los congresos ó las convenciones nacionales. No hay un solo buen ciudadano americano que desconozca ó deje de comprender cuán esencial ha sido el auxilio que nos han prestado en nuestra lucha el pueblo mexicano y el presidente Benito Juarez, con la tenaz adhesion que han mostrado por la causa de su país; y así, pues, nada es tan justo y acertado como la manifestacion que se hace ahora en honor del Sr. Romero, á quien debemos gran simpatía, y el cual ha representado á su gobierno cerca del nuestro, en los dias de nuestras agitaciones.

Soy de vd. su mas atento y seguro servidor.

HORACE MAYNARD.

CARTA DEL DIPUTADO MR. KELLY.

FILADELFIA, 28 de Setiembre de 1867.

Muy señor mio:

Siento de todas veras que las atenciones del servicio público me impidan aceptar la invitacion que se han dignado vdes. dirigirme para tomar parte en la comida que se dará

el 2 del mes próximo, en obsequio del Sr. Romero. He tenido la honra de conocer al Sr. Romero y he observado de cerca su consagracion á los principios ó instituciones liberales, por lo cual estoy al cabo de la firmeza y habilidad con que ha sostenido la causa de su patria, aun en los mismos dias en que, á entender de muchos, estaba enteramente perdida. Seria para mí un motivo de particular satisfaccion poder verlo ántes de su partida para su país, y me complaceria en expresarle públicamente el aprecio que me inspiran los notables servicios que ha prestado á la causa del republicanismo.

Dando á vdes. gracias por el favor que me dispensan, quedo de vdes. afectísimo y seguro servidor.

WM. D. KELLY.

TELEGRAMA DEL SEÑOR CURTIS.

South Deerfield, Mass., 2 de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

No me es posible asistir; pero saludo al Sr. Romero con todo mi corazon, por el triunfo de su patria; y á todo buen deseo que se emita en favor de México, no hago mas que decir amén.

GEORGE W. CURTIS.

CARTA DEL SENADOR FOOG.

CONCORD, N. H., 28 de Setiembre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Señores:

He recibido su esquela de invitacion para concurrir en compañía de los distinguidos ciudadanos de Nueva-York, á quienes vd. ahora representa, al gran banquete que se dará en honor del enviado de la república de México, con motivo de su partida para su país. Aseguro á vd. que nada seria tan grato para mí como aprovechar esta oportunidad para tributar el respeto que se merece un individuo cuyos finos modales, elevado carácter y gran amor á la libertad é independencia de su patria, le han grangeado en justicia la gratitud de sus compatriotas y la admiracion de nuestro pueblo.

No debe echarse en olvido en una circunstancia como la presente, que las dos repúblicas hermanas acaban de surgir del peligro comun en que las sumergió un mismo enemigo, y que la gran rebelion de nuestro país y la propaganda imperialista de la conspiracion en contra de México, si no tuvieron un mismo orígen, tuvieron por lo ménos iguales miras al proponerse la extincion de las instituciones republicanas en América. Aunque en algo cambiaron sus papeles los adversarios de los Estados-Unidos y México, es de advertirse que en su principio eran los mismos: tan venenosa era la cabeza como la cola de la conspiracion, y la serpiente se crió en las Tullerías. Todavía no se ha escrito cierto capítulo de la historia de ambos sucesos; pero el dia que se dé á la

publicidad, podrá verse lo poco que faltó para que el rayo que estalló en México hubiese caido sobre los Estados-Unidos.

Apoyado en suficiente autoridad, creo que la expedicion naval combinada de Francia é Inglaterra, que salió de las aguas europeas ostensiblemente para Veracruz cuando tuvo efecto el negocio del *Trent*, llevaba órdenes terminantes para seguir el viage á Nueva-Orleans, declarar allí nulo el bloqueo, y proclamar de mancomun un protectorado en todos los Estados que están en los bordes del golfo méxicano. No es necesario manifestar aquí en estos momentos de qué manera se evitó el peligro, cómo partió la escuadra aliada para Veracruz, con qué ardides se retiró el gobierno británico del enredo mexicano, abandonando á su amigo imperial, á fin de proseguir por cuenta propia, y cómo al cabo de largos dias de sufrimientos y heroismo, México se ha libertado de la opresion de sus invasores, pues el resultado ha servido al amo imperial de Francia, de una leccion que no olvidará fácilmente, y ya se le ha enseñado que ninguna potencia es bastante fuerte para un pueblo republicano que está resuelto á ser libre.

Lamentando no poder asistir al banquete, y agradeciendo la invitacion que me dirigen, quedo de vdes. con todo respeto obediente y seguro servidor.

GEORGE G. FOOG.

CARTA DE MR. OWEN,

EX-DIPUTADO POR INDIANA Y EX-MINISTRO DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN NAPOLES.

NUEVA-YORK, Setiembre 30 de 1867.

Señor:

Un compromiso anterior, obligándome á salir de la ciudad, me impide aceptar la invitacion con que me ha honrado la comision de vd., para una comida que tendrá lugar el próximo miércoles en obsepuio de mi amigo el Sr. Romero. En los dos años pasados he tenido numerosas oportunidades para atestiguar la vigilancia, energía, capacidad y abnegacion que han señalado la conducta de ese caballero como ministro de México cerca de nuestro gobierno, y me seria muy grato testificar personalmente mi aprecio por sus grandes servicios y eminentes trabajos. Permitidme unas pocas palabras que, si conviniera, buscaria ocasion de decir respecto al país que el Sr. Romero representa. Nosotros, de sangre anglosajona, estamos acostumbrados á denigrar otras razas. Un reciente y desgraciado acontecimiento ha sugerido entre nosotros un juicio demasiado vigoroso sobre México; juicio pronunciado, segun pienso, sin la reflexion debida. Los nombres y los títulos nos extravían.

Si un capitan ó teniente del ejército invasor frances hubiera sido ejecutado en represalia de igual severidad ejercida por los invasores, se hubiera consagrado un párrafo de tres líneas para anunciar y comentar el hecho; esto no hubiera causado la mas mínima oleada sobre la superficie de la opinion pública. Pero un príncipe izador del pabellon negro, sufre lo que él mismo ha hecho, y por esto una nacion

es delatada como bárbara. ¿Por qué regla de moral es esto? Un bombre, que es por casualidad hermano de un emperador ¿tiene derecho para condenar á muerte á sangre fria á prisioneros á quienes no puede imputárseles algo que la civilizacion admita como crímen, y despues, por el rango que ocupa, pretender como cosa debida, exencion para la ley que él mismo ha establecido? Supongamos propio el caso. Supongamos que en aquellos dias en que el pago del interes de los bonos de Pensilvania permanecia suspenso, cuando el reverendo Sidney Smith nos denunció como una nacion de estafadores, hubiéramos sido un pueblo débil, incapaz de competir con la Gran Bretaña, y que el gobierno británico, sin discernir entre las obligaciones de un Estado y las federales, hubiera mandado un ejército expedicionario al través del Atlántico para obligarnos á pagar. Suponed que fuimos derrotados; que la ciudad de Washington fué tomada, nuestro presidente y su gabinete arrojados al remoto Oeste, y que declarada una monarquía, un príncipe de la sangre real de Inglaterra fué entronizado como rey en la Casa Blanca; que nuestros puertos fueron secuestrados y nuestras rentas apropiadas; que una guerra desoladora fué puesta por cuatro años en accion para reducir al órden á la incorregible República; que los negocios se paralizaron; que el comercio se arruinó; que las haciendas fueron taladas, y que mil y mil de nuestros mas nobles ciudadanos quedaron muertos en la batalla. Suponed que este príncipe inglés habia levantado el pabellon negro, y mandado ejecutar como bandidos á miles de ciudadanos de los Estados-Unidos, por el crímen de defender las fajas y las estrellas. Suponed que nuestros ciudadanos, con fé en el triunfo, habian, por un esfuerzo desesperado, casi limpiado el país de los invasores ingleses; y suponed, en fin, que el llamado rey de los Estados-Unidos, im-

pulsado por el valor ó por la desesperacion, habia peleado hasta caer prisionero de nosotros. Que los que denuncian á Juarez y al pueblo mexicano avancen á declarar si ellos habrian presentado memoriales de perdon á nuestro gobierno restablecido, para el hombre que habia devastado casi la mitad del continente, sin siqoiera un colorido de derecho. ¿Hubieran concedido esa gracia á aquel que nunca la otorgó á otros? ¿Hubieran protestado contra el derecho de represalia? ¿Habria permitido el pueblo americano, que el usurpador de las manos teñidas de sangre se hubiera sustraido del castigo por el mero hecho de ser hijo de una reina? Así terriblemente tentados, ¿hubiéramos seguido el precepto de Cristo de volver bien por mal? Si no osamos afirmar esto, no denunciemos despreciativamente á nuestros vecinos. La piedad nos mueve por la muerte de un valiente, y seriamos inhumanos si la triste relacion no nos conmoviese. Muchas veces el juez pronuncia con voz convulsa la sentencia, y sin embargo, se confiesa que la sentencia es justa, aun en medio de las lágrimas del auditorio. La posteridad no padrá leer sin tristeza, ya la leyenda de Eugenio Aram, ó ya la historia del infeliz y aleccionado Maximiliano; pero en tanto que el asesinato sea mirado como crímen, no se absolverá de él ni al príncipe ni al estudiante.

Opuesto por principios á la pena capital, fué mi mas ardiente esperanza que se perdonara la vida á Maximiliano, por los intereses de la civilizacion y del progreso humano. Podemos justamente sentir que un pueblo no se haya levantado á la altura de tal hecho de magnanimidad, y tengamos cuidado de dar gracias á Dios porque no somos como otros hombres son. Busquemos el modo de reformar, segun los principios, un código sangriento; pero hasta que no hayamos salido bien en el empeño, abstengámonos de juzgaa á aque-

llos que dieron curso á una tentacion, á la que, en igualdad de circunstancias, probablemente no hubiéramos resistido.

Soy, señor, su obediente servidor.

ROBERT DALE OWEN.

Al honorable Hiram Barney, &c., &c.—Nueva-York.

CARTA DEL GENERAL SCHOFIELD.

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER DISTRITO MILITAR DEL ESTADO DE VIRGINIA.

RICHMOND, VA., 3 de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Mi querido amigo:

Tengo la honra de acusar recibo de la invitacion que me dirige la comision de que es vd. presidente, para concurrir á la comida que se dará en obsequio del Sr. Romero en la ciudad de Nueva-York el 2 del que cursa. El haber estado enfermo hizo que no recibiese su muy estimada esquela á debido tiempo, y de esto depende el retardo de su contestacion. Si mi salud y mis ocupaciones oficiales me lo hubieran permitido, habria tenido el mayor placer en unirme á los ciudadanos de Nueva-York, para demostrar mi estimacion por el Sr. Romero, por cuyo individuo, como particular y empleado diplomático, siento el mas alto aprecio, y hubiera podido

entónces tambien manifestar el sincero interes que experimento por el bienestar de México.

Soy de vd. afectísimo y verdadero amigo.

J. M. SCHOFIELD, mayor general.

CARTA DE MR. JAY.

The Jay Homestead, Katonah, 1º de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, presidente, &c., &c., &c.

Muy señor mio:

Ruego á vd. manifieste al Sr. Romero la verdadera pena que me causa no poder asistir á la comida que tendrá efecto mañana en obsequio suyo, y al mismo tiempo suplico á vd. le haga ver los buenos deseos que abrigo, tanto por él como por su país, á cuyo servicio va á poner dentro de muy poco tiempo, la larga experiencia que ha adquirido en los negocios de Estado y de la diplomacia, durante su permanencia en los Estados-Unidos.

Los males de México llenan una grande y triste página en la historia moderna. Teniendo una civilizacion propia que data del siglo sétimo y que ya en el décimosexto atraia la admiracion de los viageros europeos, ha sido presa de la codicia y de la ambicion del extrangero, desde la invasion de Hernan Cortés hasta la de Luis Napoleon, con cuya circunstancia se explica el orígen de aquellos defectos de la administracion mexicana, que los europeos han tenido la costumbre únicamente de atribuir al carácter de los hijos

del país. A tal argumento los europeos podrian responder, y con justicia, que siendo dueños de Texas, California y Nuevo-México, seria atrevimiento en los americanos tratar del negocio de las espoliaciones en México; y sin embargo, el Sr. Romero tiene razon de sobra cuando habla en la carta con que acepta la invitacion que se le ha hecho, de "las nobles simpatías del pueblo americano." La rebelion de Texas y los resultados de la guerra que hicimos á México, fueron la obra de los esclavócratas, cuya política de intrigas y de conquistas ha sido tan desapiadada como la de España cuando estaba regida por la Inquisicion, y asimismo la conducta diplomática que ha observado nuestro gobierno con México en sus recientes perturbaciones, tampoco representa los sentimientos de nuestros ciudadanos leales. La conquista de México por el emperador de los franceses fué, y siempre se pensó que fuera, como lo pensó Napoleon en la carta que escribió al general Forey, un insulto y una amenaza contra los Estados-Unidos; y á pesar de que consintió en ella ayudándola y sosteniéndola el Departamento de Washington, es lo cierto que nuestra poblacion leal siempre estuvo de parte de México y jamas se puso del lado de sus invasores.

Cuando en Julio de 1862, al emprenderse los preparativos por la usurpacion de Maximiliano, aseguró el departamento de Estado al Sr. Corwin, que "si era cierto que alguna vez se concibió la idea de levantar en México un trono al príncipe austriaco, tambien lo era el que ya se habia desistido del proyecto hacia mucho tiempo;" cuando en otra ocasion permitió nuestro gobierno á los franceses que importasen á México, sin hallar estorbos en la aduana de Nueva-York, los materiales de guerra que habia negado á los mexicanos, y que motivó la expresiva y digna protesta de vuestro huésped; y por último, cuando Mr. Bigelow, nuestro mi-

nistro en Paris, hizo que en Octubre de 1865 expidiese M. Drouyn de Lhuys la primera órden para el regreso de las tropas francesas, por la intimacion de que á su salida reconocerian los Estados-Unidos el imperio de Maximiliano, se vió que cada uno y todos estos actos de diplomacia habian sido deplorables en los resultados, como viciosos en los principios; estaban en abierta violacion con los sentimientos y deseos del pueblo americano, segun lo declararon terminantemente nuestros representantes en el congreso.

A pesar de todo lo que aparece dudoso, tanto en los escritos como en el lenguaje de que se valieron nuestros funcionarios públicos, el Sr. Romero puede asegurar con plena confianza á sus compatriotas, que nosotros simpatizamos como nacion con su propósito de mantener su nacionalidad, y que nos complacemos con cada nuevo aviso que nos llega sobre la estabilidad, el reposo, la dicha y la prosperidad de la república mexicana.

Tengo el honor de ser su mas atento y seguro servidor.

JOHN JAY.

CARTA DEL GENERAL BURNSIDE,

GOBERNADOR DEL ESTADO DE RHODE-ISLAND.

PROVIDENCE, 6 de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Mi querido amigo:

Al regresar á mi casa encontré su atenta invitacion para asistir á la comida que se celebraria en honor del Sr. Rome-

ro; pero era ya demasiado tarde para poder aceptar, y lo sentí mucho, pues de lo contrario habria tenido verdadero placer en acompañar á vdes. Agradeciendo su fina atencion, quedo de vd. amigo y seguro servidor.

A. E. BURNSIDE.

CARTA DEL MAGISTRADO BATES.

San Luis, 1º de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Señor:

He tenido la honra de recibir una papeleta de convite de la comision de que es vd. presidente, para la comida que se dedica en obsequio del Sr. Ministro de México, D. M. Romero; y si en mí estuviera, concurriria á ella, pues aprovecharia con gusto esta ocasion para manifestar el respeto que siento por tan digno caballero.

Cuando mis ocupaciones oficiales me llevaron á Washington, estaba allí constantemente el señor Romero, y debatiéndose á la sazon asuntos que atraian nuestras mutuas simpatías; no pudimos ménos que estrechar nuestras relaciones de amistad. Creo que él es un buen patriota, consagrado á la independencia de su país y á la libertad de su pueblo, y nunca he puesto en duda que concurria conmigo en el pensamiento de que es de todo punto imposible la libertad popular, cuando no está establecida y resguardada por la ley; que el poder militar, en tanto se limita á girar en su propia esfera como el servidor armado de la ley, apoyado en justa

autoridad, es una gran proteccion para la libertad del pueblo; pero que cuando el poder militar se sobrepone á la ley y asume la soberanía, no se ha presentado nunca un ejemplo en el trascurso de los tiempos, en que haya fundado y mantenido jamas un gobierno libre y popular.

Estoy muy débil, á causa de una enfermedad que me obliga á permanecer ha ya algunos meses encerrado en mi casa; y así, pues, como no podré asistir en persona, enviaré á vdes., en demostracion de mis sentimientos, las siguientes palabras: "El gobierno por la ley; la libertad popular protegida por la ley; y tan igualmente obligatoria la ley para los pocos que gobiernan, como para los muchos que son gobernados."

Soy de vd. su mas atento y seguro servidor.

EDWARD BATES.

CARTA DEL JUEZ COURTNEY.

NUEVA-YORK, 2 de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c., &c., &c.

Mi querido amigo:

Siento mucho no poder concurrir á la comida que se dará esta noche en honor del Sr. Romero; pero me he lastimado un pié hasta el extremo de no ser apenas posible moverlo. Tenia esperanzas de haber pasado muy buenas horas en compañía de vdes.; pero no puedo, y me despido de vdes., con las consideraciones de mi mas fino cariño.

SAMUEL G. COURTNEY.

CARTA DEL JUEZ SWAYNE.

COLUMBUS, 2 de Octubre de 1867.

Al Honorable Hiram Barney, &c, &e., &c.

Mi estimado señor:

Por haber estado ausente de mi casa, no he podido recibir hasta hoy la invitacion que vd. ha tenido la bondad de enviarme para tomar parte en la comida con que se obsequia al Sr. Romero. Siento mucho que no esté á mis alcances el hallarme en union de los que concurran esta noche al banquete, para pagar en su despedida un tributo de respeto á quien tanto lo merece.

Soy de vd. verdadero amigo y seguro servidor.

N. H. SWAYNE.

TARJETA DE INVITACION.

Se suplica á.....
honre con su asistencia la comida de cumplimiento que se va á dar al

SEÑOR ROMERO,

ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE MEXICO.

En la fonda de Delmónico, esquina de la Calle 14, *y de la* 5ª *Avenida, el miércoles* 2 *de Octubre, á las seis de la tarde.*

Nueva-York, Setiembre 25 *de* 1867.

Sírvase vd. mandar su respuesta á HIRAM BARNEY, presidente, &c., &c.

NUEVA-YORK.

COMISION DE CONVITE.

Hiram Barney.
James W. Beekman.
William E. Dodge, hijo.
Theodore Roosevelt.
Henry Clews.

COLOCACIÓN DE LOS CONVIDADOS.

MESA.

Henry Clews, tercer vicepresidente.

C. Romero.
Shepard Gandy.
James R. Whiting.
F. A. Conkling.
M. H. Grinnell.
Profesor *Bartett*, de West Point.
Wm. Cullen Bryant, presidente.
M. Romero.
Hiram Barney.
John Russell Young.
William E. Dodge, hijo.
Mayor general, *Rufus Ingalls.*
Henry A. Smyth.

Mayor general, *Daniel Butterfield.*
John A. Stewart.
Mayor general, *Chas. W. Sandford.*
James Robb.
General, *Jas. Grant Wilson.*
I. Mariscal.
Jas W. Beekman, primer vicepresidente.
A. G. Catell.
Peter Cooper.
E C. Cowdin.
Benjamin Holliday.
Francis Skiddy.
Dr. J. N. Navarro.

Theodore Roosevelt, segundo vicepresidente.

MENU.

LE 22 OCTOBRE, 1867.

Huîtres.

POTAGES.

Consommé Sultane.
Crême de pois verts, à la Londonderry.

Hors d'œuvres.

Variés. Variés.
Timbales á la Garibaldi.

Rélévés.

Fruits de rivière au lac. Paupiettes de kingfish à la Villeroy.
Filet de bœuf à la Pocahontas.

Entrées.

Suprêmes de volaille à la Maréchale.
Côtelettes de Sarcelles à la Signora.
Ris de veau à la Pompadour.
Foie gras en belle-vue.
Aspic de filets de soles.

Sorbet.

Marquise au vin de Champagne.

Rôtis.

Perdreaux truffés, garnis d'ortolans. Bécasses.

Entremets.

Petits pois. Artichauts Batignole. Haricots verts.

Sucres.

Beignets à l'Alliance. Gelée Dantzik.
Crême rubanée. Gateau Angélique. Carlote Russe.

Pièces montées.

Les armes du Mexique. Le trophée national.
Le Dôme de la Liberté. L'Obélisque de la Renommée.

Glacés.

L'aigle. Washington. La Corbeille. Biscuits Glacés.
Météores panachés.

Fruits et dessert.

BANQUETE.

La escena que presentaba el salon en que tuvo efecto el banquete fué tan brillante, que difícilmente se borrará de la memoria de los concurrentes. La bandera de México y la de los Estados-Unidos colgaban enlazadas á los dos extremos del salon, en señal de las amistosas relaciones que mantienen los dos países, y los adornos de la mesa, en la cual se veian entre otros objetos curiosos, un templo de la libertad, parecian indicar que ambas naciones estaban unidas por los vínculos del republicanismo y de la independencia. Su profusion de luces y de flores encantaban la vista, y la comida fué en todos conceptos una de las mejores que se hayan dado jamas en la ciudad de Nueva-York.

William Cullen Bryant presidió, auxiliado por James W. Beekman, Theodore y Henry Clews.

El banquete empezó á las seis de la tarde, y á las nueve se levantó William Cullen Bryant y dijo:

"Se me han comunicado por escrito algunos brindis, y voy á dar lectura al primero de ellos. Espero que vdes. lo recibirán con todo el respeto que merece el representante de una gran República, y con las consideraciones de que es dig-

no el hombre á quien eligió un gran partido republicano para desempeñar la presidencia en caso de que le ocurriera algo imprevisto. El primer brindis, pues, es

"Por el presidente de los Estados-Unidos. (*Aplausos*).

"El segundo brindis, prosiguió Bryant, se refiere al distinguido gefe de una república hermana, á uno de los aborígenes del país, á quien escogió la Providencia para restaurar la nacion á su primitiva prosperidad.

"Por el presidente de México." [*Ruidosos aplausos y tres vivas*].

Despues leyó el Sr. Dodge las cartas que se habian recibido en contestacion á las papeletas de convite, y cada vez que en ellas se expresaban sentimientos en favor del Sr. Romero y de su país, respondian los convidados con ruidosos aplausos.

Se hicieron luego los brindis siguientes:

3. "Por el Sr. Matías Romero."

4. "Ojalá que México permanezca siempre con la constancia que acaba de mostrar en la defensa de sus libertades nacionales, para probar que es digno de ser libre é independiente."

5. "La libertad de los templos y la libertad de las escuelas, verdaderas garantías de la felicidad individual y nacional, son las miras de los patriotas mexicanos."

6. "El gobierno republicano en el continente americano, es una causa comun entre las sociedades del hemisferio occidental."

7. "Los últimos acontecimientos de México enseñan que las grandes potencias de Europa no pueden mezclarse con

las instituciones de los hombres que habitan en este lado del Atlántico."

El ilustre anciano poeta Bryant dijo:

"Caballeros:

"Permitidme que al proponeros el tercer brindis pronuncie ahora algunas palabras. Nos hemos reunido para tributar el honor que merece á un caballero que durante varios años ha representado á una república hermana entre nosotros, con una habilidad digna de una gran causa, y con una fortaleza y constancia iguales á su habilidad. [*Aplausos*].

"No hay nada, amigos mios, que mas imperiosamente exija el respeto del género humano, y pocas cosas existen que mas lo merezcan, como una perseverancia tenaz en una causa justa, [*aplausos*] y la historia dá siempre lugar de héroes á los hombres distinguidos por esta virtud, como lo dá la Iglesia á los que componen el noble ejército de sus mártires. Es grato y satisfactorio ver á un hombre de esta clase sosteniendo con firmeza la causa de su patria y de la libertad, en la época de su mayor adversidad y peligros, sin vacilar en su fidelidad, ni dejarse llevar jamas por el desaliento en medio de los reveses y contratiempos, sino resuelto, por el contrario, á confiar hasta el último extremo en el éxito de su derecho, hasta que lo ve al cabo triunfar gloriosamente; grato y satisfactorio es que podamos reunirnos en torno suyo para congratularlo porque haya visto al fin recompensada su constancia, porque haya sido derrocada la usurpacion tiránica contra la cual ha protestado sin descanso; y porque hayan podido vindicarse noblemente las libertades que trataron de destruir los monarcas de la tierra. (*Aplausos*). Tal es el hombre que es ahora nuestro huésped, y tal en resúmen

la historia de la causa en la cual se ha grangeado tantas simpatías y se ha distinguido tanto.

"Nosotros, que hemos consagrado á esta causa todas nuestras simpatías, y que hemos estado esperando ansiosamente su triunfo, al cual seguiria la supresion de la rebelion en nuestro país, le ofrecemos al presente la expresion de nuestro mas sincero regocijo, por la derrota que ha sufrido este proyecto de inocular el absolutismo europeo en las instituciones de nuestro continente, y el tributo de nuestras alabanzas por la gran prevision de que ha dado muestras, anunciando la calma en medio de la tormenta, y descubriendo la conexion que existe entre la causa de México y la de los Estados-Unidos, al predecir con segura confianza la victoria de ambas naciones. [*Aplausos*]. La tiranía que los tenedores de esclavos procuraron implantar en una parte de nuestro continente, es asunto ya que pertenece á las antiguas conspiraciones que han fracasado y que se tramaron en contra del bienestar de la raza humana, y el despotismo que una gran potencia militar del viejo mundo trató de entronizar en México, ha terminado con su caida y yace en estos momentos en la imposibilidad de renacer. [*Bien y aplausos*].

"Al felicitar á nuestro amigo por la feliz consumacion de este hecho, tenemos tambien que felicitar al pueblo de México, que en su obstinada resistencia á la imposicion del yugo extrangero y en la valiente actitud que ha mantenido por su independencia, ha mostrado poseer las cualidades que hasta aquí no habia sabido apreciar el mundo, y que le han grangeado un nombre honroso en las páginas de la historia. [*Aplausos*].

"Los patriotas mexicanos han hecho una cosa que ha levantado contra ellos el grito de la malignidad, y en cuya defensa ha pronunciado nuestro huésped algunas palabras cuan-

do lo creyó oportuno; me refiero á la ejecucion del pseudo-emperador de México —Admito que se tome bajo diferentes puntos de vista este asunto, y sé tambien que hay quienes hubieran perdonado á Maximiliano, apoyándose en piodosas consideraciones sobre la vida humana y en el sentimiento que obliga á una alma generosa á tratar con bondad á un enemigo que se halla indefenso en nuestro poder, y desde luego no entraria con estas gentes en polémica; pero no es este de ninguna manera el crisol en el cual debe depurarse un acto semejante. Corresponde examinarlo segun las ideas de la justicia que existen en todos los países civilizados, y que imponen la pena de muerte á cualquiera que mata á su prójimo con malicia preconcebida. [*Atencion*].

"Cuando creia Maximiliano que todo iba saliendo á medida de sus deseos, expidió un decreto, en el cual ordenaba que al que fuera cogido con las armas en la mano con objeto de oponerse á la invasion incalificable que ocupaba el suelo patrio, se le juzgase por una comision militar y se le matase, y conforme á este decreto se llevó á efecto la prescripcion sin misericordia alguna en varias ocasiones. La amarga copa que él acercó á los labios de los inocentes, contenia un veneno que él mismo tendria que beber á su turno. [*Grandes aplausos*].

"Y ¿quién es el que sabiendo esto podria negar que Maximiliano marecia la muerte, lo mismo que la merece el bandolero que penetra en vuestra casa á media noche y mata á los criados que procuran defenderla? [*Aplausos*]. Y no se nos diga que se podia perdonar su conducta porque estaba en su compañía uno mas culpable que él y mas digno que él de sufrir la pena que se aplica á un malvado, y que el que debia perecer era el emperador de los franceses. [*Aplausos*]. Napoleon lo sobornó ofreciéndole una corona con tal de eje-

cutar en México su comision de robo y carnicería, y él no fué mas que un asesino pagado por Napoleon; y ¿qué otra cosa mas terrible se podria decir de él? [*Aplausos*].

"Así, pues, cuando un par de la Gran Bretaña, y un ministro de Estado del imperio inglés se pone de pié, y al referirse á la muerte de Maximiliano la clasifica de asesinato, no encuentro frases con que responder á este grosero insulto que se hace á la verdad, á ménos que se halle en una vergonzosa ignorancia de los sucesos mas sabidos de la historia. [*Aplausos*]. No, amigos mios; en medio de todos mis miramientos por la vida humana, no acierto á contestar el argumento de los que manifiestan que tan flagrante ofensa en contra de los derechos de las naciones, como la que ha cometido Maximiliano, y una serie de crímenes horrendos tales como los que ocasionó su malvado proyecto, merezcan algo mas serio que al permiso de que el perpetrador de semejantes iniquidades vaya á vivir en el lujo y la comodidad, entre las paredes de un palacio, para que se le compadezca por el resto de su vida como un hombre valiente é infortunado, en vez de ser castigado como un audaz criminal; no, señores, nada tengo que decir cuando soy de parecer que, por el contrario, se le sujete á algun castigo que sirva de leccion á los nuevos invasores de las repúblicas inofensivas, y enseñe á respetar á los monarcas del viejo mundo las libertades del nuevo. [*Grandes y prolongados aplausos*].

"Pero volvamos á ocuparnos de la persona que es en esta noche objeto de las alabanzas de tan distinguidos individuos cuyas cartas acabais de oir, y saludemos otra vez al Sr. Romero.

"OS PROPONGO EL TERCER BRINDIS DE ESTA NOCHE:

"A nuestro convidado, su excelencia el Sr. D. Matías Romero."

Este brindis fué recibido con el mas grande entusiasmo, y cuando el Sr. Romero se levantó á contestarlo, fué saludado con tres aplausos [*three cheers*]. Dijo lo que sigue:

"SEÑOR PRESIDENTE:—SEÑORES:

"Hace cosa de ocho años desembarqué, investido de carácter oficial, en esta tierra hospitalaria. Poco despues llegué á ser el representante de mi país, ó á lo ménos de la parte de él que creyendo que tenia en los Estados-Unidos un grande ejemplo que imitar, estaba ansiosa de proporcionar á México las mismas ventejas de que este país gozaba, adoptando la misma política que lo ha engrandecido tan prodigiosamente.

"Por ese tiempo estaban acumulándose los elementos de una gigantesca contienda política, que produjo poco despues la gran guerra civil de los Estados-Unidos. Esta terrible conmocion se hizo sentir desde luego en México, en la forma de una intervencion europea que tenia el objeto declarado de subvertir las instituciones republicanas existentes allí. Todos vosotros, caballeros, sabeis muy bien lo que pasó tanto aquí como en México. El cielo tuvo á bien coronar con buen éxito los nobles esfuerzos de los patriotas y filántropos, que al defender en ambos países la independencia é integridad de sus hogares y las instituciones de su eleccion, luchaban tambien por el adelanto de la humanidad y por la mejora de la condicion social de las masas de todo el mundo.

"Me permito llamar vuestra atencion á esta crísis tan séria, solamente para dar en esta ocasion solemne, y ante esta distinguida asamblea de hombres eminentes, un testimonio de la elevada, ilustrada y desinteresada simpatía que la causa de México evocó en el corazon del pueblo de los Estados-

Unidos, cuya simpatía, al paso que animaba al pueblo mexicano en la defensa de sus derechos ultrajados, hacia que los avances europeos fueran mas cautos, y de esa manera contribuyó notablemente al buen éxito final que ahora todos celebramos.

"Al cerrar ó suspender, por lo ménos temporalmente, mis deberes oficiales en Washington, me corresponde manifestar que llevo á mi patria el mas vivo y agradable recuerdo de mi larga residencia entre vosotros; que tambien llevo conmigo la experiencia duradera de los últimos ocho años de agitacion política, durante los cuales han tenido lugar muchos acontecimientos importantes; que fiel al credo político del partido liberal nacional de México, haré cuanto pueda para contribuir á que se establezcan allí los mismos principios políticos que he aprendido á apreciar y admirar aquí, y que son, en mi opinion, indispensables para el bienestar de México; y que será mi orgullo, á la vez que mi placer, ser amigo de los Estados-Unidos, miéntras no abriguen designios hostiles ó poco amistosos contra mi patria.

"En una ocasion anterior, y en este mismo lugar, me aproveché de la oportunidad para exponer lo que consideraba como una explicacion filosófica, fundada en hechos, de las causas y objetos de la guerra civil en México, desde nuestra declaracion de independencia.

"No creo que la naturaleza haya formado diferentes cuerpos de leyes para cada pueblo ó para cada familia de pueblos llamadas razas. En mi opinion, es mas natural suponer que la Providencia rige al género humano por el mismo código de leyes, igualmente aplicable á la raza anglosajona que á la latina, á los indios que á los africanos.

"Las revoluciones políticas en los tiempos modernos tienen por objeto, al parecer, la mejora de la condicion de las

masas, cambiando ó pretendiendo cambiar el antiguo sistema de la organizacion de la sociedad, cuando llega á ser opresor. Siguiendo esta teoría, me parece que en todas las revoluciones modernas ha habido dos lados: el lado aristocrático ó de los pocos, que con el trascurso del tiempo ha acumulado riqueza, poder é influencia, ejerciendo frecuentemente su poder en perjuicio del pueblo, y el lado popular ó de los muchos, que pierde estas ventajas en proporcion que las adquieren sus opositores. En el curso de los acontecimientos humanos, se llega, al fin, á un punto en que se hacen intolerables las exacciones de los pocos, y entónces tiene lugar un levantamiento popular; ó bien previendo el elemento aristocrático este resultado, lo precipita, tomando la iniciativa, con objeto de comenzar la contienda ántes de que sus enemigos estén preparados y bien organizados. Esta fué en mi opinion la causa de la revolucion inglesa del siglo diez y siete, que terminó con el establecimiento de la república; de la revolucion francesa del siglo diez y ocho, que dió un resultado semejante; de la última guerra civil de los Estados-Unidos, y de las guerras civiles en México y en las otras repúblicas hispanoamericanas.

"Nuestra aristocracia ha sido en México, un clero ambicioso y sin escrúpulos, que habia disfrutado por siglos de un inmenso poder político, y que estaba decidido á ver subyugada á su patria por un déspota extrangero, ántes que regida por sus enemigos políticos, quienes deseaban de buena fé su adelanto y prosperidad, y su emancipacion de la intolerancia religiosa y de la resistencia á la educacion libre del pueblo. Afortunadamente para nosotros, la cuestion en México ha tenido un carácter político solamente, sin embargo de los esfuerzos del clero para darle un aspecto religioso.

"Una vez asegurada nuestra victoria contra los franceses,

tengo muy poderosas y fundadas razones para creer que gozarémos de paz y tranquilidad, y que se logrará desarrollar los elementos materiales de nuestra patria, lo cual nos hará disfrutar de todas las ventajas consiguientes á esa situacion. Dentro de muy poco tiempo se verificarán nuestras elecciones de funcionarios de voto popular, y entrarémos de nuevo en nuestra carrera constitucional, que fué algun tanto interrumpida por la intervencion francesa. Nuestra política será entónces llevar á cabo nuestras leyes, que permiten el libre ejercicio de todas las religiones, sin dar preferencia á ninguna; consumar la separacion que hemos ya decretado de la Iglesia y el Estado, sin permitir jamas que vuelvan á estar juntas las atribuciones de ambos; establecer un sistema de escuelas gratuitas para educar á la masa de nuestro pueblo, haciéndolo productor y feliz; favorecer la emigracion de ciudadanos pacíficos y laboriosos de los Estados-Unidos, que nos ayuden en el desarrollo de nuestros elementos materiales; invitar al empleo en empresas mexicanas, del capital que no esté en giro en los Estados-Unidos; y en una palabra, considerar á este privilegiado país como una hermana mayor que nos presenta un modelo digno de imitarse.

"Cuando se hayan conseguido estos objetos, cuando los dos países mantengan las relaciones de potencias amigas con un fin y un destino comun, teniendo conciencia de su responsabilidad ante el mundo, como los guardianes de las instituciones republicanas, se habrán realizado mis deseos mas ardientes y la ambicion de toda mi vida.

"No se comprende muy bien fuera de México la condicion del pueblo mexicano, y esto hace que muchos duden de nuestra aptitud para gobernarnos por nosotros mismos. No me parece esto extraño, supuesto que la guerra civil en los Estados-Unidos, que duró poco tiempo, que afectaba directa-

mente los intereses materiales de la Europa occidental, y que por su magnitud gigantesca debia tener una influencia política en el mundo entero, tampoco fué comprendida ni apreciada en el extrangero, y el mismo gobierno inglés, que se compone de los hombres mas distinguidos de la Gran Bretaña, que estaba en comunicacion casi diaria con los Estados-Unidos, hablando la misma lengua que se habla aquí, no solamente no comprendió el objeto de dicha guerra, sino que tambien se engañó respecto de sus resultados probables.

"El pueblo mexicano no está ciertamente tan adelantado en la civilizacion como el de los Estados-Unidos. La educacion no está allí tan difundida como aquí; hay, ademas, poca homogeneidad en los elementos de que se compone. Es, sin embargo, un pueblo pacífico, laborioso, bien intencionado y dócil, y solamente necesita la consolidacion de la paz y el establecimiento de escuelas públicas para ser uno de los pueblos mas felices del universo. La parte mas numerosa de nuestra poblacion ha sido de propósito mantenida en la mas completa ignorancia por los españoles y por el partido clerical, como el mejor modo de dominarla mas fácilmente, y cuando nosotros hayamos logrado educarla, habrémos duplicado ó triplicado la fuerza productora de nuestro país.

"La conducta del pueblo mexicano durante nuestra guerra reciente con la Francia, manifiesta, en mi opinion, fuera de toda duda, que posee muchas de las virtudes que constituyen á un pueblo libre: su perseverancia bajo las circunstancias mas adversas; su valor y determinacion para luchar sin descanso contra un enemigo altamente superior en todo género de elementos; su moderacion en la hora de la victoria; su resistencia para todo género de sufrimientos por un largo período, son hechos que hablan muy altamente en su favor. Tengo plena confianza en él, y creo firmemente que si

no está tan adelantado en la civilizacion como es de desearse, ha hecho grandes progresos, es capaz y tiene la disposicion de adelantar.

"Por lo que concierne á la aptitud del pueblo mexicano para gobernarse á sí mismo, diré solamente, que ó las instituciones republicanas son adaptables al género humano y á propósito para promover su bienestar y felicidad, ó no lo son. Si lo son, no veo que haya razon ninguna para que al pueblo de México se le considere indigno de ellas. Si no lo son, no podria yo explicar el desarrollo que han tenido en este país.

"Creo que hay equivocacion en suponer, que porque hayamos tenido en México una guerra civil, ó mas bien, una guerra social que ha durado por muchos años, se infiera que somos incapaces de gobernarnos por nosotros mismos. Nadie puede suponer que hemos estado peleando todo ese tiempo solamente por diversion ó entretenimiento. Es cierto que por desgracia hemos tenido hombres maleados y sin escrúpulos, que ostensiblemente han aparecido como que peleaban sin otro objeto que el de satisfacer su ambicion personal y su deseo de engrandecimiento propio; pero en realidad han sido usados como instrumentos por uno y otro de los partidos contendientes, y en el fondo se ha debatido siempre una cuestion de principios, aunque las apariencias hayan sido algun tanto engañosas.

"Por lo que toca á los motivos que determinaron al finado Maximiliano á ir á México, á pesar de lo mucho que me desagrada hablar de ellos, supuesto que ya está refugiado en el asilo sagrado de la tumba, no puedo dejar de decir en defensa de mi gobierno y de mi país, que cualesquiera que hayan sido sus buenas intenciones respecto de México, si es que abrigaba algunas, ellas no tienen nada que ver con la cuestion de su intervencion en mi patria.

"Puede suponerse, considerándolo caritativamente, que cuando se le invitó á que fuera á México, no conocia el verdadero estado de un país que estaba tan remoto del suyo propio; pero el simple hecho de que tal invitacion procediera de un gobierno extrangero que estaba en guerra con México, y de unos pocos mexicanos que eran cómplices en el crímen de pretender derrocar las instituciones de su país por medio de un ejército extrangero, me parece que debió haber sido suficiente para hacerlo muy cauto ántes de decidirse á tomar participio en las dificultades políticas de México, aumentándolas con su intervencion. Los alicientes que el emperador de los franceses le presentaba en lontananza y los que le ofrecia desde luego, prevalecieron al fin, y Maximiliano determinó ir á México bajo la proteccion y los auspicios de los franceses, sin embargo de que nunca recibió un solo voto de parte alguna del territorio mexicano que no estuviera en posesion del ejército invasor frances.

"El caso debió parecerle muy sencillo; probablemente creyó que si obtenia buen éxito en sus esfuerzos por imponer su dominio al pueblo mexicano, llegaria á ser el fundador de un grande imperio en el Nuevo-Mundo; si por el contrario, sus planes le salian fallidos, podria regresar á Europa rodeado del prestigio de haber procurado establecer tal imperio, con el título de emperador, con una posicion superior á la que ántes habia tenido, y con mayor probabilidad de suceder á su hermano como gefe del imperio austriaco, ó de ocupar el primer trono que quedara vacante en los cambios continuos de aquel continente.

"Al salir de Miramar, y ántes de llegar á México, se dirigió á Roma con el objeto, segun se dijo, de obtener la bendicion del Pontífice, y, lo que nosotros no podemos comprender en América, para consultar con la Santa Sede sobre

el gobierno temporal de una república americana. El resultado fué, que sin embargo de esta consulta, no solamente no pudo establecer su dominio en México, sino que á poco de haber llegado á aquel país, tuvo una ruptura casi completa con el Papa y con el clero mexicano.

"Al llegar á México comenzó á ver que la tarea que se habia impuesto era mas difícil de lo que se habia imaginado. Al principio, sin embargo, era comparativamente fácil, supuesto que el gobierno frances habia tenido cuidado de proveerlo de fondos, aun ántes de que saliera de Europa, haciendo así de esto, otro de los alicientes para inducirlo á que fuera á México. Cuando estos fondos se agotaron, y el emperador frances, satisfecho de lo impracticable de sus planes, se determinó á retirar sus tropas de México, pensó Maximiliano en volverse á Europa, como en la única alternativa que le quedaba. Pasaré sin comentarios el incidente desgraciado, aunque no sin importancia, de la compañera de su vida. El resultado de este último esfuerzo por prolongar la intervencion europea es bien conocido de todos.

"Cuando Maximiliano tuvo noticia de este resultado, se determinó á llevar á cabo su plan de abandonar á México, embarcándose en Veracruz, en donde un buque austriaco llevaba tiempo de estarlo esperando para conducirlo á su país. Vino casi á hurtadillas de la ciudad de México á Orizava, habiendo previamente embarcado todo su equipage y los efectos que tomó del país. Al llegar á esta última ciudad, fué alcanzado por algunos de sus sostenedores, quienes vinieron á persuadirlo que permaneciera en mi patria, y quienes por haberse comprometido con el llamado imperio, veian en él, por lo ménos, una garantía de apoyo extrangero. Le manifestaron, lo mismo que habian hecho pocos años ántes con el emperador frances y con otros gobiernos europeos, que ellos di-

rigian á su antojo al pueblo mexicano; que podrian darle cuanto dinero y gente necesitara para consolidar su dominio en México: se extendieron sobre la gloria que adquiriria si obtenia este resultado sin el auxilio de los franceses, y aprovechándose de las dificultades que habian surgido entre él y sus protectores, le urgieron, excitando sagazmente su orgullo ofendido, para que á lo ménos hiciera otro esfuerzo por permanecer. Excusado me parece decir que sus intrigas obtuvieron tan buen éxito en este caso, como cuando las llevaron á Europa.

"Sus esfuerzos, sin embargo, no habrian producido á mi juicio el resultado que deseaba, si no hubieran estado apoyados por la opinion de uno de los consejeros de Maximiliano, en quien este tenia mas confianza, un belga que fué designado por su difunto suegro para que lo acompañara á México, y quien en una carta que le escribió, fechada en Bruselas el 17 de Setiembre de 1866, cuyo original ha estado en mis manos, le decia que por ningun motivo debia salir entónces de México; que los franceses deseaban su salida para hacer recaer sobre él la responsabilidad de su derrota; que no debia complacerlos en esto, sino por el contrario, quedarse para colocar esta responsabilidad en donde propiamente debia estar. Aconsejaba ademas á su amo, que despues de la retirada de los franceses, convocara una eleccion popular, con objeto de decidir si el pueblo mexicano deseaba ó no su permanencia, como el mejor modo de salir sin deshonra de una posicion difícil, y de volver á Europa con prestigio. La conducta subsecuente de Maximiliano demuestra que trató de llevar á cabo este consejo, emanado de una persona que ignoraba completamente la condicion de México. Volvió, pues, á la ciudad de México, despues de haber ofrecido convocar un congreso nacional, para que decidiera si el pueblo mexicano deseaba la república ó el imperio con él.

"Al llegar á aquella ciudad, se encontró con que las fuerzas nacionales estaban estrechando sus lineas y obteniendo victorias por todas partes. Creyendo que podria contener sus progresos, si llevaba al interior todas las fuerzas disponibles, acumuladas en la ciudad de México, marchó para Querétaro. Seria innecesario decir lo que pasó allí; me bastará referir que dando una prueba palmaria de falta de aptitud militar, permitió que nuestras tropas se concentraran y sitiaran á Querétaro, hasta que al fin fué tomada esta plaza.

"Del tenor de las comunicaciones de Maximiliano miéntras estaba sitiado Querétaro, aparece muy claramente, que nunca tuvo idea de lo difícil de su posicion, y mucho ménos del fin desastroso que debia tener la campaña. Sus cartas al presidente Juarez, y otros actos posteriores á su captura, manifiestan con no ménos evidencia, que hasta entónces no habia soñado en la suerte que habia provocado y tanto merecia, por haber invadido en sus chozas y montañas americanas á un pueblo republicano inofensivo.

"Pero aunque Maximiliano era archiduque, y heredero de la casa de Austria, no tenia nada de César, y era tan solo un autómata frances en el drama revolucionario de mi patria. ¡Que su desgraciada suerte sirva de atenuacion á su crímen al consentir en servir de autómata al César frances, en las revoluciones de México!

"México no tiene nada que temer en lo futuro, supuesto que el resultado de la intervencion francesa lo pone á cubierto de invasiones extrangeras. No será seguida de venganza la revolucion que sus enemigos inauguraron, y que ha resultado solamente en su propia destruccion y ruina.

"Con las observaciones que acabo de presentaros, temo haber abusado ya de vuestra paciencia; [*exclamaciones de no, no*], y solo diré en conclusion que abrigo la certeza de que

el gobierno de México está preparando varios documentos con intenciones de ofrecerlos al mundo entero á fin de dar á conocer con ellos por completo cuál ha sido su posicion y cuales han sido las relaciones que tuvo Maximiliano respecto de México; y tengo el convencimiento de que tan pronto como se publique, cambiarán de modo de pensar todos aquellos que dudaban de la justicia y dignidad de la política adoptada por el gobierno de México. No dejaré el asiento que ocupo en estos momentos sin dar de nuevo las mas expresivas gracias á los caballeros que se hallan presentes aquí, por la galantería y la bondad con que me han tratado, y me acordaré siempre de esta ocasion, como una de las mas deliciosas noches que he pasado y como uno de los mas gratos acontecimientos que hayan tenido efecto en toda mi vida." [*Prolongados y ruidosos aplausos*].

Mr. Bryant leyó entónces el brindis siguiente:

"México, nuestra hermana, que permanezca siempre con la constancia que acaba de mostrar en defensa de sus libertades nacionales, para manifestar que es digna de permanecer libre é independiente. [*Aplausos*].

"Y suplico al Sr. D. Ignacio Mariscal, quien quedará de ministro interino de México durante la ausencia del Sr. Romero, que lo conteste."

El señor Mariscal dijo:

"Señores:

"Nunca me habia atrevido á hablar en un idioma que no es el mio, en presencia de una reunion como la actual, por-

que naturalmente me siento perturbado ante los grandes talentos, los poetas y los oradores del país; mas como no puedo excusarme de decir algo despues de la invitacion que me dirige el señor presidente, me resolveré á pronunciar unas breves palabras.

"Ha mas de tres años que varios individuos de lo mas escogido de la ciudad de Nueva-York hicieron al Sr. Romero una demostracion tan significativa como la presente, con intencion de estimular en la lucha á una república atormentada en su hora mas aciaga, y puedo asegurar á vdes. que su representante, al principio de su ardua tarea, ha hecho resonar estos ecos en el corazon de todos los buenos mexicanos con otras manifestaciones amistosas. [*Vivas*].

"Esta prueba que nos habeis dado y que acaba de expresarse en términos oportunos, paréceme que tiene una significacion peculiar; pues no es solo una congratulacion dirigida á la triunfante república mexicana, sino hasta cierto punto una aprobacion de la conducta que ha observado su gobierno. Esta aprobacion, señores, tiene un gran peso político, pues proviene de hombres verdaderamente notables, de los que constituyen la positiva aristocracia del país, la única conforme con las instituciones democráticas, la aristocracia de la industria, del talento, de la virtud, ó en otras palabras, la aristocracia del mérito personal [*aplausos*], y en México, señores, se sabrá entender esto en lo que vale.

"Nuestro pueblo está ocupado ahora en la obra de su reconstruccion, y sentirá entusiasmo para proseguir en la senda de la república modelo, al tratar de desarrollar aquellos grandes principios de republicanismo que ha aprendido de vosotros, y por los cuales ha derramado profusamente su sangre generosa [*grandes aplausos*], y apenas lleguen á sus oidos las noticias de esta demostracion, todos mis compa-

triotas se llenarán de gratitud. En este momento, señores, siento mucho mas de lo que puedo decir." [*Aplausos*].

El quinto brindis, leido por Mr. Bryant, fué como sigue:

"Libertad religiosa y libertad de enseñanza, verdaderas garantías de la felicidad individual y nacional, y el anhelo de los patriotas mexicanos."

Mr. Bryant dijo entónces que se creia obligado á suplicar que contestara este brindis un caballero á quien no eran desconocidos los asuntos evangélicos y de educacion, y quien se habia interesado grandemente en su progreso en este país, Mr. James W. Beekman. [*Aplausos*].

El Sr. Beemkman dijo:

"Señor presidente:

"No tengo noticia de que el número cinco se considere en particular un número de buen augurio; pero lo que sí sé es, que la quinta mesa del senado de Nueva-York me ha hecho establecer esta distincion. Allí fué, señor, donde aprendí á comprender el valor de las escuelas públicas, y cuando obedeciendo á las órdenes que vd. me dirige, me levanto para responder á un brindis, al cual deberia otro contestar, principiaré por decir: que todo lo que se ha hecho en México lo debemos á sus escuelas públicas, y á la escuela lancasteriana, que ha unos cuarenta años estableció allí el general Tornel. [*Vivas*]. El partido liberal de México se compone de hombres y mugeres educados en estos establecimientos, y en ellos han aprendido á saber que es muy posible adorar á Dios y servir al Estado de diferentes maneras y no de un solo modo, en cuya gloriosa teoría es á mi entender

en la que descansa la raiz de cierto árbol de libertad semorado ha largos siglos en un suelo húmedo, del otro lado del mar. [*Vivas*]. Tengo la honra de ser un vástago de este árbol, y sé muy bien que en mi madre patria se fulminó una bula de papel, ha muchos años, que aun permanece siendo infalible é irrevocable, por la cual mis antepasados y yo mismo estamos condenados á la perdicion por causa de las escuelas gratuitas; y por lo tanto saludo con alegría los esfuerzos que se hacen en México en su favor, como el anuncio de los mejores dias que se acercan, como la bandera levantada á gran altura para mantener la conciencia libre y espontánea, sostener la libertad y el enlace indisoluble y duradero de la educacion y la religion." [*Vivas*].

Mr. Bryant leyó el sexto brindis, como sigue:

"El gobierno republicano en el continente americano; la causa comun entre todas las sociedades del hemisferio occidental." [*Grandes aplausos*].

El Sr. F. A. Conkling respondió como sigue:

"Señores:

"En los últimos seis años que acaban de pasar, las repúblicas de los Estados-Unidos y México han demostrado al mundo de una manera incontestable la fidelidad, y casi iba á decir la moralidad de las instituciones republicanas en el hemisferio occidental; y ambas han venido á probar que no hay combinacion alguna de circunstancias, por desesperada que parezca, que al fin y al cabo no asegure triunfantemente la supremacía del gobierno establecido por el pueblo y para el pueblo. [*Vivas*]. Hemos visto en nuestro propio

país tomar las armas para derrocar el gobierno, á doce millones de hombres que habitaban en un territorio que podria llamarse imperial por su extension, de incuestionable fertilidad, atravesado por un sistema entrecortado de montañas y por los rios mas caudalosos de toda la tierra, lleno de barrancas y derriscaderos inaccesibles, y ocupado por una raza orgullosa y arrogantemente dominadora, á la cual impulsaban á la obra las esperanzas de una vida de molicie y riqueza verdaderamente oriental; hemos visto todo esto, señores; y sin embargo, á la hora que corre vemos á los Estados-Unidos levantarse mucho mas poderosos de lo que fueron ántes; su bandera ondea vencedora sobre el último palmo de su territorio primitivo; en tanto que el sol no sale ya sobre los amos ni se pone sobre los esclavos, y sus fronteras se alargan á millas de millas hácia las heladas regiones del Norte. [*Aplausos*].

"En medio de nuestra gran lucha, una monarquía arrogante y rapaz del viejo mundo echó una mala mirada sobre nuestra hermana la república de México, y escogió para que le sirviese de instrumento á un príncipe de las mas antiguas casas reales de toda la Europa; ese príncipe duerme justamente en esta noche en el sepulcro de los tiranos y los usurpadores. [*Vivas*]. Durante todo ese tiempo, Juarez andaba huyendo con el gobierno de un lado á otro, hasta que al fin el usurpador proclamó la noticia de que la libertad constitucional habia desaparecido del país para siempre; pero Juarez, llevando en su seguimiento diez mil ó diez adeptos que representaban el gran principio de la libertad republicana, era mucho mas fuerte que todos los esbirros del tirano; y hoy está ahí de pié en el palacio de los Moctezumas, cosechando las recompensas de la fidelidad con que ha servido á la libertad y á la patria. [*Vivas*]. Aunque era

una misma la causa de los Estados-Unidos y la de México, la Providencia ordenó que cada una combatiese por sí sola, y es digno de notarse aquí, que el noble representante del gobierno mexicano cerca de los Estados-Unidos, poniendo su esperanza en contra de la misma esperanza, continuó en todo tiempo empleando sus esfuerzos con una triste constancia que no podria negarse, hasta que por último obtuvo la victoria depositando su fé en la justicia y en el Todopoderoso [*vivas*], y así, cuando llegue el dia en que sean llamados los ilustres patriotas y los bienhechores, entónces, en medio de todos, brillará muy alto el nombre de Matías Romero. [*Vivas*].

"Permitidme, pues, ahora, señor presidente, hacer este brindis.—Por los Estados-Unidos y México, baluartes gemelos de la libertad republicana, que en lo sucesivo cuidarán de que ninguna potencia europea intervenga en las instituciones de los que moran en este lado del Atlántico." [*Aplausos*].

Mr. Bryant leyó el sétimo brindis:

"Los acontecimientos recientes de México, manifiestan que las grandes potencias de Europa no pueden entrometerse en las instituciones de los que viven en este lado del Atlántico."

Mr. Bryant suplicó al general Sandford, que contestara este brindis.

El general Sandford dijo:

"Señor presidente:

"No creia que se me hubiese llamado para tomar la palabra en este recinto, despues de haber hablado tantos y tan

elocuentes amigos mios; pero ya que se me obliga, me concretaré á tratar de un sentimiento á que se acaba de hacer alusion, y que es sin duda de suma importancia para los habitantes de este continente. La Europa ha ridiculizado la idea que encierra lo que se llama doctrina de Monroe; pero ya no queda la mas mínima duda de su sabiduría, de su consolidacion y de su importancia, no solo para los Estados-Unidos, sino para todo nuestro hemisferio, y hoy no hay americano que no deba apoyar este principio con todas sus fuerzas, por estar probado que el mundo no podrá en lo sucesivo burlarse de él. Ha llegado por fin la hora en que se pueda proclamar la doctrina de Monroe en alta voz, y en que hay modo de sostenerla con una energía que haria temblar de miedo á la Europa. [*Aplausos*]. Las fuerzas que ha demostrado poseer nuestra república durante la guerra civil que acaba de pasar, han hecho que se asombren, y hasta deberia decir, que se alarmen las naciones europeas, y me aventuro á profetizar, que á contar de esta fecha, ya no se ridiculizará mas la doctrina de Monroe, ni volverán á intervenir los déspotas extrangeros en las libertades de la América unida. [*Vivas*].

"Hemos llegado á ser, por fin, una de las grandes potencias de la tierra: la energía, la habilidad y los conocimientos de que ha dado pruebas nuestra nacion durante la reciente lucha, han venido á marcar una nueva era entre los marinos y los soldados de la Europa, y ya no miran con desprecio las invenciones americanas, ni se rien de los principios especiales de la educacion yankee, sino que por el contrario, comprenden el genio americano y temen sus proezas, y por tanto, ya no tenemos por qué asustarnos con ninguna intervencion en las repúblicas de nuestro continente." [*Aplausos*].

Mr. Bryant dijo:

"Hay aquí un caballero, el representante comercial de México en esta ciudad, el Dr. Navarro, de quien celebrariamos oir algunas palabras sobre los asuntos de su país, y como una respuesta parcial del brindis que acaba de hacerse."

El Dr. Navarro fué saludado con aplausos y dijo:

"Señores:

"Estando completamente desprevenido, solo me permitirán vdes. que haga unas breves observaciones. Ha tres años y medio que tuve el honor de ser invitado por algunos de vosotros para asistir á este mismo lugar, en donde os reunísteis para expresar vuestras simpatías por la república mexicana, que entónces estaba disputando su vida á una de las mas poderosas monarquías de la Europa. Vuestro propio país se hallaba á la sazon destrozado por una guerra civil gigantesca, que fomentaban y aplaudian los enemigos de las instituciones libres en toda la haz de la tierra (*aplausos*), y en tales momentos, fué una misma la situacion de las dos repúblicas, é idénticas nuestras convicciones. Ninguno de los que se hallaron presentes entónces, puso siquiera en duda por un momento que la gloriosa causa de la Union dejase de obtener el mas completo y brillante triunfo, ó que la república de México renaceria de sus propias cenizas, si se me permite la expresion, para mostrarse por siempre libre é independiente. (*Aplausos*).

"A Dios gracias, se han cumplido nuestras mutuas esperanzas y convicciones: vuestra magnífica patria es y será una é indivisible; (*¡bravo! ruidosos aplausos*) y la mia, á pesar de

hallarse débil y postrada por los efectos de una larga y sangrienta lucha, tremola ya á los vientos en las cimas nevadas de sus montañas colosales, aquella bandera querida en que nuestra nacion puede leer las mágicas palabras de REPUBLICA E INDEPENDENCIA.

"En circunstancias tan placenteras como las de este momento, me siento obligado como mexicano á manifestaros, y por medio de vosotros manifestar á todos vuestros compatriotas mi profunda gratitud por el invariable y provechoso apoyo moral que han prestado á nuestra república, tanto los funcionarios públicos como los ciudadanos de esta gran república [*vivas*], y por la generosa hospitalidad que ha dispensado á cada uno de nosotros en los dias mas amargos, y que nos ha hecho olvidar que éramos desterrados, para saludar vuestro hermoso país como nuestra segunda patria. [*Vivas*].

"Deseo con todo mi corazon la prosperidad y el bienestar de los Estados-Unidos, la unidad de sentimiento entre todos sus habitantes, y la existencia imperecedera de este inexpugnable baluarte de la libertad humana." [*Ruidosos aplausos*].

MR. BRYANT dijo:

"Veo presente á uno de los distinguidos gefes de nuestras fuerzas en la última rebelion, el general Butterfield, quien entiendo que no rehusará decir una palabra para satisfaccion de los caballeros presentes. Suplico por lo mismo al general Butterfield que nos favorezca con lo que desee decirnos."

EL GENERAL BUTTERFIELD dijo:

"SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES:

"Confieso que las observaciones de nuestro digno y vene-

rable presidente, me han flanqueado completamente. [*Risas y aplausos*]. Era cosa convenida cuando entré aquí esta noche con los caballeros que han dispuesto esta elegante comida, que no hablaria yo."

Mr. Bryant: "No lo sabia yo. Fué culpa mia."

El general Butterfield:

"He estado escuchando atentamente la expresion de los sentimientos de los que han hablado esta noche, y no hubiera pensado en responder al llamamiento que me dirige el señor presidente, si las observaciones que he oido no me hubiesen sugerido la idea de que todo lo que se deduce filosóficamente de cuanto ha pasado en esta reunion, es que México, sin nuestro auxilio y solo con nuestras simpatías, ha conquistado su libertad y su independencia. Esto nos enseña á conocer que los gobiernos descansan en el *pueblo*, y que un pueblo indigno de poseer su independencia, no puede conseguirla. [*Vivas*]. Propongo, pues, como manifestacion de mis sentimientos, lo siguiente: El corazon y la inteligencia de un pueblo libre y educado, es la base perfecta de un gobierno justo." [*Aplausos*].

Se suplicó al Honorable Jas. R. Whiting que pronunciara un discurso.

Mr. Whiting, dijo:

"¡Bendiga Dios á México! y cuando se levante herida y golpeada, que no eche en olvido que en el año de 1862 permaneció firme como un diamante en la roca de la libertad el distinguido representante que nos envió y que ahora está

aquí presente *(aplausos)*, y cuyas esperanzas en lo futuro han podido expresarse hermosamente en el lenguaje del gran poeta que nos acompaña en esta ocasion.

"La verdad que ha sido humillada volverá á levantarse,
porque suyos son los tiempos sin término de Dios,
y el error herido, lastimado y revolcándose en sus aflicciones tendrá que fenecer en medio de sus adoradores.

(¡Muy bien! Aplausos).

"La verdad de México estaba concentrada en su libertad, y á pesar de hallarse postrada por los suelos, héla ahí levantándose de nuevo para realizar la promesa del poeta *(aplausos)*, y ahora alza la cabeza entre las nacianes de la tierra y aparece ante nosotros dando pruebas al mundo de que la divinidad no tiene un albergue que dar al rey. *(Ruidosos aplausos)*. No vengo á justificar aquí las determinaciones de la política; pero sí vengo á justificar como ciudadano americano el principio que condujo al usurpador al trágico fin que pudo haber previsto cualquiera individuo de sentido comun; y aquel que no lo haya comprendido así, no es digno de vivir rntre los hombres. *(Vivas)*. Os dirijo, pues, Sr. Romero, las mas sinceras congratulaciones por el triunfo que ha obtenido vuestro país: os he conocido desde 1862, y tratado de estar siempre á vuestro lado para ayudaros en los esfuerzos que habeis hecho en su favor."

El Señor Romero: "Es cierto, señor. Vd. estuvo siempre de nuestro lado."

"Os encargo tambien, señor, que al regresar al palacio de los Moctezumas, hagais presente mi mas profundo respeto al Sr. Juarez, quien ya para siempre vivirá en las páginas de la historia como un héroe consagrado al establecimiento de la libertad civil y religiosa en el territorio de México.

(*Aplausos*). Soy testigo, Sr. Romero, de la asiduidad y el infatigable celo con que habeis trabajado por la causa de vuestro país; sé cuales han sido vuestras esperanzas, vuestros temores y vuestras angustias, y en todas las ocasiones en que habeis sido puesto á prueba, os han acompañado mis mas cordiales simpatías.

"Ojalá que al regresar á vuestra patria recibais las bendiciones del cielo, y que las brisas de la felicidad impelan vuestra nave sobre los mares, para que vuestro pueblo os dé la férviente bienvenida que con tanta justicia mereceis. No me queda la menor duda, por lo mucho que os conozco, que vos sois de aquellos que pueden poner la mano sobre su pecho, y decir al presidente Juarez:

"Señor: Aquí teneis los talentos que me disteis, y os los devuelvo con toda la usura que he podido alcanzar.

"Vuestros compatriotas han establecido por escrito una Constitucion fundamental, con la cual han roto las cadenas de la esclavitud; y miéntras admiro la consagracion y el heroismo que han mostrado por la libertad, me lleno de gozo tambien, como hijo de la gran República, porque en lo que se refiere á esclavitud, *nuestra* Constitucion se coloca en un punto mucho mas alto de aquel en que la habiamos visto hasta aquí, y porque al cabo de una sangrienta lucha en que hemos recibido el castigo de nuestras faltas, surge la humanidad sin ligaduras de ninguna especie.

"Si alguna vez ha hervido en mis venas la sangre del ciudadano americano, fué cuando el administrador del puerto de Quebec me escribió una carta en inglés, en la que habia borrado el aviso que me daba de ser libre ya el Canadá en los dias en que estábamos luchando en nuestro país por la libertad civil y personal. Ese fué, señores, el mensage que me remitió, al verme en la necesidad de pedirle un auxilio

para México que se me habia negado en mi propio país: motivos hay, pues, de sobra para que nuestros ciudadanos bajen avergonzados la cabeza al reflexionar sobre la conducta que ha seguido nuestro gobierno con el de México en los momentos de sus mayores peligros. Con haber dirigido nuestro secretario de Estado cuatro palabras en aquella época á la atrevida Francia, para advertirle que los Estados-Unidos desaprobaban la intervencion de Napoleon en los asuntos de México, vuestro pueblo, señor, habria economizado millares de vidas y millones de pesos, y esto habria sido tambien para nosotros de incalculable beneficio en la guerra que manteniamos á la sazon, pues se habria mostrado al mundo que teniamos fé en Dios, confianza en la justicia de nuestra causa, y fuerza y valor para sostenerla. [*Aplausos*].

"Mucho se ha dicho en contra de la política de vuestro país; pero nada podrá decirse en contra de la justicia que os asistia. La manera con que habeis tratado á Maximiliano, es cosa que á vosotros solos atañe: violó vuestras leyes, y tuvo que sufrir la pena de vuestras leyes; y aun estoy convencido de que los que aquí piensan que debió juzgársele con benevolencia, caridad y misericordia, serian de otro parecer á haber vivido en México, y probablemente se habrian empeñado en su ejecucion. Cuando uno no es la persona ofendida, cuesta poco trabajo inclinarse al perdon, y por eso no tiene nada de extraño que, observadas las cosas desde aquí, nos paaezca que Maximiliano debió obtener benevolencia, caridad y misericordia; pero la justicia y hasta la existencia de México como Estado independiente reclamaban que se le aplicase la última pena. [*Aplausos*]. Ademas, si hay alguno que mereciera esta pena, era él, y no tiene en verdad título alguno para mayor simpatía, que el que tuviera el mas vil de los criminales al pagar sus maldades en la horca.

"¿Qué fué lo que hizo? "No lo conteis en Gath, ni lo digais en las calles de Askalon:" expidió una proclama mandando matar á todo hombre en el término de veinticuatro horas, si se le encontrase con las armas en la mano para oponerse á este edicto imperial, y así por su mandato se derramó la mejor sangre de México, por ningun otro motivo sino por el del amor á la patria.

"La suerte de Maximiliano es una leccion que servirá para advertir á la Europa coronada, que en lo sucesivo se verá obligada á evitar toda intervencion en los asuntos de este hemisferio. No me queda la menor duda de que en lo que concierne á los sentimientos del presidente Juarez, estuvo dispuesto á inclinarse á la misericordia y deseó salvar á Maximiliano; pero habia contraido una obligacion con su patria, y como Washington cuando tuvo en su poder la vida *del mayor André* en la guerra de independencia, se halló en la necesidad de sacrificarla, y salvó á su pueblo. *(Vivas).*

"Que Dios bendiga á vuestro presidente, que bendiga á vuestro país, que os bendiga á vos, Sr. Romero, y caigan todas las bendiciones del cielo sobre vuestra cabeza, ahora y siempre." *(Ruidosos aplausos).*

El señor Romero dijo:

"Aunque temo lastimar la modestia de Sr. Whiting, creo de mi deber referir aquí algunos hechos que le honran mucho, y que no podria yo dejar pasar en silencio. Tuve el gusto de conocer al juez Whiting en una época en que las circunstancias eran muy desfavorables para México, en el verano de 1862, cuando era muy difícil, ó mejor dicho imposible, segun se vió despues, que se exportasen para mi país algunas armas y municiones de guerra, de que estábamos necesitando notablemente; y aunque las leyes de los Estados-Uni-

dos permitian la salida de toda clase de mercaderías, no faltó un pretexto para evitar que se nos mandasen los artículos que queriamos conseguir, y no es mas que hacer justicia al Sr. Whiting el decir que hizo entónces todo cuanto estuvo á sus alcances para tratar de anular semejante restriccion. Fué varias veces á Washington, y empleó su influencia allí en los ministerios, lo mismo que aquí con el administrador de la aduana, para que se nos dejase en libertad de sacar las armas que estábamos necesitando en México, y que él creia era uno de los derechos mas justos de que debiéramos haber disfrutado. Pocas personas están al cabo de estos hechos, fuera de las que componen los círculos oficiales en Washington, y el administrador de aduanas en este puerto, que era á la sazon nuestro buen amigo el Sr. Barney; pero puedo asegurar al Sr. Whiting que he tomado apunte de todos los hechos, y he recogido todos los documentos, con las observaciones que él presentó á la consideracion del departamento del tesoro y al administrador de Nueva-York, y confío en que vendrá un dia en que se comprenderá todo el valor de sus esfuerzos, así que sean conocidos. Tengo la satisfaccion de que el pueblo mexicano y todo el público en los Estados-Unidos le tributarán el homenage que merece por sus esfuerzos para sostener la noble causa con que se ha identificado durante toda su vida, y por la cual ha hecho ahora cuanto estaba en su poder." [*Aplausos*].

Mr. Beekman, dijo:

"Tenemos aquí á un caballero que conoce á México, que ha servido en las fronteras y que puede decir algunas palabras dignas de oirse. Aludo al general James Grant Wilson." [*Aplausos*].

El general James Grant Wilson se expresó de la manera siguiente:

"He tenido la honra de ser un voluntario de la última guerra, y ahora seré voluntario en el uso de la palabra. Despues de lo que acaban de decir sobre México los caballeros que me han precedido, no sé qué cosa pueda yo añadir; pero propongo á todos los presentes bebamos á la salud del digno personage que nos preside en estos momentos, cuyo nombre y fama se celebrarán siempre "con las joyas del mar y de la tierra, con las flores primogénitas de Abril y todas las cosas raras que existen." [*Vivas*].

Mr. Bryant dijo:

"No puedo hacer mas que agradecer al caballero que tan bondadosamente ha propuestó el último brindis, y á la reunion la buena voluntad que ha tenido al aceptrarlo y aplaudirlo." [*Vivas*].

Así terminó la reunion, y las personas presentes se despidieron, despues de dar un adios afectuoso á su distinguido huésped.

NUMERO 28.

BIOGRAFIA DEL C. MATIAS ROMERO.

[TOMADO DE LA VOZ DE AMERICA].

Con placer insertamos en la "Voz de América" la siguiente breve pero verídica biografía de este jóven y distinguido diplomático, traducida para nuestro periódico de la "Historia general y biográfica de los hombres del siglo XIX." [Ginebra, 1865].

El Sr. Romero, aunque muy jóven, ha llenado un puesto lleno de distincion, del que se ha mostrado completamente digno por su sagacidad, su patriotismo, y sobre todo, su incansable laboriosidad.

Admira verdaderamente la cantidad de trabajo diplomático y de otro género acumulado en manos del jóven ministro, y la constancia y habilidad con que dispone de ella. El Sr. Romero se mantiene á la altura de su noble patria y de sus mas nobles caudillos, y nosotros nos complacemos tanto mas en ofrecerle este tributo de justicia, cuanto que nuestra sin-

cera amistad hácia él, encuentra una manera de manifestarse sin menoscabo de su reconocida modestia.

Hé aquí el rasgo biográfico á que aludimos:

" Matías Romero nació en la ciudad de Oaxaca, llamada Antequera en tiempo de la Nueva-España, capital del Estado del mismo nombre de la república mexicana, el 24 de Febrero de 1837, durante un año memorable en los anales de la historia de México.

Sus padres lo enviaron á la escuela primaria en el momento que pudo hablar. Su corta edad apenas le permitió aprender á mal leer y á mal escribir miéntras permaneció en aquella. A los ocho años de edad entró en el colegio Seminario de Oaxaca á estudiar latinidad. Estuvo en el curso de latin por tres años, despues de los cuales pasó *al instituto* de ciencias y artes de Oaxaca, colegio civil de aquel Estado, en el que estudió por tres años filosofía, que con arreglo al plan de estudios entónces vigente, comprendia lógica, metafísica, ética, ideología, matemáticas simples, física, astronomía, cronología, geografía y economía política. Concluidos los cursos preliminares, entró á estudiar derecho en el mismo instituto. Cursó las cátedras de derecho natural, de gentes, romano, público, principios de legislacion, derecho constitucional, civil, criminal y canónico, en todos los cuales obtuvo premios y otras distinciones.

En 1855, concluida la teórica de la jurisprudencia, se trasladó el jóven Romero á la ciudad de México, para hacer allí la práctica, y al mismo tiempo para entrar como meritorio en el ministerio de relaciones exteriores de la república, pues su deseo principal consistia en servir á su patria en la carrera diplomática, que le proporcionaria á él la ventaja de

viajar en el extrangero, por lo cual siempre tuvo la mas grande inclinacion.

A su llegada á México, su primer cuidado fué ver á Benito Juarez, que habia sido director del instituto de Oaxaca, y estaba entónces de ministro de justicia en la administracion liberal del general Alvarez. Esta acababa de inaugurarse á consecuencia del plan liberal proclamado en Ayutla, que derrocó la administracion conservadora del general Santa-Anna.

Por la influencia de Juarez consiguió Romero entrar en el ministerio de relaciones exteriores como meritorio. Miéntras estuvo en ese ministerio se dedicó con empeño á estudiar los archivos de la oficina, ademas de desempeñar los trabajos que se le encomendaban diariamente, y de hacer su práctica de derecho asistiendo á la academia teórico-práctica de jurisprudencia, establecida por el colegio de abogados de México, y al tribunal superior de justicia del destrito de México, cuyo secretario le servia de maestro de práctica.

Terminados los dos años de esta, se recibió el jóven Romero de abogado, el 12 de Octubre de 1857, á los 20 años de edad, teniendo uno ménos de lo que las leyes de México exigen para que se pueda ejercer esa profesion.

A poco de haber recibido el título de abogado, y cuando se estaba preparando para regresar á Oaxaca, por no tener probabilidad de obtener ningun nombramiento en alguna legacion por falta de influencia política con la administracion Comonfort, estalló en la ciudad de México, en 14 de Diciembre de 1854, la revolucion llamada del plan de Tacubaya, encabezada por el partido conservador. El presidente Comonfort que la favoreció al principio, trató despues de resistirla. Una gran parte de las fuerzas que habia en la capital se opuso á esa asonada escandalosa, y el pueblo ocurria

á defender al gobierno y las instituciones existentes. Romero fué uno de los primeros en alistarse para defender al gobierno constitucional del país. Estuvo durante todo el tiempo que duró la campaña sirviendo como voluntario en el ex-convento de San Pedro y San Pablo, á las órdenes inmediatas del capitán, despues general, Zaragoza, vencedor de los franceses en Puebla.

El 24 de Enero de 1858 triunfaron las fuerzas insurrectas. El presidente Comonfort salió de la ciudad de México, y las fuerzas que existian en San Pedro y San Pablo fueron desbandadas. El jóven Romero no quiso darse por vencido con la constancia que lo caracteriza, y de que ha dado repetidas pruebas, y con el ardor y entusiasmo propio de la juventud, se trasladó con gran peligro personal á la ciudad de Guanajuato, en la que Benito Juarez, vicepresidente que era de la república, habia establecido el gobierno constitucional, por falta del presidente. Al llegar á Guanajuato se presentó Romero á Juarez solicitando servir en el ejército; el presidente creyó mas útiles sus servicios en el ministerio de relaciones, y lo nombró escribiente de esa secretaría.

A poco tuvo que trasladarse el gobierno de Juarez á Guadalajara. Romero fué de los que lo siguierón y de los que estuvieron con el presidente cuando fué hecho prisionero por el insurrecto Landa, al saberse en Guadalajara la pérdida de la batalla de Salamanca. Corrieron aquellos el mayor riesgo durante la prision, en la que Romero acompañó por su voluntad al presidente, hasta que todos los presos fueron trasladados á la casa del cónsul frances, y despues puestos en libertad.

En seguida se retiró el gobierno de Guadalajara á Colima y de Colima al Manzanillo, en donde se embarcó para Vera-

cruz, pasando por el istmo de Panamá. Romero fué el único empleado subalterno que acompañó al gobierno hasta Veracruz, á pesar de que se le propuso que de Acapulco se fuera á su casa á Oaxaca. En Veracruz hacia de secretario particular de Ocampo, ministro universal de Juarez, y de oficial mayor de los ministerios que aquel distinguido patriota tenia á su cargo, y dió nuevas pruebas de su aptitud, constancia y laboriosidad. Allí fué donde pudo hacer la primera edicion de una tabla sinóptica de los tratados concluidos por la república mexicana, que habia escrito desde México. Allí tambien se atrajo enteramente la buena voluntad del ministro Ocampo, que depositó en él la mas grande confianza.

En Diciembre de 1859, al separarse Ocampo por primera vez del gabinete de Juarez, fué nombrado Romero secretario de la legacion mexicana en Washington. El 24 del mismo Diciembre llegó á Washington, fué presentado en el mismo dia al presidente Mr. Buchanan y al general Cass, secretario de Estado; y desde luego entró á ejercer sus funciones.

El 14 de Agosto de 1860 se regresó á México D. José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en los Estados-Unidos, y dejó á Romero encargado de negocios *ad interin*. El dia 15 fué recibido con ese carácter por Mr. Prescott, subsecretario de Estado, encargado entónces del departamento de Estado, por ausencia del general Cass, cuyo carácter conservó Romero hasta Mayo de 1862, en que se le nombró durante el primer ministerio del general Doblado, encargado de negocios en propiedad. Así permaneció en Washington hasta el 29 de Abril de 1863, en que recibió órdenes para regresar á México. El tiempo que Romero permaneció encargado de la legacion

mexicana en Washington, ha sido sin duda el mas arduo que la diplomacia mexicana ha tenido en sus anales.

Las cuestiones graves que durante él hubo en su patria, fueron muchas y muy críticas, desde la captura de la fragata española "María Concepcion" hasta la intervencion francesa en México. Los trabajos de Romero durante ese difícil período se pueden encontrar en tres abultados tomos de su correspondencia, que el gobierno de Washington, haciendo justicia, hizo publicar oficialmente á solicitud del congreso. El deseo mas vehemente de Romero era servir á su patria en el ejército, defendiendo con las armas en la mano la independencia de su patria. Así lo indicó varias veces á su gobierno; pero como este no le nombraba sucesor, creyendo que no convendria dejar abandonados los grandes intereses de México en los Estados-Unidos, en una época tan difícil, no pidió licencia para volver á la república. En cuanto recibió, pues, instrucciones para separarse de Washington, se apresuró á cumplirlas, dejando la proteccion de los ciudadanos mexicanos en los Estados-Unidos, á cargo del ministro residente del Perú.

Al volver Romero á México, renunció en San Luis Potosí, en donde encontró establecido al gobierno mexicano, el cargo que tenia en Washington, y solicitó entrar á servir en el ejército contra los invasores de su patria. El presidente le admitió su renuncia con repugnancia, y le nombró coronel, dándole órdenes para que se presentara al general Diaz, comandante en gefe del ejército de operaciones, cuyo cuartel general estaba entónces en Acámbaro. Romero y Diaz eran compañeros de colegio, y amigos personales; tuvieron gran placer en volverse á reunir, y á servir juntos en su patria. Diaz nombró á Romero gefe de su estado mayor.

En Julio fué Romero de Acámbaro á Querétaro con el

ejército de operaciones, y de allí fué solo á Leon, á tratar de inducir al general Uraga, que entrara á servir en el ejército como segundo de Diaz. Estando entónces en Leon, vió por primera vez al general Doblado, que mandaba las fuerzas de Guanajuato, y tuvieron ambos una conversacion cordial, que ha sido despues la base de relaciones personales muy afectuosas. Al regresar á Querétaro, lo mandó el general Diaz en comision á San Luis cerca del gobierno general. Cuando Romero llegó á aquella ciudad, se encontró con una crísis ministerial. El ministro de relaciones Fuente se habia separado del gabinete y habia sido nombrado ministro de México en los Estados-Unidos. El general Doblado, que le sucedió en el ministerio de relaciones, se opuso á la salida de Fuente, y propuso al presidente que se enviara á Romero á Washington, como un requisito indispensable para seguir en el ministerio.

Romero salió de San Luis el 3 de Setiembre de 1863, y de Matamoros el 19 del mismo mes. Desembarcó en la Habana y allí tomó el vapor para Nueva-York. Fué recibido por el presidente de los Estados-Unidos como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de México, el 29 de Octubre de 1863, y desde entónces ha continuado residiendo en Washington con el mismo carácter.

Sus trabajos en favor de su patria han sido desde entónces en una esfera mas elevada y de mas importancia y trascendencia. Son notorios sus esfuerzos para hacer conocer en los Estados-Unidos el estado que guardaban los asuntos en México por atraerse á los hombres de mas influencia de la Union y poner su influjo al lado de México, por crear simpatías en el pueblo de los Estados-Unidos por México, y aprovecharse de ellas y de los elementos que hay en la confederacion americana, no solamente para hacer salir á

México de su crítica situacion actual dándole la victoria en la guerra contra la Francia, sino para proveer á su engrandecimiento y prosperidad futuros, asegurando el desarrollo de sus grandes elementos y riquezas, la estabilidad de su gobierno y el bienestar de sus habitantes, uniendo en intereses á ambos países é identificando su suerte.

Estos son, sin embargo, hechos de actualidad que no están todavía en el terreno del biógrafo contemporáneo.

ÍNDICE.

PAGS.

Introduccion..... 3

Publicacion número 1.—Banquete en honor del general Prim.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 31 de Mayo, 1862, con que remite copia de la siguiente..... 6

Carta del Sr. Barreda, ministro del Perú, al Sr. Romero, fecha 30 de Mayo, invitándole á asistir á una comida que varios españoles é hispanoamericanos residentes en Nueva-York se proponen dar al general Prim..... 6

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 6 de Junio, refiriendo los pormenores de la entrevista que tuvo con el general Prim..... 7

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 16 de Junio, en que participa haber asistido al banquete, algunos pormenores que se refieren á él, y remite la siguiente..... 13

Relacion de lo ocurrido en el banquete de los españoles de Nueva-York, en honor del general Prim, publicada por la "Crónica" de Nueva-York..... 16

PAGS.

Publicacion número 2.—Comida dada por el Sr. Romero á ciudadanos de Nueva-York.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 12 de Diciembre de 1863, en que le comunica los pasos dados con objeto de obtener movimientos populares en favor de México..... 37

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 18 de Diciembre, participándole ha dado un banquete á varias de las personas mas influentes y distinguidas de Nueva-York..... 40

Relacion sobre los pormenores de dicho banquete... 41

Publicacion número 3.—Banquete en Nueva-York al Sr. Romero.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 30 de Marzo de 1864, comunicándole que varias personas de Nueva-York le dieron un banquete, y algunos pormenores referentes á él..... 57

Reseña del gran banquete dado al ministro de la república mexicana, por varias de las personas mas distinguidas de la ciudad de Nueva-York, para expresa r su simpatía por la causa de México y su oposicion á la intervencion francesa..... 62

Publicacion número 4.—Solemnidad del 16 de Setiembre, de 1864, en Nueva-York.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 20 de Setiembre, en que manifiesta los motivos que indujeron á varios mexicanos residentes en Nueva-York á solemnizar el aniversario de la independencia de México, y en que hace remision de un ejemplar de la siguiente..... 183

PAGS.

Descripcion del banquete mexicano en celebracion del aniversario de la independencia de México, tenido en Nueva-York el 16 de Setiembre..... 135

Publicacion número 5.—Comida de San Nicolás en Nueva-York.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 7 de Diciembre, participándole que aceptó la invitacion que para dicha comida le hizo Mr. Beckman, vicepresidente de la sociedad de San Nicolás. 171

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 18 de Diciembre, en que hace remision de unas tiras del "Continental", conteniendo una relacion de la comida que dió la sociedad de San Nicolás así como la alocucion que en ella pronunció el Sr. Romero, bajo el título siguiente..... 173

Simpatía en favor de la causa de México..... 174

Publicacion número 6.—"La Voz de México" de San Francisco.

El Sr. Romero y los asuntos de México.—Artículo publicado por dicho periódico el 15 de Julio de 1865..... 181

Carta del Sr. Romero á los redactores de la "Voz de México," fecha 21 de Mayo, en que incluye para su publicacion el siguiente..... 183

Remitido del Sr. Romero, en que dá á conocer á sus conciudadanos residentes en California, la manera con que se ve la conducta del Sr. Mugarrieta por los que residen en los Estados del Atlántico..... 183

Publicacion número 7.—Discurso de Mr. Davis y Blair.

PAGS.

Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 13 de Julio, en que remite traduccion de la parte que se refiere á los asuntos de México y doctrina de Monroe, del discurso que pronunció Mr. Henry Witer Davis en Chicago, el 4 del actual, y Mr. Montgomery Blair, en Hargestown... 190

Pasages del discurso de Mr. Winter Davis, de Maryland, pronunciado en Chicago el 4 de Julio de 1865..... 911

Publicacion número 8.—Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 23 de Julio, sobre exportacion de armas y negociacion de un préstamo para la república mexicana..... 195

Nota de Mr. William H. Seward al Sr. Romero, fecha 7 de Agosto, en contestacion á la anterior.... 201

Publicacion número 9.—Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 5 de Octubre, en que remite un ejemplar en inglés de la llamada ley de 5 de Setiembre expedida por Maximiliano, un reglamento y otro ejemplar del discurso que el referido ex-archiduque pronunció el dia 16 de Setiembre citado. 202

Nota de Mr. Seward al Sr. Romero, fecha 10 de Diciembre, en que acusa recibo de los documentos anteriores..... 206

Publicacion número 10.—En la cárcel por amor á mi patria.

Carta del Sr. D. J. Escobar y Armendáriz al Sr. Romero, fecha 26 de Setiembre, en que le manifiesta la causa de su prision y algunos pormenores referentes á ella..... 207

PAGS.

Publicacion número 11.—Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 25 de Octubre, en que hace remision de documentos que pueden dar al gobierno de los Estados-Unidos una idea de los acontecimientos que tienen lugar en México..... 210

Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 20 de Noviembre, en que participa ha comenzado á ejecutarse la disposicion adoptada el 3 de Octubre por el usurpador Maximiliano..... 213

Nota de Mr. Seward al Sr. Romero, fecha 10 de Diciembre, en que le acusa recibo de los documentos adjuntos á su nota de 25 de Octubre, y participa que han sido tomados en consideracion..... 216

Observaciones copiadas de la "Prensa" de la Habana, que prueban que aun entre los españoles domina la creencia de que los Estados-Unidos no dejarán reinar en paz á Maximiliano en México..... 217

Publicacion número 12.—"La Crónica." Artículo del exprasado periódico relativo á la carta siguiente 218

Comunicado.—Contestacion del general Santa-Anna al Sr. Romero, fecha 5 de Setiembre de 1866..... 219

"La Crónica."—Artículo de dicho periódico referente á la siguiente carta en él inserta..... 225

Comunicado.—Carta del Sr. Romero al general Santa-Anna, fecha 20 de Setiembre, en contestacion á la que le dirigió el dia 5..... 230

Publicacion número 13.—"La Voz de América." Comunicacion del secretario de la legacion mexicana á los redactores de dicho periódico, fecha 22 de Mayo, en que rectifica las equivocaciones pro-

PAGS.

paladas sobre venta de la Baja-California á los Estados-Unidos..... 242

Publicacion número 14.—Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 30 de Setiembre, en que remite traduccion al inglés de un decreto que publicó el "Moniteur Universel" de Paris, que comprende una llamada convencion concluida el 30 de Julio último, entre el emperador de los franceses y su agente en México D. Fernando Maximiliano..... 244

Publicacion número 15.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones exteriores, fecha 23 de Setiembre, en que remite copia de la siguiente..... 249

Carta del Sr. Romero al secretario interino de Estado, Mr. Frederick W. Seward, fecha 29 de Setiembre, en que incluye para que obre en los archivos del departamento de Estado, la siguiente relacion publicada por la "Voz de América"..... 250

"La Voz de América."—Relacion del viage del presidente de los Estados-Unidos á Chicago..... 251

Publicacion número 16.—"La Voz de América." Carta de un mexicano sobre la conducta que "La Crónica" de Nueva-York ha seguido al hablar de la cuestion mexicana..... 264

Publicacion número 17.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 9 de Noviembre, en que incluye copia de una carta que circuló, dando noticias auténticas y detalladas del objeto de la mision de Mr. Campbell y el general Sherman.... 268

"La Voz de América."—Artículo sobre la mision de Mr. Campbell y el general Sherman..... 269

PAGS.

Publicacion número 18.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 9 de Noviembre, en que participa que el cónsul de la república en Nueva-York le remitió unas comunicaciones de D. J. Velazquez de Leon, sobre la locura de Carlota, las cuales fueron interceptadas..... 271

Carta del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 9 de Noviembre, en que le remite copia de una comunicacion que D. Joaquin Velazquez de Leon dirige á Maximiliano, comunicándole cuanto habia ocurrido con relacion á la enfermedad de Dª Carlota... 273

"La Voz de América."—Publicacion de la carta á que se refiere la anterior..... 274

Publicacion número 19.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 7 de Abril de 1865, en que remite copia de la siguiente nota..... 284

"La Voz de América."—Publicacion de una nota del Sr. Romero á Mr. Seward en que le remite algunos documentos que dió á luz el "Correo de Mazatlan," así como de los expresados documentos... 285

Nota de Mr. Seward al Sr. Romero, fecha 2 de Noviembre de 1865, en que acusa recibo de las comunicaciones de 31 de Marzo, 3 y 7 de Abril, con sus respectivos anexos..... 298

Publicacion número 20.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 12 de Marzo de 1866, en que remite copia de la siguiente..... 299

Nota del Sr. Romero á Mr. Seward, fecha 12 de Marzo de 1865, en que le remite copia de una

PAGS.

convencion de Maximiliano con Francia sobre empleados franceses..... 300
Convencion..... 301
Publicacion número 21.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 21 de Setiembre de 1867, en que remite ejemplares impresos de la siguiente 305
Introduccion á los lectores hispanoamericanos escrita para la edicion en español de la Historia militar del general Grant, por el Sr. Romero..... 306
Publicacion número 22.—Nota del Sr. Romero al ministro de relaciones, fecha 3 de Octubre, en que participa tuvo efecto la comida que varios amigos habian estado preparando en Nueva-York, dando cuenta en globo de lo ocurrido, y reservándose á mandar ejemplares de un cuaderno que debe publicarse dentro de poco, que contenga cuanto se dijo en la comida..... 314
Banquete dado en obsequio del Sr. D. Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en los Estados-Unidos, por ciudadanos de Nueva-York, el 2 de Octubre de 1867.—Publicacion del cuaderno á que se refiere la nota anterior..... 316
"La Voz de América."—Biografía del C. Matías Romero..... 393

FIN.

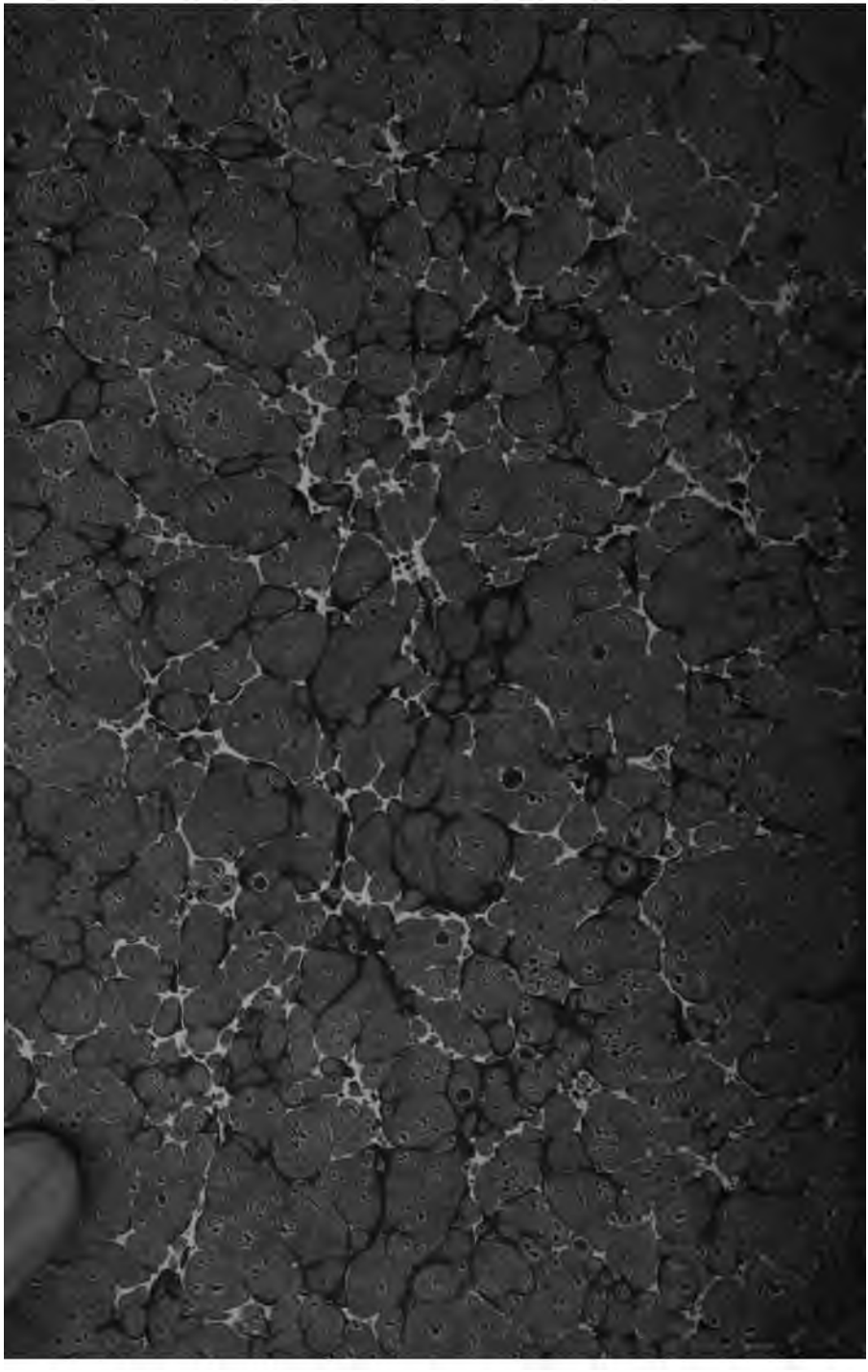

F1233
M578
v.2

Stanford University Libraries
3 6105 013 871 863

DATE DUE